



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES
COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN
TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA,
JULIACA – 2025**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO**

JULIACA – PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

**CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES
COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN
TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA,
JULIACA – 2025**

TESIS PRESENTADA POR:

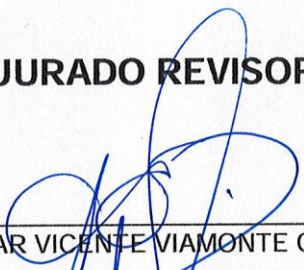
Bach. ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dr. OSCAR VICENTE VIAMONTE CALLA

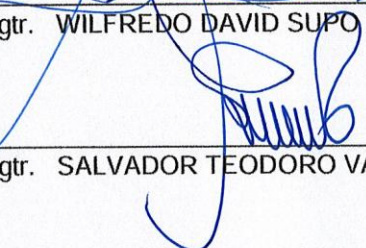
PRIMER MIEMBRO

: 
Mgtr. FRANZ JOSEPH BARAHONA PERALES

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Mgtr. WILFREDO DAVID SUÑO PACORI

ASESOR DE TESIS

: 
Mgtr. SALVADOR TEODORO VALDIVIA CÁRDENAS

LINEA DE INVESTIGACIÓN

: DISEÑO ARQUITECTÓNICO – P23

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 1328-2025-D-UI-FICP-UANCV**

Juliaca, 20 de octubre del 2025

VISTO: El expediente N° 2025 - CU - 9660 presentado por el (la) Bachiller: **ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO** estudiante de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras quien solicita **NOMINACIÓN DE JURADOS Y PROGRAMACIÓN DE FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN**.

CONSIDERANDO:

Que, el (la) Bach. **ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO**, quien solicita **NOMINACIÓN DE JURADOS Y PROGRAMACIÓN DE FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN** de la Tesis Titulada: **CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA, JULIACA 2025**, la misma que pertenece a la línea de investigación **DISEÑO ARQUITECTÓNICO** para optar el Título Profesional de **Arquitecto**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el reglamento interno de trabajos de investigación conducente a grados y títulos mediante Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R. y en concordancia con el dictamen de similitud.

De conformidad al Reglamento Interno de Trabajos de Investigación Conducente a Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R. y en merito al Art. 24, Art. 28 del reglamento, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano y el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la **NOMINACIÓN DE JURADOS** integrado por los siguientes docentes:

- * **Presidente** : Dr. OSCAR VICENTE VIAMONTE CALLA
- * **1er Miembro** : Mgtr. FRANZ JOSEPH BARAHONA PERALES
- * **2do Miembro** : Mgtr. WILFREDO DAVID SUPO PACORI

ARTICULO SEGUNDO. - **RECONOCER** como asesor de la investigación (tesis) de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras al (a la) docente, **Mgtr. SALVADOR TEODORO VALDIVIA CARDENAS**.

ARTICULO TERCERO. - **APROBAR**, la **FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** de él (la) bachiller: **ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO**; del informe final de la investigación (tesis) titulada: **CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA, JULIACA 2025** para optar el Título Profesional de **Arquitecto**. de acuerdo al siguiente detalle:

- * **FECHA** : jueves 30 de octubre del 2025
- * **HORA** : 15:30 horas
- * **LUGAR** : Aula 406 - FICP

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que, la Unidad de Investigación, Responsables del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y el Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURASDr. OSCAR V. VIAMONTE CALLA
DECANO (e)
CIP. 32730UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS
Dr. Fritz Willy Mamani Apaza
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓNcc.
Archivo
interesado (a)



TESIS UANCV



UNIVERSIDAD ANDINA

"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"



VICERRECTORADO DE
INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 870-2025-D-UI-FICP-UANCV

Juliaca, 22 de agosto del 2025

VISTO: El expediente N° 2025-CU - 5923 por el señor (a): **ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO** quien solicita **REVISIÓN DEL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (borrador de tesis)**, el PROVEIDO - N° 612- 2025-UI-FICP-UANCV/J, y la **FICHA DE OPINIÓN DEL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** formato N° 001 - 2025 del integrante del comité de investigación EPAU de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, según al reglamento interno de trabajos de investigación conducente a grados y títulos.

CONSIDERANDO:

Que, el señor (a): **ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO**, ha presentado su informe final de la investigación (borrador de tesis) Titulado: **CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA, JULIACA 2025**, para optar el Título Profesional de Arquitecto.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales; el integrante del comité de investigación **Dr. FRITZ WILLY MAMANI APAZA** de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, emitió la ficha de opinión del informe final de la investigación (borrador de tesis) formato N° 001 - 2025 **aprobando** el informe final de la investigación (borrador de tesis) titulado: **CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA, JULIACA 2025**, Correspondiente a la línea de investigación **DISEÑO ARQUITECTONICO**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el reglamento interno de trabajos de investigación conducentes a grados y títulos mediante Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R. y estando a la opinión favorable del comité de investigación respecto al informe final de la investigación (borrador de tesis).

Estando, con la opinión favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y en concordancia al Reglamento Interno de Trabajos de Investigación Conducente a Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R. y en merito al Art. 27 del reglamento, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano y el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

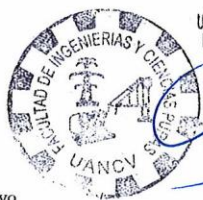
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el **INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)**, para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, presentado por el señor (a): **ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO**, para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el Tema Titulado: **CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA, JULIACA 2025** correspondiente a la línea de investigación **DISEÑO ARQUITECTONICO**, en virtud a los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RATIFICAR como **ASESOR DE INVESTIGACIÓN** al (a) la), **Mgtr. SALVADOR TEODORO VALDIVIA CARDENAS**.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que, la Unidad de Investigación, Responsables del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y el Director de la Escuela Profesional de **Arquitectura y Urbanismo** quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.

cc.
Archivo
interesado (a)



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y Cs. PURAS

Dr. OSCAR V. VIAMONTE CALLA
DECANO (e)
CIP. 32730



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

Dr. Fritz Willy Mamani Apaza
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 354-2025-D-UI-FICP-UANCV**

Juliaca, 26 de mayo del 2025

VISTO: El expediente N° 2025-CU- 2815, presentado el señor (a) **ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO** solicitando **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** el PROVEIDO - N° 252-2025-UI-FICP-UANCV/J, y la **FICHA DE OPINIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** formato N° 007 -2025 del integrante del comité de investigación EPAU de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, según al reglamento interno de trabajos de investigación conducente a grados y títulos.

CONSIDERANDO:

Que, el señor (a): **ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO** ha presentado su propuesta de investigación Titulado: **CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA, JULIACA 2025**, para optar el Título Profesional de Arquitecto.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales; el integrante del comité de investigación Mtro. **Carlos Armando Huamán Carreón** de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras, emitió la ficha de opinión de la propuesta de investigación formato N° 007 -2025- aprobando la propuesta de investigación titulado: **CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA, JULIACA 2025**.

Que, es requisito indispensable contar con un asesor docente ordinario y/o contratado de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras con un mínimo de cinco años de docencia, grado de doctor o magister y experiencia en la línea a investigar, o deberá estar acreditado por Resolución 0989-2022-UANCV-CU-R, quien asumirá como asesor de la propuesta de investigación, según el área o grado.

Estando, con la opinión favorable de la propuesta de investigación del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y en concordancia al Reglamento Interno de Trabajos de Investigación Conducente a Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 0294-2023 UANCV-CU-R. y en merito al Art. 25 del reglamento, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales, y en uso a las atribuciones, que le concede la ley Universitaria N° 30220, ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria N° 24661, y el Estatuto de la UANCV, el Decano y el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la **PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**, presentado por el señor (a): **ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO**, para optar el Título Profesional de Arquitecto, con el Tema Titulado: **CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA, JULIACA 2025** correspondiente a la línea de investigación **DISEÑO ARQUITECTÓNICO**.

La misma que deberá proceder con la ejecución de la propuesta de Investigación aprobado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, con fines de obtención de Grados Académicos y Títulos Profesionales.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER como **ASESOR DE INVESTIGACIÓN** de al (a la) docente Mgtr. **SALVADOR TEODORO VALDIVIA CARDENAS**.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que, la Unidad de Investigación, Responsables del Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras y el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Archívese.

cc.
Archivo 2025
Interesado (a)



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

Dr. OSCAR V. VIAMONTE CALLA
DECANO (e)
CIP. 32730



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

Dr. Fritz Willy Mamani Apaza
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO

CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN TERR...

 TESIS DE PREGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::13016:546388097

Fecha de entrega

15 ene 2026, 7:34 GMT-5

Fecha de descarga

15 ene 2026, 17:57 GMT-5

Nombre del archivo

T036_70126150_T.pdf

Tamaño del archivo

37.0 MB

220 páginas

25.284 palabras

156.780 caracteres



TESIS UANCV

17% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 13%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 14%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos complementarios - UANCV

Título de la Tesis	
CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA, JULIACA – 2025	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70126150
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0004-9999-5083
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	SALVADOR TEODORO VALDIVIA CARDENAS
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02383061
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-8660-8733
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	OSCAR VICENTE VIAMONTE CALLA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02371550
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	FRANZ JOSEPH BARAHONA PERALES
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02442876
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	WILFREDO DAVID SUPO PACORI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02428673

Datos de investigación	
Línea de investigación	DISEÑO ARQUITECTÓNICO – P23
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Departamento: PUNO Provincia: SAN ROMAN Distrito: JULIACA Longitud oeste: -15.483488880851368 Latitud sur: , -70.12817121230837  URL: https://maps.app.goo.gl/zwNqv5JpGv8GoE4W8
Año o rango de años en que se realizó la investigación	MAYO 2025 – OCTUBRE 2025
URL de disciplinas OCDE	ARQUITECTURA Y URBANISMO https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.08 DISEÑO ARQUITECTÓNICO https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.03
https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	

UNIVERSIDAD ANDINA "CESAR VALDES LEZAMA"
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS PURAS
DIRECTOR
Dr. César G. Camargo Najar
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO, identificado con DNI Nro. 70126150, en mi condición de egresado de:

- ☒ **Escuela Profesional**
☐ **Programa de Segunda Especialidad,**
☐ **Programa de Maestría o Doctorado**

ARQUITECTURA Y URBANISMO

informo que he elaborado el/la ☒ **Tesis** o ☐ **Trabajo de Investigación**, ☐ **Trabajo Académico** denominada:

CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA, JULIACA – 2025

Asesorado por: Mgtr. SALVADOR TEODORO VALDIVIA CARDENAS

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 25 de Noviembre del 2025


Firma del Asesor
(obligatoria)
Firma del Estudiante
(obligatoria)
Huella



DEDICATORIA

A mis padres, Araceli y Raúl, que con amor y esfuerzo tejieron el suelo firme sobre el que aprendí a soñar. A mis hermanas, Luz Yhara y Guadalupe, por ser abrigo, risa y fuerza en cada paso. Y a mis mascotas que me acompañan. Este logro nace del amor que me rodea.



AGRADECIMIENTO

Esta tesis no habría sido posible sin el amor y el respaldo de las personas que siempre creyeron en mí. A mis padres, Araceli y Raúl, gracias por su apoyo incondicional, por cada sacrificio silencioso y por sostenerme con su esfuerzo, cariño y confianza en cada etapa de este camino. A mis hermanas, Luz Yhara y Guadalupe, por su compañía, sus palabras de aliento y por estar siempre cuando más lo necesitaba. A mi cuñado Miguel, gracias por tu apoyo constante y cercano. A mi asesor, Ing. César Escobar, por su orientación precisa, su tiempo y su disposición para guiarme con paciencia y compromiso. Y a mis adorables mascotas, por regalarme calma, compañía y ternura en los días más difíciles. Gracias por caminar a mi lado. Esta meta es tan mía como de ustedes.



ÍNDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE	iii
ÍNDICE DE TABLA.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii
.....	14
CAPÍTULO I.	14
ASPECTOS GENERALES.....	14
1.1. Planteamiento de la Problemática:	14
1.1.1. Expresión de la cultura en Juliaca:	15
1.1.2. Talleres y biblioteca accesibles para Juliaca:	16
1.2. Planteamiento del problema:	17
1.2.1. Pregunta General:	17
1.2.2. Preguntas Específicas:.....	17
1.3. Justificación:.....	18
1.4. Objetivos de la investigación:	20
1.4.1. Objetivo General:	20
1.4.2. Objetivos Específicos:	20
.....	22
CAPÍTULO II	22
MARCO TEÓRICO.....	22
2.1. Antecedentes:	22
2.1.1. Antecedentes Históricos:	22
2.1.2. Antecedentes Internacionales	25
2.1.3. Antecedentes nacionales.	26
2.2. Marco teórico.	26
2.2.1. Centro Cultural.	26
2.2.2. Centros culturales y multifuncionales.	27
2.2.3. Memoria Colectiva y cultura.....	28



2.2.4. Arquitectura como herramienta de expresión cultura.	29
2.2.5. Espacios públicos y cohesión social.	29
2.2.6. Identidad local y expresiones artísticas en Juliaca.	30
2.3. Marco conceptual.....	31
2.3.1. Conceptos Generales.....	31
2.4. Marco referencial	35
2.4.1. Antecedente internacional.....	35
2.4.2. Antecedentes nacionales.	38
2.4.3. Antecedente local	42
2.4.4. Conclusiones de referentes	44
2.5. Marco normativo	45
2.5.1. Normatividad internacional.....	45
2.5.2. Normatividad nacional.....	47
2.5.3. Normatividad local.....	60
.....	61
CAPÍTULO III	61
PROCESO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	61
3.1. Diseño de la investigación.	61
3.2. Línea de investigación.	61
3.3. Enfoque de investigación:.....	62
3.3.1. Investigación Cualitativa.	62
3.4. Tipo de investigación:	62
3.4.1. Investigación Aplicada.	62
3.5. Nivel de investigación:	62
3.5.1. Nivel Aplicativo.....	62
3.5.2. Nivel Propositivo.....	63
3.6. Método de investigación:	63
3.6.1. Método Proyectivo.....	63
3.7. Desarrollo de la investigación.....	63
3.7.1. Proceso de la Investigación.	65
3.8. Población y muestra:	66
3.8.1. Población.....	66
3.8.2. Tiempo.....	66
3.8.3. Espacio.....	67



3.8.4. Cantidad.....	68
3.8.5. Muestra.....	69
3.8.6. Tipo de muestra.....	70
3.8.7. Métodos, instrumentos y fuentes de la investigación.....	71
3.8.8. Encuestas.....	73
.....	74
CAPITULO VI.....	74
MARCO REAL.....	74
4.1. Contexto urbano-nivel distrital.....	74
4.1.1. Características Geográficas.....	74
4.1.2. Aspectos Geográficos.....	75
4.1.3. Aspecto Climático.....	76
4.2. Aspectos demográficos.....	80
4.2.1. Análisis evolutivo urbano.....	81
4.2.2. Población:.....	81
4.2.3. Accesibilidad:.....	82
4.3. Análisis del área de estudio.....	83
4.3.1. Análisis Vial:.....	83
4.3.2. Análisis de suelo:.....	84
4.4. Sitio de intervención:.....	86
4.4.1. Ubicación de los terrenos propuestos:.....	86
4.4.2. Ubicación:.....	92
4.4.3. Localización geográfica del terreno:.....	93
4.4.4. Cualidades del terreno:.....	93
4.4.5. Límites del Terreno:.....	95
4.4.6. Condiciones de Diseño:.....	95
4.4.7. Visuales:.....	97
4.4.8. Sistema edilicio.....	98
4.4.9. Sistema vial.....	104
4.4.10. Flujos y recorridos.....	111
.....	112
CAPITULO V.....	112
MARCO IDEAL.....	112
5.1. Planteo del diseño del proyecto.....	112



5.1.1. Concepto y conceptualización urbana.....	114
5.1.2. Concepto y conceptualización arquitectónica:.....	116
5.1.3. Estrategias urbanas:	117
5.1.4. Programación arquitectónica:	118
5.1.5. Diagrama funcional y organigramas:	131
5.1.6. Premisas de diseño:.....	143
5.1.7. Formulación del partido.....	151
5.1.8. Emplazamiento del proyecto.....	153
5.1.9. Diagramas de circulación	157
5.1.10. Recorridos	158
5.1.11. Memoria descriptiva.....	158
5.1.12. Presupuesto.....	166
CONCLUSIONES.....	170
RECOMENDACIONES	171
BIBLIOGRAFÍA	172
Anexos.....	175
Anexo 01 – Encuestas realizadas	176
Anexo 02– Renders.	185
Anexo 03– Planos.....	194



ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 <i>Tipo de pasajes y circulaciones según norma A.010.</i>	49
Tabla 2 <i>Número de ocupantes según norma A.070.</i>	51
Tabla 3 <i>Cantidad de Iluminación según norma A.080.</i>	53
Tabla 4 <i>Parámetros de ocupación por persona según uso de ambientes.</i>	54
Tabla 5 <i>Cuadro de dotación de servicios según norma A.100.</i>	56
Tabla 6 <i>Descripción del Desarrollo Metodológico.</i>	64
Tabla 7 <i>Métodos, instrumentos y fuentes de la investigación.</i>	72
Tabla 8 <i>Expansión histórica por periodos del Distrito de Juliaca.</i>	81
Tabla 9 <i>Usos de suelos del distrito de Juliaca.</i>	85
Tabla 10 <i>Variables de terrenos propuestos para el proyecto arquitectónico.</i>	90
Tabla 11 <i>Condiciones climáticas.</i>	96
Tabla 12 <i>Programación arquitectónica de la zona de servicio</i>	118
Tabla 13 <i>Programación arquitectónica de la zona cultural.</i>	121
Tabla 14 <i>Programación arquitectónica de la zona de mantenimiento, estacionamiento y exterior.</i>	125
Tabla 15 <i>Centro multifuncional de expresiones culturales como espacio de memoria, creación y unión en los terrenos del cuartel Zarumilla, Juliaca – 2025</i>	166



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Análisis de referente internacional 1</i>	36
Figura 2 <i>Análisis de referente internacional 1.1</i>	37
Figura 3 <i>Análisis de referente nacional 1</i>	38
Figura 4 <i>Análisis de referente nacional 1.1</i>	39
Figura 5 <i>Análisis de referente nacional 2</i>	40
Figura 6 <i>Análisis de referente nacional 2.1</i>	41
Figura 7 <i>Síntesis de referente local 1</i>	42
Figura 8 <i>Síntesis referente local 1.1</i>	43
Figura 9 <i>Conclusiones de referentes</i>	44
Figura 10 <i>Características de rampa y circulaciones según norma A.120.</i>	57
Figura 11 <i>Accesibilidad para discapacitados según norma A.120.</i>	58
Figura 12 <i>Diagrama conceptual del desarrollo de la investigación.</i>	65
Figura 13 <i>Ubicación del Distrito de Juliaca</i>	75
Figura 14 <i>Topografía del distrito de Juliaca</i>	76
Figura 15 <i>Esquema de magnitud de temperatura del distrito de Juliaca.</i>	77
Figura 16 <i>Esquema de niveles de confort de humedad en el distrito de Juliaca.</i>	78
Figura 17 <i>Esquema de radiación solar del distrito de Juliaca.</i>	79
Figura 18 <i>Esquema de precipitaciones promedio por día del distrito de Juliaca.</i>	79
Figura 19 <i>Esquema de promedio de la velocidad del viento en Juliaca.</i>	80
Figura 20 <i>Sistema vial existente en el distrito de Juliaca.</i>	84
Figura 21 <i>Esquema de Uso de suelos del distrito de Juliaca.</i>	86
Figura 22 <i>Terrenos propuestos.</i>	87
Figura 23 <i>Ubicación y trama de área de estudio.</i>	92
Figura 24 <i>Ubicación del terreno.</i>	93
Figura 25 <i>Vista de terreno.</i>	95
Figura 26 <i>Imagen urbana</i>	97
Figura 27 <i>Problemas urbanos.</i>	97
Figura 28 <i>Visuales del terreno.</i>	98
Figura 29 <i>Uso de suelo del sector VI.</i>	98
Figura 30 <i>Uso de suelo del área de estudio (Barrio cerro colorado).</i>	99
Figura 31 <i>Radio de influencia de equipamientos.</i>	100
Figura 32 <i>Mapeo de áreas verdes</i>	101
Figura 33 <i>Llenos y vacíos.</i>	102
Figura 34 <i>Rol del distrito de Juliaca.</i>	103
Figura 35 <i>Jerarquía vial a nivel macro</i>	104
Figura 36 <i>Jerarquía vial a nivel micro y secciones viales.</i>	105
Figura 37 <i>Secciones viales del terreno.</i>	106
Figura 38 <i>Sección vial del Jr. Ramon Castilla (A-A)</i>	106
Figura 39 <i>Sección vial del Jr. Pumacahua (B-B).</i>	107
Figura 40 <i>Sección vial de Jr. Tupac amaru (C-C)</i>	108
Figura 41 <i>Sección de vía del Jr. Atahualpa (D-D).</i>	109
Figura 42 <i>Transporte público.</i>	110
Figura 43 <i>Transporte privado (rutas para llegar al terreno).</i>	110



Figura 44	<i>Flujo de transporte peatonal en el área de estudio.</i>	111
Figura 45	<i>Propuesta a nivel macro.</i>	113
Figura 46	<i>Concepto y conceptualización urbana.</i>	114
Figura 47	<i>Ejes propuestos.</i>	115
Figura 48	<i>Concepto y conceptualización arquitectónica.</i>	116
Figura 49	<i>Estrategias urbanas.</i>	117
Figura 50	<i>Radio de influencia.</i>	128
Figura 51	<i>Usuarios de población atendida entorno inmediato.</i>	129
Figura 52	<i>Usuarios.</i>	129
Figura 53	<i>Análisis macro urbano - perfil del usuario.</i>	130
Figura 54	<i>Usuarios temporales.</i>	130
Figura 55	<i>Usuarios Permanentes.</i>	131
Figura 56	<i>Funcionalidad.</i>	131
Figura 57	<i>Organigrama funcional - Zona cultural.</i>	132
Figura 58	<i>Organigrama funcional - Zona de ensayos.</i>	133
Figura 59	<i>Organigrama funcional - Zona sala viva de las tradiciones.</i>	134
Figura 60	<i>Organigrama Funcional - Zona recreativa.</i>	135
Figura 61	<i>Organigrama funcional - zona de talleres complementarios.</i>	136
Figura 62	<i>Organigrama funcional - Zona de mantenimiento.</i>	137
Figura 63	<i>Organigrama funcional - Zona de educación para niños.</i>	138
Figura 64	<i>Organigrama Funcional - Zona administrativa.</i>	139
Figura 65	<i>Organigrama funcional - Zona biblioteca.</i>	140
Figura 66	<i>Organigrama funcional - Zona talleres.</i>	142
Figura 67	<i>Contexto.</i>	145
Figura 68	<i>Accesibilidad.</i>	146
Figura 69	<i>Direccionalidad.</i>	146
Figura 70	<i>Visuales del terreno (perfil urbano).</i>	148
Figura 71	<i>Espacios verdes cercanos.</i>	149
Figura 72	<i>Condiciones Climáticas.</i>	150
Figura 73	<i>Partido arquitectónico.</i>	151
Figura 74	<i>Características formales.</i>	152
Figura 75	<i>Emplazamiento del proyecto.</i>	153
Figura 76	<i>Zonificación primer nivel.</i>	154
Figura 77	<i>Zonificación del segundo nivel.</i>	156
Figura 78	<i>Circulación vertical y horizontal.</i>	157
Figura 79	<i>Recorridos.</i>	158



RESUMEN

El presente proyecto tiene como objetivo general proponer el diseño arquitectónico de un Centro Multifuncional de Expresiones Culturales que contribuya a enfrentar la falta de infraestructura cultural como espacio de memoria, creación y unión en los terrenos del Cuartel Zarumilla, Juliaca – 2025. La metodología empleada corresponde a un enfoque cualitativo, de tipo investigación aplicada, nivel aplicativo y propositivo, con un diseño no experimental y el método proyectivo, el cual permitió analizar el contexto urbano-social, reconocer las necesidades culturales de la población y formular una propuesta arquitectónica coherente. Se utilizaron técnicas como la revisión documental, la observación directa y entrevistas cualitativas a usuarios clave, complementadas con análisis referenciales y normativos. Los resultados muestran que Juliaca presenta un déficit significativo de espacios culturales, una desvinculación creciente entre las nuevas generaciones y su identidad local, y una carencia de programas de educación no formal. Asimismo, el terreno del Cuartel Zarumilla evidencia un alto potencial urbano, simbólico y social, consolidándose como el espacio idóneo para el desarrollo del proyecto. Se concluye que la propuesta arquitectónica planteada permite fortalecer la memoria colectiva, dinamizar la creación artística e impulsar la unión comunitaria, mediante ambientes inclusivos, flexibles y culturalmente pertinentes. El centro cultural se posiciona como un equipamiento estratégico para revitalizar el tejido social, promover la participación ciudadana y consolidar una infraestructura cultural representativa para la ciudad de Juliaca.

Palabras clave: Centro cultural, Memoria colectiva, Diseño arquitectónico, Identidad local, Participación ciudadana, Espacio público y Juliaca.



ABSTRACT

The present project aims to propose the architectural design of a Multifunctional Center for Cultural Expressions that contributes to addressing the lack of cultural infrastructure as a space for memory, creation, and community unity on the grounds of the Zarumilla Barracks, Juliaca – 2025. The methodology employed corresponds to a qualitative approach, within an applied research type, at an applicative and propositional level, using a non-experimental design and the projective method. This methodological framework made it possible to analyze the urban–social context, identify the cultural needs of the population, and formulate a coherent architectural proposal. Techniques such as documentary review, direct observation, and qualitative interviews with key users were applied, complemented by referential and regulatory analysis. The results show that Juliaca presents a significant deficit of cultural spaces, an increasing disconnection between younger generations and their local identity, and a lack of non-formal educational programs. Likewise, the Zarumilla Barracks site demonstrates high urban, symbolic, and social potential, making it the most suitable location for the project. It is concluded that the proposed architectural design strengthens collective memory, fosters artistic creation, and promotes community unity through inclusive, flexible, and culturally relevant spaces. The cultural center is positioned as a strategic facility to revitalize social fabric, promote citizen participation, and consolidate representative cultural infrastructure for the city of Juliaca.

Keywords: Cultural center, Collective memory, Architectural design, Local identity, Citizen participation, Public space, Juliaca.



INTRODUCCIÓN

La ciudad de Juliaca atraviesa un proceso acelerado de crecimiento urbano que ha generado profundas transformaciones en su estructura social, cultural y territorial. A pesar de poseer una identidad andina sólida y manifestaciones culturales activas, la ciudad carece de infraestructura adecuada que permita preservar su memoria, fortalecer la creación artística y promover la cohesión comunitaria. Esta carencia ha derivado en la desarticulación de las dinámicas culturales locales, el debilitamiento del sentido de pertenencia y la ausencia de espacios formales para la educación no formal, la recreación y el intercambio intergeneracional.

En este contexto, el presente proyecto aborda la problemática de la falta de equipamientos culturales en Juliaca, identificando la necesidad de diseñar un Centro Multifuncional de Expresiones Culturales en los terrenos del Cuartel Zarumilla. Dicho espacio ha sido seleccionado por su ubicación estratégica, su valor simbólico y su capacidad de articular actividades artísticas, educativas y sociales en beneficio de la comunidad. El proyecto se justifica por la urgencia de recuperar espacios públicos significativos, promover la identidad local y generar oportunidades para el desarrollo creativo y comunitario.

Para responder a esta problemática, la investigación plantea como objetivo general la propuesta arquitectónica de un centro cultural que actúe como un espacio de memoria, creación y unión. Los objetivos específicos se orientan al diagnóstico del contexto urbano-social, la definición de criterios arquitectónicos pertinentes y la identificación de estrategias de participación ciudadana que permitan la apropiación comunitaria del equipamiento.



La metodología utilizada corresponde a un enfoque cualitativo, de tipo investigación aplicada, nivel aplicativo y propositivo, con un diseño no experimental y el método proyectivo. Este enfoque permitió interpretar la realidad cultural y urbana de Juliaca, analizar las necesidades de la población y proyectar soluciones arquitectónicas coherentes con el contexto. Se emplearon técnicas de revisión documental, observación directa, entrevistas cualitativas y análisis de referentes nacionales e internacionales.

El desarrollo de esta tesis se estructura en cuatro capítulos principales. El Capítulo I aborda el planteamiento del problema, los antecedentes, la formulación del problema, los objetivos y la justificación del estudio. El Capítulo II presenta el marco teórico, conceptual, normativo y referencial que sustenta la propuesta arquitectónica. El Capítulo III expone la metodología de investigación utilizada, detallando el enfoque, el tipo, el nivel, el diseño, el método y las técnicas de recolección de información. Finalmente, el Capítulo IV y V que desarrollan el análisis del contexto urbano, la evaluación de los terrenos disponibles, el diagnóstico integral y la propuesta arquitectónica que da forma al Centro Multifuncional de Expresiones Culturales.

Esta estructura permite comprender de manera ordenada la problemática, el sustento conceptual y metodológico, así como la solución arquitectónica planteada, consolidando un proyecto que responde a las necesidades culturales y sociales de la ciudad de Juliaca.



CAPÍTULO I.

ASPECTOS GENERALES

1.1. Planteamiento de la Problemática:

Juliaca, ciudad de fuerte identidad andina y con una intensa dinámica comercial y cultural, ha experimentado un acelerado y desordenado crecimiento urbano en las últimas décadas. Este proceso ha generado una serie de problemáticas relacionadas con la planificación territorial y el uso del suelo, relegando las prácticas culturales a espacios informales, temporales o inadecuados. A pesar de la notable riqueza cultural de la ciudad, existe una preocupante carencia de espacios públicos adecuados que permitan el desarrollo integral de actividades culturales orientadas a la expresión, el aprendizaje, la creación colectiva y la convivencia ciudadana.

Hoy en día, Juliaca no cuenta con equipamientos culturales integrales que permitan articular de manera sistemática la producción artística, el acceso a la lectura, la formación cultural y el fortalecimiento del tejido comunitario. Esta carencia limita significativamente la posibilidad de consolidar procesos de expresión cultural, transmisión intergeneracional de saberes y apropiación simbólica de los espacios

públicos por parte de la población, especialmente de las juventudes. Como consecuencia, muchos jóvenes han crecido sin un vínculo sólido con sus raíces culturales, lo cual debilita su sentido de pertenencia e identidad colectiva.

Los espacios culturales son insuficientes, fragmentados y, en muchos casos, no responden a las necesidades reales de los colectivos culturales, artistas, jóvenes y poblaciones vulnerables. A ello se suma un contexto social marcado por la desconfianza, la fragmentación del tejido social, la desigualdad y la limitada participación ciudadana en los procesos culturales y en la vida pública general. Estas condiciones evidencian la urgente necesidad de implementar infraestructuras culturales que respondan a las particularidades territoriales, sociales y culturales de Juliaca, promoviendo la inclusión, la cohesión social y el fortalecimiento de la identidad local.

1.1.1. *Expresión de la cultura en Juliaca:*

Actualmente, la mayoría de las actividades culturales en la ciudad de Juliaca, tales como presentaciones artísticas, exhibiciones de danzas escolares y concursos de danzas folclóricas y tradicionales, se desarrollan en espacios como el Coliseo Cerrado de Juliaca y el Estadio San Isidro. Si bien estos recintos cuentan con capacidad suficiente para albergar a un gran número de asistentes, su uso responde originalmente a funciones deportivas, lo cual ha generado una ocupación no planificada y una saturación de infraestructuras destinadas al deporte.

Por otro lado, la Explanada del Cerro Huayna Roque constituye uno de los espacios simbólicos más importantes para la realización de la Gran Parada Folclórica de Juliaca. No obstante, su ubicación y difícil accesibilidad representan una limitación

considerable para el acceso de muchos ciudadanos, especialmente de adultos mayores, personas con discapacidad y visitantes extranjeros.

En cuanto al campo ferial FEGASUR, este se convierte en un escenario de relevancia cultural durante su realización anual, albergando presentaciones de música y danzas folclóricas, ferias de artesanía local y espacios de intercambio de saberes intergeneracionales. Sin embargo, su carácter temporal y estacional impide su utilización continua como plataforma de promoción y difusión cultural durante el resto del año, lo que limita la proyección sostenida de las expresiones artísticas y tradicionales de la región.

1.1.2. Talleres y biblioteca accesibles para Juliaca:

Uno de los vacíos más evidentes es la falta de espacios culturales para el desarrollo creativo. Las posibilidades para que niños, jóvenes y adultos accedan a talleres artísticos, de oficios o de fortalecimiento personal son mínimas. Esta ausencia no solo limita la expresión individual, sino que también obstaculiza la transmisión de saberes ancestrales y formas de conocimiento que forman parte del alma cultural de Juliaca.

En el campo del acceso a la lectura y al conocimiento libre, las bibliotecas públicas han sido relegadas. La Biblioteca Municipal de la MPSRJ existente tiene problemas de espacio, poco material actualizado, y carece de condiciones adecuadas para generar interés en sus visitantes. El derecho a leer, investigar o simplemente compartir un momento de silencio se vuelve lejano para muchos.

Los espacios abiertos y parques tampoco logran consolidarse como puntos de encuentro y convivencia. Algunos existen, pero su estado de conservación es



deficiente y no invitan a permanecer. Falta diseño pensado en las personas: zonas de juego seguras, áreas verdes activas, o lugares de sombra y calma que permitan descansar, dialogar o aprender en comunidad.

Sumado a ello, los programas de educación cultural no formal, no han sido suficientemente valorados ni desarrollados. En una ciudad rica en simbolismo, lenguas originarias, música y memoria colectiva, esta ausencia se siente aún más fuerte.

Todo esto revela una necesidad urgente de reconceptualizar a Juliaca como una ciudad que acoge, forma y escucha a su gente. Crear un centro que reúna biblioteca, talleres, espacios verdes y áreas de intercambio cultural no es solo una respuesta arquitectónica. Es una forma de tejer comunidad, fortalecer la identidad local y abrir caminos a nuevas generaciones para que crezcan conectadas con su historia y comprometidas con su futuro.

1.2. Planteamiento del problema:

1.2.1. Pregunta General:

- ¿De qué manera el diseño de un Centro Multifuncional de Expresiones Culturales puede contribuir a enfrentar la falta de infraestructura cultural como espacio de memoria, creación y unión en los terrenos del cuartel Zarumilla, Juliaca - 2025?

1.2.2. Preguntas Específicas:

- ¿Cuáles son las características urbanas, sociales y culturales que definen la necesidad de un espacio de memoria, creación y unión en la ciudad de Juliaca?

- ¿Qué criterios arquitectónicos y funcionales debe incorporar el diseño de un centro multifuncional para fortalecer la identidad cultural y la cohesión social de la población?
- ¿Qué estrategias participativas y de sostenibilidad permitirían que la comunidad se apropie y mantenga activo el Centro Multifuncional de Expresiones Culturales en el tiempo?

1.3. Justificación:

A pesar de habitar en una ciudad rica en cultura, tradiciones ancestrales y costumbres vivas, gran parte de la población no logra integrarlas plenamente en su vida cotidiana. Este desaprovechamiento progresivo del patrimonio cultural ha derivado en una preocupante desconexión, especialmente en las nuevas generaciones, quienes muestran un conocimiento limitado sobre su historia y una escasa valorización de su identidad colectiva.

Por otro lado, los adultos mayores, portadores de saberes tradicionales, costumbres y memorias comunales, se ven relegados en los procesos sociales contemporáneos, sin espacios adecuados para compartir y preservar sus raíces en interacción con la comunidad.

Ahora bien, se evidencia un déficit importante en el acceso a programas de educación no formal dirigidos a jóvenes, lo cual incrementa su vulnerabilidad frente a conductas de riesgo, inactividad prolongada o involucramiento en dinámicas poco constructivas para su desarrollo.

Frente a este escenario, resulta fundamental proponer la creación de espacios culturales integrales como talleres artísticos y expresivos, bibliotecas accesibles y

parques públicos multifuncionales. Estas infraestructuras permitirán no solo la revitalización del tejido social, sino también el fortalecimiento de capacidades creativas, el intercambio intergeneracional y la revaloración de la identidad local como eje transformador del desarrollo urbano y comunitario.

El presente proyecto surge como una respuesta integral frente a los efectos del crecimiento urbano acelerado que experimenta la ciudad de Juliaca, el cual ha generado serias limitaciones en la oferta de espacios públicos de calidad que respondan a las necesidades culturales, sociales y comunitarias de su población. Esta carencia afecta de manera directa la preservación y proyección de las expresiones culturales tradicionales, especialmente entre los sectores más jóvenes, lo que ha derivado en una pérdida progresiva del sentido de pertenencia, la disminución del desarrollo creativo y el debilitamiento de los lazos sociales.

En este contexto, se plantea el diseño arquitectónico de un centro multifuncional de expresiones culturales, concebido como un espacio destinado a la memoria colectiva, la creación artística y la cohesión comunitaria. Esta propuesta busca responder a la urgente necesidad de dotar a la ciudad de Juliaca de infraestructura cultural que promueva la participación ciudadana, la valorización de la identidad local y el fortalecimiento del tejido social a través de expresiones creativas e inclusivas.

El proyecto se sustenta en tres ejes fundamentales: la sostenibilidad ambiental, la inclusión social y la accesibilidad universal. A través de un enfoque participativo e intercultural, se reconoce la riqueza y vigencia de las expresiones culturales andinas y contemporáneas que conviven en Juliaca. En función de ello, se propone una

infraestructura arquitectónica flexible, dinámica y representativa del entorno sociocultural local, capaz de albergar diversas actividades formativas y artísticas.

La propuesta contempla, además, espacios diseñados para el uso intergeneracional, favoreciendo la participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en procesos de aprendizaje y creación conjunta. Con ello, se aspira a construir un entorno urbano más equitativo, culturalmente activo y socialmente comprometido, que responda no solo a la necesidad de equipamiento físico, sino también al fortalecimiento simbólico y colectivo de la comunidad juliaqueña.

1.4. Objetivos de la investigación:

1.4.1. Objetivo General:

- Proponer el diseño arquitectónico de un Centro Multifuncional de Expresiones Culturales que contribuya a enfrentar la falta de infraestructura cultural como espacio de memoria, creación y unión en los terrenos del Cuartel Zarumilla, Juliaca – 2025.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Diagnosticar las características urbanas, sociales y culturales que evidencian la necesidad de un espacio destinado a la memoria, la creación y la unión comunitaria en Juliaca.
- Definir los criterios arquitectónicos, funcionales y espaciales que orienten el diseño de un centro cultural que fortalezca la identidad local y la interacción social.



- Establecer estrategias de participación ciudadana y sostenibilidad que promuevan la apropiación comunitaria del centro cultural y garanticen su permanencia en el tiempo.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes:

2.1.1. *Antecedentes Históricos:*

La idea de centro cultural surge como resultado de la evolución histórica de espacios destinados a la transmisión, preservación y dinamización de la cultura, reflejando transformaciones sociales, políticas y filosóficas que redefinieron su rol en la sociedad. Según (Tavera, 2017), en su artículo "Centros culturales, espacios para la integración", "los centros culturales han surgido como espacios de integración y transformación cultural".

- Orígenes históricos y evolución.

Desde las civilizaciones antiguas existieron espacios culturales. Según (Turner, 2017), en su libro sobre patrimonio urbano, "en la Antigua Grecia, el Ágora funcionaba como lugar de encuentro cívico, artístico y comercial, fomentando la participación ciudadana". Asimismo, según (Rojas, 2021), en su publicación sobre centros históricos, "estos espacios promovían la vida pública y el desarrollo artístico".

En el mundo andino, según (Tavera, 2017), "centros como Cusco y Tiwanaku integraban funciones religiosas, educativas y artísticas, actuando como núcleos culturales en contextos prehispánicos".

Durante la Edad Media y el Renacimiento, los monasterios y universidades custodiaron el conocimiento. Según (Tavera, 2017), "con la Ilustración del siglo XVIII se impulsó la democratización del saber mediante bibliotecas públicas y museos".

- *Institucionalización en los siglos XIX y XX.*

Con el surgimiento del Estado moderno, se consolidaron instituciones culturales como herramientas de formación ciudadana y cohesión nacional. Según (Lumbreras, 2006), en su artículo para ISHRA, "las políticas culturales fueron articuladas como instrumentos de construcción nacional". Después de la Segunda Guerra Mundial, según (Menchero, 2023), en su artículo académico, "organismos como la UNESCO promovieron el acceso equitativo a la cultura como derecho humano esencial, impulsando la institucionalización global de centros culturales".

- *Desarrollo en América Latina y Perú.*

(Bruno-Jofré, 2016) en el Foro de Educación "Educación popular en América Latina durante la década de los setenta y ochenta: una cartografía de sus significados políticos y pedagógicos" (p.445) destaca que, en América Latina, los espacios políticos y culturales, son gracias a la educación popular, es decir, a los procesos de alfabetización e identidad nacional impulsados desde los años 60 y 70. Además que estos procesos radicales "transformaron los espacios culturales", como los derechos humanos (pp. 447).

(Vanegas, 2014) en "Antes y después del centro cultural: renovación urbana y desplazamiento en Bogotá" (Artículo, Revista colombiana de Antropología), hace

referencia a las políticas de renovación en el Centro Histórico de Bogotá. En donde se mediante un análisis sobre la renovación urbana y como el centro histórico participa en ella. En este mismo artículo resalta que según el Decreto 190 de 2004 (Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito) “procurar la utilización racional del suelo para favorecer el interés común, la sostenibilidad ambiental y la preservación del patrimonio” (Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá 2004). Es por ello que se propone una redensificación, lo cual conlleva la recuperación residencial, cultural, turística, hospitalaria y universitaria. (pp. 223).

(Perca, 2022) en el libro “Políticas culturales en el Perú, Estudios históricos” destaca que según (Cervellera, 2019), (p.7-8); las características más pertinentes de los centros culturales: “la dinámica que establecen en torno a la relación con las personas, el encuentro con el otro”. Es decir, las actividades recreativas de un centro cultural se relacionan con el “uso del tiempo” donde los participantes deben ser parte de este y así haya una participación de la comunidad.

- *Función contemporánea de los centros culturales.*

(Pais Andrade, 2006) en su artículo “*El centro cultural. Una puerta abierta a la memoria*”, publicado en la *Revista Cuadernos de Antropología Social* (Núm. 24, pp. 175-188), nos dice que los centros culturales son dedicados a la difusión de diversas expresiones artísticas, lo cual genera que el espacio se vuelva dinámico para los diferentes actores que intervienen en este; además a través del programa que se implementan en los centros culturales vemos como se articulan las dinámicas sociales y expresiones culturales, lo cual evoca y reinterpreta las memorias colectivas del pasado de una cultura.

2.1.2. Antecedentes Internacionales.

(Fakharany, 2025) en “Asif Khan reinventa el cine de la era soviética como el centro cultural independiente de Kazaistán” (Revista Archdayli), el centro cultural Tselinny, diseñado por el arquitecto Asif Khan, el cual reutiliza un antiguo cine soviético como espacio cultural, el equipamiento se convierte en un espacio activo para la exposición, la educación y la interacción comunitaria. Su diseño que favorece el tránsito peatonal se integra al entorno urbano favoreciendo una conexión con los espacios verdes

(Checa-Artasu, 2012). En “El parque eco arqueológico Xcaret: apuntes sobre su modelo de negocio y organización” Teoría y Praxis (Artículo de la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, p 78-101.) El parque Xcaret ubicado en la Riviera Maya en México, fue diseñado y promovido por Miguel Quintana, el equipamiento cuenta con un área de 80 hectáreas que articula el patrimonio cultural y natural de México a través de una propuesta eco arqueológica. También destaca su enfoque se centra en la valorización del paisaje y las tradiciones, convirtiéndose en una arquitectura sustentable. En él se pueden desarrollar actividades recreativas en un entorno donde se prioriza la conservación del medio ambiente, así mismo cuenta con plataformas vivas de expresión comunitaria y educativa como el museo de arte popular mexicano y el teatro gran Tlachco. Este antecedente es relevante para el presente proyecto por su capacidad de articular múltiples escalas de uso y su visión de integración cultural como eje generador de espacios públicos, fomentando la identidad cultural y la creación de memoria colectiva en espacios multiculturales tal como lo destaca en el artículo mencionado.

2.1.3. Antecedentes nacionales.

(Cordero Noriega, 2024) en su tesis de licenciatura "*Acho Multiespacio: Centro de eventos y espectáculos en la antigua plaza de toros*", presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú, señala que el proyecto arquitectónico interviene la plaza de toros, donde integra nuevos espacios preservando su valor histórico. Al nivel macro se propone una articulación activa con los equipamientos existentes en su entorno, donde se rediseña los accesos para conectar el proyecto con los hitos históricos cercanos; lo cual genera que el equipamiento se convierta en un nodo articulador. Además, se utiliza criterios de flexibilidad que permite que los espacios de vuelvan multifuncionales. En conclusión, el proyecto crea una relación entre la conservación y la innovación, que no afecte a la infraestructura ya existente, reformándola como un nuevo espacio público y representativo de la cultura contemporánea limeña.

(Bayona, 2019) en su artículo "*Centro Comunitario Nuevo Amanecer: del taller universitario a una comunidad en Chosica, Perú*", publicado en la revista *ArchDayli*, describe un proyecto que se desarrolló a partir de técnicas participativas, integrando materiales reciclados y elementos arquitectónicos existentes. El equipamiento combina espacio para talleres, memoria colectiva y cocina comunal, constituyéndose como en un referente de cómo una arquitectura puede funcionar como vehículo de reparación del tejido social.

2.2. Marco teórico.

2.2.1. Centro Cultural.

(Borja Lozano, 2017), en "Centro Cultural Colli en el distrito de Comas-Lima, Perú" (Revista de Arquitectura, pp. 205-225). Un centro cultural es un espacio

diseñado para promover la cultura en sus diversas formas, brindando acceso a la población a una amplia gama de actividades artísticas, educativas y recreativas. Es decir, debe funcionar como un espacio común, ya sea alojando de forma pasiva a colectivos y organizaciones, o bien siendo un espacio dinámico para el desarrollo de iniciativas y proyectos artísticos y culturales. De esta manera, aportará de forma importante a la creación de vínculos sociales y al fortalecimiento de la comunidad.

2.2.2. Centros culturales y multifuncionales.

(Orduna-Allegriani, 2003), sugiere en "Desarrollo local, educación e identidad cultural" en la revista ESE (Estudios sobre educación pp.67-83). Los centros culturales multifuncionales no se limitan a un solo tipo de actividad o disciplina artística, sino que integran una diversidad de funciones que permiten una interacción más dinámica con la comunidad, donde se va desarrollando la identidad propia del lugar. La identidad cultural comprende un concepto que abarca los rasgos y elementos que distingue, que singulariza a cada comunidad. Pero también es el conjunto de rasgos y elementos por los que la comunidad es juzgada, valorada, apreciada, definida o rechazada desde fuera. La multifuncionalidad de estos centros puede ser clave para involucrar a una mayor parte de la comunidad. Al ofrecer actividades diversas, "se asegura la participación de públicos heterogéneos, abarcando diferentes edades, intereses y contextos socioeconómicos" (Borja Lozano, 2017). Dicho lo anterior podemos decir que el Centro Multifuncional de Expresiones Culturales en el Cuartel Zarumilla, propone una flexibilidad relevante, dado que permitiría que el espacio fuera utilizado tanto para actividades artísticas y culturales como para encuentros comunitarios, talleres educativos o eventos relacionados con la memoria histórica local.

(Keçeci, 2024) en “La arquitectura de los centros culturales que celebran la identidad” (Artículo revista DOK) analiza cómo la arquitectura de estos espacios refleja identidad cultural mediante simbolismo, uso de materiales locales, organización espacial que fomenta la interacción y sostenibilidad. Keçeci se refiere a los centros culturales como espacios indispensables para el compromiso cívico, pues proporcionan: educación, creatividad e interacción social, además destaca que fomentan un sentimiento de identidad y pertenencia entre poblaciones diversas.

2.2.3. Memoria Colectiva y cultura.

(Herranz & Basabe, 1999) en el artículo “Identidad Nacional, Ideología Política y Memoria Colectiva” (Revista Psicología Política, N° 18, Mayo 1999, p.31-48), nos habla sobre la memoria colectiva, como una forma en que una sociedad preserva y transmite sus recuerdos, valores y tradiciones a través del tiempo. Así mismo hace referencia a los hechos relevante para un grupo, que, aunque no hayan sido vividos directamente por las personas, éstas poseen una representación compartida sobre ellos. En este sentido, la cultura juega un papel central en la preservación de esta memoria, los centros culturales, como el propuesto para el Cuartel Zarumilla, pueden actuar como guardianes de la memoria colectiva, ofreciendo espacios donde se pueden compartir historias. Un centro cultural enfocado en la memoria colectiva permite que la historia no solo sea recordada, sino también reinterpretada de manera activa. En el caso del Cuartel Zarumilla, este espacio podría ofrecer una oportunidad para que la comunidad se reconcilie con su pasado a través de la cultura. Al integrar actividades culturales que exploran y cuestionan la memoria histórica, el centro puede fomentar un proceso de reflexión crítica y de unidad entre generaciones. La memoria colectiva no solo mirar al pasado, sino que también se proyecta hacia el futuro, proporcionando las bases para una cultura viva que responde a los retos

contemporáneos (Herranz & Basabe, 1999). Este enfoque en la memoria colectiva, particularmente en un espacio como el Cuartel Zarumilla, puede transformar un lugar históricamente cargado de simbolismo en un espacio activo de aprendizaje, participación y reflexión, uniendo pasado, presente y futuro en la construcción de una identidad común y compartida.

2.2.4. Arquitectura como herramienta de expresión cultural.

(Rodríguez & Tamayo, 2019), en su artículo "*La arquitectura una mirada desde la cultura*", publicada en la revista *Didasc@lia: Didáctica y Educación* (Vol. 10, Núm. 3, pp. 130-138), sostienen que mediante sus espacios la arquitectura nos brinda un lugar para expresar la identidad cultural, es así como su diseño y materialidad nos pueden brindar experiencias y sensaciones únicas al usuario. Es decir, cada edificio comunica valores identitarios y puede ser considerado un vehículo para preservar la memoria colectiva, expresar el arraigo territorial y proyectar visiones de futuro propias del contexto cultural donde se inserta. Por lo que, en el contexto de un centro multifuncional de expresiones culturales, la arquitectura no solo se limita a la construcción de un espacio físico, sino que también cumple un papel simbólico.

Al considerar la arquitectura de un centro cultural en el Cuartel Zarumilla, esta debe incorporar tanto la memoria histórica del lugar como las aspiraciones modernas de la comunidad. El uso de materiales locales, la adaptación al paisaje y el respeto por la escala humana pueden hacer que el edificio no solo sea funcional, sino también un reflejo tangible de la cultura de Juliaca. Así, la arquitectura se convierte en un vínculo entre la expresión cultural y el centro multifuncional, contribuyendo a que la comunidad se identifique con el espacio y lo valore como propio.

2.2.5. Espacios públicos y cohesión social.

(Dziekonsky, y otros, 2015), en su artículo "*Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias*", publicado en la *Revista Austral de Ciencias Sociales* (Núm. 28, pp. 29-46), señalan que: "el espacio público representado en la plaza es indispensable como lugar para establecer relaciones entre las personas y favorecer la asociatividad, dotándolas de elementos identitarios compartidos, y construyendo su ciudadanía al reforzar su rol activo en dicha participación" (p. 30). Es así como, los espacios públicos ofrecen a las personas la oportunidad de interactuar, compartir y construir relaciones dentro de su comunidad.

En conclusión, el Centro Multifuncional de Expresiones Culturales en Juliaca, ubicado en los terrenos del Cuartel Zarumilla, puede funcionar como un centro de encuentro. A través de espacios públicos accesibles, como plazas, anfiteatros y galerías, se fomentaría la cohesión social. Estas áreas permitirían que personas de diferentes edades, orígenes y sectores sociales interactuaran, creando un ambiente de inclusión y pertenencia. En resumen, la correcta integración de espacios públicos en el diseño del centro contribuirá no solo al bienestar individual, sino también a la creación de una comunidad más unida y cohesionada.

2.2.6. Identidad local y expresiones artísticas en Juliaca.

(Ibarra Eraso & Rivera Oliveros, 2019), en su artículo *Potencialidades formativas e identitarias de la danza colombiana*, publicado en la *Revista Conrado* (Vol. 15, Núm. 68, pp. 135-141), destacan que la danza es recurso cultural ligado al sujeto como expresión de sus costumbres, creencias y tradiciones; lo cual ayuda al fortalecimiento de la identidad cultural. Así, las expresiones artísticas son un medio clave para fortalecer y proyectar la identidad local de una comunidad, especialmente en lugares con una rica herencia cultural como Juliaca. Ya que es conocida por su

vibrante cultura andina, que se expresa a través de festividades, música, danza, artesanía y gastronomía. A lo largo de los años, diversas iniciativas culturales han demostrado cómo estas expresiones no solo preservan las tradiciones, sino que también las adaptan a los tiempos modernos.

Es así como, el Centro Multifuncional, al promover la creación y difusión de expresiones artísticas locales, contribuiría a consolidar la identidad cultural de Juliaca. Al ser un espacio que fomente la participación de los artistas locales, el centro podría ser el escenario donde se experimenten nuevas formas de arte inspiradas en las tradiciones de la región, a la vez que se abran nuevas posibilidades de expresión para las generaciones más jóvenes. De esta manera, el centro no solo sería un espacio de preservación cultural, sino también un motor de innovación y creatividad que fortalezcan la identidad de la comunidad de Juliaca, permitiendo que sus tradiciones sigan vivas mientras se proyectan hacia el futuro.

2.3. Marco conceptual.

2.3.1. Conceptos Generales.

- Centro Cultural.

Un centro cultural, desde el punto de vista arquitectónico, es un espacio diseñado para fomentar y promover expresiones artísticas, culturales y educativas. Su arquitectura busca crear un entorno que facilite la interacción social y la participación de los usuarios, integrando áreas para exposiciones, talleres, auditorios, bibliotecas y espacios de encuentro.

- Centro Multifuncional.

Un centro multifuncional en términos arquitectónicos es un espacio diseñado para integrar y combinar diversas actividades y usos dentro de un mismo edificio o complejo.

- Características de Centro Multifuncional.

Estos centros agrupan funciones como vivienda, comercio, oficinas y equipamientos, organizados de manera que faciliten la interacción y el flujo entre ellas, generalmente a través de un eje o espacio central que conecta las diferentes áreas. Su diseño busca ser flexible y adaptable, respondiendo a las necesidades del entorno urbano y promoviendo la convivencia social, la eficiencia espacial y la sostenibilidad. Además, estos espacios no solo cumplen con funciones prácticas, sino que también buscan generar un impacto estético y emocional, integrando elementos representativos de la comunidad a la que sirven.

- Cualidades de un Centro Multifuncional.

Articulación comunitaria: Debe haber espacios de encuentro e intercambio social, donde se dé el diálogo y la construcción de vínculos.

Accesibilidad e inclusión social: Son espacios abiertos a todas las personas de diferentes grupos de edades, por lo que no debe haber barreras físicas y económicas que limiten la participación.

Promoción de la identidad y la memoria: Ayuda a fomentar y fortalecer el sentido de pertenencia de los usuarios con el lugar a través de actividades que revalorizan las tradiciones y las expresiones culturales locales.

Espacios educativos no formales: Debe haber espacios donde se pueda desarrollar talleres y actividades recreativas, donde se dé aprendizajes alternativos

que complementen la educación formal, especialmente para niños, jóvenes y adultos mayores.

Flexibilidad de Espacios: El diseño debe contar con ambientes versátiles que puedan permitir múltiples configuraciones de acuerdo a las actividades que se puedan dar en el lugar, es decir espacios que se puedan adaptar a distintas actividades.

- **Espacio público.**

Un espacio público, es un entorno accesible a todas las personas, diseñado para ser el soporte físico de la vida colectiva en la ciudad. Estos espacios—como plazas, parques, calles y avenidas—permiten la interacción social, el esparcimiento, la circulación y la realización de actividades culturales, recreativas y económicas. Más allá de su función material, el espacio público tiene un valor simbólico e intangible, ya que fomenta la identidad de los ciudadanos.

- **Espacio de Expresión de Bailes.**

Los espacios destinados a la expresión del baile son áreas, tanto abiertas como cerradas, diseñadas para facilitar las manifestaciones culturales relacionadas con el movimiento corporal, especialmente aquellas que reflejan la tradición y la identidad local. En estos lugares, la danza funciona como un lenguaje colectivo que asegura la continuidad de prácticas ancestrales y fomenta la interacción social entre distintas generaciones.

- **Explanada de comercio.**

Se define como un área generalmente descubierta y amplia, destinada a la realización de actividades económicas, especialmente el intercambio de productos locales como alimentos, textiles y artesanías. Además de su función comercial, estos

espacios son de encuentro social y cultural, especialmente durante ferias o festividades tradicionales, integrándose así en el tejido cultural y urbano.

- Parques Interactivos.

Los parques interactivos son concebidos como espacios urbanos que promueven la participación activa mediante juegos, exploración y contacto con elementos físicos o tecnológicos. A diferencia de parques convencionales, estos incorporan estímulos lúdicos y sensoriales que invitan a visitantes de todas las edades a interactuar con el espacio y entre ellos.

- Biblioteca.

Una biblioteca, es un espacio planeado para facilitar el acceso y conservación de libros, documentos y otros recursos culturales, funcionando como un espacio para el aprendizaje, la información y la interacción comunitaria.

La biblioteca debe ofrecer flexibilidad y adaptabilidad, posibilitando que se realicen múltiples actividades, que van desde el trabajo individual hasta talleres, exhibiciones o reuniones comunitarias.

- Talleres.

Los talleres son áreas especialmente diseñadas para llevar a cabo actividades prácticas y creativas vinculadas a diversas ramas artísticas y culturales. Estos espacios deben contar con características que les permitan adaptarse a distintas formas de enseñanza y aprendizaje funcional, brindando un ambiente cómodo y para la realización de cursos, manualidades, artesanía y otras expresiones artísticas.

En esencia, un taller dentro de un centro cultural es un espacio versátil y acogedor que está pensado para responder a las necesidades educativas y creativas

de la comunidad, combinando comodidad, accesibilidad y múltiples posibilidades de uso.

- Cafetería.

Es aquel espacio concebido para ofrecer comodidad y funcionalidad, destinado a las actividades de consumo y convivencia social. Su diseño habitualmente divide el área en dos zonas principales: la zona de clientes con asientos y la zona de preparación y apoyo, que incluye cocina, almacenamiento, barra y áreas de servicio. Es decir, una cafetería se configura como un lugar multifuncional que une un diseño eficiente con una atmósfera agradable, equilibrando las necesidades operativas y la experiencia del visitante.

2.4. Marco referencial

Para el diseño del proyecto arquitectónico se consideró los siguientes referentes:

2.4.1. Antecedente internacional.

- CBS El Recreo.

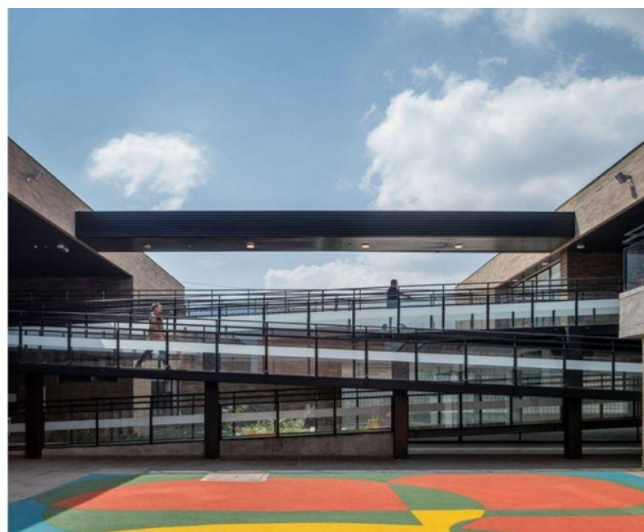
Figura 1

Análisis de referente internacional 1.



El jardín infantil y centro de bienestar social (CBS.) "El Recreo" es una pieza importante dentro de lo que se ha consolidado como una nueva centralidad educativa a nivel urbano, en la localidad de Bosa, al sur de Bogotá.

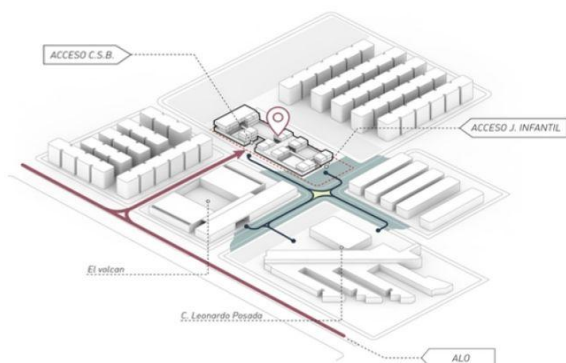
PROPIETARIO:	Jardín El Recreo
PROYECTISTA:	DARP - De Arquitectura y Paisaje
ÁREA:	5013 m ²



FORMA-EMPLAZAMIENTO

Se presenta una volumetría en sucesión de tres volúmenes en forma de prisma.

Los tres bloques están conectados por un puente que intercala los tres bloques del equipamiento, generando ritmo entre los volúmenes y su entorno inmediato.



Se conecta con la estructura urbana a través de una pequeña plaza que antecede la entrada principal del jardín y funciona como un espacio cívico para la comunidad, permitiendo su integración al entorno y consolidándolo como un lugar dedicado al aprendizaje y la convivencia.



RELACIONES URBANAS El Recreo

- Relación proyecto - Via ALO
Conexión, acceso C.S.B.
- Relación proyecto - Equipamientos
educativos. Conexión acceso Jardín
infantil.

La fachada principal presenta una inclinación de doble altura en un gran muro con celosía hacia el exterior, generando un espacio de doble altura que delimita el ingreso principal.

Los recorridos entre los tres bloques son a partir de puentes techados en el segundo nivel del equipamiento, generando integración entre los vacíos y áreas de esparcimiento.

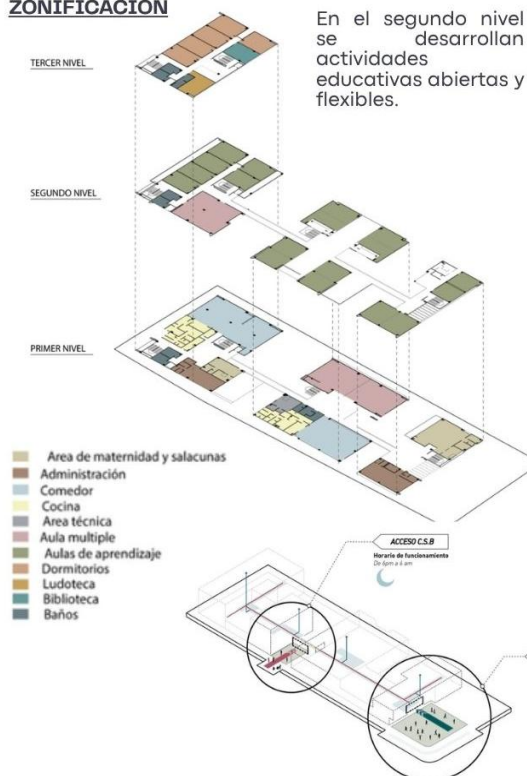


Figura 2

Análisis de referente internacional 1.1

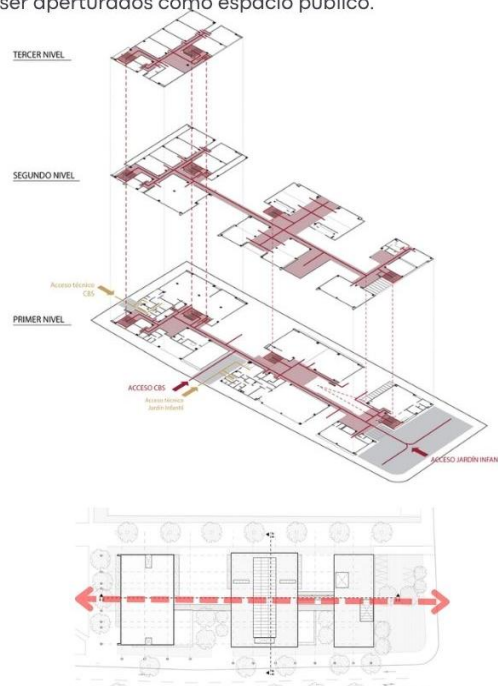
FUNCIONALIDAD

ZONIFICACIÓN

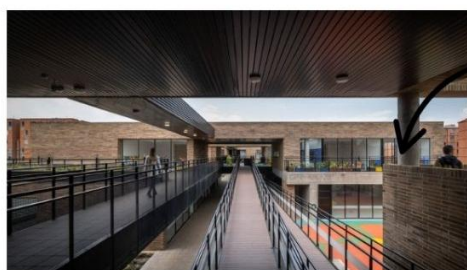


CIRCULACIÓN

Las áreas públicas y servicios básicos están abiertos a ser aperturados como espacio público.



MATERIALIDAD



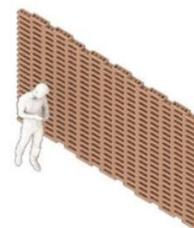
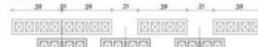
Internamente se usa metal negro para las circulaciones y enchapado de madera como cielo raso.

DETALLE MURO CALADO - ESCALA 1:25

FACHADA



PLANTAS



El ladrillo en forma calada se usa en las fachadas generando una forma tectónica.

Las cubiertas en los patios son de metal con PVC transparente

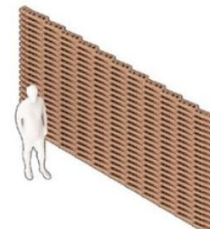


DETALLE MURO EN "ESPIÑA" - ESCALA 1:25

FACHADA



PLANTAS



Se usan materiales permeables y livianos como el recurso de integración y continuidad espacial. El material protagonista es el ladrillo. Por medio de un detalle de muro calado y muro en espina le da esa flexibilidad a los espacios.

2.4.2. Antecedentes nacionales.

- Plaza Cultural Norte, (La Molina, Perú)

Figura 3

Análisis de referente nacional 1

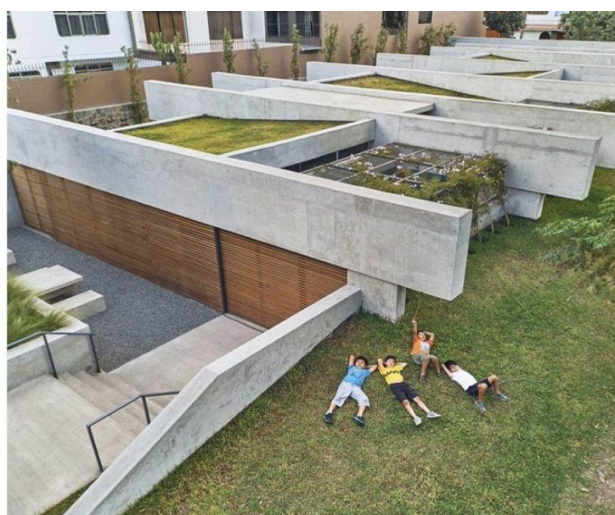
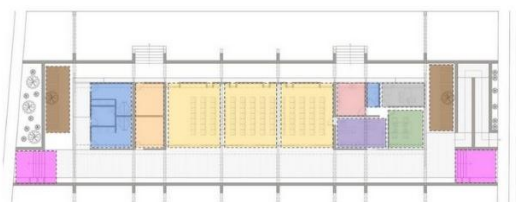


Figura 4

Análisis de referente nacional 1.1

FUNCIONALIDAD

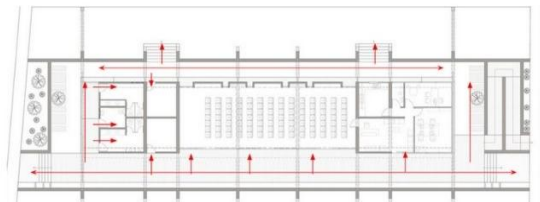
ZONIFICACIÓN



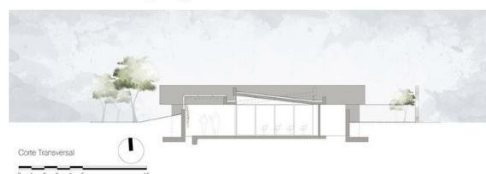
Almacén	Cocina	Hall de espera
Servicios Higiénicos	Psicología	Jardín Seco
SUM / Aulas	Oficina Administrativa	Ingreso/Salida



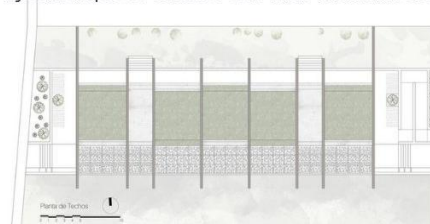
CIRCULACIÓN



Tiene una circulación lineal por lo que es un recorrido limpio y fluido.



Los techos verdes ayuda a mantener la temperatura interior, y en la temporada de lluvia e techo inclinado ayuda a que se evacue con mas facilidad el agua.



MATERIALIDAD



Se plantearon losas de hormigón con inclinaciones alternadas, y un techo verde con vistas generosa



Se utilizó una malla con vegetación que ayuda a dar sombra en la circulación.



Se incorporó color en los volúmenes como manifestación de la vida del lugar, es así que optaron por una paleta alegre y dinámica.



- Centro Cultural LCC IDOM, (San Borja, Perú)

Figura 5

Análisis de referente nacional 2



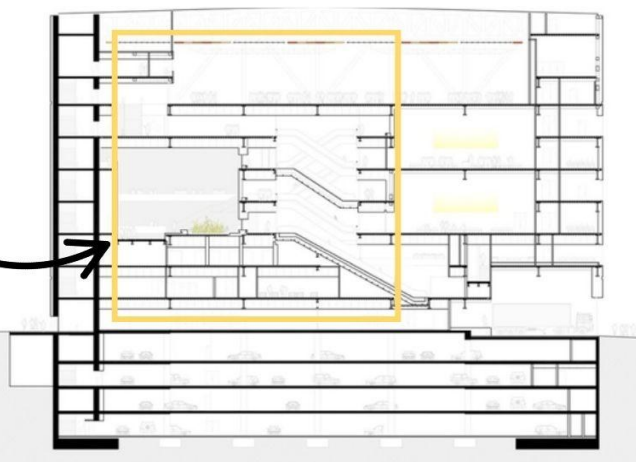
El Lima Centro de Convenciones (LCC) fue construido como parte del compromiso del Estado Peruano con el Banco Mundial y el FMI, al ser esta ciudad sede de la Junta de Gobernadores 2015, y se diseñó con una infraestructura moderna acorde al evento.

PROPIETARIO:	Estado Peruano
PROYECTISTA:	IDOM, Tono Fernandez, Javier Alvarez Tomas
ÁREA:	86000m2



FORMA-EMPLAZAMIENTO

El pasado, el corazón del proyecto, una espacio exterior inspirado en una gran huaca -Salón de Lima- generada de forma natural por la disposición y diferencias de altura de las salas de convenciones.



El futuro, un gran volumen vítreo -Sala Internacional de las Naciones-, un espacio de convenciones altamente tecnificado que invita al resto del mundo a acercarse a Perú por su capacidad de emprendimiento y su prometedor futuro.



Figura 6

Análisis de referente nacional 2.1

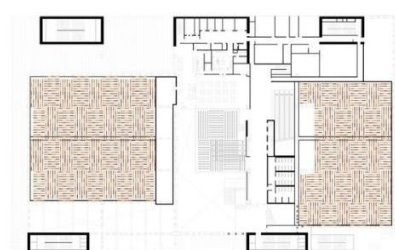
FUNCIONALIDAD

ZONIFICACIÓN Y CIRCULACION



Cuenta con 18 salas de convenciones multifuncionales de diversa dimensión y proporciones – desde 3.500 a 100 m²

Todo ello genera una superficie total construida de 86.000 m².



El resto del programa se completa con cuatro plantas de estacionamiento bajo rasante, además de diversos usos sobre rasante que dan apoyo a las salas de conferencias como áreas de traducción y gestión general del centro, almacenes y aseos, talleres y espacios de mantenimiento y distribución de material, cocinas y áreas de restauración, espacios expositivos, cafeterías y áreas de esparcimiento.

MATERIALIDAD

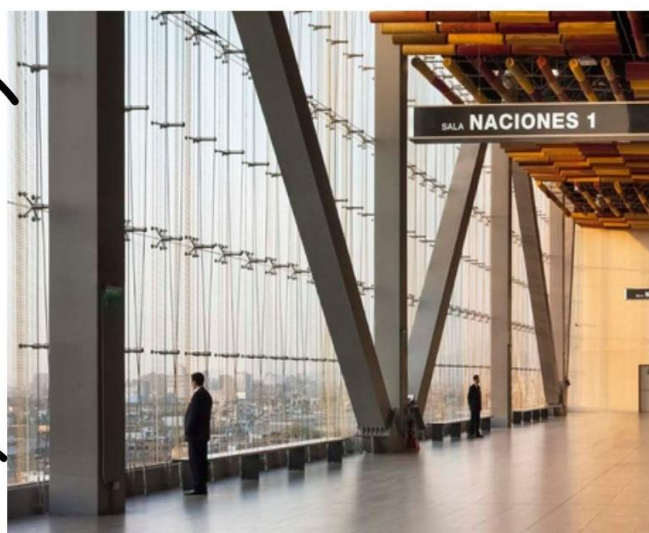


VIDRIO ACRISTALADO TEMPLADO



PISO CONCRETO PULIDO

La edificación está contruida en su mayoría por concreto armado, madera, metal y vidrio templado



Los falsos techos hacen referencia a la cultura colectiva peruana.

2.4.3. Antecedente local

- Centro sociocultural, para la integración de las capacidades artísticas en la ciudad de Juliaca (Tesis pregrado, 2023)

Figura 7

Síntesis de referente local 1

CENTRO SOCIO- CULTURAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS CAPACIDADES ARTÍSTICAS
JULIACA, PUNO

Este proyecto es un espacio que motiva a generaciones actuales, presentes y pasadas a no irse de su distrito en busca de lugares mas desarrollados. Se propone un equipamiento urbano que genere integración cultural.

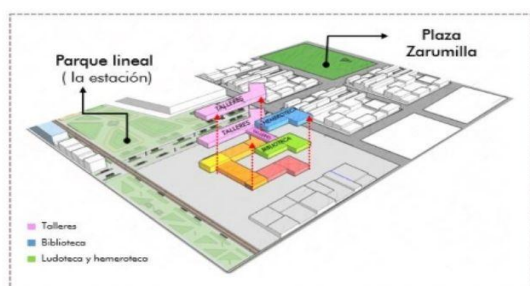
PROPIETARIO:	ROSMERY YANA SUCASACA
PROYECTO:	Proyecto de Tesis-Pregrado
ÁREA:	5000 m2



FORMA-EMPLAZAMIENTO

La volumetría se presenta con una organización centralizada.

Matriz conceptual



El equipamiento esta estrategicamente ubicado dentro del terreno ubicado, adaptable con su entorno, sujeto a la vanguardia sin alterar el contexto urbano.

La volumetría nace de una sustracción de elementos para darle apertura a los espacios de esparcimiento del equipamiento



Al rededor se sustraen los bordes de los bloques perimetricos



Se incrustan elementos verticales y horizontales para la integración de los bloques mas cercanos.



Finalmente se intersectan los bloques generando unidad.



• SENDAS



• ELEMENTO PRIMARIO



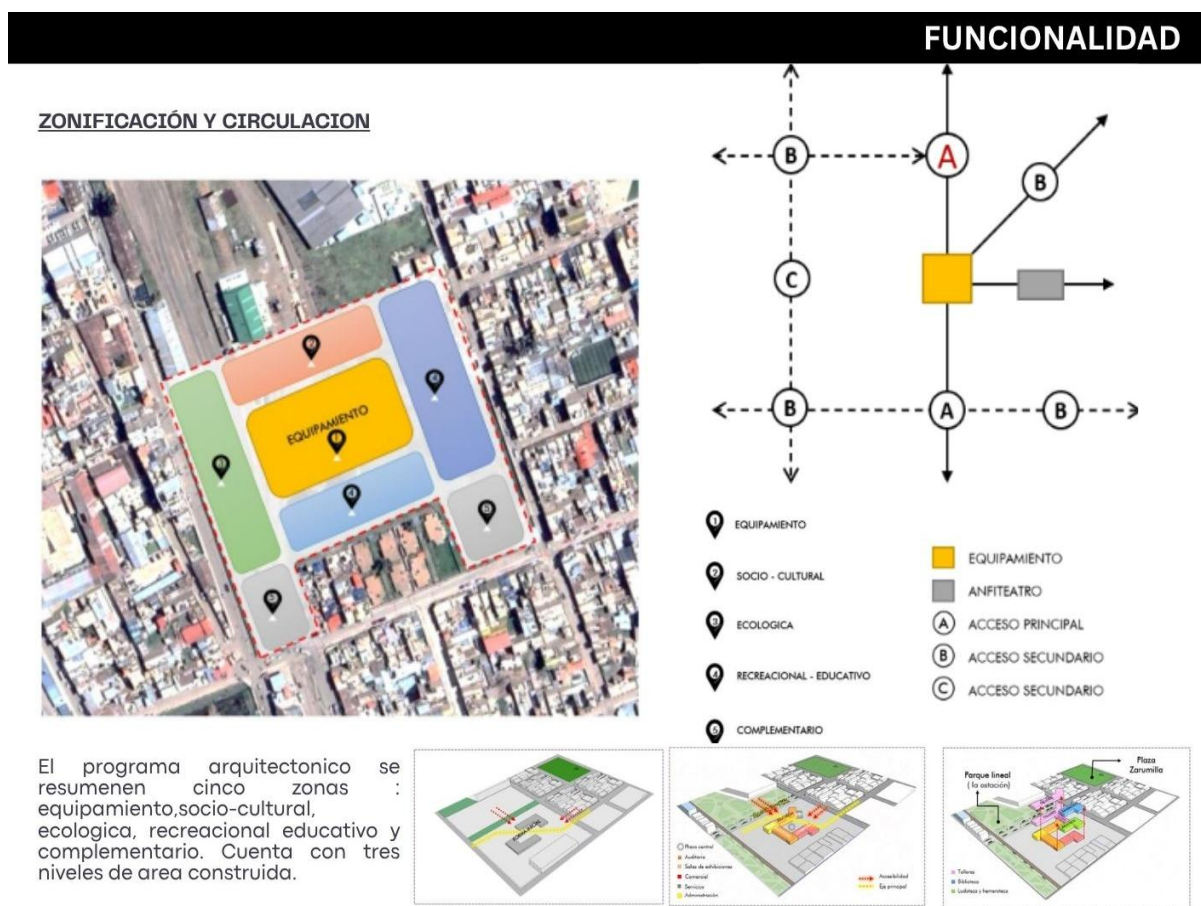
• EJES



El equipamiento se emplaza tomando el cuenta el contexto inmediato integrandolos mediante nodos y ejes para conectar la plaza principal con los demás núcleos propuestos.

Figura 8

Síntesis referente local 1.1



MATERIALIDAD



VIDRIO ACRISTALADO TEMPLADO



CELOSÍAS DE ENCHAPE DE MADERA

El sistema constructivo es de tipo aporticado , con planta libre en el primer piso. Se puede denotar el uso de vidrio en muro cortina y madera para el uso de celosías.



Se presenta en su mayoría concreto armado y vidrio con metal.

2.4.4. Conclusiones de referentes

Figura 9

Conclusiones de referentes

CONCLUSION DE REFERENTES

CBS- EL RECREO, Bogotá Colombia



ESTRATEGIAS A TOMAR EN CUENTA

Secuencia de llenos y vacios en areas de uso mixto. Siendo estos vacios abiertos a espacio público.

La materialidad del lugar usada de diversas formas tanto tectonicamente como de manera permeable.

El uso de puente y circulaciones continuas entre los patios, generan flexibilidad y calidad espacial.

La ubicacion estrategica , integrandose con su contexto inmediato.

Centro cultural LCC IDOM, San Borja, Lima , Peru



ESTRATEGIAS A TOMAR EN CUENTA

El equipamiento puede adaptarse a eventos de distintas escalas, ya que cuenta con espacios flexibles

Ubicado en una centralidad que se conecta con edificios emblemáticos, lo cual se integra a esta red cultural ya existente

Sus volúmenes evocan 3 estratos simbólicos(pasado, presente y futuro)

El uso de materiales modernos como el vidrio y hormigon.

Plaza cultural Norte La Molina, Lima , Peru



ESTRATEGIAS A TOMAR EN CUENTA

El equipamiento usa un recorrido lineal, lo cual hace una circulación limpia y fluida

El uso de color hace que los espacios sean mas dinámicos y transmitan sensaciones ludicas.

Se usa la estrategia de techos verdes, para regular la temperatura interior.

El hormigon integrado con la vegetacion genera un espacio acogedor y natural.

Tesis Centro Socio-Cultural - Juliaca , Puno



ESTRATEGIAS A TOMAR EN CUENTA

El uso de nucleos y ejes para integrar el entorno inmediato con el equipamiento.

La planta libre en el los primeros niveles genera un espacio flexible y permeable para los usuarios que vienen del exterior.

El uso de celosias y materiales del lugar le dan un lenguaje autoctono, tales como la madera y el concreto armado. Tambien el uso de colores terrosos.

El uso de un espacio central como patio , hace que las demas areas se organicen de forma armónica.

2.5. Marco normativo

2.5.1. Normatividad internacional.

A. Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO).

La (UNESCO, 2005) (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) no actúa como un ente regulador que imponga reglas estrictas, sino que ofrece lineamientos, recomendaciones y marcos internacionales para guiar el desarrollo, la administración y la protección de los centros culturales. Estas pautas tienen como objetivo asegurar que dichos espacios promuevan la diversidad cultural, el acceso igualitario a la cultura, la participación de la comunidad y el desarrollo sostenible. Entre algunos de los lineamientos que propone son:

- Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005).

Esta convención afirma el derecho de las comunidades a conservar, desarrollar y compartir sus manifestaciones culturales, y busca salvaguardar las culturas locales ante los efectos de la globalización cultural.

- Convención sobre el Patrimonio Mundial (1972).

Tiene como objetivo principal identificar, preservar y cuidar el patrimonio cultural y natural que posee un valor excepcional para la humanidad. Asimismo, crea una lista que reconoce oficialmente dichos sitios.

- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003).

Se centra en la protección de prácticas culturales vivas como las tradiciones orales, saberes ancestrales, celebraciones, danzas y otras expresiones del patrimonio intangible

- Recomendaciones sobre la Cultura y la Educación Artística.

Proponen integrar la educación artística dentro de los planes de estudio escolares y garantizan que todas las personas puedan participar en la vida cultural y disfrutar del arte.

- Guía de estándares de los equipamientos culturales en España.

La "Guía de estándares de los equipamientos culturales en España" es un documento de referencia diseñado para apoyar a los responsables municipales en el proceso de planificación, construcción y gestión de diez tipos diferentes de infraestructuras culturales. Entre estos se incluyen teatros, salas polivalentes, museos, colecciones, centros de interpretación del patrimonio, archivos con y sin servicio, centros de arte, centros culturales y bibliotecas públicas. Estos espacios constituyen los servicios culturales más comunes que los gobiernos locales establecen y mantienen en sus localidades. Por ello, la Guía tiene como objetivo principal brindar asistencia a alcaldes, concejales de cultura y técnicos municipales para asegurar una adecuada planificación y uso eficiente de estas instalaciones. Además, cuando se desea desarrollar un proyecto nuevo, la Guía proporciona un modelo estándar que abarca aspectos como la superficie recomendada y el costo estimado, facilitando así la elaboración de planos culturales adaptados a las necesidades locales.

Según la guía en el capítulo de Centro cultural, denomina a este último como una instalación de carácter territorial que lleva a cabo actividades sociales y culturales

variadas y prioritarias. Está equipado para desarrollar acciones de difusión, formación y creación en distintos campos culturales, además de fomentar la participación de diversas organizaciones. El público puede acceder libremente al centro y a la mayoría de sus actividades. El programa funcional estándar contempla áreas básicas esenciales, a las que se pueden agregar otras según sea necesario. Estas áreas fundamentales incluyen la zona de entrada, oficinas de dirección y administración, talleres, espacios de exposición, salas para entidades y una sala polivalente (Federación Española de Municipios y Provincias, 2009).

2.5.2. Normatividad nacional

A. Normas legales

- La Constitución Política del Perú, promulgada el 29 de diciembre de 1993, es la norma fundamental del país y constituye la base de todo el sistema jurídico nacional. De sus principios jurídicos, políticos, sociales, filosóficos y económicos derivan todas las leyes que rigen en la República. La Constitución tiene supremacía sobre cualquier otra ley, sus disposiciones son inviolables y deben ser cumplidas obligatoriamente por todos los ciudadanos peruanos. (Congreso de la República del Perú, 2022).
- La Ley General de Educación N° 28044, promulgada en julio de 2003, garantiza el acceso universal a la educación básica en todo el territorio nacional como un pilar fundamental para el desarrollo humano. En este marco, la educación es obligatoria para los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria (Ministerio de Educación del Perú (MINEDU), 2022).
- Según el Decreto Supremo N° 009-2020-MC que aprueba la política nacional de cultura al 2030, es un requisito obligatorio para las entidades públicas y

funciona como un referente para las organizaciones privadas en el ámbito cultural. Su objetivo es fomentar el crecimiento cultural, fortalecer la identidad nacional y favorecer el diálogo entre diferentes culturas.

B. Reglamento nacional de edificaciones.

La normativa nacional es un conjunto de disposiciones técnicas orientadas al desarrollo de proyectos arquitectónicos y de construcción en Perú. Asimismo, asegurar que los proyectos respondan a criterios de funcionalidad y seguridad, para asegurar una calidad de vida adecuada para el usuario.

Título I – Generalidades: El equipamiento propuesto tiene con objetivo la creación de un Centro multifuncional de expresiones culturales en los terrenos del cuartel Zarumilla en Juliaca, con la finalidad de fomentar la memoria colectiva y la de generar lazos de unión entre la comunidad local a través de las diversas actividades culturales que se pueda desarrollar en el equipamiento.

Título III – Edificaciones: El proyecto Centro Multifuncional de Expresiones Culturales debe cumplir con una serie de normas para garantizar su correcta operación y funcionalidad del equipamiento. A continuación, se describen las normas específicas a tener en cuenta para el diseño del proyecto.

- NORMA A.0.10: Condiciones generales de diseño del reglamento nacional de edificaciones.

Esta norma busca cumplir los requisitos para dimensiones mínimas de ambientes, que deben permitir el uso adecuado, la circulación, la iluminación y ventilación necesarias. Entre los principales tenemos:

Según el **Capítulo IV**, Artículo 20, inciso (b) los pasajes de circulación deberán tener las siguientes características:

Tabla 1

Tipo de pasajes y circulaciones según norma A.010.

Tipo de pasajes y circulaciones	Distancia
Áreas de trabajo interiores en oficinas	0.90 m.
Pasajes de servicio (que sirven de acceso a depósitos, a cuartos técnicos, a servicios higiénicos, a ambientes auxiliares, entre otros, que permita el normal desplazamiento de equipo previsto para mantenimiento, reparación o recambio de equipos)	0.90 m.
Locales comerciales, entre góndolas o anaqueles de consumo cotidiano, y para productos especializados cuando las dimensiones del producto lo permitan.	1.20 m.

Nota. Adaptado de Reglamento Nacional de Edificaciones (pp. 8) (MVCS - RNE, 2006)

En el Capítulo V, sobre circulación vertical, el diseño de escaleras según el Artículo 24, serán de tipo integradas, teniendo un máximo de 17 pasos entre descansos. Para salud educación, recreación y deportes, y transportes y comunicaciones, el paso deberá ser de 0.30m.

Los vanos de las puertas de acceso hacia el vestíbulo previo y hacia la caja de escalera deberán tener un ancho mínimo de 1.00 metro. También deberán contar con muros cortafuego, y pudiendo ser evacuados de manera directa, sin barreras que imposibiliten la evacuación hacia la vía pública.

- Norma A.070 - Comercio.

Según el Capítulo I de la norma, el proyecto de Centro Multifuncional de Expresiones Culturales cuenta con los siguientes ambientes, según el Artículo 4, para

efectos de la presente Norma Técnica y considerados en el presente proyecto son los siguientes:

Área de venta: Espacio donde se exhiben productos o se ofrecen servicios de manera habitual y permanente, o de forma temporal con ese propósito, al que el público puede acceder para realizar compras. Esta área incluye vitrinas y zonas destinadas a mostrar mercancías o servicios, así como los pasillos por donde transitan las personas. También se consideran la zona de cajas registradoras y el espacio entre estas y la salida, siempre que allí se presten servicios o se utilice como escaparate.

Cafetería: Local dedicado a la preparación, venta y consumo de alimentos sencillos y bebidas, para ser consumidos tanto dentro como fuera del establecimiento.

Local de entretenimiento y/o recreo: Establecimiento que ofrece servicios orientados al ocio, como parques de diversiones, salas de juegos electrónicos, boleras, canchas de bochas, billar, fulbito, sapo, entre otros. Estos lugares pueden contar con áreas adicionales para actividades propias de centros de diversión, así como para la venta de alimentos de preparación sencilla y bebidas.

En la siguiente imagen del cuadro se resalta que de tipo comercio están participando en el proyecto de Centro Multifuncional de Expresiones Culturales.

Tabla 2

Número de ocupantes según norma A.070.

CLASIFICACIÓN	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN
TIENDA INDEPENDIENTE	
Tienda independiente en primer piso (nivel acceso)	2.8 m2 por persona
Tienda independiente segundo piso	5.6 m2 por persona
Tienda independiente interconectada de dos niveles	3.7 m2 por persona
LOCALES DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS	
Restaurante, cafetería (cocina)	9.3 m2 por persona
Restaurante, cafetería (área de mesas)	1.5 m2 por persona
Comida rápida, comida al paso (cocina)	9.3 m2 por persona
Comida rápida, comida al paso (área de mesas, área de atención)	1.5 m2 por persona
LOCALES DE ENTRETENIMIENTO Y/O RECREO	
Parques de diversión y/o recreo, salas de juegos (electrónicos, video, bowling, de mesa, entre otros)	4.0 m2 por persona
GALERÍA COMERCIAL	2.0 m2 por persona
GALERÍA FERIA	2.0 m2 por persona
DEPÓSITOS Y ALMACENES AL INTERIOR DE OCUPACIONES COMERCIALES	27.9 m2 por persona

Nota. Adaptado de Reglamento Nacional de Edificaciones (p. 252) (MVCS - RNE, 2006)

El Capítulo IV, Artículo 16, inciso 16.4, establece que las edificaciones destinadas a tiendas independientes, tiendas por departamentos, supermercados, tiendas de mejoramiento del hogar y otros autoservicios deben contar con servicios sanitarios para sus empleados conforme a lo siguiente:

- De entre 1 y 6 empleados, se requiere un lavatorio (L), un urinario (U) y un inodoro (I) para hombres, y un lavatorio y un inodoro para mujeres.

- De 7 a 25 empleados, se mantiene la misma dotación para hombres y para mujeres, un lavatorio y un inodoro.
- De 26 a 75 empleados, debe haber 2 lavatorios, 2 urinarios y 2 inodoros para hombres, y 2 lavatorios e inodoros para mujeres.
- De 76 a 200 empleados y más, la dotación aumenta proporcionalmente según el número de trabajadores.

Además, estos establecimientos deben proveer servicios higiénicos para el público basados en el cálculo del número de ocupantes. Los servicios sanitarios deben estar ubicados cerca de los accesos o circulaciones verticales, a no más de un nivel vertical o 100 metros horizontalmente del usuario más lejano. En centros comerciales, la distancia máxima entre los servicios y los espacios comunes no puede superar los 100 metros.

Estos lineamientos buscan garantizar condiciones adecuadas de higiene y comodidad tanto para empleados como para clientes, asegurando un entorno funcional y saludable en los locales comerciales y de autoservicio.

- Norma A.080 - Oficinas.

En el Capítulo II, según el Artículo 3, sobre las condiciones de habitabilidad y funcionalidad en edificios destinados a oficinas incluyen aspectos relacionados con el uso, la accesibilidad, la ventilación y la iluminación. Estas construcciones deben ajustarse a los requisitos establecidos en la Norma A.010, que aborda consideraciones generales de diseño, y en la Norma A.130, que establece los requisitos de seguridad.

Según el Artículo 4, en cuanto a la iluminación, las oficinas deben contar con luz natural o artificial que permita el adecuado desarrollo de las actividades que se realicen en ellas.

Tabla 3

Cantidad de Iluminación según norma A.080.

Áreas de trabajo en oficinas	250 luxes
Vestíbulos	150 luxes
Estacionamientos	30 luxes
Circulaciones	100 luxes
Ascensores	100 luxes
Servicios higiénicos	75 luxes

Nota. Adaptado de Reglamento Nacional de Edificaciones (pp. 1-4) (MVCS - RNE, 2006)

En el Artículo 5, respecto a la ventilación, las edificaciones pueden optar por ventilación natural o artificial. Si se elige la ventilación natural, el área de los vanos que se abren para ventilar debe ser superior al 10% del área del ambiente correspondiente.

El cálculo del número de ocupantes se realiza considerando una persona por cada 9.5 metros cuadrados. Además, la altura libre mínima desde el piso terminado hasta el cielo raso debe ser de 2.40 metros, tal como indica en el Artículo 6.

Por último, en el Artículo 7 de la misma norma, describe que estos lineamientos buscan garantizar espacios funcionales, seguros y confortables para los usuarios de oficinas, cumpliendo con las normas técnicas vigentes.

- Norma A.090 – Servicios comunales.

En el Capítulo II, según el Artículo 11 El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:

Tabla 4

Parámetros de ocupación por persona según uso de ambientes.

Ambientes para oficinas administrativas	10.0 m2 por persona
Asilos y orfanatos	6.0 m2 por persona
Ambientes de reunión	1.0 m2 por persona
Área de espectadores de pie	0,25 m2 por persona
Recintos para culto	1.0 m2 por persona
Salas de exposición	3.0 m2 por persona
Bibliotecas. Área de libros	10.0 m2 por persona
Bibliotecas. Salas de lectura	4.5 m2 por persona
Estacionamientos de uso general	16,0 m2 por persona

Nota. Adaptado de Reglamento Nacional de Edificaciones. (MVCS - RNE, 2006)

- Norma A.100 – Recreación y deportes.

En el Capítulo I, dentro de los aspectos generales y según el artículo 1, se definen como edificaciones para Recreación y Deportes aquellas que están diseñadas para actividades de ocio, tanto activas como pasivas, la realización de espectáculos artísticos, la práctica deportiva o la asistencia a eventos deportivos. Estas construcciones cuentan con la infraestructura adecuada para apoyar y facilitar el desarrollo de dichas actividades.

Según el Artículo 3, los proyectos de edificación para recreación y deportes requieren la elaboración de los siguientes estudios complementarios:

- a) Estudio de Impacto Vial, para edificaciones que concentren más de 1,000 ocupantes.

b) Estudio de Impacto Ambiental, para edificaciones que concentren más de 3,000 ocupantes.

Por otro lado, el artículo 15 establece que las escaleras destinadas al público deben tener una profundidad mínima de 0.30 metros en cada peldaño, y el ancho total del tramo debe ser múltiplo de 0.60 metros. Cuando el ancho de la escalera supera los 2.40 metros, es obligatorio instalar un pasamanos adicional en el centro, además de los pasamanos ubicados a los lados. Asimismo, las barandas de protección contra caídas deben tener una distancia entre los soportes de 0.13 metros, medida de eje a eje.

Las salidas de emergencia, según el Artículo 16 tendrán las siguientes características:

En los Centros de Diversión y Salas de Espectáculos, según el Artículo 22 de la presente norma, además de contar con las entradas principales de uso general, es necesario disponer de accesorios adicionales cuando la capacidad del lugar supere las 100 personas. Estas salidas de emergencia actúan como vías alternativas de evacuación y deben situarse estratégicamente para ser accesibles en caso de que la salida principal se encuentre obstruida. La cantidad y el tamaño de las puertas de escape varían según el número de asistentes y la necesidad de evacuar completamente la sala en un tiempo máximo de tres minutos. Por otro lado, las edificaciones destinadas a la recreación y el deporte deben estar equipadas con servicios sanitarios conforme a las especificaciones del Artículo 22, que a continuación se detallan.

Tabla 5

Cuadro de dotación de servicios según norma A.100.

Según el número de personas	Hombres	Mujeres
De 0 100 personas	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 101 a 400	2L, 2u, 2I	2L, 2I
Cada 200 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

Nota: Adaptado de Reglamento Nacional de Edificaciones (pp. 5) (MVCS - RNE, 2006)
L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

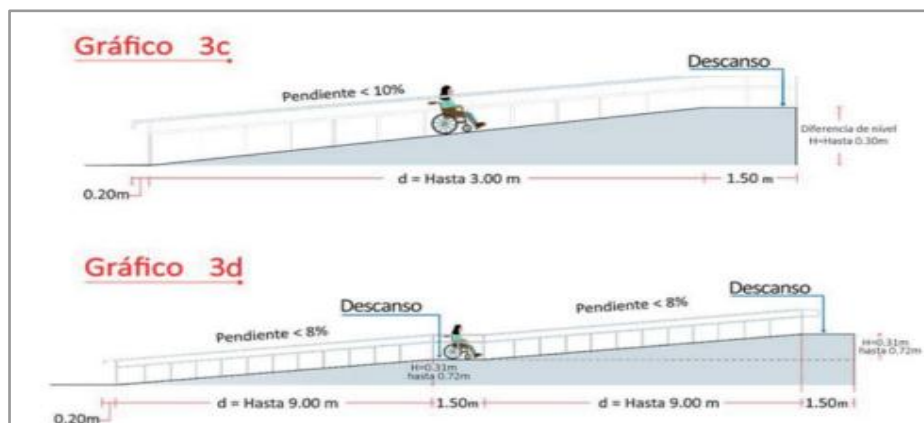
- Norma A.120 – Accesibilidad universal en edificaciones.

Esta Norma Técnica tiene como finalidad establecer las condiciones y especificaciones mínimas de diseño para las edificaciones, garantizando espacios, mobiliario, rutas accesibles y señalización que faciliten la movilidad segura y la atención de todas las personas, sin importar sus capacidades o características funcionales, aplicando el principio de diseño universal. Entre los principales estándares de diseño tenemos:

- ❖ Los accesos, circulaciones, rampas, escaleras, ascensores y mobiliario deben cumplir con ciertos requisitos para garantizar la accesibilidad. Por cada 25 metros de recorrido, se debe contar con un espacio de maniobra de 1.50 x 1.50 metros para facilitar el uso a personas con discapacidad.

Figura 10

Características de rampa y circulaciones según norma A.120.



Nota. Reglamento Nacional de Edificaciones (pp. 10) (MVCS - RNE, 2006)

Los pisos deben ser antideslizantes y contar con señalización podotáctil, planos hápticos y señales en braille para ayudar en la orientación y seguridad de los usuarios.

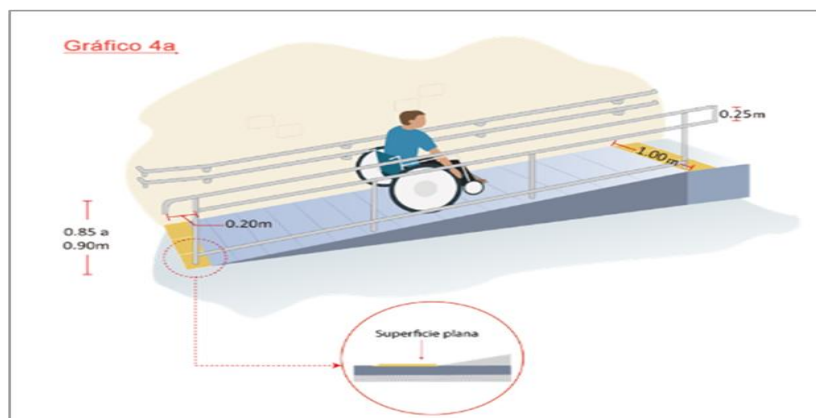
Las rampas deben tener un ancho mínimo de 1 metro, incluyendo pasamanos y barandas a ambos lados. Si la rampa supera los 3 metros de longitud, es obligatorio que cuente con barandas o parapetos en los lados abiertos y pasamanos en las zonas confinadas. La longitud máxima permitida para una rampa es de 9 metros, seguida de un descanso de 1.50 metros.

En cuanto a los ascensores, deben cumplir con dimensiones mínimas en las cabinas, tener pasamanos a una altura adecuada, botoneras accesibles con indicaciones en braille, puertas automáticas con sensores y espacio suficiente para que una silla de ruedas pueda girar cómodamente.

Estos requisitos aseguran que los espacios sean funcionales y accesibles para todas las personas.

Figura 11

Accesibilidad para discapacitados según norma A.120.



Nota: Reglamento Nacional de Edificaciones (pp. 11) (MVCS - RNE, 2006)

En cuanto a los estacionamientos, según el Artículo 66, del Capítulo X "Cálculo de ocupantes de una edificación" nos describe los siguientes:

- ❖ Dimensiones mínimas para cada espacio de estacionamiento:
 - Si son tres o más espacios continuos: cada espacio debe medir 2,50 metros de ancho.
 - Si son dos espacios continuos: cada espacio debe medir 2.60 metros de ancho.
 - Para espacios individuales: cada uno debe medir 3.00 metros de ancho.
 - En todos los casos, la longitud mínima es de 5,00 metros y la altura mínima de 2,10 metros.
- ❖ Los elementos de estructura pueden ocupar hasta el 5% del ancho de un espacio de estacionamiento cuando este tenga las dimensiones mínimas establecidas.

- ❖ La distancia mínima entre dos filas de estacionamientos opuestos o entre la parte trasera de un espacio y la pared opuesta debe ser al menos 6,50 metros.
- ❖ Los espacios de estacionamiento no deben ubicarse sobre las rutas que se utilizan para el ingreso o salida peatonal.
- ❖ No está permitido colocar espacios de estacionamiento a menos de 10 metros de un hidrante, ni a menos de 3 metros de una conexión para bomberos (conocida como siamesa de inyección).
- ❖ Por último, el diseño de accesos y circulación debe contemplar el ancho, la altura y el radio de giro que requieren los vehículos del Cuerpo de Bomberos.
- Norma A.130 – Requisitos de seguridad.

Esta norma establece los requisitos obligatorios en materia de seguridad y prevención de incendios, considerando el tipo de edificación, su uso, los materiales empleados en su construcción, la cantidad de personas que la ocupan y la carga combustible presente. Su propósito es salvaguardar la vida humana, así como proteger la integridad del inmueble y asegurar su funcionamiento continuo. Para ello, se contemplan aspectos como el aforo, los elementos y medios de evacuación, las escaleras de emergencia, los sistemas de alarma contra incendios, la señalización, la resistencia al fuego de las estructuras y los sistemas de detección de incendios.

El cálculo de ocupantes de una edificación se hará según lo establecido para cada tipo en las normas específicas **A.020, A.030, A.040, A.050, A.060, A.070, A.080, A.090, A.100 y A.110.**

2.5.3. Normatividad local

- A. Plan de desarrollo urbano de la ciudad de Juliaca 2016-2025 de la ciudad de Juliaca (Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, 2017).

La ciudad de Juliaca está adquiriendo una importancia creciente no solo a nivel local, sino también en los ámbitos provincial, regional, macrorregional, nacional e internacional. Por esta razón, durante la elaboración del plan se incorporarán diversos planes concertados, sectoriales, urbanos y territoriales, abarcando diferentes escalas y niveles. Aunque la situación actual es favorable, la falta de una planificación adecuada, junto con la ausencia de un desarrollo urbano sostenible y un ordenamiento territorial acorde a su contexto provincial, regional, nacional e internacional, está causando el deterioro del ecosistema urbano. Esto se manifiesta en una estructura urbana deficiente, relacionada con el desorden urbanístico, el daño ambiental, la insuficiente infraestructura vial y la falta de equipamiento urbano. Por ello, es esencial llevar a cabo una planificación urbana que contribuya a solucionar estos problemas y fomente un crecimiento ordenado y sostenible de la ciudad.

El Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de Juliaca es una herramienta de gestión territorial que orienta y regula el crecimiento urbano sostenible de la ciudad. Este plan, elaborado conforme a la Ley N.º 31313 de Desarrollo Urbano Sostenible y su reglamento, establece las directrices para el uso y ocupación del suelo, la organización de los sistemas viales, la distribución de espacios públicos y la provisión de servicios esenciales como educación y salud, garantizando el acceso a una vivienda digna. Además, el PDU contempla la protección de áreas naturales y la identificación de zonas de riesgo, buscando un desarrollo ordenado y seguro para la ciudad en el marco de su contexto provincial, regional y nacional.



CAPÍTULO III

PROCESO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Diseño de la investigación.

El diseño de investigación utilizado es el diseño no experimental se caracteriza por la observación y análisis de fenómenos tal como ocurren en su contexto natural, sin manipular deliberadamente las variables implicadas. En este tipo de diseño, el investigador no interviene directamente en la realidad, sino que recolecta información para describir, interpretar y comprender los hechos existentes, a partir de la relación entre las variables en estudio.

3.2. Línea de investigación.

La línea de investigación está orientada a la generación de propuestas espaciales que integren criterios estéticos, funcionales y tecnológicos. A través de esta línea, se busca formular soluciones habitables que respondan a problemáticas urbanas y sociales, aplicando procesos proyectuales desde una perspectiva creativa, contextual e innovadora.

- Diseño Arquitectónico - P23

3.3. Enfoque de investigación:

3.3.1. Investigación Cualitativa.

La investigación cualitativa se enfoca en comprender fenómenos complejos dentro de su contexto natural, privilegiando el análisis profundo y contextualizado de la realidad. Uno de sus enfoques más representativos es:

- La Investigación Participativa: La cual se origina a partir de problemáticas identificadas por la propia comunidad, promoviendo su implicación activa en el proceso de búsqueda de soluciones, con el propósito de generar transformaciones que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.

3.4. Tipo de investigación:

3.4.1. Investigación Aplicada.

La investigación se orienta a la resolución de problemas concretos mediante la aplicación de conocimientos teóricos en contextos reales. En el campo de la Arquitectura, permite formular soluciones espaciales que respondan a necesidades sociales, culturales y urbanas específicas, contribuyendo a la mejora del entorno físico y la calidad de vida de la población.

3.5. Nivel de investigación:

3.5.1. Nivel Aplicativo.

El nivel aplicativo en una investigación se refiere al uso de conocimientos teóricos para dar soluciones prácticas a problemas reales. No solo se estudia un tema, sino que se busca aplicar lo aprendido para mejorar una situación concreta. Este tipo de investigación busca que el conocimiento sirva directamente en la vida real, ayudando a transformar el entorno de manera útil y justificada.



3.5.2. Nivel Propositivo.

Se enfoca en generar respuestas prácticas ante una problemática identificada, sustentadas en el estudio previo del contexto y sus condiciones específicas. A diferencia del nivel descriptivo, no se limita a observar la realidad, sino que ofrece alternativas de solución viables, como estrategias, esquemas, diseños u otras formas de intervención aplicables al caso analizado.

3.6. Método de investigación:

3.6.1. Método Proyectivo.

Consiste en desarrollar propuestas que buscan modificar una realidad concreta, tomando como base el estudio de las necesidades, el contexto y las capacidades del entorno. Es un enfoque propio de campos como la arquitectura, el urbanismo y el diseño, donde es necesario imaginar y planificar escenarios futuros mediante soluciones innovadoras, factibles y adaptadas a su contexto específico.

3.7. Desarrollo de la investigación.

Tabla 6

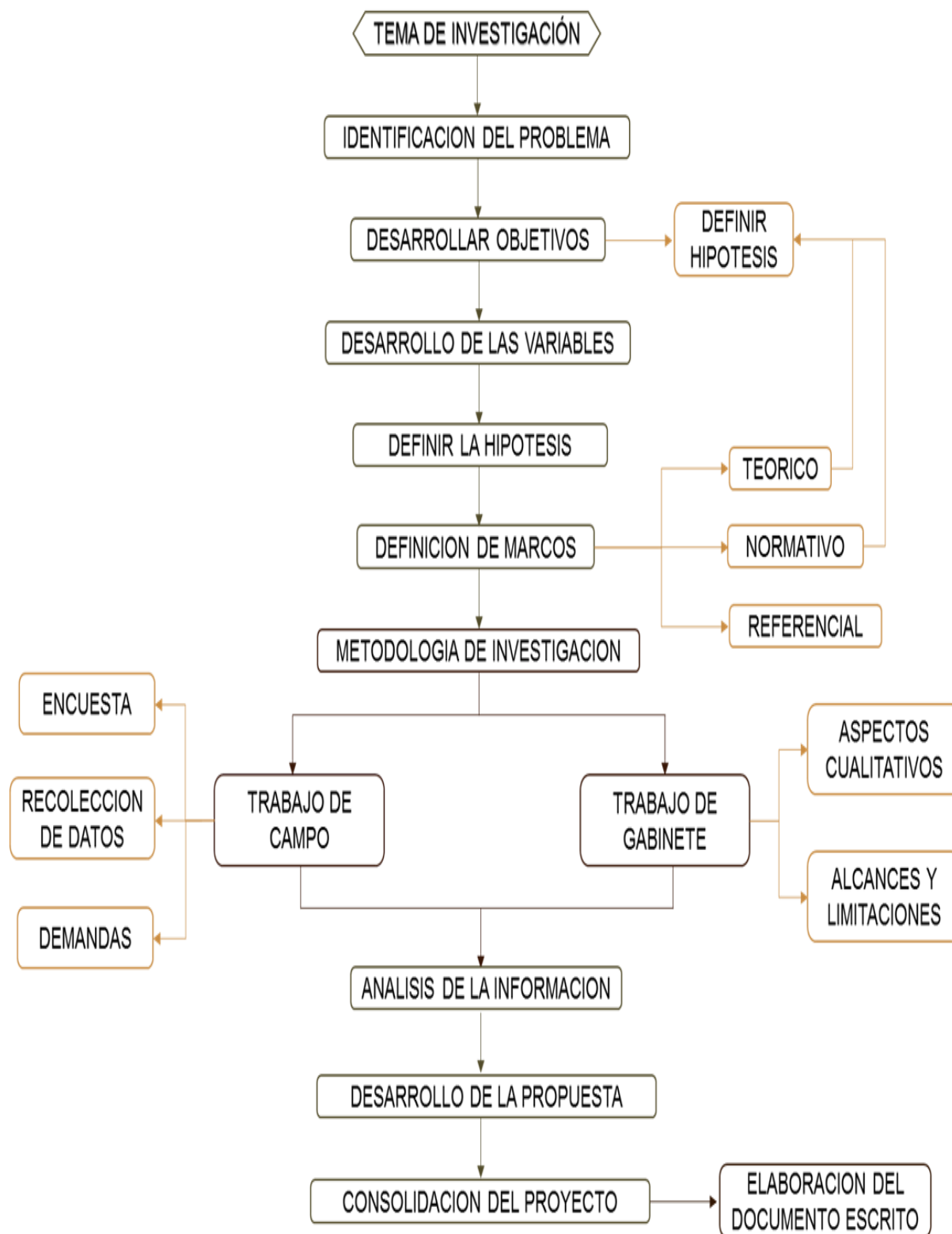
Descripción del Desarrollo Metodológico.

ETAPA 1: ASPECTOS PRELIMINARES	Se efectúa una delimitación preliminar del problema central mediante una investigación teórica absoluta, que permite realizar un análisis contextualizado del entorno problemático y definir los ejes problemáticos prioritarios. Se aplican herramientas como: ■ Determinar el objetivo de estudio. ■ Revisión de fundamentos teóricos para la formulación del problema. ■ Articulación del objetivo e hipótesis identificado las variables.
ETAPA 2: SUSTENTO TEÓRICO	Se desarrolla a partir del método proyectivo, mediante esta indagación teórica, se construye un marco teórico - conceptual, marco normativo y referencial que orienta el desarrollo de la investigación.
ETAPA 3: ANÁLISIS	Se analiza el entorno físico, urbano, social, análisis del usuario, diagnóstico urbano, emplazamiento y condiciones climáticas.
ETAPA 4: PROPUESTA	Se elabora un programa en base a: programas arquitectónicos detallados, zonificación funcional preliminar, diagramas de flujos, partido arquitectónico y conceptualización.
ETAPA 5: RESULTADO	En el marco del proyecto "CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN LOS TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA - 2025", la presente investigación culmina en una propuesta arquitectónica integral. A través de un exhaustivo proceso de indagación y análisis, se busca sintetizar la información recopilada para generar respuestas que promuevan el desarrollo de un equipamiento idóneo. El objetivo es capturar la esencia de la realidad circundante y encontrar soluciones efectivas a los desafíos que se presenten en el camino hacia nuestros objetivos, materializando así un espacio que fomente la memoria, la creatividad y la unión comunitaria.

3.7.1. Proceso de la Investigación.

Figura 12

Diagrama conceptual del desarrollo de la investigación.



3.8. Población y muestra:

3.8.1. Población.

La población considerada en esta investigación comprende la totalidad de habitantes de la ciudad de Juliaca, sin distinción de edad, género o condición socioeconómica. Esta población está conformada por niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, todos ellos portadores de una rica diversidad cultural, histórica y comunitaria.

El presente estudio reconoce que Juliaca carece de espacios culturales integradores que respondan a las necesidades colectivas de expresión, aprendizaje, identidad y encuentro. Por ello, se plantea una propuesta arquitectónica que abarque a toda la población beneficiaria directa, ofreciendo un centro multifuncional que permita:

- La preservación y práctica de costumbres y tradiciones locales.
- La participación activa en actividades artísticas, educativas y recreativas.
- El acceso igualitario a espacios de cultura, memoria y formación no formal.
- La construcción de un espacio económicamente sostenible y con potencial turístico.

Así, la población objetivo no solo es observada como objeto de estudio, sino como actor activo del espacio proyectado, en el que se busca generar sentido de pertenencia, paz, identidad y vitalidad urbana, mediante un diseño inclusivo y contextualizado.

3.8.2. Tiempo.

La viabilidad del proyecto dependerá en gran medida de la articulación entre entidades gubernamentales regionales y provinciales, como los gobiernos locales, direcciones sectoriales y organismos de planificación urbana. Estas instituciones serán responsables de gestionar la habitabilidad del terreno, aprobar el expediente técnico y facilitar los recursos administrativos y normativos necesarios para su ejecución.

3.8.3. Espacio.

El espacio seleccionado para la presente investigación es la ciudad de Juliaca, capital de la Provincia de San Román, ubicada en la región Puno, al sur del Perú. Esta elección responde a la necesidad de intervenir en un entorno urbano que, a pesar de su dinamismo económico y crecimiento acelerado, evidencia déficits significativos en infraestructura cultural, educativa y recreativa, especialmente en sectores con alta densidad poblacional.

Juliaca presenta un patrón de expansión desordenado y fragmentado, que ha originado vacíos urbanos, sobreuso del centro histórico y escasa presencia de espacios públicos que fomenten la participación ciudadana, la identidad colectiva y el acceso equitativo a la cultura. En este contexto, el espacio urbano se entiende no solo como el soporte físico del proyecto, sino como un escenario activo de transformación social, donde el diseño arquitectónico puede generar nuevas dinámicas de integración, aprendizaje y memoria.

La elección del terreno perteneciente al Cuartel Francisco Bolognesi Zarumilla, ubicado en el cercado de Juliaca, se fundamenta en su ubicación estratégica, disponibilidad parcial y carga simbólica, lo que lo convierte en un lugar potencial para desarrollar un equipamiento de carácter inclusivo, multifuncional y culturalmente

pertinente. Este espacio ofrece condiciones técnicas, sociales y territoriales que permiten plantear un proyecto con impacto urbano y social, vinculado a la historia, la identidad local y las necesidades contemporáneas de la población.

3.8.4. Cantidad.

La población considerada en esta investigación abarca a la totalidad de habitantes de la ciudad de Juliaca, una urbe con marcada identidad cultural andina, dinámico crecimiento urbano y múltiples expresiones artísticas y sociales. Esta población representa el núcleo principal de beneficiarios del Centro Multifuncional de Expresiones Culturales, planteado como una respuesta arquitectónica a la necesidad de contar con un espacio digno, accesible y representativo para la memoria, la educación no formal y la cultura viva.

De esta población se incluyen:

- Niños, Adolescentes y Jóvenes: Como principales usuarios de los espacios de aprendizaje, talleres artísticos, lectura y recreación.
- Adultos y Adultos Mayores: Quienes podrán acceder a áreas de expresión cultural, memoria colectiva, actividades comunitarias y espacios de encuentro intergeneracional.
- Población con discapacidad y sectores vulnerables: Considerados en el diseño a través de criterios de accesibilidad universal e inclusión espacial.

Además de los usuarios directos, se consideran como población indirectamente beneficiaria:

- Trabajadores del ámbito cultural y educativo: Docentes, artistas, gestores culturales, promotores comunitarios y facilitadores de talleres, quienes

encontrarán en el centro un lugar de actividad continua y generación de empleo.

- Emprendedores y artesanos locales: Que podrán dinamizar su actividad mediante ferias, mercados culturales y exposiciones.
- Turistas nacionales e internacionales: Que contribuirán a la sostenibilidad del centro a través del turismo cultural, apreciando la riqueza simbólica y material del territorio.
- Instituciones públicas y organizaciones sociales: Que podrán desarrollar actividades, capacitaciones y eventos integradores en el nuevo espacio.

Este enfoque amplio y multifuncional de la población permite justificar un diseño arquitectónico flexible, participativo y escalable, capaz de adaptarse a las dinámicas sociales y culturales de Juliaca. Así, el proyecto no solo responde a una necesidad funcional, sino que activa un proceso de transformación urbana y social con impacto colectivo a corto, mediano y largo plazo.

3.8.5. Muestra.

Para determinar el tamaño de la muestra se aplicó la fórmula de muestreo probabilístico para poblaciones finitas propuesta por (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014), considerando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. La población total considerada fue de 20,765 habitantes, correspondiente a la ciudad de Juliaca (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).

La fórmula utilizada fue la siguiente:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{E^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Población total (325,801)

$Z = 1.96$ (nivel de confianza del 95%)

$p = 0.5$ (proporción esperada de éxito)

$q = 0.5$ ($1 - p$)

$E = 0.05$ (margen de error)

Sustituyendo en la fórmula:

$$n = \frac{325,801 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.05^2(325,801 - 1) + 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$$

$$n = \frac{325,801 \cdot 3.8416 \cdot 0.25}{0.0025 \cdot 325,800 + 0.9604}$$

$$n = \frac{325,801 \cdot 0.9604}{814.5 + 0.9604} \approx \frac{312,769}{815.46} \approx 383.54$$

Por lo tanto, el tamaño mínimo de muestra requerido fue de 384 personas, que garantiza representatividad estadística dentro de los parámetros establecidos.

3.8.6. Tipo de muestra.

El tipo de muestra empleado en esta investigación fue de carácter no probabilístico, de tipo intencional o por criterio, dado que el estudio responde a un enfoque cualitativo y método proyectivo, en el cual se prioriza la profundidad del análisis y la pertinencia de la información frente a la representatividad estadística.

La población de referencia corresponde a la totalidad de habitantes de la ciudad de Juliaca, estimada en 325,801 habitantes según el diagnóstico oficial del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de la Municipalidad Provincial de San Román, 2023. Sin embargo, para efectos del estudio, se consideraron como unidad muestral a los actores directamente vinculados con las expresiones culturales locales y con el entorno inmediato del Cuartel Francisco Bolognesi – Zarumilla, lugar donde se plantea la intervención arquitectónica. La muestra estuvo conformada por:

- Gestores y promotores culturales.
- Artistas locales y representantes de colectivos culturales.
- Jóvenes, adultos y adultos mayores del sector.
- Docentes de arte y líderes vecinales.
- Usuarios potenciales del futuro Centro Multifuncional de Expresiones Culturales.

La selección de los participantes se realizó en función de criterios de conocimiento, experiencia y participación activa en la vida cultural de Juliaca, lo cual permitió obtener información cualitativa profunda y contextualizada, fundamental para orientar el diseño arquitectónico propuesto.

3.8.7. Métodos, instrumentos y fuentes de la investigación.

Tabla 7

Métodos, instrumentos y fuentes de la investigación.

TIPO DE INFORMACIÓN	CARACTERÍSTICAS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Primarias	Permiten obtener información auténtica desde el entorno real, documentando usos, relaciones sociales y dinámicas espaciales.	-Observación directa -Entrevista cualitativa -Registro de campo	-Registro fotográfico -Planos -Mapas
Secundarias	Se recopila y analiza información existente (libros, artículos, tesis y normativas) para contextualizar y fundamentar el diseño.	-Revisión documental -Análisis bibliográfico -Sistematización teórica	-Fichas bibliográficas -Análisis de normativa (RNE, PDU Juliaca y ordenanzas)
Referenciales	Se identifican elementos proyectuales (programas, materialidad, distribución, relación social) aplicables al contexto local.	-Estudio de casos arquitectónicos -Comparación tipológica -Análisis funcional-formal	-Fichas de análisis referencial -Matriz de referentes arquitectónicos -Cuadros comparativos tipológicos
Comunitarias	Involucran a la ciudad en la identificación de problemas, costumbres y aspiraciones culturales enriqueciendo el diseño.	-Entrevistas a actores clave -Escucha activa participativa -Mapeo de necesidades	-Entrevistas de -Registros de testimonios cualitativos.

- Las fuentes primarias y comunitarias son fundamentales por el enfoque cualitativo del estudio.
- Las fuentes referenciales permiten enriquecer la propuesta con experiencias de otros contextos.
- Las fuentes secundarias aseguran rigor técnico y sustento normativo para el planteamiento del diseño.



3.8.8. Encuestas.

Como parte del enfoque cualitativo, se emplearon entrevistas semiestructuradas para recoger información directa de los ciudadanos de Juliaca. Este instrumento permitió explorar percepciones sobre falta de espacios culturales y recreativos, así como expectativas frente a la creación de un centro multifuncional.

Las encuestas combinan preguntas guiadas con flexibilidad en las respuestas, facilitando el acceso a opiniones profundas y contextualizadas. Su aplicación permitió identificar necesidades reales y valores culturales del entorno, que sirvieron como recurso para el diseño arquitectónico propuesto. (Anexo - 01)



CAPITULO VI

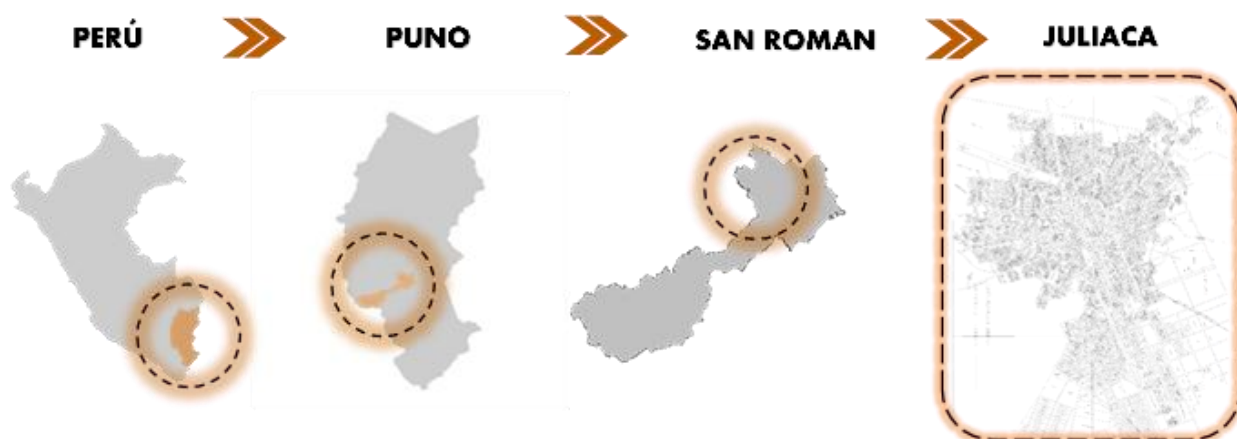
MARCO REAL

4.1. Contexto urbano-nivel distrital.

4.1.1. *Características Geográficas.*

El área de trabajo está ubicada a 15°29'40" de Latitud Sur y 70°07'54" de Longitud Oeste, al sur del Perú:

- Departamento de Puno
- Provincia de San Román
- Distrito de Juliaca

Figura 13*Ubicación del Distrito de Juliaca*

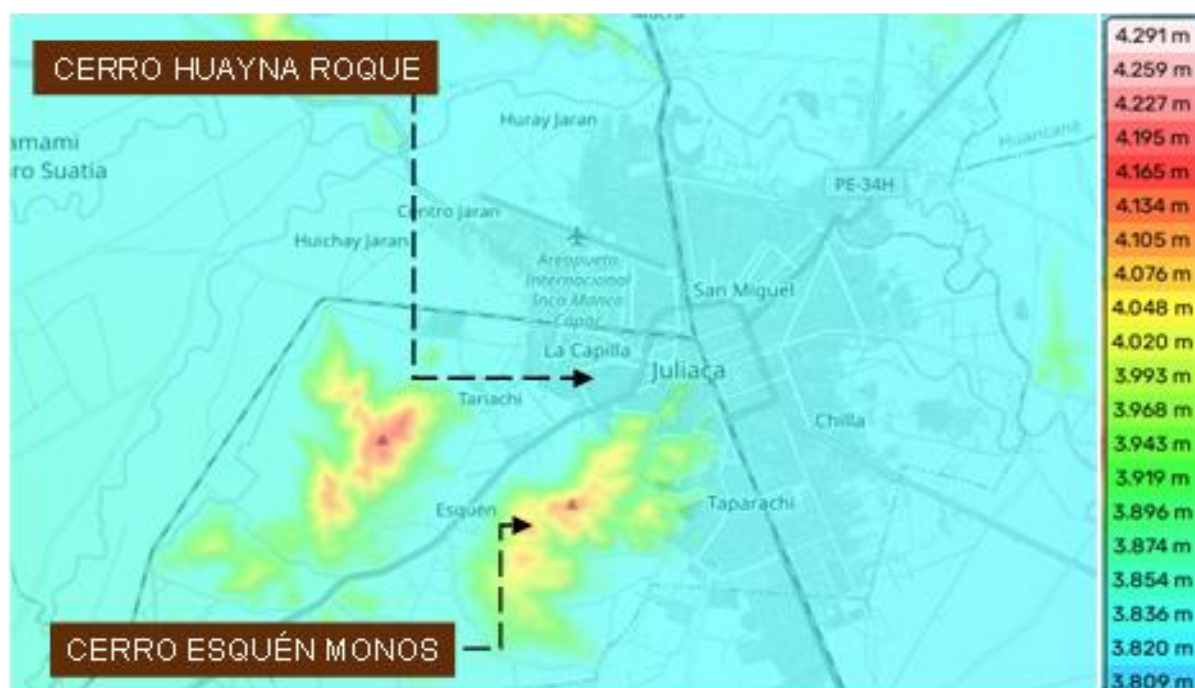
- Límites: De acuerdo con (PDU 2016-2025, 2017), la ciudad de Juliaca se emplaza en la parte norte de la Provincia de San Román y al lado noroeste del Lago Titicaca y a 35 km. De la ciudad de Juliaca. Ocupa parte de la parte céntrica del departamento de Puno y la meseta del Collao, siendo sus límites:
 - Por el Sur: Limita con el distrito de Caracoto, Cabana y Cabanilla.
 - Por el Norte: Limita con el distrito de Calapuja, Caminaca y Saman.
 - Por el Nor-Este: Limita con el distrito de San Miguel.
 - Por el Este: Limita con el distrito de Pusi.
 - Por el Oeste: Limita con el distrito de Lampa
- Altitud: La ciudad de Juliaca está situada a 3.825 m.s.n.m.

4.1.2. Aspectos Geográficos

- Topografía: La topografía de Juliaca es plana y semiárida. Bordeando la ciudad los cerros Huayna Roque, Esquén Monos y Espinal que delimita el área urbana por parte occidental.

Figura 14

Topografía del distrito de Juliaca



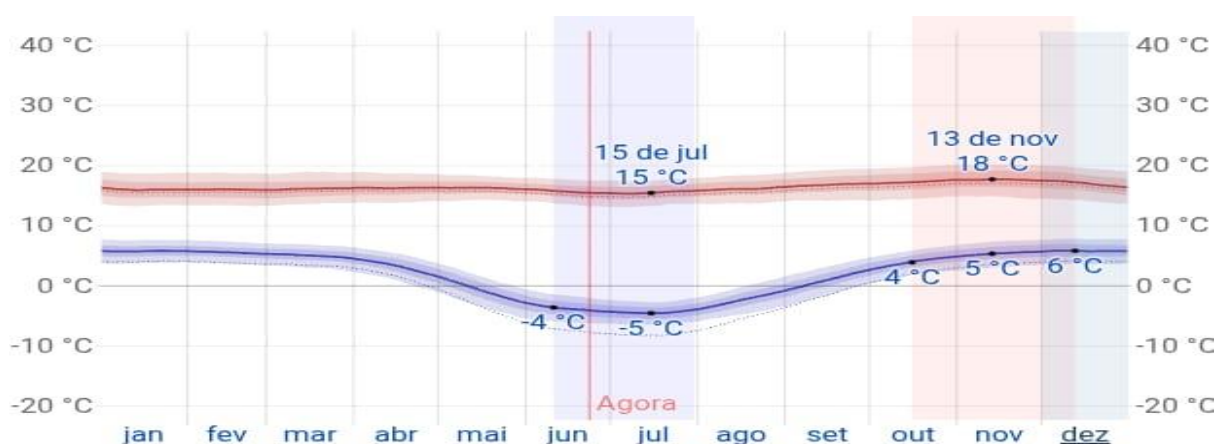
Nota. Topographic-map

4.1.3. Aspecto Climático

- Clima y temperatura: Juliaca experimenta un clima con dos estaciones bien definidas. La temporada templada, que se extiende desde octubre hasta diciembre, se caracteriza por temperaturas máximas diarias superiores a 17° C, con noviembre siendo el punto álgido al alcanzar los 18° C de máxima y 5° C de mínima. Por otro lado, la temporada fría, que comprende junio y julio, presenta temperaturas máximas diarias por debajo de 16° C, con julio siendo el mes más gélido al registrar una mínima de 4° C y una máxima de 16° C.

Figura 15

Esquema de magnitud de temperatura del distrito de Juliaca.



Nota. Temperaturas medias máximas (línea roja) y mínimas (línea azul), con rangos del percentil 25 al 75 y del 10 al 90. Las líneas punteadas delgadas corresponden a las temperaturas medias percibidas. (Weather Spark, 2025)

- Humedad: Según registros del (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), 2025) y estudios climatológicos regionales, la humedad relativa promedio anual en Juliaca oscila entre el 45% y el 65% con importantes variaciones entre la temporada seca y la temporada de lluvias.
 - Temporada seca (mayo a septiembre): La humedad relativa desciende, con promedios entre 35% y 50% lo que genera un ambiente seco y propenso a la evaporación rápida, además de aumentar la sensación de frío en las noches.
 - Temporada de lluvias (diciembre a marzo): Los niveles de humedad aumentan considerablemente, con promedios entre 60% y 80%, debido a las precipitaciones frecuentes y cielos parcialmente nublados.

Figura 16

Esquema de niveles de confort de humedad en el distrito de Juliaca.



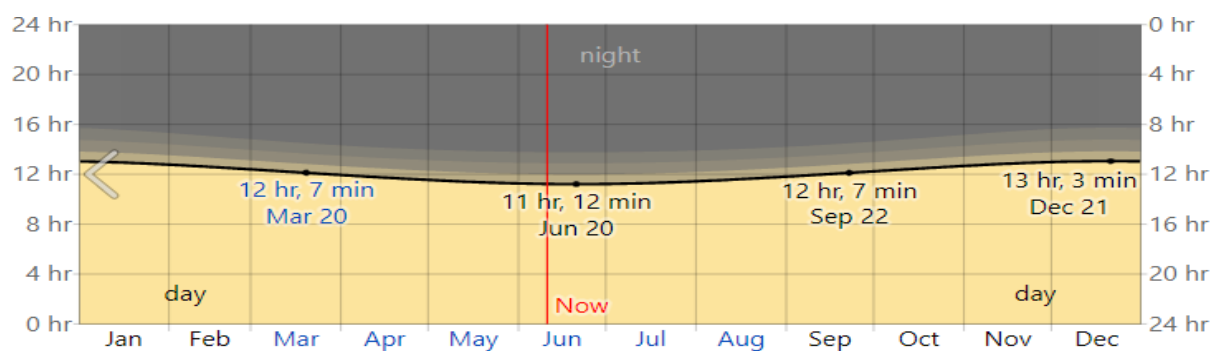
Nota. El porcentaje de tiempo transcurrido en distintos niveles de confort de humedad, categorizado por punto de rocío. (Weather Spark, 2025)

- Asoleamiento: Durante la temporada de invierno, comprendida entre los meses de junio y septiembre, la ciudad de Juliaca presenta mayores condiciones de asoleamiento del año. En este periodo, las condiciones atmosféricas favorecen la presencia de cielos mayormente despejados o con escasa nubosidad, lo cual incrementa significativamente la exposición a la radiación solar directa.
- Máxima disponibilidad solar: Los meses de invierno son considerados la época de mayor disponibilidad de energía solar en Juliaca, debido a la prolongada presencia del sol durante el día y a la baja cobertura nubosa.
- Transparencia atmosférica (cielo despejado): La atmósfera presenta altos niveles de transparencia durante la temporada, permitiendo una mayor incidencia de radiación solar sobre la superficie terrestre.
- Radiación Solar: La radiación solar global alcanza valores elevados en este periodo, generando un aporte térmico significativo durante el día, lo que

tiene implicaciones tanto para el confort térmico en edificaciones como para el aprovechamiento de sistemas pasivos o activos de captación solar.

Figura 17

Esquema de radiación solar del distrito de Juliaca.

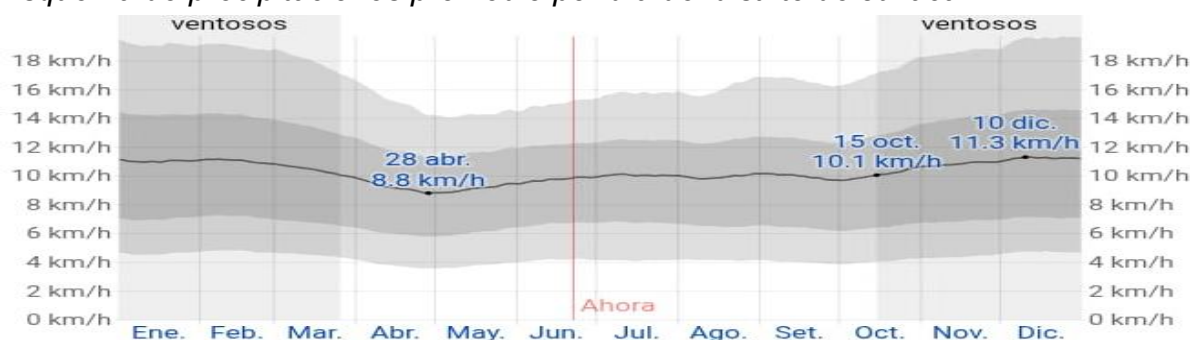


Nota. - El número de horas durante las cuales el sol es visible (línea negra). De abajo a arriba (más amarilla) las bandas de color indican: pleno día, crepúsculo (civil, náutico y astronómico) y plena noche. (Weather Spark, 2025)

- Lluvia: La ciudad históricamente exhibe un patrón climático caracterizado por una estación lluviosa que se extiende de diciembre a marzo.

Figura 18

Esquema de precipitaciones promedio por día del distrito de Juliaca.



Nota: Porcentaje de días en los que se observan varios tipos de precipitación, excepto cantidades insignificantes: sólo lluvia, sólo nieve y mixta (lluvia y nieve en el mismo día). (Weather Spark, 2025)

- Vientos: Juliaca es reconocida por su característico fenómeno climático, que le ha valido el nombre de "Ciudad de los Vientos". Esta denominación se debe a la intensidad y frecuencia de las corrientes de aire que atraviesan la ciudad,

especialmente aquellas que circulan en el eje noroeste-sureste, impulsadas por masas de aire provenientes del Lago Titicaca y la Laguna de Arapa. Este patrón eólico se vuelve más pronunciado durante los meses de julio a septiembre, periodo en el que se registran vientos de considerable velocidad que levantan polvo, residuos y otros materiales livianos, afectando la calidad del ambiente urbano y la habitabilidad de los espacios públicos.

Figura 19

Esquema de promedio de la velocidad del viento en Juliaca.



Nota. (Weather Spark, 2025) El promedio de la velocidad media del viento por hora (línea gris oscuro), con las bandas de percentil 25° a 75° y 10° a 90°.

- Heladas: Las heladas en Juliaca son fenómenos climáticos recurrentes que se presentan principalmente entre los meses de mayo y agosto, cuando las temperaturas mínimas descienden por debajo de los 0°C, especialmente durante la noche y madrugada. Estas condiciones son provocadas por cielos despejados, baja humedad atmosférica y una intensa pérdida de calor superficial durante la noche, lo que favorece la cristalización de la humedad en forma de escarcha. En el presente año 2025, se han registrado temperaturas extremas cercanas a los -7°C en zonas urbanas y hasta -20° C en áreas rurales y de mayor altitud, generando impactos significativos en la agricultura, la ganadería y la salud pública.

4.2. Aspectos demográficos.

4.2.1. Análisis evolutivo urbano.

La ciudad de Juliaca ha atravesado un proceso de crecimiento urbano acelerado, marcado por la informalidad, la falta de planificación sostenida y la ausencia de equipamientos culturales y espacios públicos integradores. Su desarrollo responde a factores económicos, migratorios, sociales y geográficos que han modelado un paisaje urbano fragmentado pero dinámico.

El PDU (Plan de Desarrollo Urbano de Juliaca 2016-2025, 2017) identifica cuatro etapas significativas en su crecimiento urbano:

Tabla 8

Expansión histórica por periodos del Distrito de Juliaca.

AÑO	ÁREA URBANA	PROCESO
1979 - 1986	272,026 Has.	Se asentaron mercados periféricos (Tupac Amaru, Manco Cápac), se integraron servicios como ferrocarril y aeropuerto, impulsando la migración rural.
1986 - 1995	2,151.478 Has.	Aumento de comercio y auge de actividades (algunas informales), atrayendo migrantes de otros departamentos. Se constituyeron nuevos mercados (San José, Las Mercedes).
1995 - 2004	494.921 Has.	Desarrollo económico estabilizado, intensificación del comercio legal e informal. La expansión urbana avanzó hacia Caracoto sin control municipal.
2004 - 2015	1,972.498 Has.	Auge poblacional por migración de todo el Perú. Aumento notable en precios de terrenos, atracción de empresas nacionales e internacionales, pero sin planificación urbana clara.

Nota. Adaptado de (PDU - Plan de Desarrollo Urbano (2016-2025), 2017)

4.2.2. Población:

La ciudad de Juliaca, capital de la provincia de San Román, en la región de Puno, es una de las urbes con mayor dinamismo demográfico del sur del Perú. De acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (MINSA, 2025), para el año del 2025, la población estimada de Juliaca supera los

271.038 habitantes, lo que la convierte en la ciudad más poblada de la región altiplánica.

- Características Poblacionales:
 - Alta densidad urbana: Supera los 9,000 hab./Km² en zonas centrales.
 - Población predominante Joven: Con un gran porcentaje de menores de 30 años.
 - Diversidad sociocultural: Convivencia de población urbana, migrante rural y comunidades originarias.
 - Alta participación en comercio informal: Lo que influye en el uso y apropiación del espacio público.

4.2.3. Accesibilidad:

El distrito de Juliaca, capital de la provincia de San Román, se caracteriza por ser uno de los principales nodos logísticos y de conectividad del sur peruano. Su ubicación estética en la meseta del Collao lo vincula con diversas regiones del país, lo que le confiere un alto grado de accesibilidad interregional.

- Conectividad vial:
 - Ruta Interoceánica Sur (PE-34B y PE-34A): Conecta Juliaca con Puno, Arequipa, Cusco y Madre de Dios.
 - Carretera Binacional Desaguadero-Cusco: Refuerza la conectividad hacia Bolivia.
 - Ejes radiales intraurbano: Según (PDU, 2017) menciona cinco ejes de salida de Juliaca (Ruta hacia Lampa, Azángaro, Huancané, Puno y Cusco), así

como la existencia de Av. Circunvalación que estructura el crecimiento urbano.

- Turismo Agrícola: Los pueblos de Huata y Coata están ubicados al sureste de Juliaca.

Estas vías han convertido a Juliaca en un centro de tránsito regional y punto de enlace comercial.

- Accesibilidad aérea y ferroviaria: Juliaca cuenta con el Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac, que conecta con Lima y otras ciudades del Perú.
- Además, está conectada al sistema ferroviario del sur andino (Ferrocarril del Sur), enlaza con Puno y Cusco, potenciando rutas de carga y turismo histórico - cultural.
- Accesibilidad urbana: Pese a su buena articulación externa, la accesibilidad interna del distrito presenta deficiencias.
 - Ausencia de un sistema integrado de transporte urbano, solo contamos con transporte urbano informal y desorganizado.
 - Pocas rutas pavimentadas hacia zonas periféricas y urbanizaciones recientes.

4.3. Análisis del área de estudio

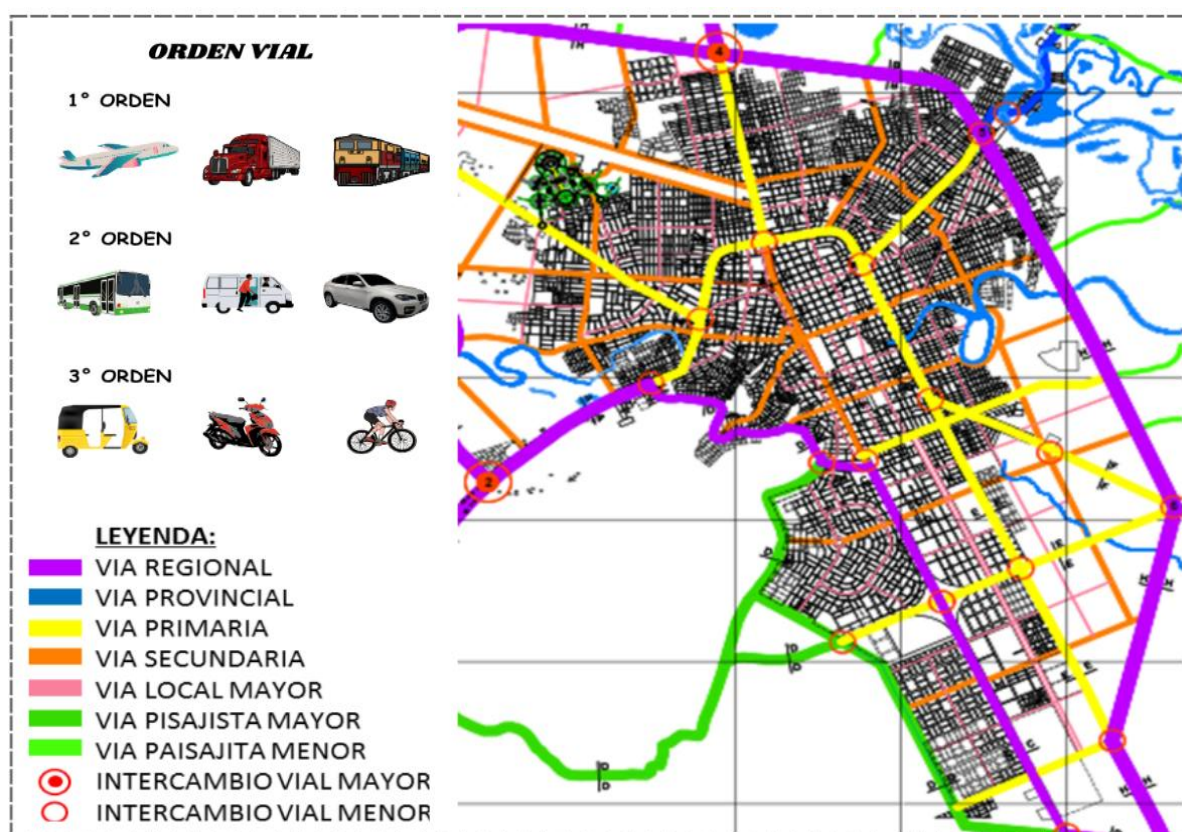
4.3.1. Análisis Vial:

La infraestructura vial de Juliaca representa una de las principales debilidades de su desarrollo urbano. A pesar de ser un importante nodo comercial y de transporte

del sur del Perú, la ciudad carece de una red vial planificada, jerarquizada y eficiente, lo que repercute directamente en su accesibilidad, movilidad urbana y calidad del espacio público.

Figura 20

Sistema vial existente en el distrito de Juliaca.



4.3.2. Análisis de suelo:

El uso del suelo en Juliaca refleja una configuración urbana desequilibrada y poco planificada, resultado de un proceso de expansión acelerado, informal y con escasa regulación. Esta situación ha generado una ocupación heterogénea, desordenada y fragmentada del territorio, con graves consecuencias sobre la calidad del espacio urbano.

- Problemáticas identificadas:

- Alta ocupación informal: Más del 60% del crecimiento urbano en los últimos 30 años se ha realizado fuera de las normas de habilitación urbana.
- Deficiencia de espacios públicos: Las áreas verdes y de recreación son mínimas y no cumplen estándares mínimos (menos de 2 m² por habitante, muy por debajo del mínimo recomendado por la OMS: 9 m²/ hab).
- Conflictos de uso de suelo: Existen zonas con superposición de actividades industriales, residenciales y comerciales sin planificación, lo que genera contaminación, inseguridad y caos urbano.

Tabla 9*Usos de suelos del distrito de Juliaca.*

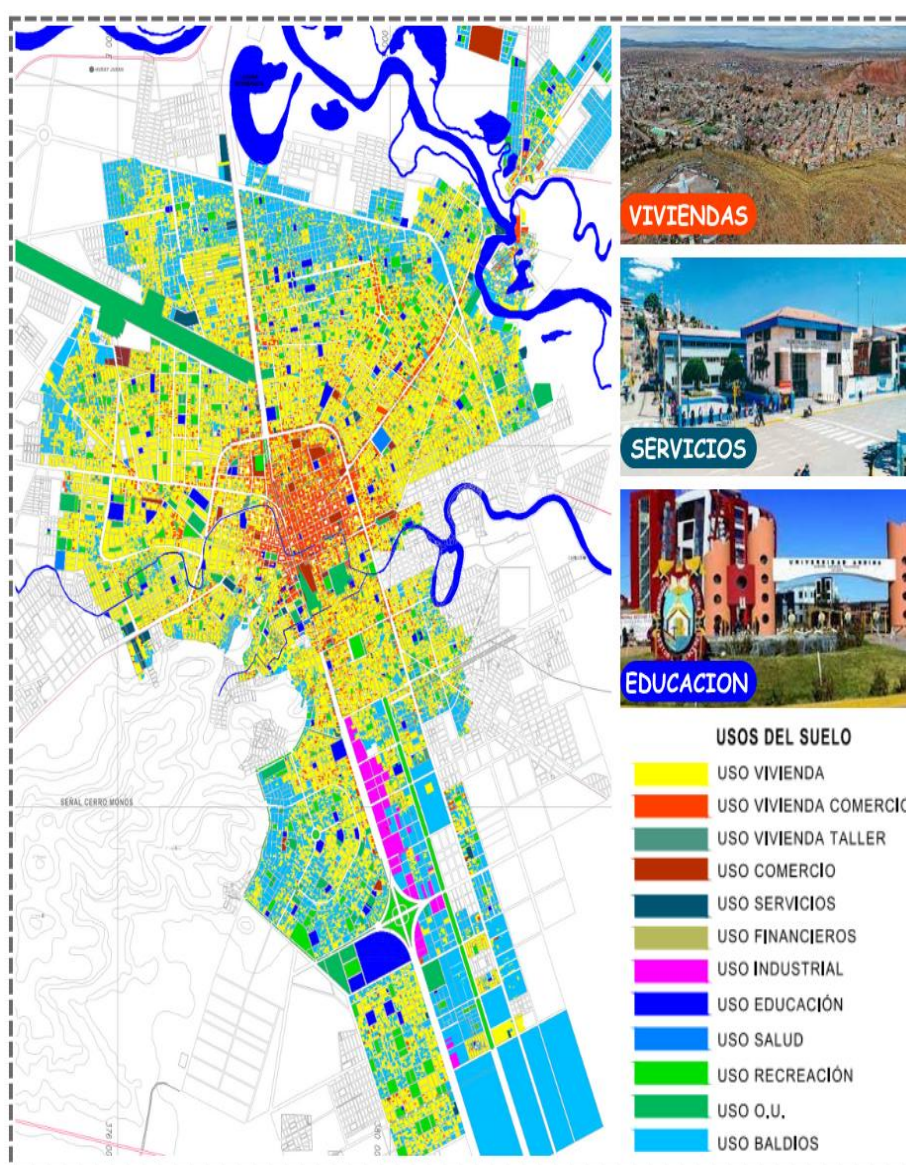
USO	TOTAL DE PREDIOS	PORCENTAJE	AREA HAB.
VIVIENDA	56973	70.85%	1486.03
VIVIENDA - COMERCIO	9510	11.83%	225.86
COMERCIO	54	0.07%	38.33
VIVIENDA - TALLER	675	0.84%	23.65
SALUD	24	0.03%	9.71
RECREACIÓN	562	0.70%	219.63
EDUCACIÓN	280	0.35%	115.57
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	13	0.02%	7.32
CULTO	28	0.03%	3.58
SERVICIO	157	0.20%	31.88
INDUSTRIA	71	0.09%	49.96
FINANCIERO	45	0.06%	2.8
OTROS USOS	339	0.42%	226.87

BALDÍOS - TSC	11687	14.53%	978.58
TOTAL DE PREDIOS	80418	100%	3419.77

Nota. Adaptado de (PDU - Plan de Desarrollo Urbano (2016-2025), 2017)

Figura 21

Esquema de Uso de suelos del distrito de Juliaca.



Nota: Adaptado de (Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, 2017)

4.4. Sitio de intervención:

4.4.1. Ubicación de los terrenos propuestos:

Figura 22

Terrenos propuestos.

Nota. Adaptado de (Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, 2017)



- Terreno 1 (Mercado Cerro Colorado)

El terreno en estudio se ubica en el barrio “Cerro Colorado”, dentro del distrito de Juliaca en la parte del sur de la ciudad. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de la ciudad de Juliaca, el área se encuentra zonificada como área de

uso comercial. En la actualidad, el espacio funciona como mercado barrial, siendo un punto de alta concurrencia por parte de los residentes del sector. Sin embargo, se evidencia que la infraestructura existente presenta un notable deterioro y condiciones físicas precarias, lo cual limita su funcionalidad y no garantiza un uso seguro ni adecuado por parte de la población.

El equipamiento urbano presente, si bien cumple con una función básica, no está técnicamente habilitado ni cumple con los estándares mínimos para brindar un servicio eficiente a los usuarios. Además, el ingreso al espacio es accesible, pero se ve limitado por una reducida dimensión, lo cual restringe la circulación y el aprovechamiento óptimo del área.

En este contexto, se propone una intervención arquitectónica que contemple la repotenciación y reestructuración integral del espacio, con el objetivo de transformarlo en un equipamiento comunitario funcional, inclusivo y articulado a las dinámicas urbanas del entorno, atendiendo las necesidades reales de la población y fortaleciendo el tejido social del barrio.

- Terreno 2 (Jr. 9 de octubre)

El área de estudio se localiza en el sector suroeste de la ciudad de Juliaca y, conforme al Plan de Desarrollo urbano (PDU) del distrito, está clasificada como zona de uso recreativo. No obstante, en la actualidad, esta área presenta un uso inadecuado, dado que parte de la vía circundante funciona como estacionamiento informal de vehículos pesados, y los días sábados es ocupada por comercio ambulatorio no regulado. La infraestructura vial existente es precaria, con veredas sin asfaltar, y el terreno en su conjunto se encuentra en condición de baldío, sin equipamiento urbano ni espacios públicos habilitados.

Pese a esta situación, la municipalidad de la ciudad el área de planeamiento urbano contempla en este sector una propuesta de intervención para el desarrollo de una alameda cultural, integrando este espacio con los ejes urbanos proyectados y estableciendo una conexión directa con el estadio municipal. Su ubicación estratégica, próxima a la avenida Tacna y en un entorno urbano céntrico, le otorga un alto potencial para convertirse en un nodo articulador del eje cultural propuesto, favoreciendo la regeneración del espacio público y la formalización del uso del suelo en beneficio de la comunidad.

- Terreno 3 (Cuartel Francisco Bolognesi GAC - 4, Zarumilla)

El terreno seleccionado para la propuesta se ubica en el antiguo Cuartel Francisco Bolognesi, perteneciente al Grupo de Artillería de Campaña N° 4 en Zarumilla, dentro del distrito de Juliaca. Según el Plan de Desarrollo Urbano (PDU), este predio está clasificado parcialmente como área recreativa. Posee una extensión de 3.8814 Has., lo que le otorga un carácter estratégico por su amplitud y ubicación privilegiada.

Actualmente el área presenta una configuración mixta: aproximadamente la mitad del terreno se encuentra en estado baldío y es aprovechada espontáneamente por la población local como espacio de ensayos de danzas y otras manifestaciones culturales. La otra mitad está ocupada por edificaciones correspondientes al cuartel, las cuales presentan un estado de conservación deficiente, aunque todavía se mantienen en uso institucional.

El predio limita con el Jr. Ramon Castilla, una vía de baja intensidad vehicular que garantiza el acceso al sitio y permite su conexión directa con espacios públicos de relevancia, como la Plaza Zarumilla y el Parque de las Aguas. Esta conexión física

y simbólica refuerza su potencial como nodo articulador entre espacios de memoria, recreación y cultura. Además, su entorno inmediato está compuesto por viviendas y comercios dedicados en gran parte a la confección y comercialización de vestimenta típica para danzas, lo que evidencia un tejido urbano íntimamente relacionado con las prácticas culturales de la región.

En términos de infraestructura, el terreno cuenta con servicios básicos de agua potable y red de desagüe, condición favorable para la ejecución de una intervención urbana de carácter sociocultural. Dada su ubicación, dimensiones, accesibilidad y vinculación con dinámicas culturales activas, este espacio representa una oportunidad singular para el desarrollo de un centro multifuncional de expresiones culturales que promueva la recuperación del tejido social y fortalezca la identidad colectiva.

Tabla 10

Variables de terrenos propuestos para el proyecto arquitectónico.

VARIABLE	TERRENO 1: MERCADO CERRO COLORADO (0.4137 Has.)	TERRENO 2: JR. 9 DE OCTUBRE (0.5466 Has.)	TERRENO 3: CUARTEL FRANCISCO BOLOGNESI (3.8814) Has.)
ENTORNO	Regular: Zona comercial activa, pero con deterioro urbano e invasión informal.	Regular: Área utilizada como estacionamiento y comercio informal. Cerca al estadio, pero con uso desordenado.	Bueno: Cercano a espacios públicos como la Plaza Zarumilla y el Parque de las Aguas, con integración al tejido urbano.
SERVICIOS BÁSICOS	Bueno: Con agua desagüe y electricidad.	Malo: No cuenta con red de agua ni desagüe.	Bueno: Tiene acceso a servicios básicos de agua y desagüe.
DIMENSIÓN	Malo: Área reducida, limitada	Regular: Área intermedia, posible	Bueno: Amplio terreno de (3.88 has), adecuado

	para un proyecto multifuncional.	para usos sectorizados.	para parques talleres, biblioteca y centro cultural
SISTEMA VIAL	Malo: Acceso por Jr. Almagro y Jr. Progreso con tránsito peligroso.	Regular: Colinda con Av. Tacna, vía muy transitada, pero genera conflicto por el estacionamiento informal.	Bueno: Vías de bajo tránsito (Jr. Ramón Castilla), buena conexión peatonal con espacios públicos y menor riesgo vehicular.
TOPOGRAFÍA	Bueno: Terreno plano.	Bueno: Terreno plano, adaptable a diversos usos.	Bueno: Topografía favorable, sin pendientes, permite flexibilidad de diseño.
ESTADO DE EDIFICACIÓN	Malo: Infraestructura antigua, deteriorada y fuente de contaminación.	Regular: No tiene edificación relevante, pero uso inadecuado actual.	Regular: Parte del terreno está libre y usada por la población; la otra parte con edificaciones militares obsoletas en uso.
VALORACIÓN GENERAL	Regular - Bajo: Alta actividad comercial, pero con riesgo sanitarios, viabilidad deficiencia y poco potencial para crecimiento.	Regular: Uso informal del espacio y sin servicios básicos, pero con potencial por su tamaño y ubicación estratégica.	Alta: Terreno amplio, con servicios, entorno favorable y con posibilidad de recuperación del espacio para uso comunitario y cultural.

En conclusión, el Cuartel Francisco Bolognesi (GAC 4 - Zarumilla) representa la mejor alternativa para el desarrollo del Centro Multifuncional de Expresiones Culturales, por su extensión, condiciones urbanas favorables, accesibilidad, servicios básicos y su cercanía con espacios públicos importantes.

4.4.2. Ubicación:

Figura 23

Ubicación y trama de área de estudio.

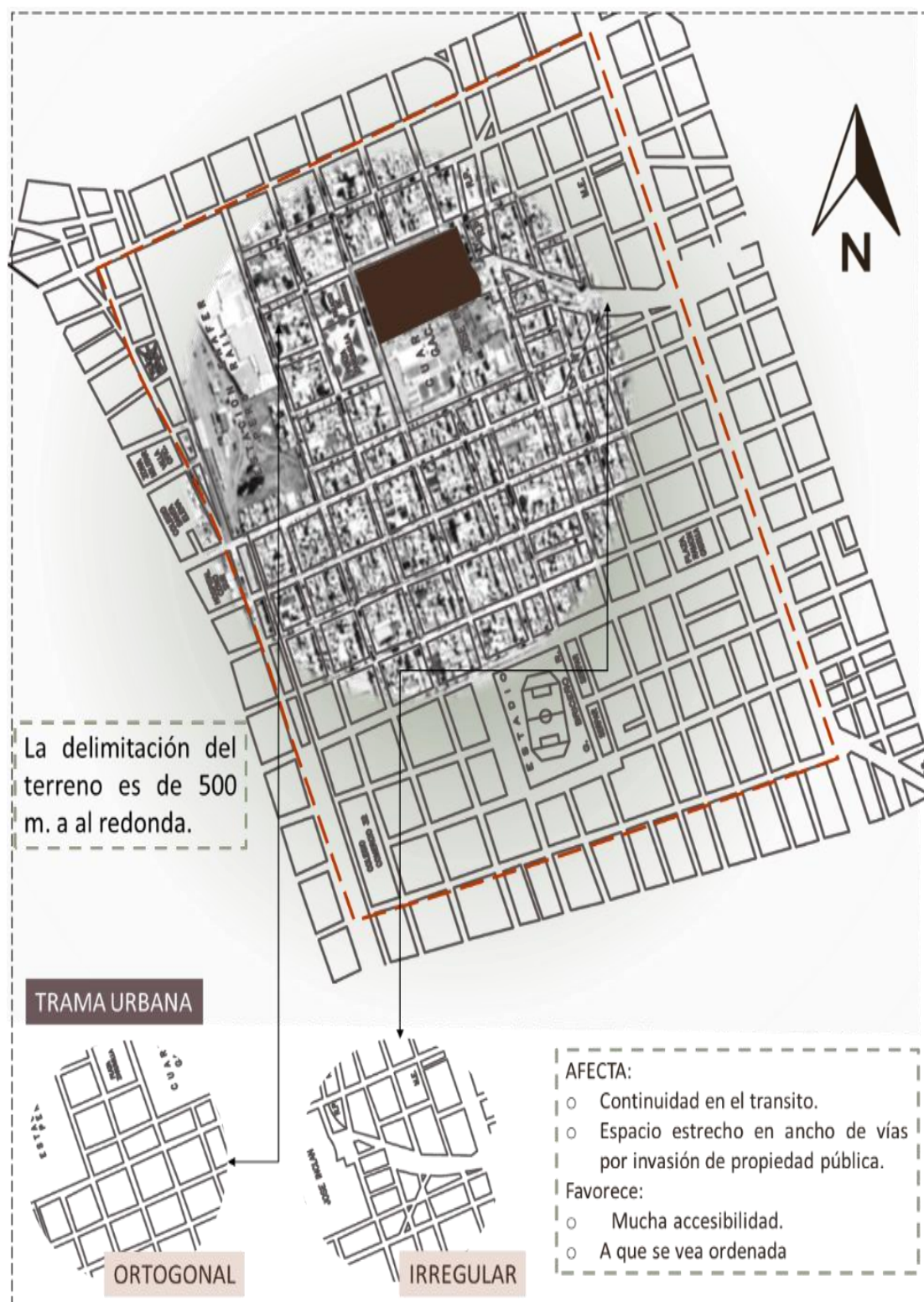


Figura 24

Ubicación del terreno.



4.4.3. Localización geográfica del terreno:

- Latitud: 15°29'42" S
- Longitud: 70°07'33" W
- Altitud: 3825.42 m.s.n.m.

4.4.4. Cualidades del terreno:

La selección del área correspondiente al Cuartel Francisco Bolognesi - Zarumilla de Juliaca como sitio de intervención responde a una evaluación integral del potencial urbano, social y simbólico del lugar, sin que ello implique una vulnerabilidad o desvalorización del rol institucional que actualmente cumple el espacio.

Aunque el cuartel se encuentra en uso, su infraestructura es antigua, limitada y poco adecuada para las demandas operativas contemporáneas del ámbito militar. Además, se ha identificado la existencia de una zona alternativa ubicada en las afueras de la ciudad, con condiciones espaciales más amplias y adecuadas para el desarrollo de las actividades propias del sector Defensa. Este espacio permitirá fortalecer la operatividad militar sin restricciones urbanas, contribuyendo a una mejor organización territorial de la ciudad.

Desde un enfoque urbano social, el Cuartel Francisco Bolognesi, por su ubicación estratégica y su historia en la memoria colectiva, representa un vacío urbano con alto potencial de transformación arquitectónica. La propuesta de reconversión del área en un Centro Multifuncional de Expresiones Culturales tiene como finalidad:

- Preservar y resignificar la memoria institucional del lugar.
- Restituir el espacio a la ciudadanía con un enfoque de inclusión, paz y educación.
- Aportar a la regeneración urbana del centro de Juliaca.
- Articular cultura, identidad y espacio público para toda la población.

Esta intervención no pretende desconocer el valor militar del predio, sino proponer una transición funcional respetuosa, basada en criterios de uso racional del suelo, beneficio colectivo y revitalización urbana. Así se plantea un escenario de diálogo entre historia, función y necesidad social, que contribuye tanto al desarrollo urbano sostenible como a la dignificación del uso militar en un espacio más apto y operativo.

Figura 25

Vista de terreno.



Nota: Google Earth

4.4.5. Límites del Terreno:

- Norte: Limita con el Barrio Tupac Amaru y el Jr. Pumacahua.
- Sur: Limita con la Urb. 9 de octubre y zona de viviendas.
- Este: Limita con la Plaza Zarumilla y el Jr. Ramón Castilla.
- Oeste: Limita con la Urb. San Isidro y el Jr. Tupac Amaru.

4.4.6. Condiciones de Diseño:

- Condiciones Climáticas:

Tabla 11

Condiciones climáticas.

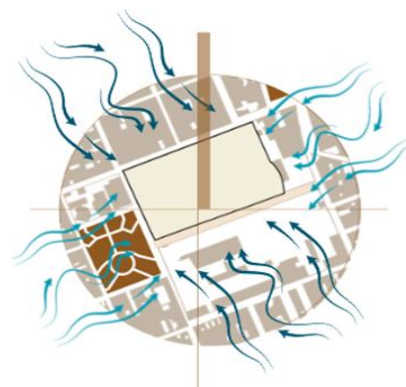
LLUVIAS

Las lluvias en Juliaca, intensas entre diciembre y marzo, generan inundaciones por la ausencia de un drenaje pluvial eficiente, afectando calles, viviendas y servicios urbanos. El agua estancada y el arrastre de residuos obstruyen desagües y contaminan el entorno, especialmente en zonas informales y de topografía plana, donde la saturación del suelo deteriora la infraestructura.



VIENTOS

La presencia de vientos intensos y constantes, especialmente entre los meses de julio y septiembre, con velocidades que pueden superar los 20 km/h. Estos vientos, de dirección predominante noroeste-sureste, afectan negativamente la habitabilidad de los espacios abiertos, generando sensación térmica más baja, incomodidad peatonal y arrastre de polvo y residuos sólidos.



ASOLEAMIENTO Y TEMPERATURA

Juliaca, ubicada a 3,825 m.s.n.m., presenta un clima frío seco con alta radiación solar durante la mayor parte del año, especialmente entre mayo y septiembre, cuando predominan los cielos despejados. Esta condición genera un asoleamiento intenso, útil para estrategias de captación solar pasiva en edificaciones. Las temperaturas promedio diarias oscilan entre 5°C y 12°C, con mínimas que pueden descender por debajo de los -5°C en invierno, y una alta amplitud térmica entre el día y la noche.



- Condiciones del relieve:

El relieve plano de Juliaca favorece el desarrollo de infraestructuras públicas como parques y centros culturales, al permitir construcciones funcionales y accesibles sin mayores costos por movimientos de tierra. Esta topografía homogénea facilita la distribución ordenada de espacios verdes y equipamientos, promoviendo

conectividad y accesibilidad. En el caso del cuartel Zarumilla, su ubicación en terreno llano permite un diseño paisajístico eficiente, integrando espacios comunitarios y culturales sin restricciones físicas.

Figura 26

Imagen urbana

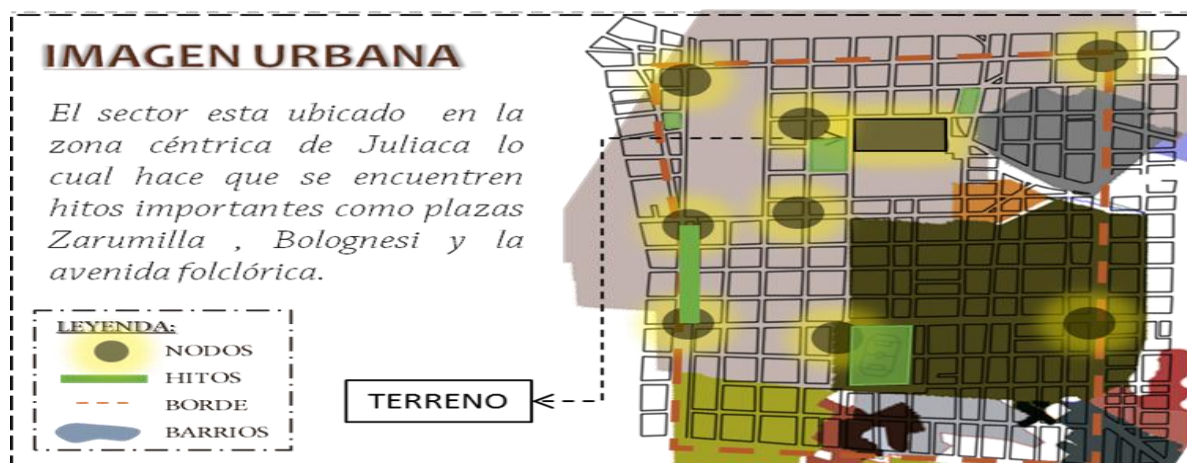


Figura 27

Problemas urbanos.

4.4.7. Visuales:

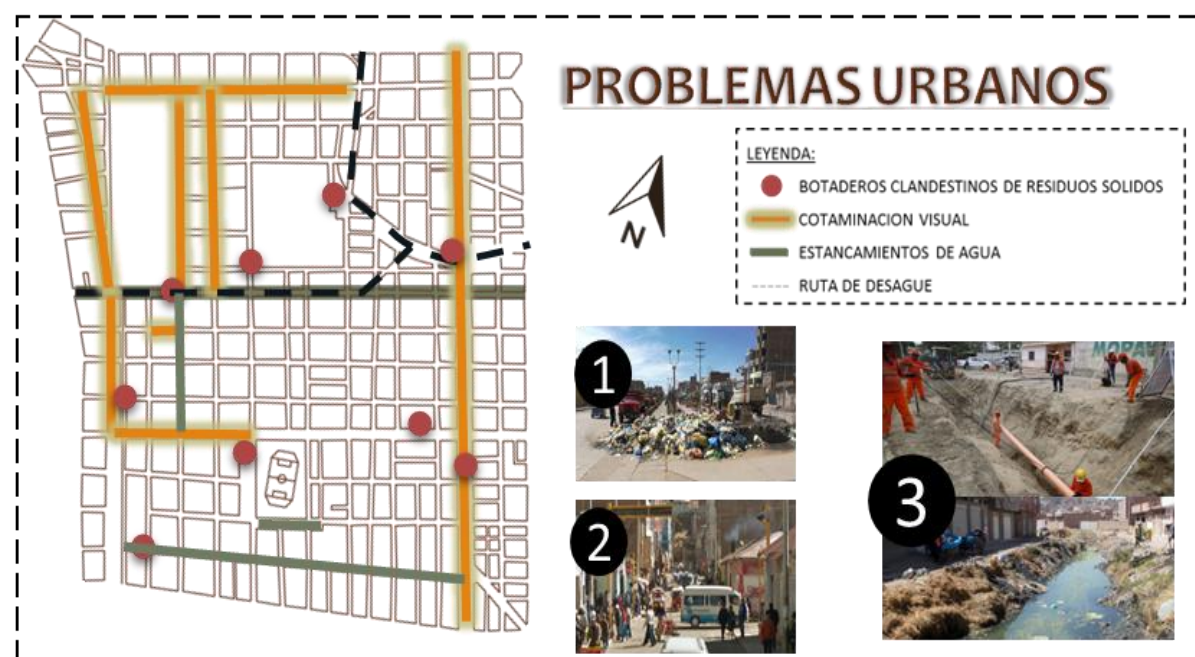
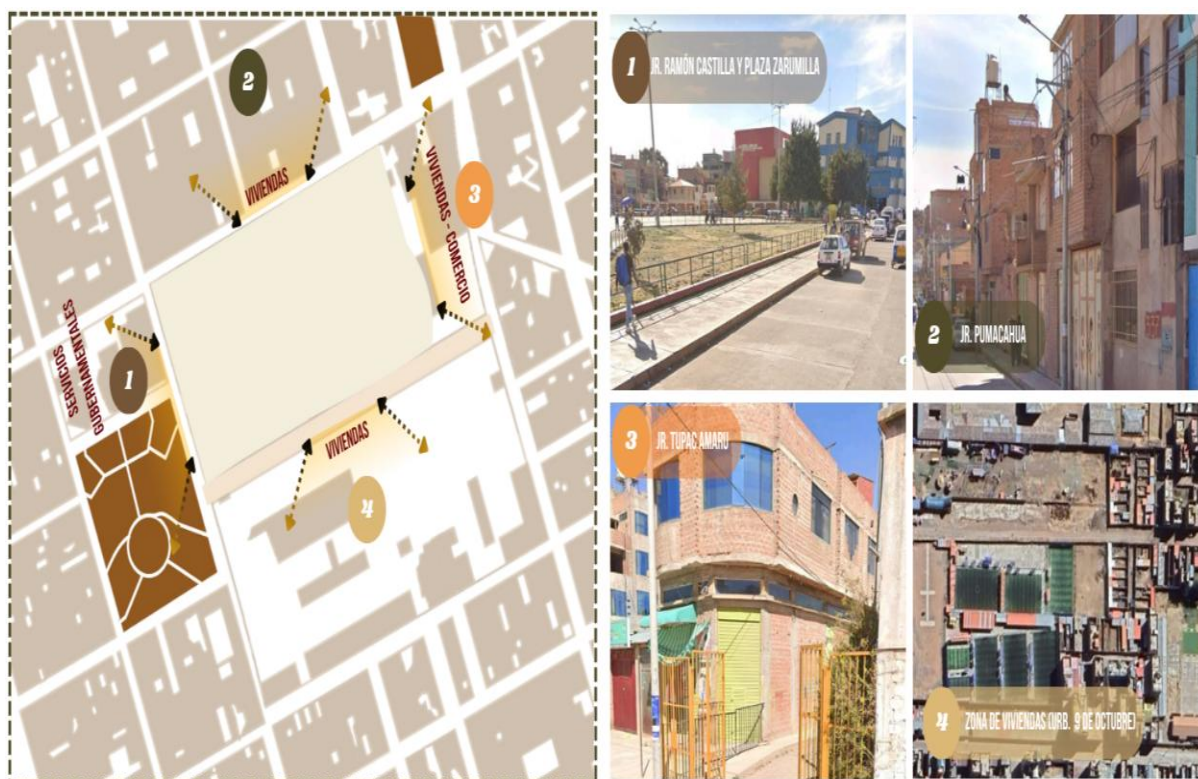


Figura 28

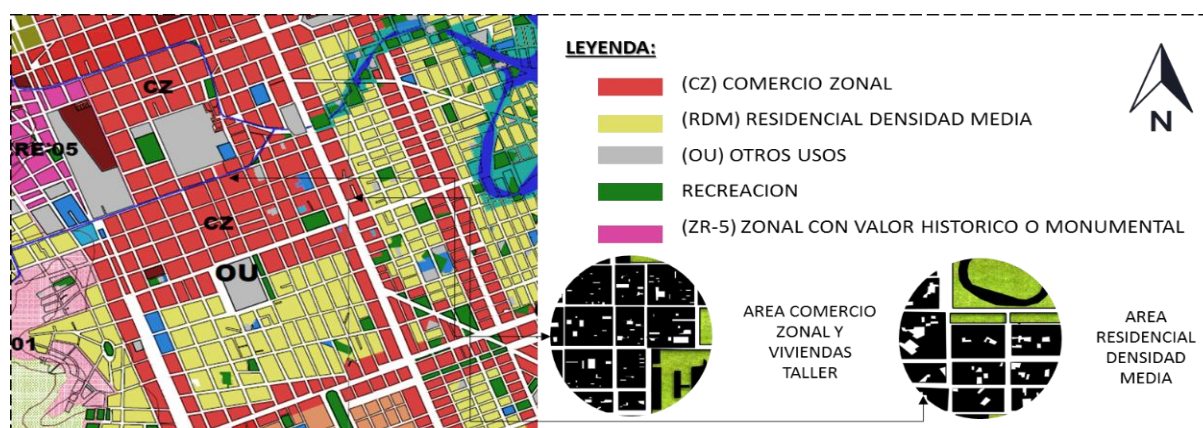
Visuales del terreno.



4.4.8. Sistema edilicio.

Figura 29

Uso de suelo del sector VI.



Nota: PDU (Plan de Desarrollo Urbano, 2016-2025) 2017 Juliaca

- Radio de uso de suelo en el área de estudio e influencia de equipamientos a nivel sectorial:

Figura 30

Uso de suelo del área de estudio (Barrio cerro colorado).

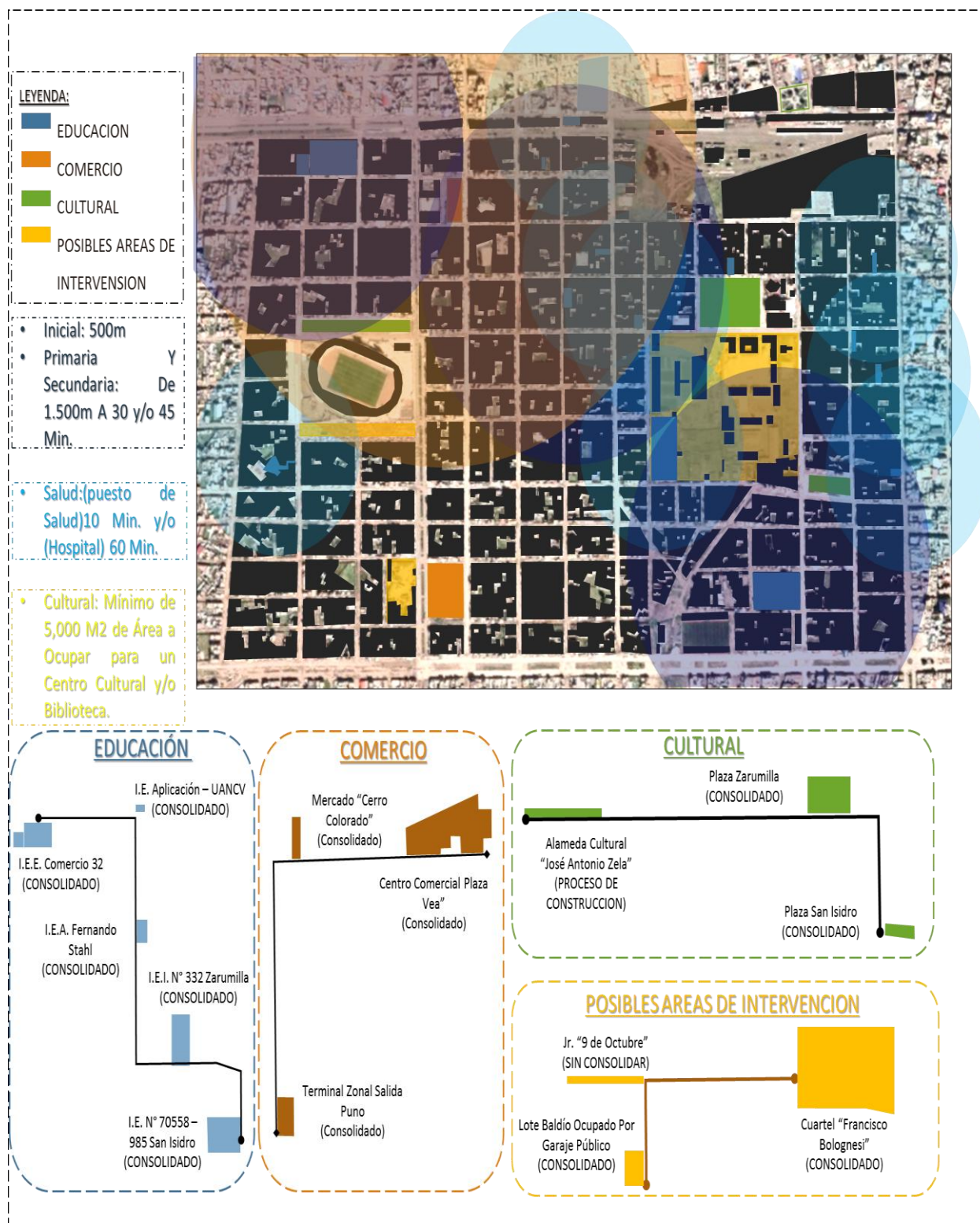


El análisis del radio de uso de suelo permitió reconocer la composición funcional del sector y la manera en que los equipamientos existentes influyen en la dinámica urbana cotidiana. Esta lectura territorial revela cómo comercio, vivienda, equipamientos recreativos y espacios institucionales se relacionan entre sí, generando oportunidades y vacíos que orientan la intervención. Comprender estas interacciones sectoriales es esencial para proponer un equipamiento cultural que se articule con su entorno, fortalezca las funciones existentes y contribuya a un desarrollo urbano más equilibrado y accesible.

- Radio de influencia de equipamientos cercanos al área de intervención:

Figura 31

Radio de influencia de equipamientos.



- Mapeo de áreas verdes:

Figura 32

Mapeo de áreas verdes.



- Llenos y vacíos:

Figura 33

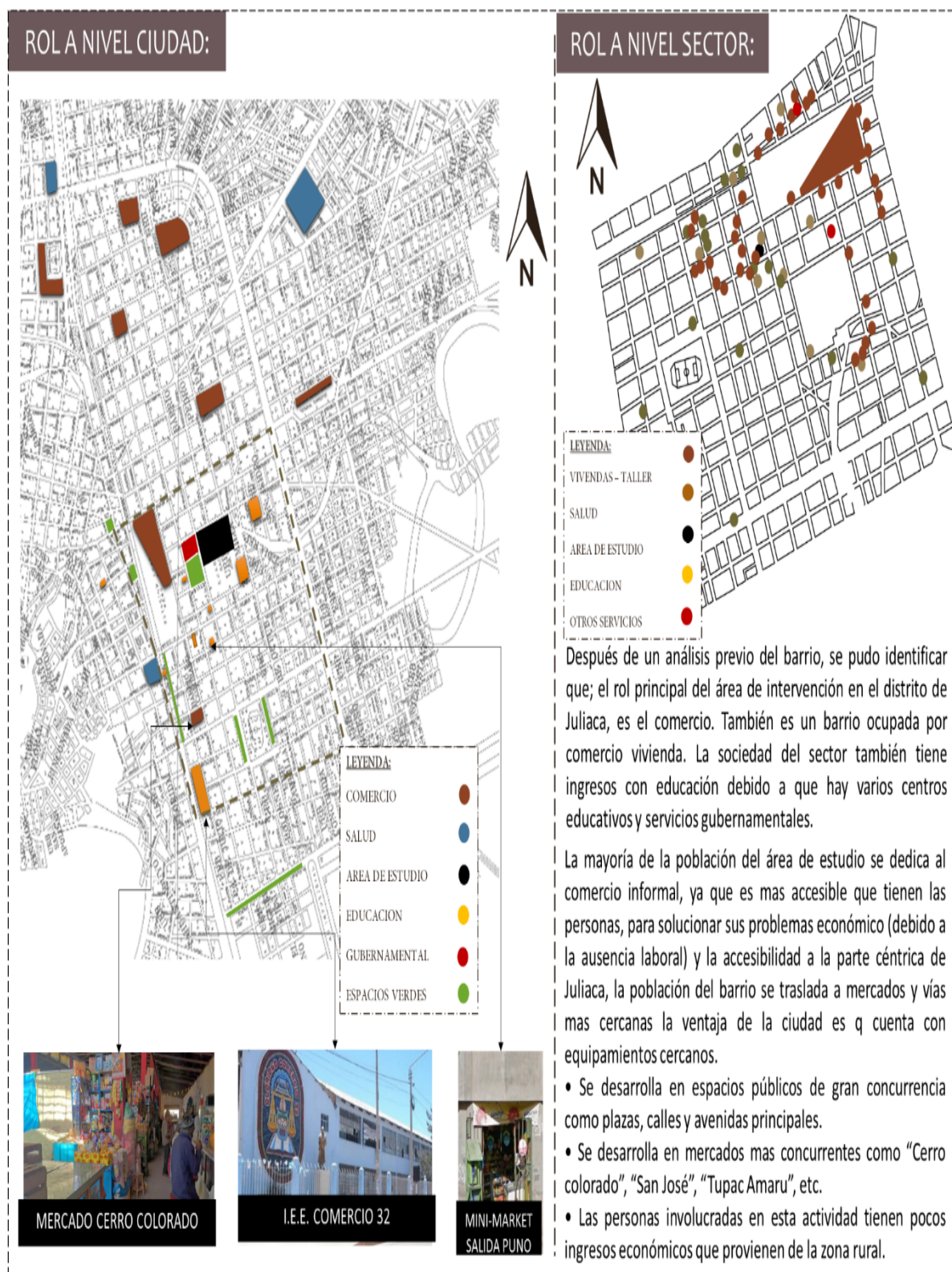
Llenos y vacíos.



- Rol de la ciudad:

Figura 34

Rol del distrito de Juliaca.



4.4.9. Sistema vial

- Jerarquía vial:

Figura 35

Jerarquía vial a nivel macro.

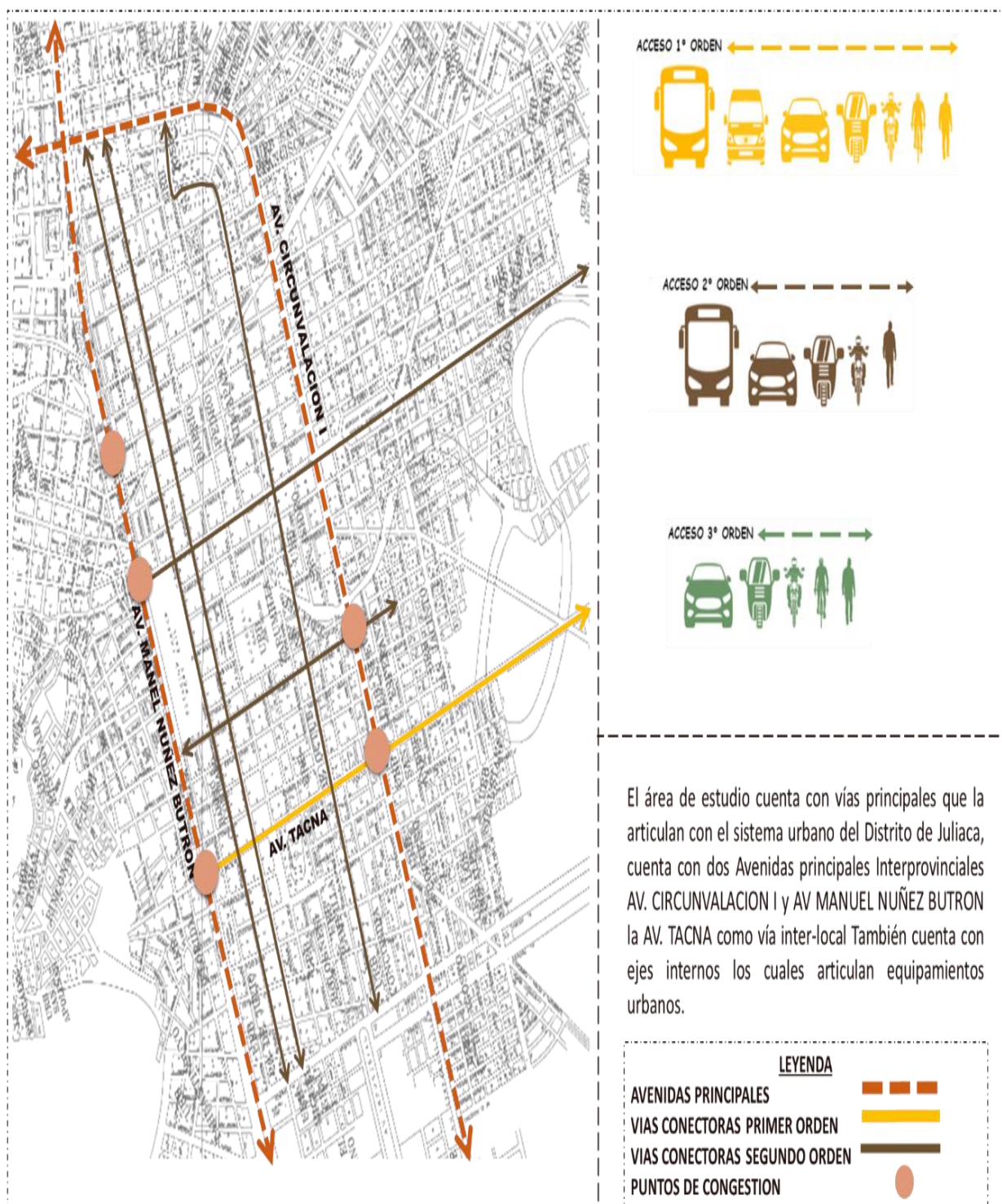
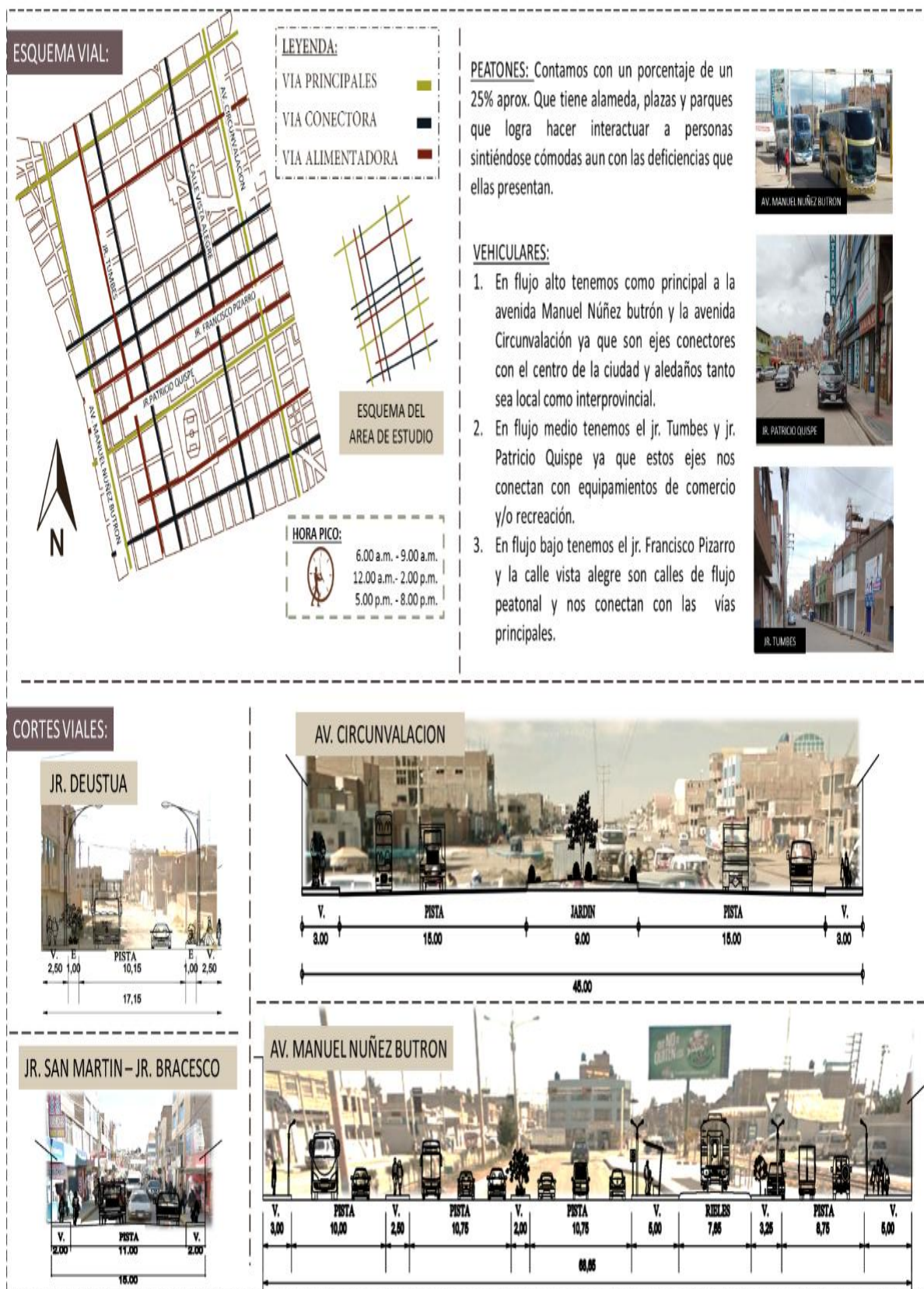


Figura 36

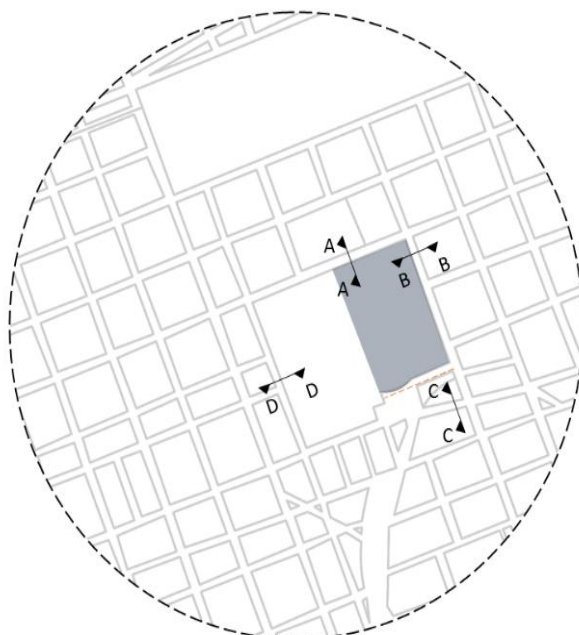
Jerarquía vial a nivel micro y secciones viales.



- Secciones viales:

Figura 37

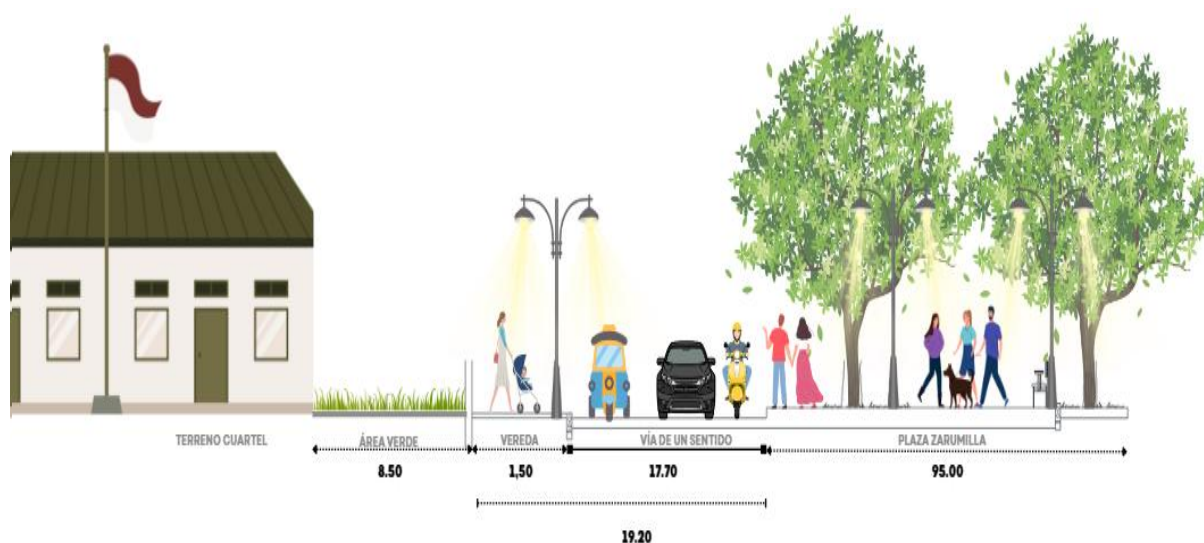
Secciones viales del terreno.



- Jr. Ramón Castilla

Figura 38

Sección vial del Jr. Ramon Castilla (A-A)

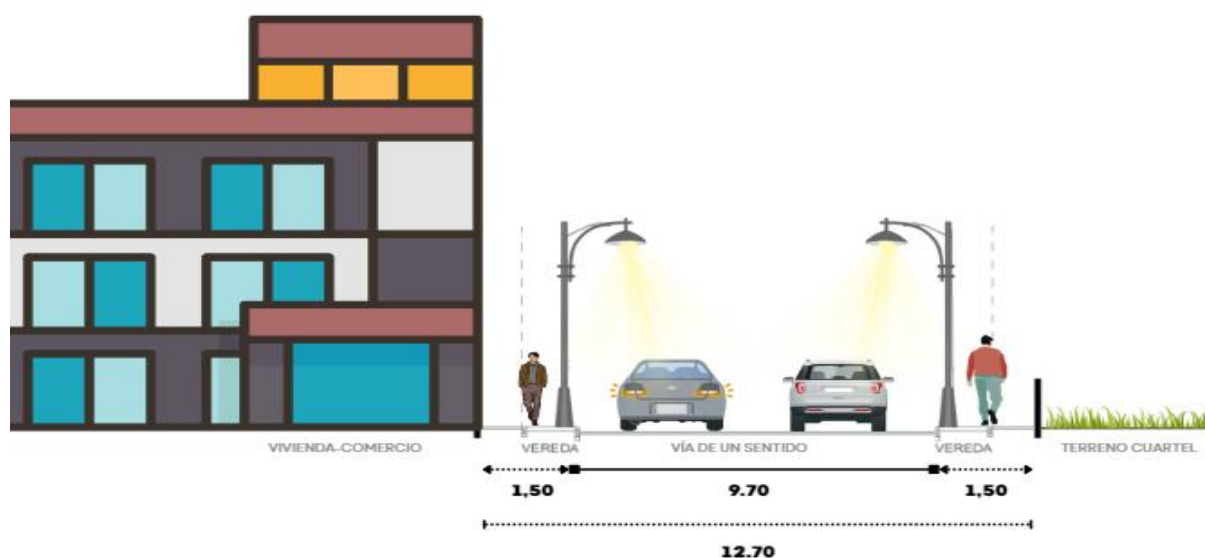




- Jr. Pumacahua

Figura 39

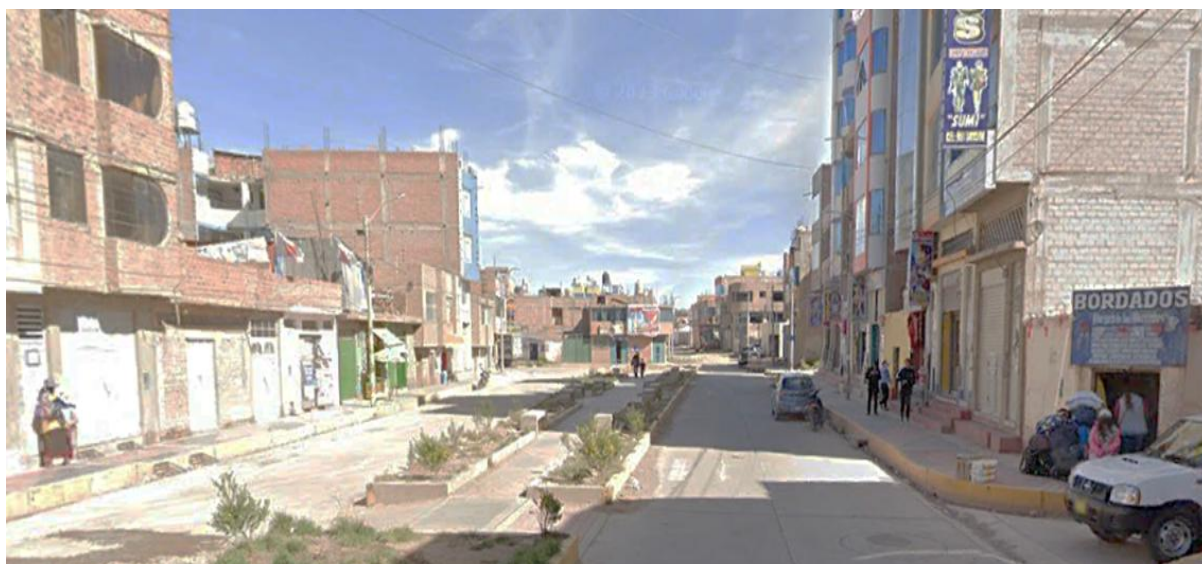
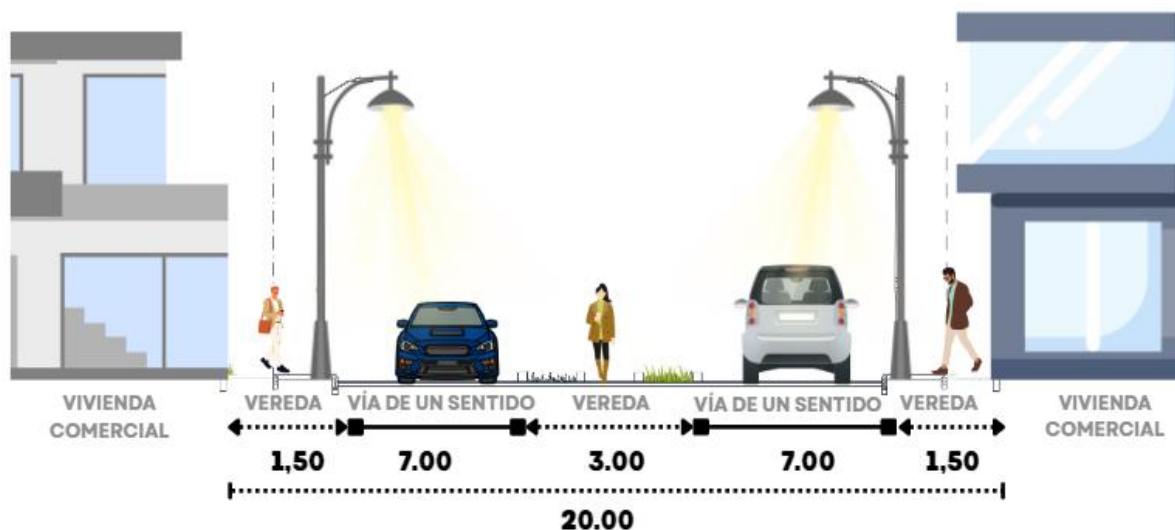
Sección vial del Jr. Pumacahua (B-B).



- Jr. Tupac Amaru

Figura 40

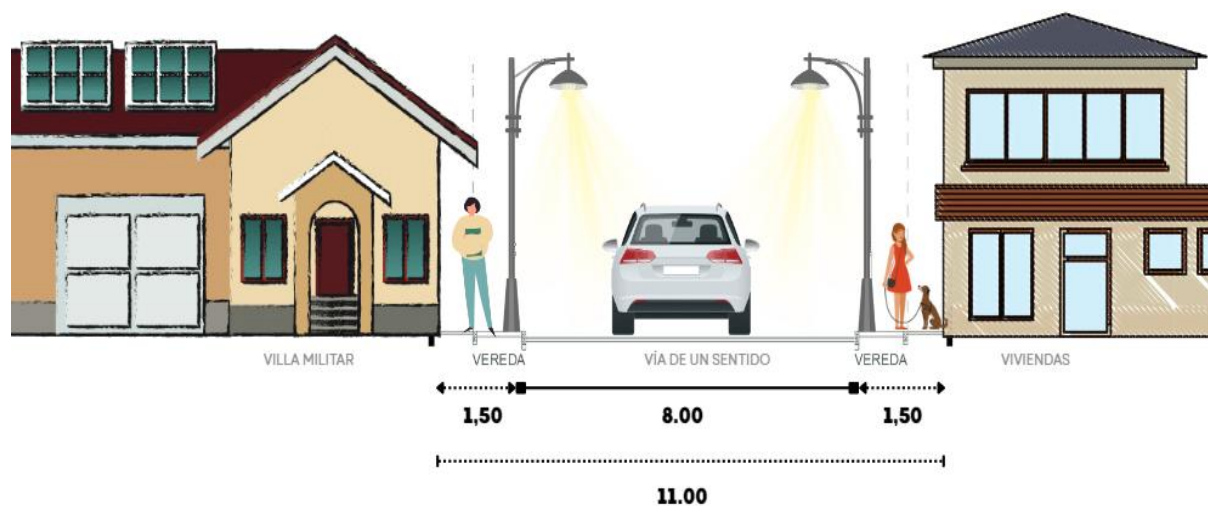
Sección vial de Jr. Tupac amaru (C-C).



- Jr. Atahualpa

Figura 41

Sección de vía del Jr. Atahualpa (D-D).



- Sistema de transporte urbano:

Figura 42

Transporte público.

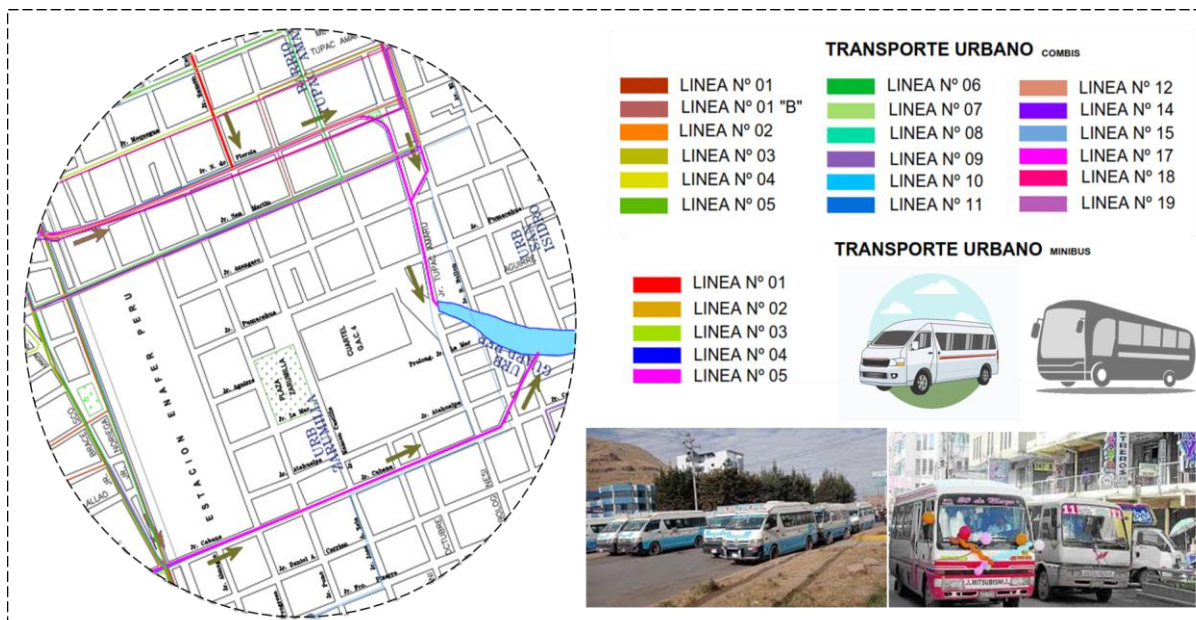
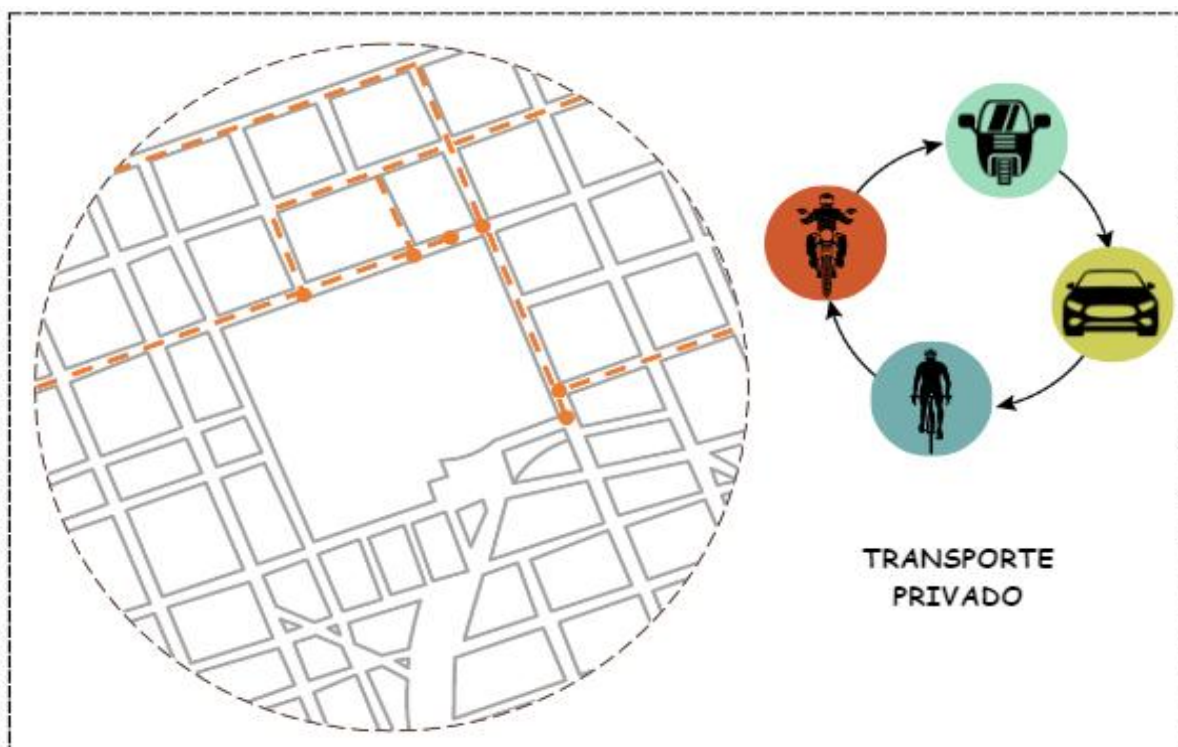


Figura 43

Transporte privado (rutas para llegar al terreno).



Se llevó a cabo una observación continua del flujo vehicular en el área de estudio, durante el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m., con el propósito de identificar los tipos de vehículos que circulan y las rutas más frecuentadas. A partir de este análisis preliminar, se reconocieron dos elementos clave que sirvieron de base para estructurar y enfocar el desarrollo del estudio:

4.4.10. Flujos y recorridos

Figura 44

Flujo de transporte peatonal en el área de estudio.





CAPITULO V

MARCO IDEAL

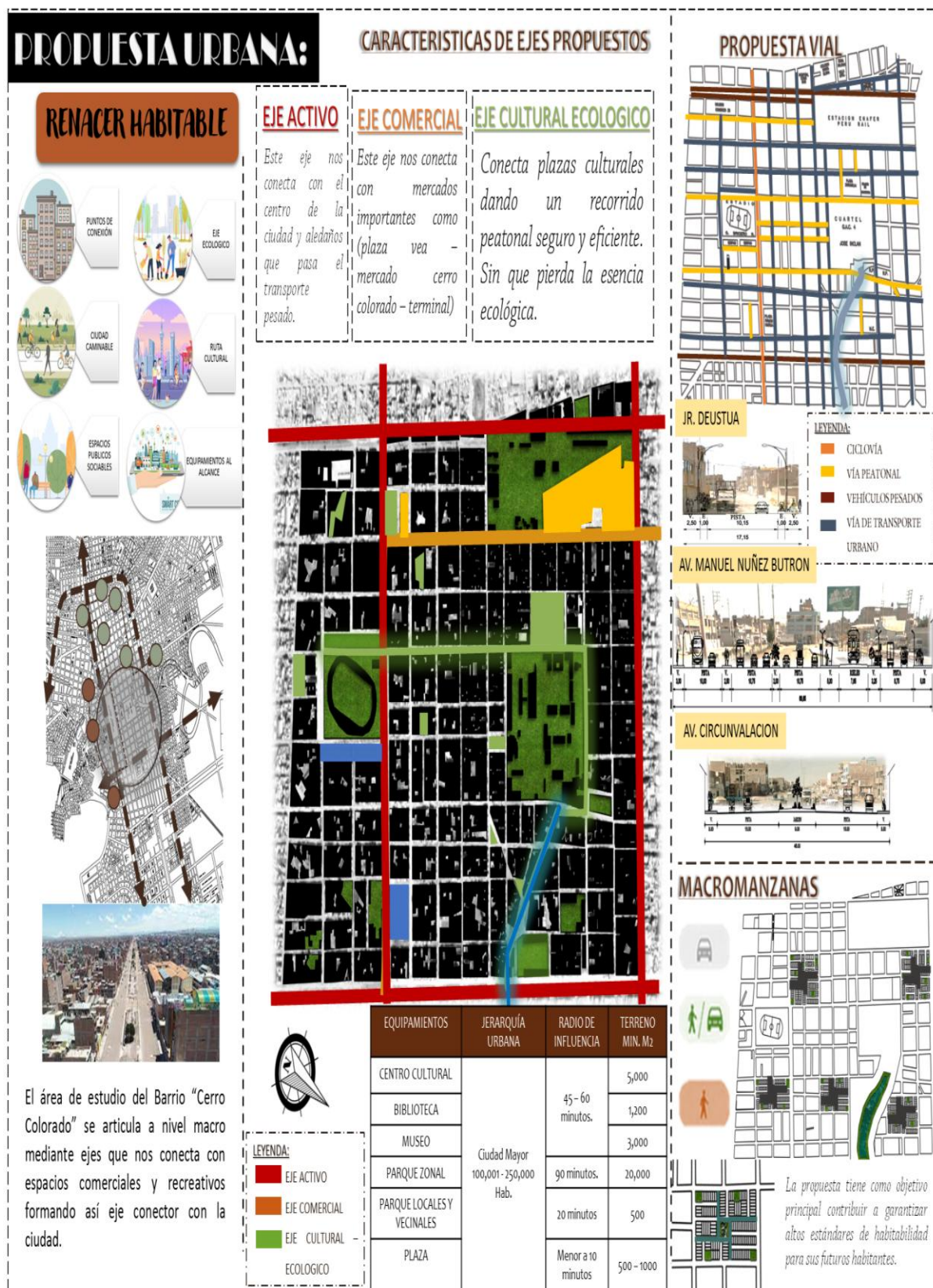
5.1. Planteo del diseño del proyecto.

En este capítulo se plantea el diseño del CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN, tomando en cuenta los resultados del diagnóstico urbano, social y ambiental, así como las necesidades detectadas en la población.

La propuesta busca articular espacios culturales, educativos y recreativos que fortalezcan la identidad local, fomenten la participación ciudadana y generen un impacto positivo a nivel urbano y social. Este planteamiento responde no solo a criterios de diseño, sino también a principios de inclusión, sostenibilidad y memoria colectiva, consolidando un proyecto que se adapta al presente y proyecta el desarrollo futuro de Juliaca.

Figura 45

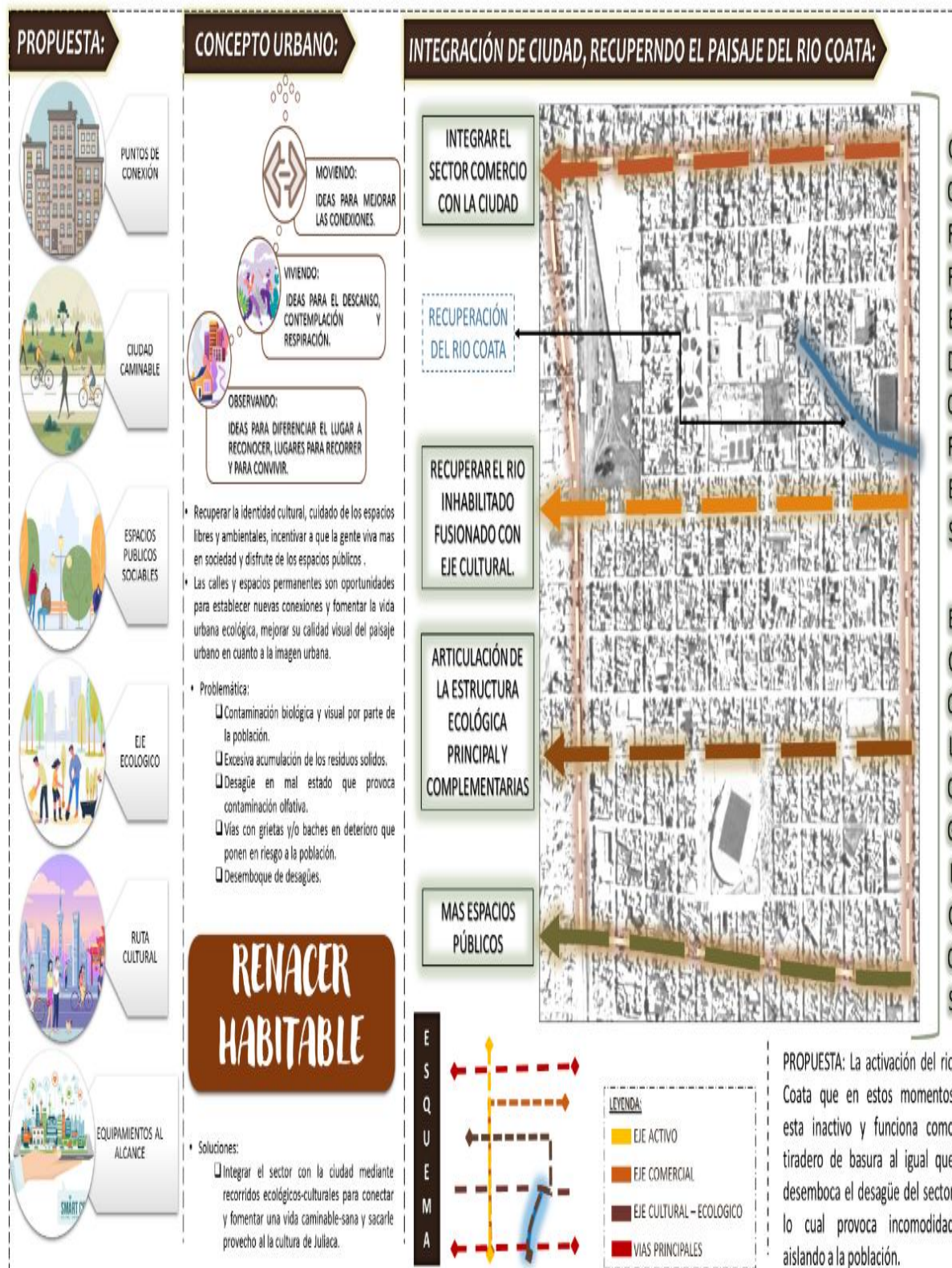
Propuesta a nivel macro.



5.1.1. Concepto y conceptualización urbana.

Figura 46

Concepto y conceptualización urbana.

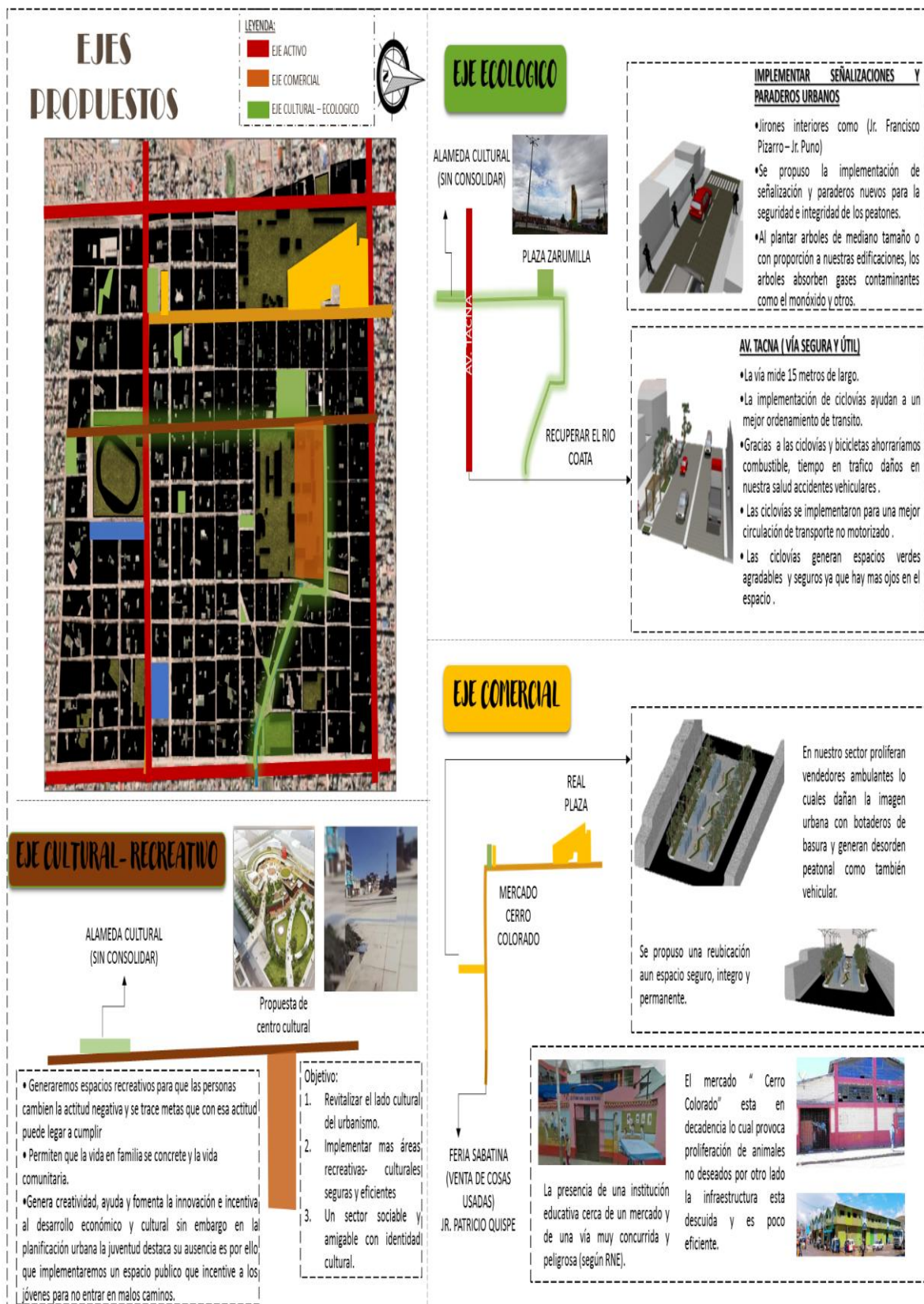


CORREDORES ECOLÓGICOS

ESQUEMA

Figura 47

Ejes propuestos.



5.1.2. Concepto y conceptualización arquitectónica:

Figura 48

Concepto y conceptualización arquitectónica.



META:

Proporcionar un espacio de conexión para la población Juliacaña valorando la cultura, tradiciones y naturaleza que nos dejaron nuestros antepasados.

OBJETIVOS:

- Espacios seguro y de calidad.
- Comodo y acogedor.
- Recorrido cultural
- Espacios recreativos tranquilos que Fomentar la socialización

Lineas de pensamiento:

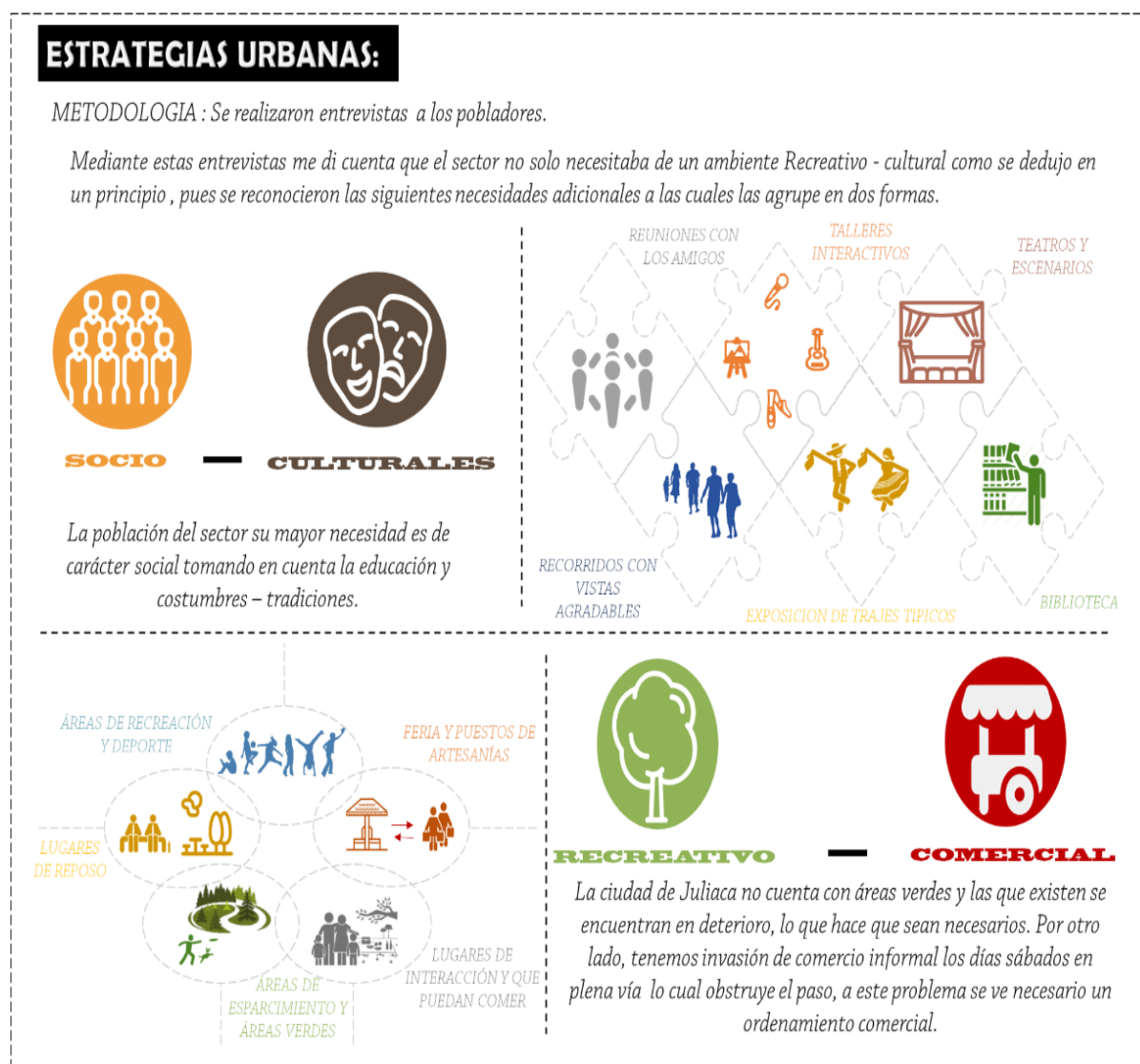
"La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad". UNESCO - IDENTIDAD CULTURAL.



5.1.3. Estrategias urbanas:

Figura 49

Estrategias urbanas.



Las entrevistas realizadas a los vecinos y usuarios del entorno permitieron recoger la esencia cotidiana del lugar: cómo se vive, qué falta y qué se sueña para este espacio. Sus percepciones y expectativas se convirtieron en insumos valiosos para orientar estrategias urbanas coherentes, humanas e integradoras.

Este aporte comunitario permite que el proyecto no solo responda al contexto, sino que nazca de él y para él.

5.1.4. Programación arquitectónica:

Se desarrolla la programación arquitectónica del proyecto, concebido como un espacio inclusivo que responda a las necesidades culturales, educativas y sociales de la población de Juliaca. La programación se constituye como una herramienta fundamental para la definición, organización y jerarquización de los ambientes, asegurando que cada espacio cumpla una función específica y sea coherente con los objetivos del proyecto. Asimismo, permite establecer una relación eficiente entre los usuarios, las actividades previstas y el entorno urbano en el que se inserta, garantizando así la funcionalidad, accesibilidad y pertinencia social de la propuesta arquitectónica.

Tabla 12

Programación arquitectónica de la zona de servicio

SUB-ZONAS	REQUERIMIENTO ESPACIAL	ACTIVIDAD	USUARIO			MOBILIARIOS	DOMINIO	N° DE AMBIENTES			CARACTERISTICAS			
			AFORO (M2)	CANTIDAD	TIPO			MAÑANA	TARDE	NOCHE	DURACION	ASOLEAM.	VENTIL.	ILUMINA.
INGRESO	HALL DE INGRESO	INGRESAR	1 m² / persona	22	GENERAL	MUEBLE DE RECEPCION, SILLA	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL



ADMINISTRACION	RECEPCION	INFORMAR	4 m ² / persona	9	GENERAL	ESCRITORIOS, SILLAS Y REPISA	PUBLICO	x	x		8:00 a.m - 1:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	SALA DE ESPERA	ESPERAR	1.20 m ² / persona	9	GENERAL	SILLAS Y SILLONES	PUBLICO	x	x		8:00 a.m - 1:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	SEGURIDAD Y CONTROL	CONTROLAR - CUIDAR	4 m ² / persona	2	PERSONAL AUTORIZADO	ESCRITORIOS, SILLAS Y REPISA	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	SS.HH.	HIGIENE PERSONAL	Según norma sanitaria	6	GENERAL	LAVDEROS Y INODOROS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	INDIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	RECEPCION + SECRETARIA	RECEPCIONAR - INFORMAR	4 m ² / persona	7	GENERAL	MÓDULO DE ESCRITORIO, SILLAS DE ESPERA, ARCHIVERO	PUBLICO	x	x		8:00 a.m - 1:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	GERENCIA + SS.HH.	DIRIGIR	6 m ² / persona	4	GENERAL - PERSONAL AUTORIZADO	ESCRITORIO GERENCIAL, SILLAS, INODORO Y LAVADERO	PRIVADO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	INDIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL



ADMINISTRACION	ATENDER CONSULTAS A TERCEROS	4 m ² / persona	3	GENERAL - PERSONAL AUTORIZADO	ESCRITORIO, SILLA GIRATORIA, ARCHIVADOR, COMPUTADORA	PRIVADO	x	x		8:00 a.m - 1:00 p.m	INDIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
CONTABILIDAD	CONTABILIZAR - ORGANIZAR	4 m ² / persona	3	GENERAL - PERSONAL AUTORIZADO	ESCRITORIO, ARCHIVERO, SILLAS, ESTANTE	PRIVADO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p.m	INDIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
SALA DE JUNTAS	REUNIR - DEDATIR	1.5 m ² / persona	10	GENERAL - PERSONAL AUTORIZADO	MESA DE JUNTAS, SILLAS GIRATORIAS, PROYECTOR	SEMI - PRIVADO	x	x		8:00 a.m - 1:00 p.m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
ARCHIVO	ARCHIVAR	6 m ² / persona	1	PERSONAL AUTORIZADO	ARCHIVADORES	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p.m	DIRECTO	ARTIFICIAL	ARTIFICIAL
OFICINA SECUNDARIA	ATENDER	4 m ² / persona	2	GENERAL - PERSONAL AUTORIZADO	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVERO	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p.m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
TOPICO	ATENDER	6 m ² / persona	2	GENERAL	CAMILLA Y BOTIQUÍN	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p.m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL

Tabla 13

Programación arquitectónica de la zona cultural.

FORMATIVA Y EXPRESION	SALA DE EXPOSICION DE TALLERES	EXHIBICION DE TALLERES	1 - 1.5 m ² / persona	50	GENERAL	EXHIBIDORES DE ARTESANÍA, VITRINAS, MESAS, SILLAS Y ESCULTURA	PUBLICO	x	x	8:00 a.m - 1:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	TALLER DE TEATRO	ACTUAR	1 m ² / persona	15	GENERAL	SILLAS, ESTRADO, ESCENARIO	PUBLICO	x	x	8:00 a.m - 1:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	TALLER DE DIBUJO Y PINTURA	DIBUJO Y PINTURA	1 - 1.5 m ² / persona	20	GENERAL	ESTANTE, SILLAS, MESAS	PUBLICO	x	x	8:00 a.m - 1:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	TALLER DE DANZA	BAILAR	1 - 1.5 m ² / persona	30	GENERAL	PLATAFORMA, TUBOS EMPOTRADOS	PUBLICO	x	x	8:00 a.m - 1:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	TALLER DE BORDADO	BORDAR	1.5 m ² / persona	09 y/o 15	GENERAL	MESAS, SILLAS, ESTANTES, ESCRITORIO	PUBLICO	x	x	8:00 a.m - 1:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL



SALA DE EXHIBICIONES	EXPONER - OBSERVAR - APRENDER	1 - 1.5 m ² / persona	80	GENERAL	EXHIBIDORES Y VITRINAS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
TALLER DE ARTESANIAS Y MANUALIDADES	ELABORAR TRABAJOS MANUALES	1.5 m ² / persona	8	GENERAL	ESTANTE, SILLAS, MESAS	PUBLICO	x	x		8:00 a.m - 1:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
AUDITORIO	EXPONER - OBSERVAR - ATENDER - PROYECTAR	0.80 m ² / persona	300	GENERAL	360 BUTACAS, PROYECTOR MESAS, SILLAS, MASETEROS, ESTRADO,ETC	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
FOYER DE AUDITORIO	REUNIRSE - CONVERSAR - ENTREGA DE BOLETOS	1 m ² / persona	35	GENERAL	SILLAS, CABINA DE VENTA, ETC	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
EXPLANADA DE ESPECTACULOS	EXPRESAR SU CULTURA	0.70 m ² / persona	VARIABLE	GENERAL	ESCENARIO	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
GRADERIOS	SENTARSE-OBSERVAR	0.60 m ² / persona	VARIABLE	GENERAL	GRADAS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL



BIBLIOTECA	GRADERIO CON MESAS	SENTARSE-OBSERVAR-COMER	1.20 m ² / persona	VARIABLE	GENERAL	MESAS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	AREA DE JUECES	SENTARSE-CALIFICAR-CONVERSAR	5 m ² / persona	1 o más	JUECES-TECNICOS	MESA, SILLONES Y ESTANTES	PERSONAL AUTORIZADO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	ESCALERAS DE EMERGENCIA	CIRCULACIÓN PEATONAL DE EVACUACIÓN	0.60 m/pers/min para escaleras (sin obstáculo)	VARIABLE	GENERAL	ESCALERA, VESTIBULO,	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	Iluminación de emergencia
	AREA DE LIBROS	EXHIBIR LIBROS	4 m ² / persona	4 ENCARGADOS - 50 VISITANTES	GENERAL	ESTANTES, REPISAS, SILLAS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	SALA DE LECTURA	LEER	1.5 m ² / persona	200	GENERAL	MESAS DE TRABAJO	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	ATENCION Y DEPOSITO DE LIBROS	ORGANIZAR - RECEPCIONAR	4 m ² / persona	50	GENERAL	SILLAS Y ESTANTES	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL



EDUCACION	AREA DE COMPUTO	BUSCAR	2.5 m ² / persona	40	GENERAL	ESCRITORIO, MONITOR Y ESTANTES	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	SS.HH.	HIGIENE PERSONAL	Según norma sanitaria	10	GENERAL	COMPUTADOR ESCRITOR Y SILLAS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	INDIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	SUM	SOCIALIZAR	1 m ² / persona	160	GENERAL	ESCRITOR, MOSTRADOR Y ESTANTES	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	HEMEROTECA	ALMACENAR Y ORDENAR	2 m ² / persona	30	GENERAL	ESTANTES, REPISAS, SILLAS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	VIDEOTECA	REPRODUCIR VIDEOS - OBSERVAR	1.20 m ² / persona	30	GENERAL	MONITORES Y COMPUTADORAS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
	SS.HH.	HIGIENE PERSONAL	Según norma sanitaria	10	GENERAL	COMPUTADOR ESCRITOR Y SILLAS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	INDIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL

PATIO GASTRONOMICO	ALMACENAR - ORDENAR	1.20 m ² / persona	200	GENERAL	MESAS, SILLAS, ETC	PUBLICO	x	x	8:00 a.m - 1:00 p. m	INDIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL
GUARDERIA	CUIDAR	2 m ² / persona	15	GENERAL	MESAS, SILLAS, ESTANTES, ESCRITORIO Y ZONA DE JUEGOS	PUBLICO	x	x	8:00 a.m - 1:00 p. m	INDIRECTO	NATURAL	NATURAL - ARTIFICIAL

Tabla 14

Programación arquitectónica de la zona de mantenimiento, estacionamiento y exterior.

SALA DE MANTENIMIENTO	REPARAR	6 m ² / persona	3	GENERAL	VARIOS	PERSONAL AUTORIZADO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	INDIRECTO	NATURAL	ARTIFICIAL
CUARTO DE MAQUINAS	ALMACENAR	6 m ² / persona	2	GENERAL	VARIOS	PERSONAL AUTORIZADO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	INDIRECTO	NATURAL	ARTIFICIAL

VEESTUARIOS / CAMERINOS	VESTIRSE- PREPARARSE	3 m ² / persona	1 o más	ARTISTAS - PARTICIPANT ES	ESPEJO, SILLON. PERCHERO, BANCAS Y CASILLEROS	PARTICIPANTES - TRABAJADORES	x	x	x	8:00 a.m. – 8:00 p.m.	INDIRECTO	NATURAL	ARTIFICIAL
DEPOSITO GENERAL	DEPOCITAR	6 m ² / persona	1	GENERAL	VARIOS	PERSONAL AUTORIZADO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	INDIRECTO	NATURAL	ARTIFICIAL
PARQUEO	ESTACIONAR	Según área útil por vehículo	200 CARROS	GENERAL	BANQUETAS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO		
PLAZAS	RECREACION	1.5 m ² / persona	150 a más personas	GENERAL	VARIOS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO		NATURAL
JARDINES	JUGAR	1.5 m ² / persona	50	GENERAL	VARIOS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO		NATURAL
AREA DE JUEGOS	JUGAR	1.5 m ² / persona	25	GENERAL	VARIOS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO		NATURAL



PLATAFORMAS DEPORTIVAS	JUGAR	2 m ² / persona	30	GENERAL	CANCHAS DEPORTIVAS DE: VOLEY, FUTBOL, BASQUETBALL, ETC.	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL
ESTARES PUBLICOS	REPOSAR	1.50 m ² / persona	150 a más personas	GENERAL	VARIOS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL
PUESTOS DE COMIDA	ALIMENTARSE	1.20 m ² / persona	50	GENERAL	MESAS, SILLAS, MOSTRADORE S, ETC.	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL
PARQUE EXCLUSIVO PARA MASCOTAS	SOCIALIZAR - RECREAR	2 m ² / persona	60	GENERAL	VARIOS	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL
PUESTOS DE VENTA ARTESANAL	VENTA - COMPRA	2 m ² / persona	30	GENERAL	MESAS, SILLAS, MOSTRADORE S, ETC.	PUBLICO	x	x	x	8:00 a.m - 8:00 p. m	DIRECTO	NATURAL

- Radio de influencia:

Figura 50*Radio de influencia.*

En el contexto urbano de Juliaca, la planificación de equipamientos colectivos debe considerar las particularidades ambientales y sociales que influyen en el desplazamiento peatonal. Factores como la altitud, las bajas temperaturas, la presencia constante de vientos y una infraestructura vial en desarrollo afectan directamente la velocidad y comodidad de los desplazamientos a pie.

Por esta razón, se estima una velocidad promedio de caminata ajustada a 4.5 km/h. Con base en este valor, se definen dos radios de accesibilidad peatonal aplicables al diseño urbano del equipamiento:



Radio de 10 minutos
corresponde a cerca a una
distancia de 750 metros

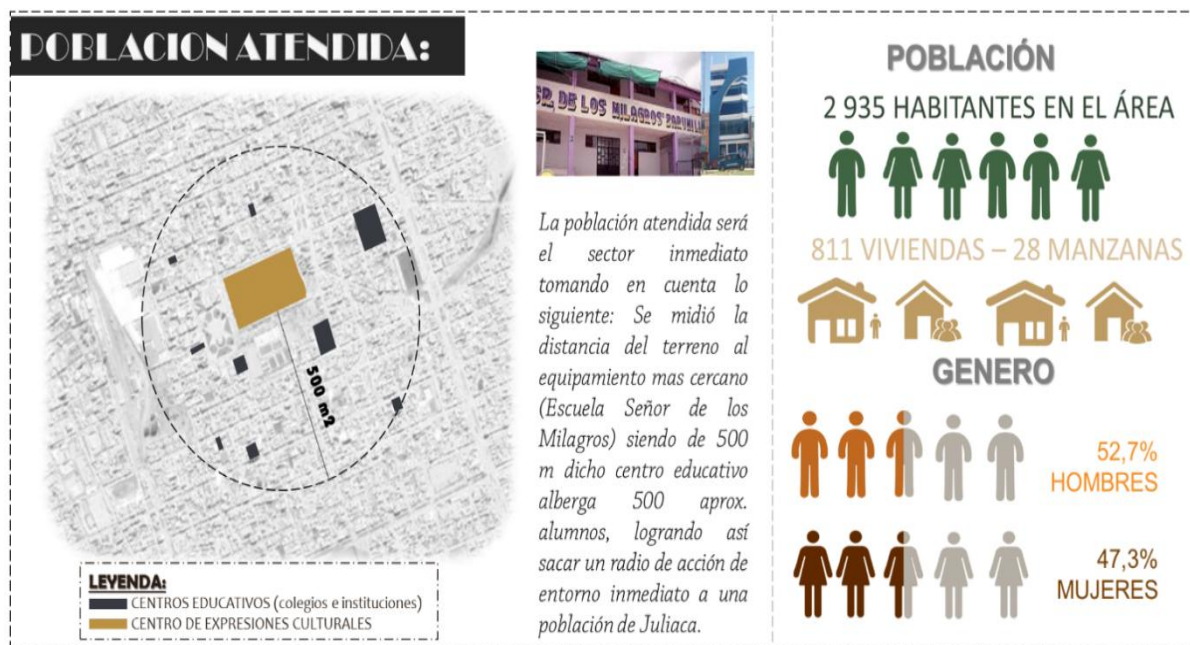


Radio de 5 minutos corresponde
cerca una distancia de 375
metros

USUARIOS.

Figura 51

Usuarios de población atendida entorno inmediato.



Nota: (Oficina General de Estadística e Informática (OGEI)- Ministerio de Salud del Peru , s.f.)

Figura 52

Usuarios.

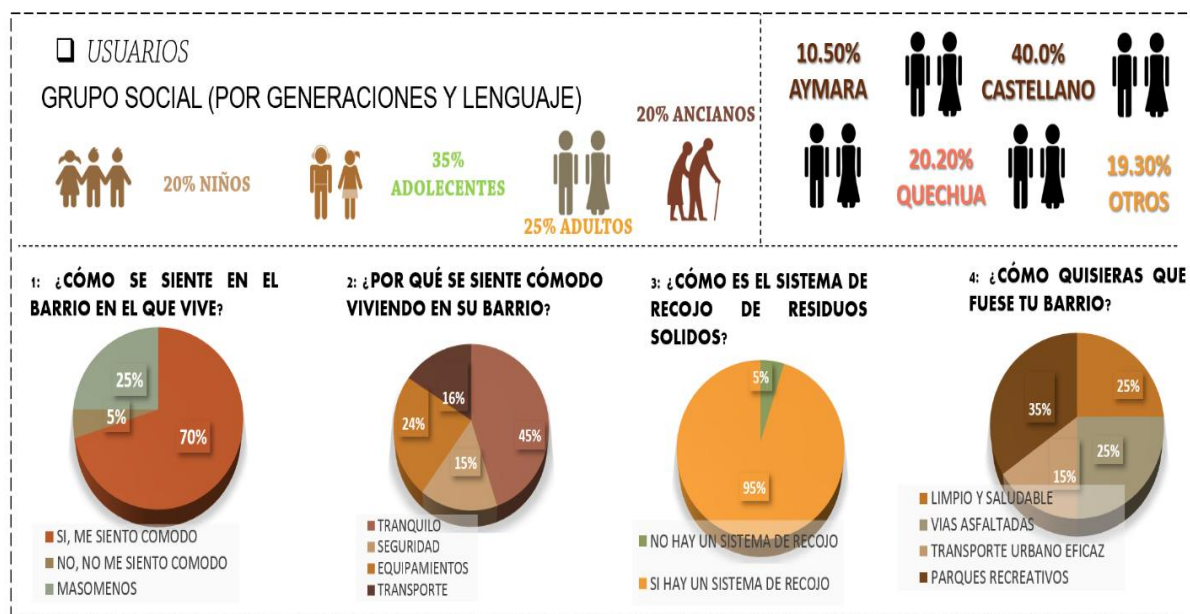


Figura 53

Análisis macro urbano - perfil del usuario.



Figura 54

Usuarios temporales.

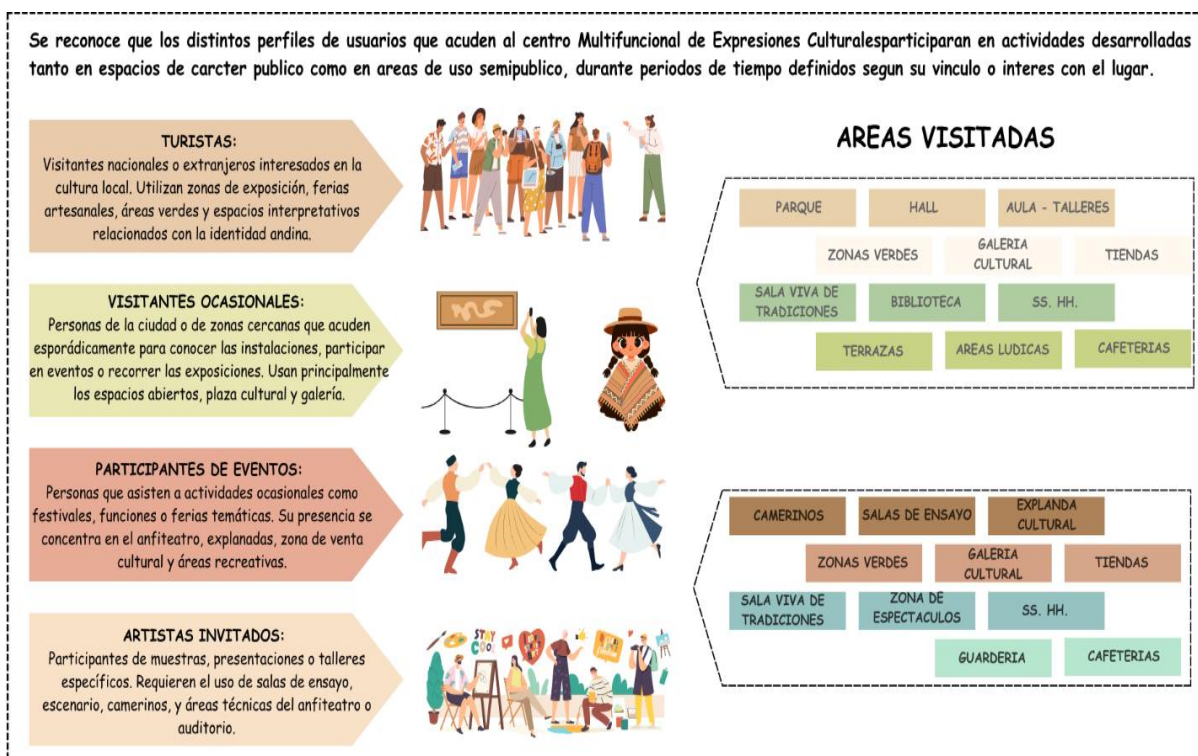
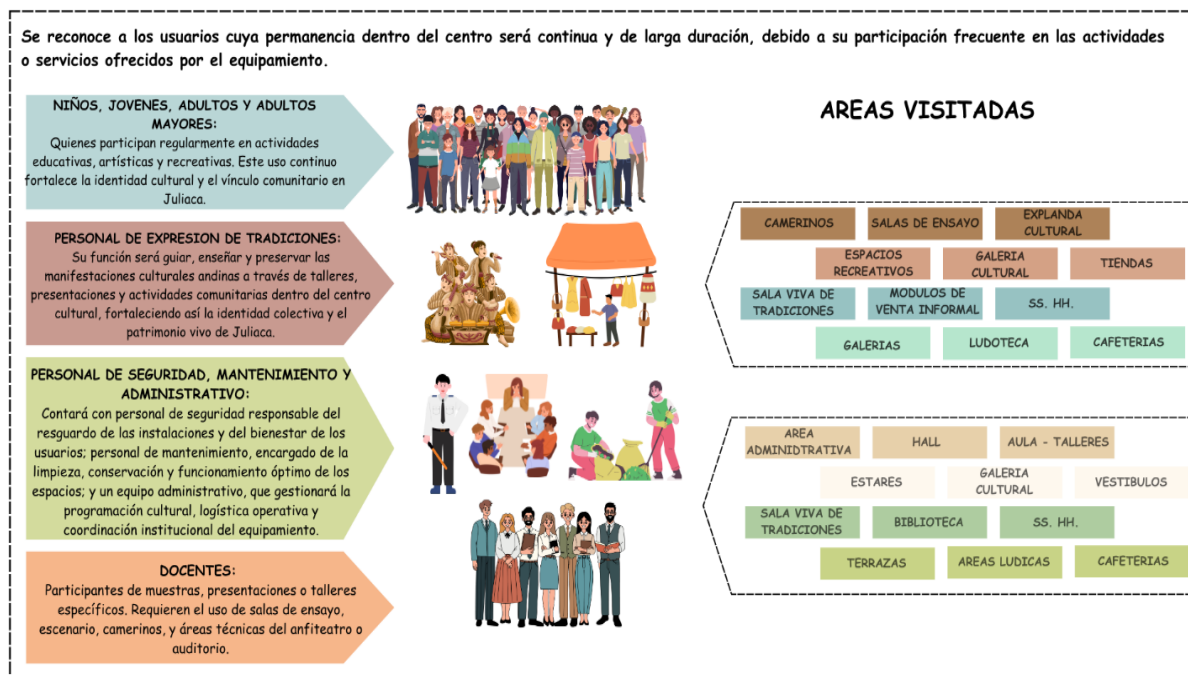


Figura 55

Usuarios Permanentes.



5.1.5. Diagrama funcional y organigramas:

- Diagrama general.

Figura 56

Funcionalidad.

- Diagrama funcional de la zona cultural.

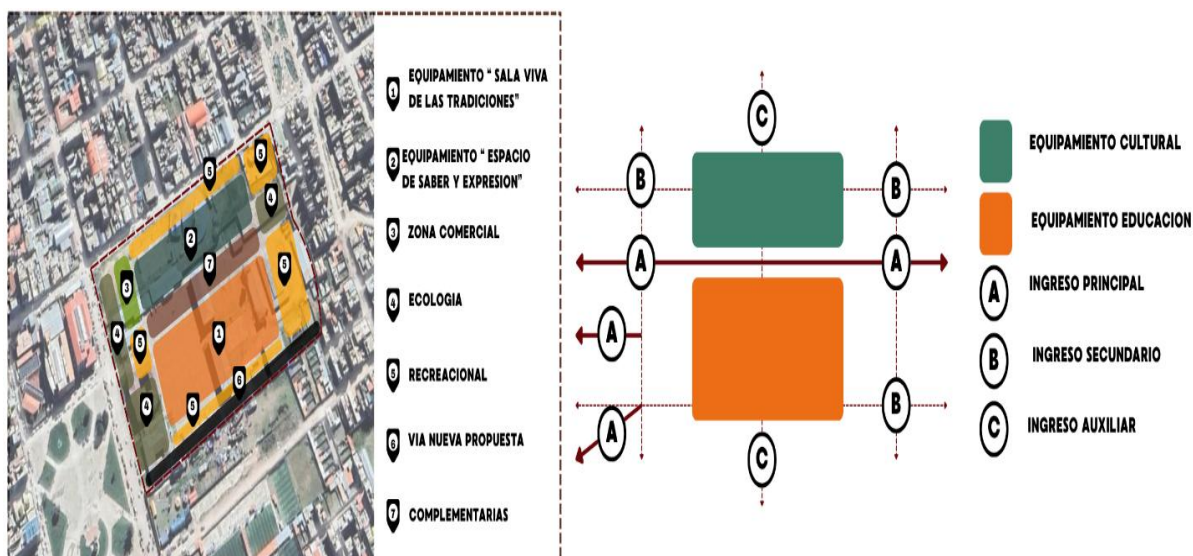
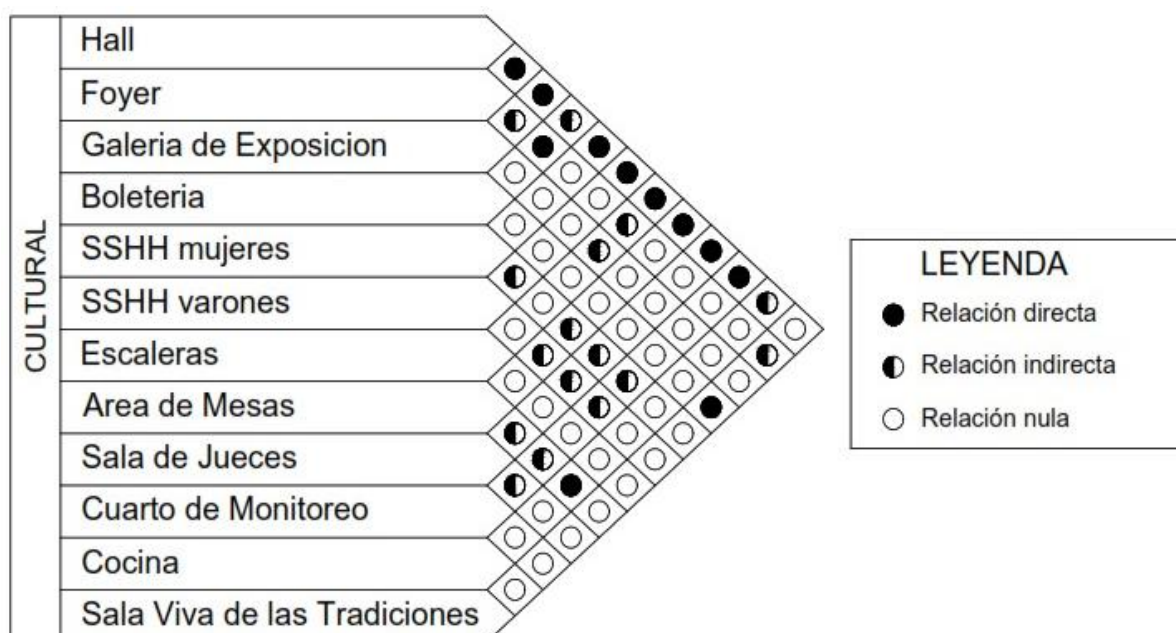
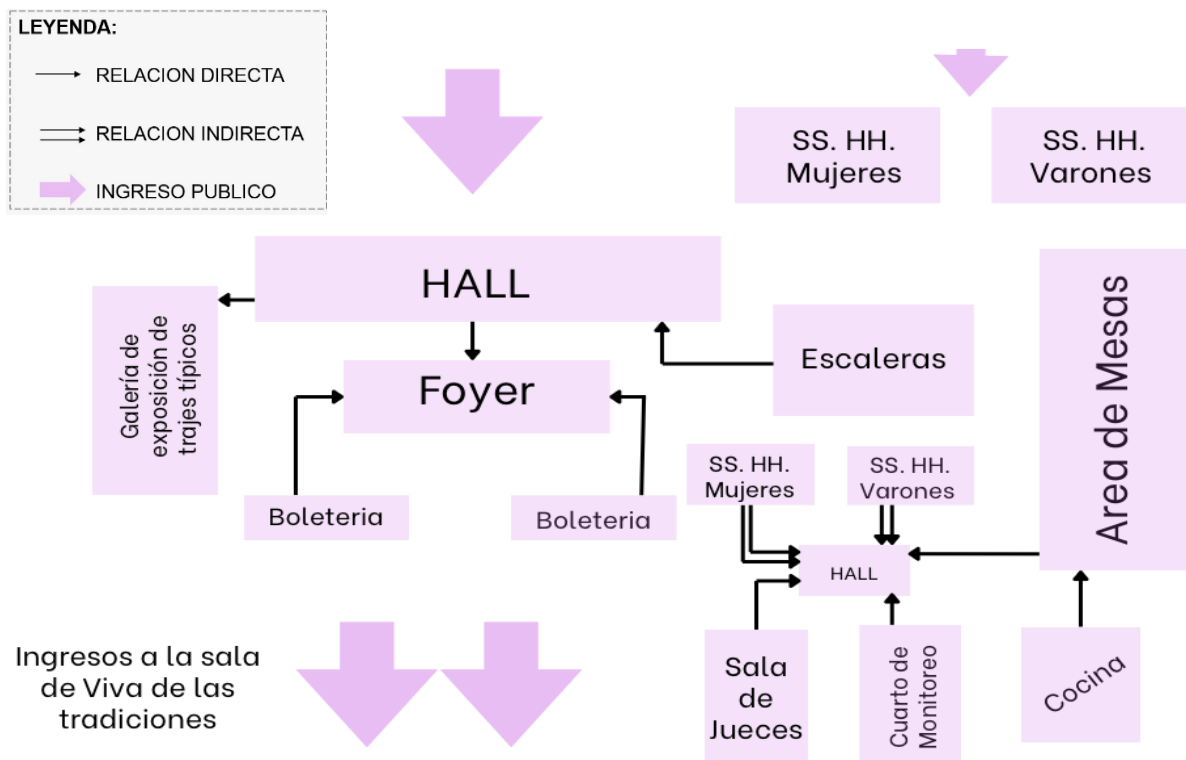


Figura 57

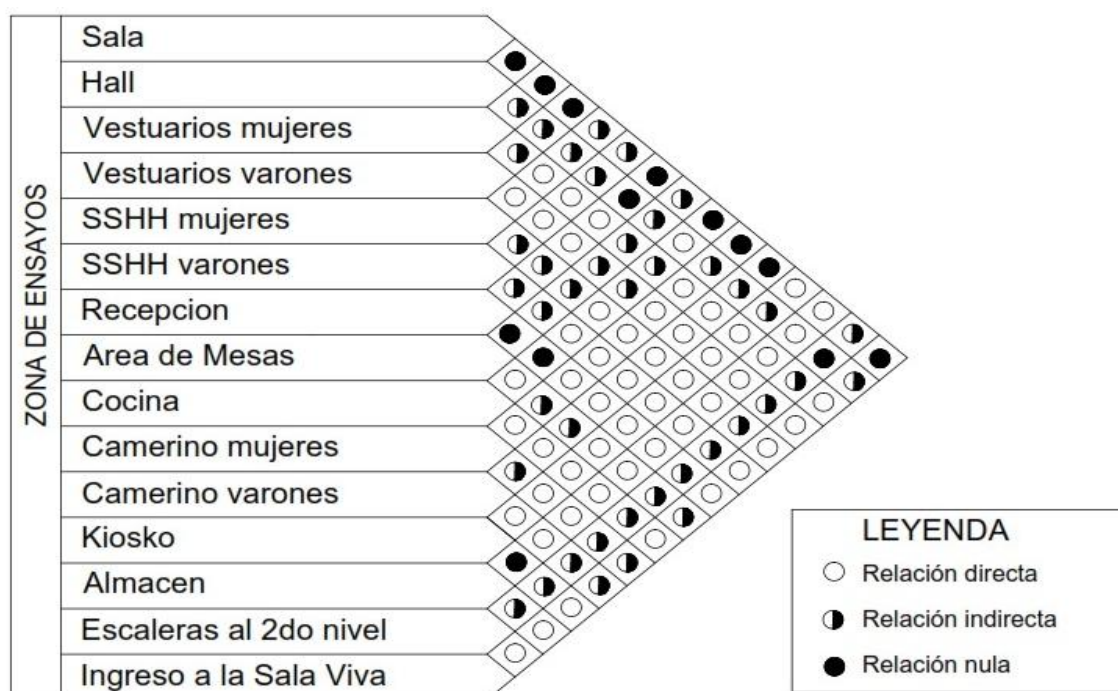
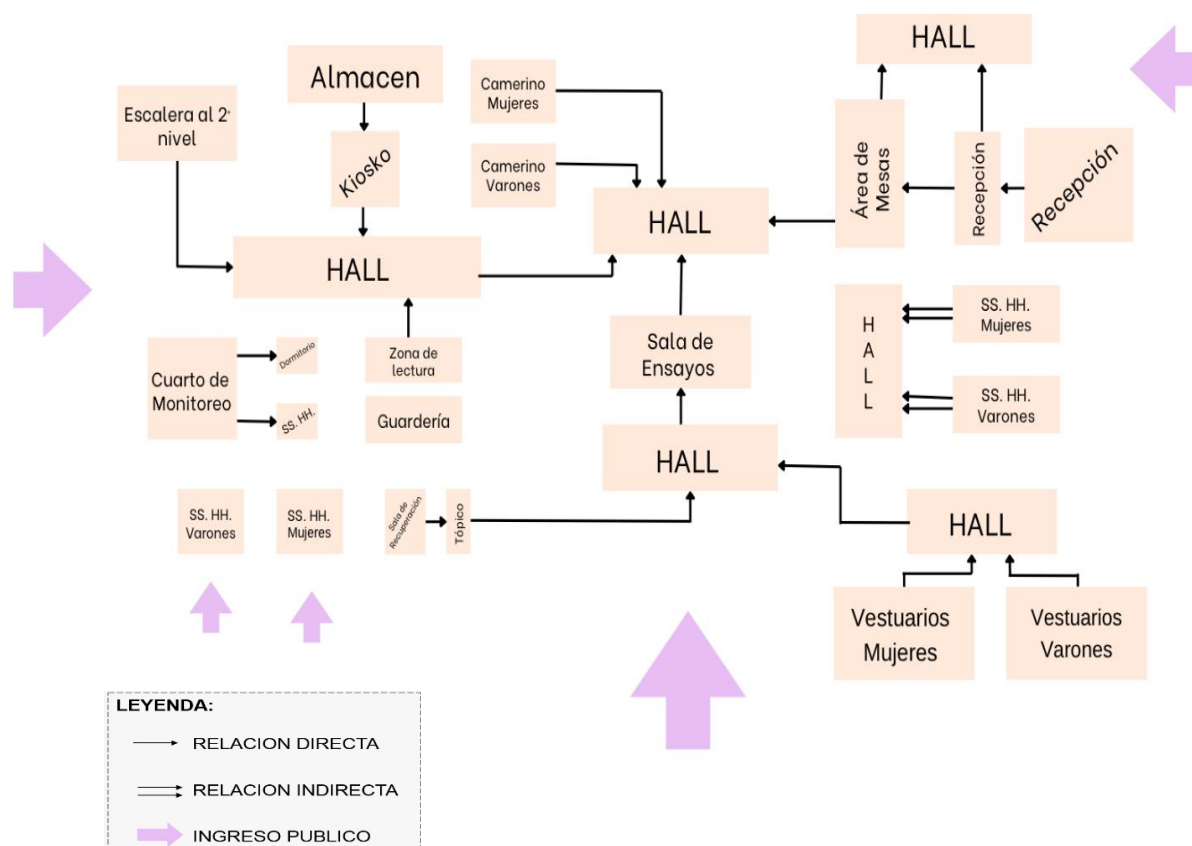
Organigrama funcional - Zona cultural.



- Diagrama funcional de la zona de ensayos.

Figura 58

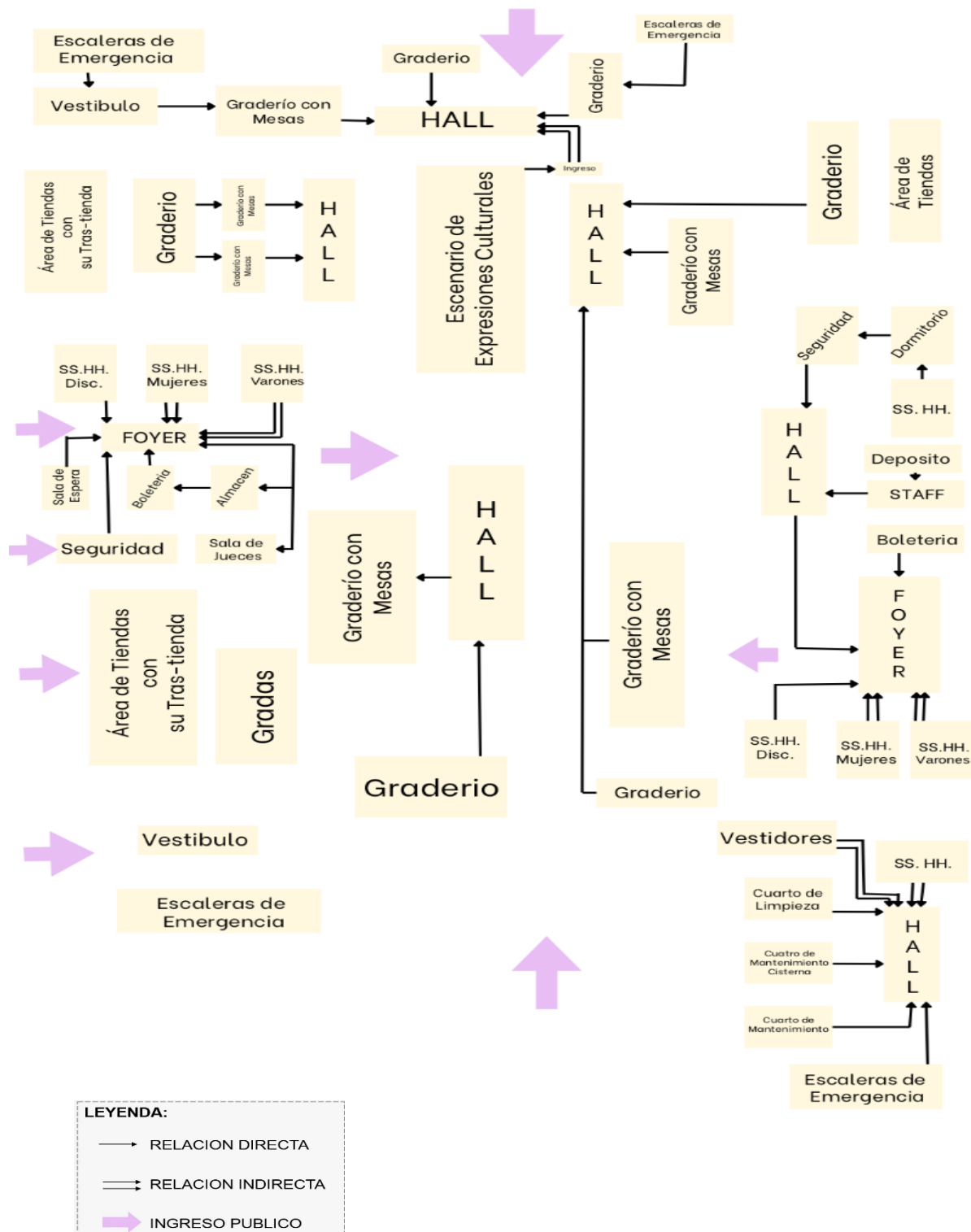
Organigrama funcional - Zona de ensayos.

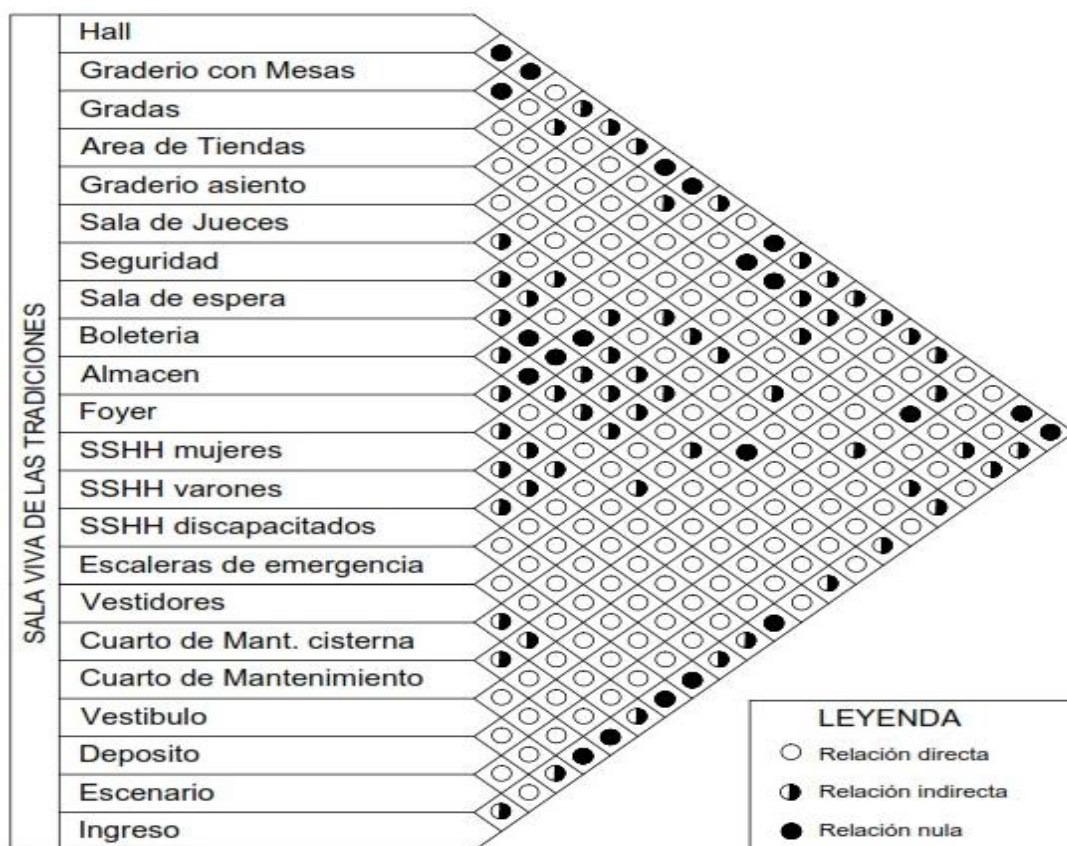


- Diagrama funcional de la zona sala viva de las tradiciones

Figura 59

Organigrama funcional - Zona sala viva de las tradiciones.

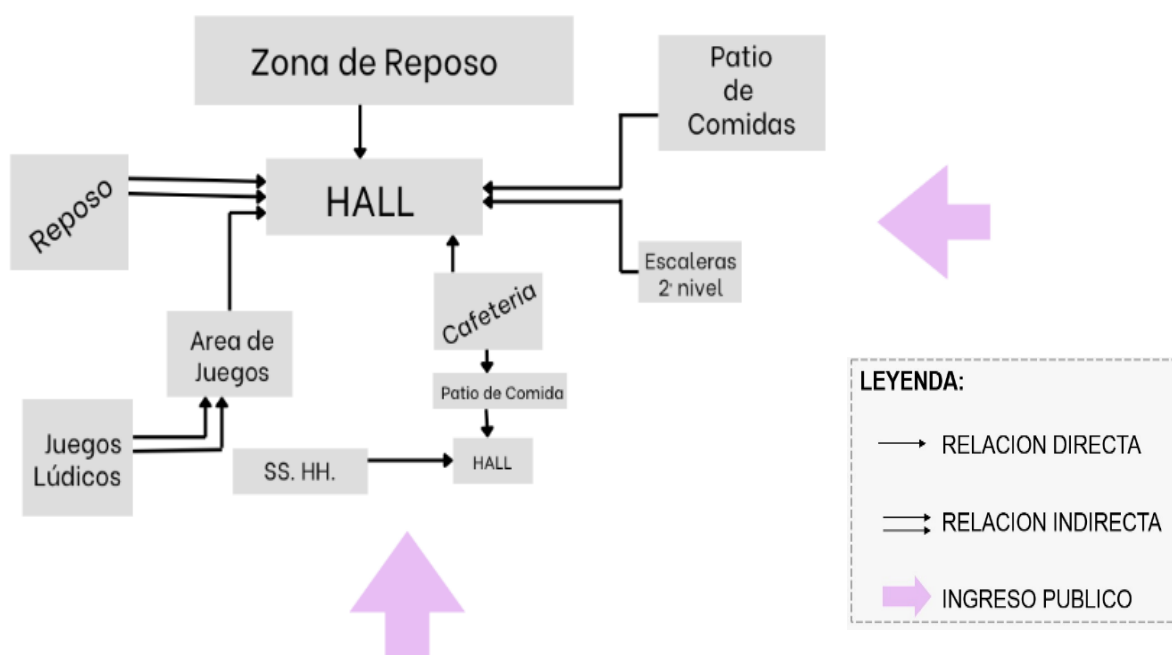


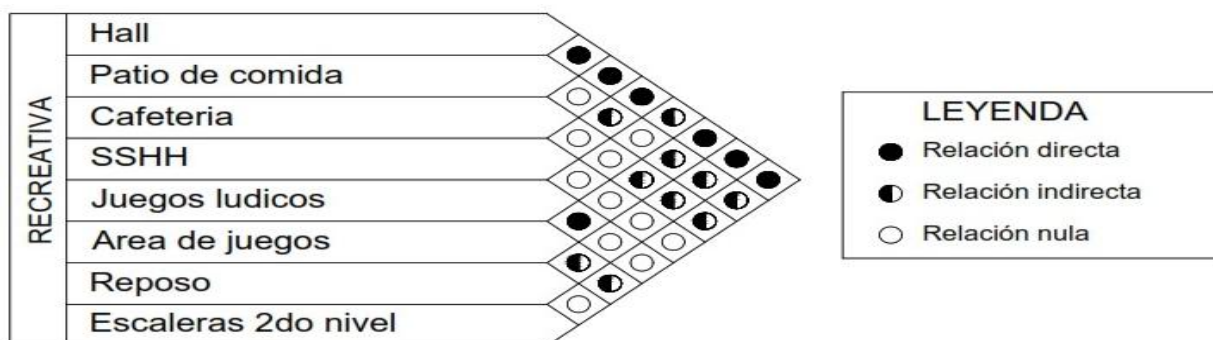


- Diagrama funcional de la zona recreativa

Figura 60

Organigrama Funcional - Zona recreativa.





- Diagrama funcional de la zona talleres complementarios.

Figura 61

Organigrama funcional - zona de talleres complementarios.

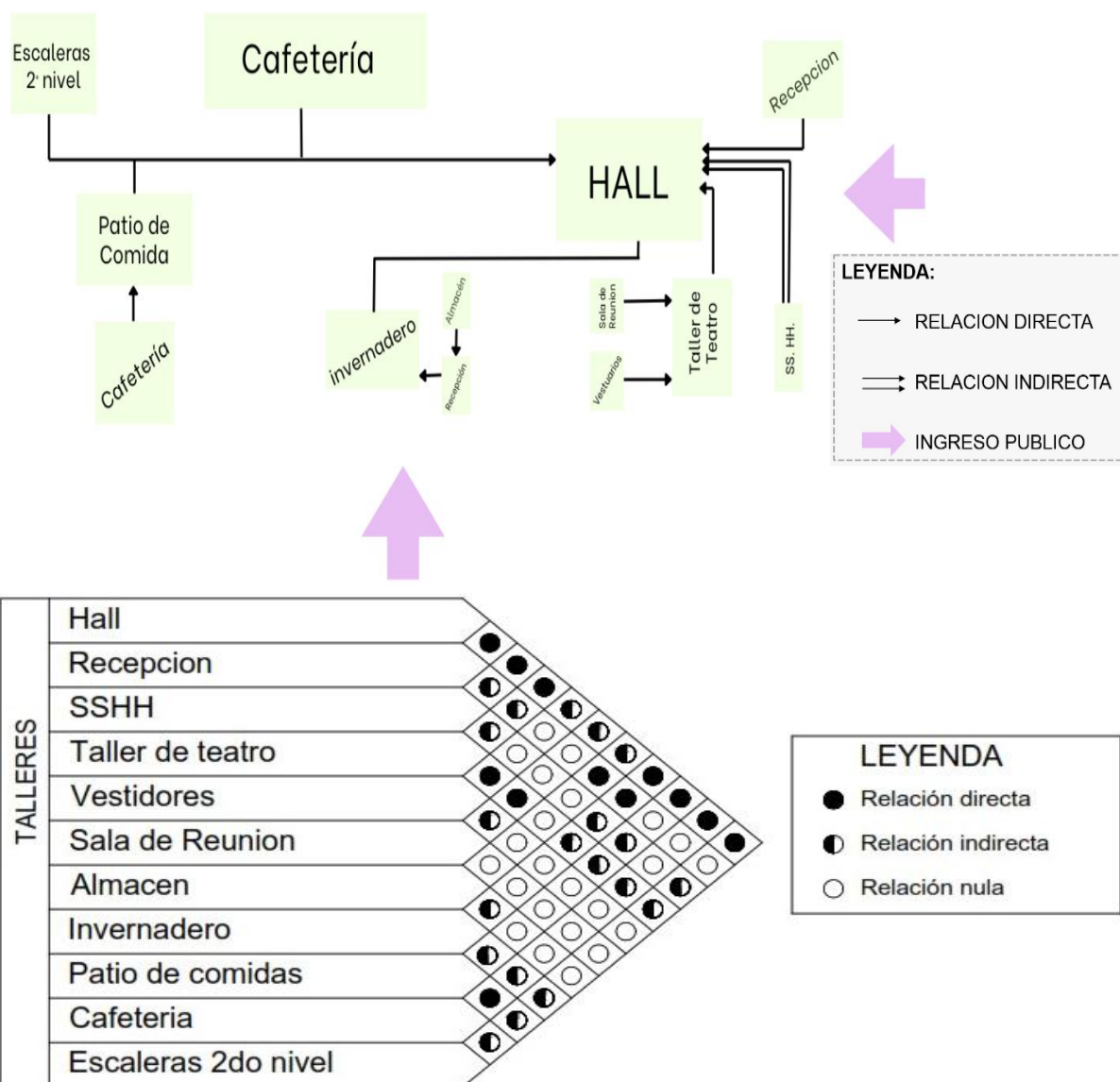
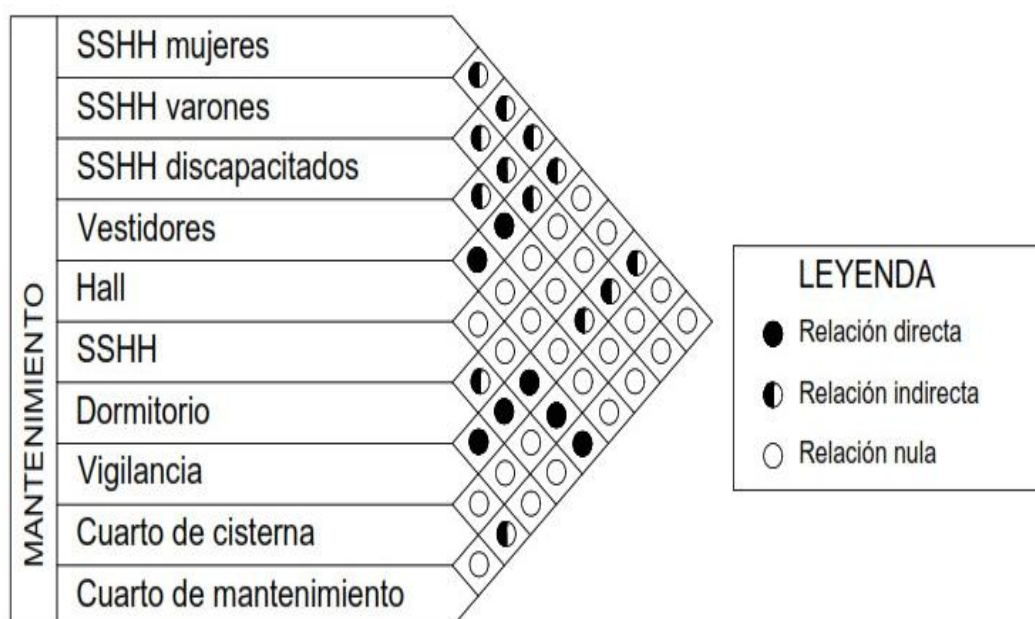
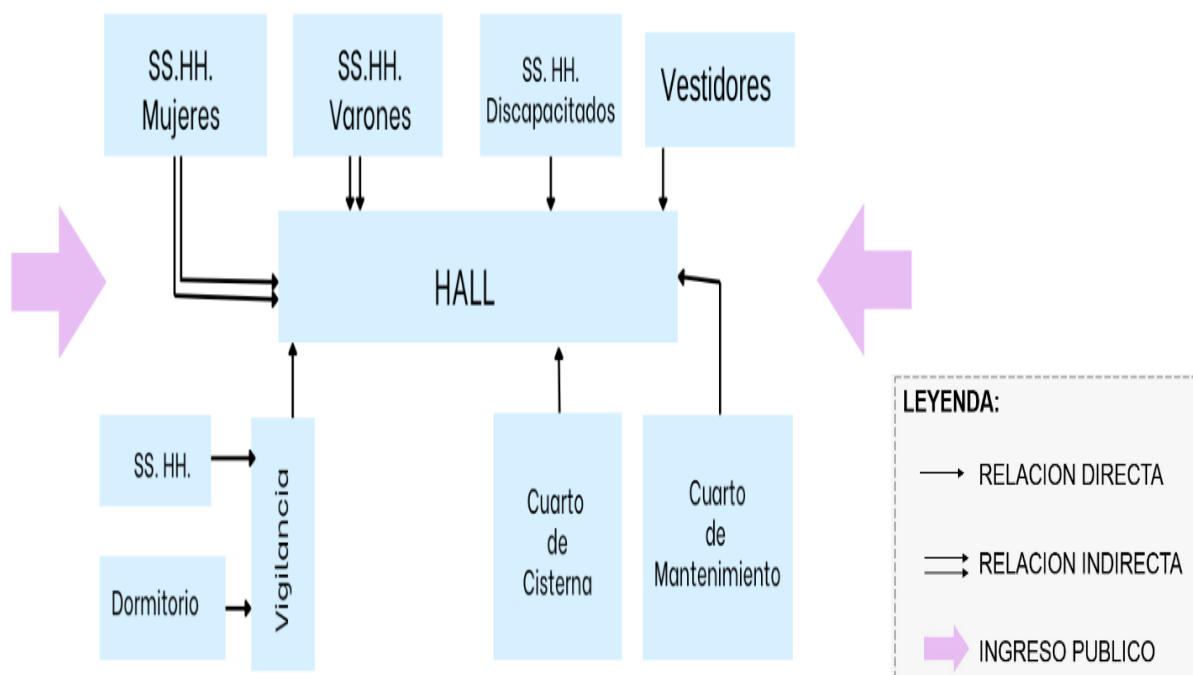


Diagrama funcional de la zona de mantenimiento

Figura 62

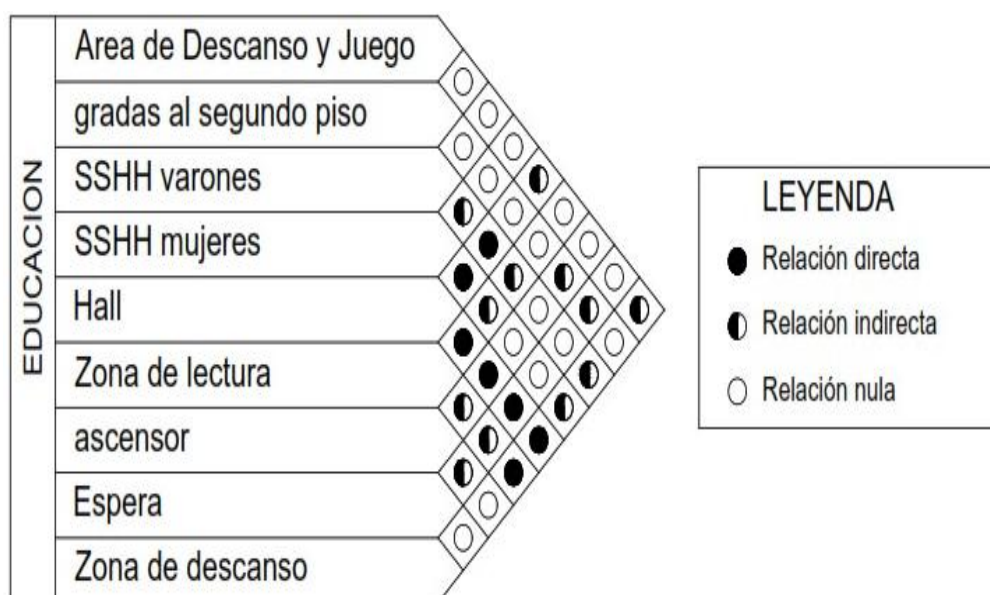
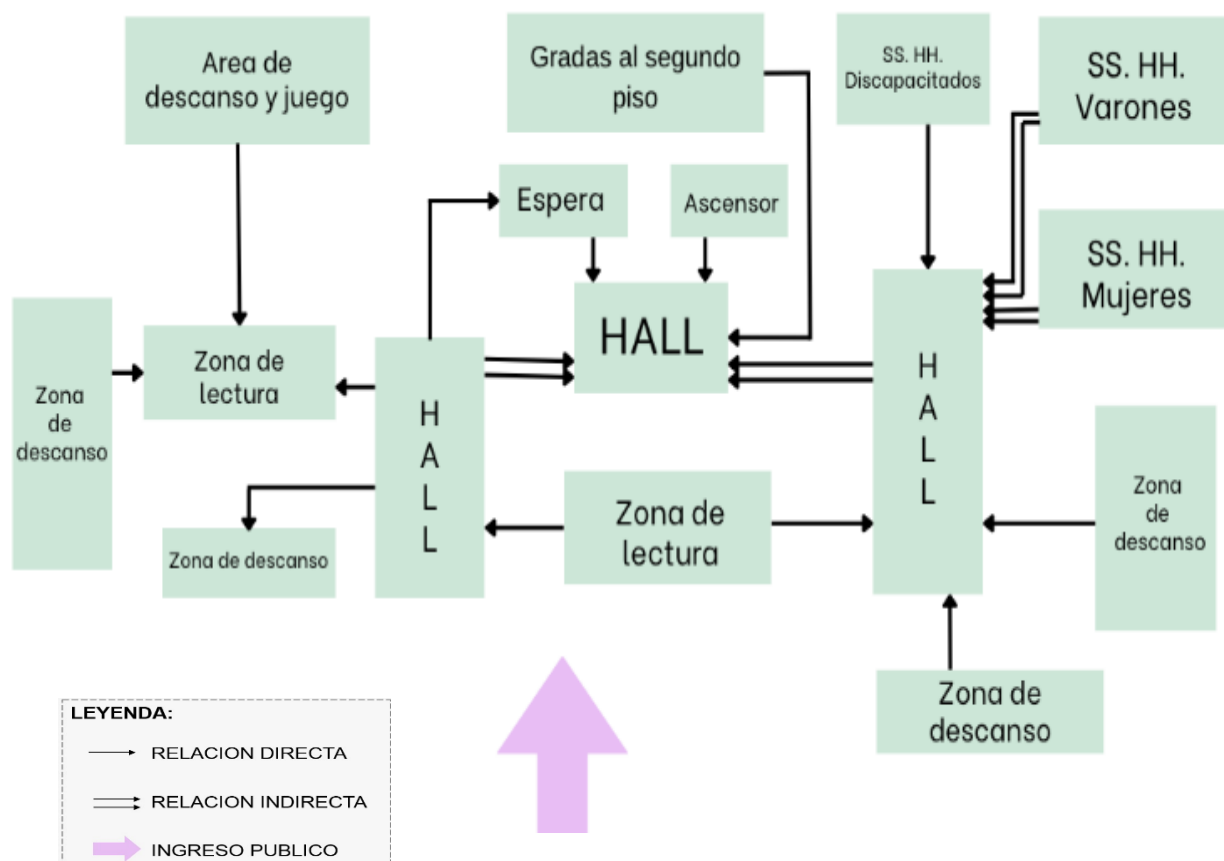
Organigrama funcional - Zona de mantenimiento.



- Diagrama funcional de la zona de educación para niños.

Figura 63

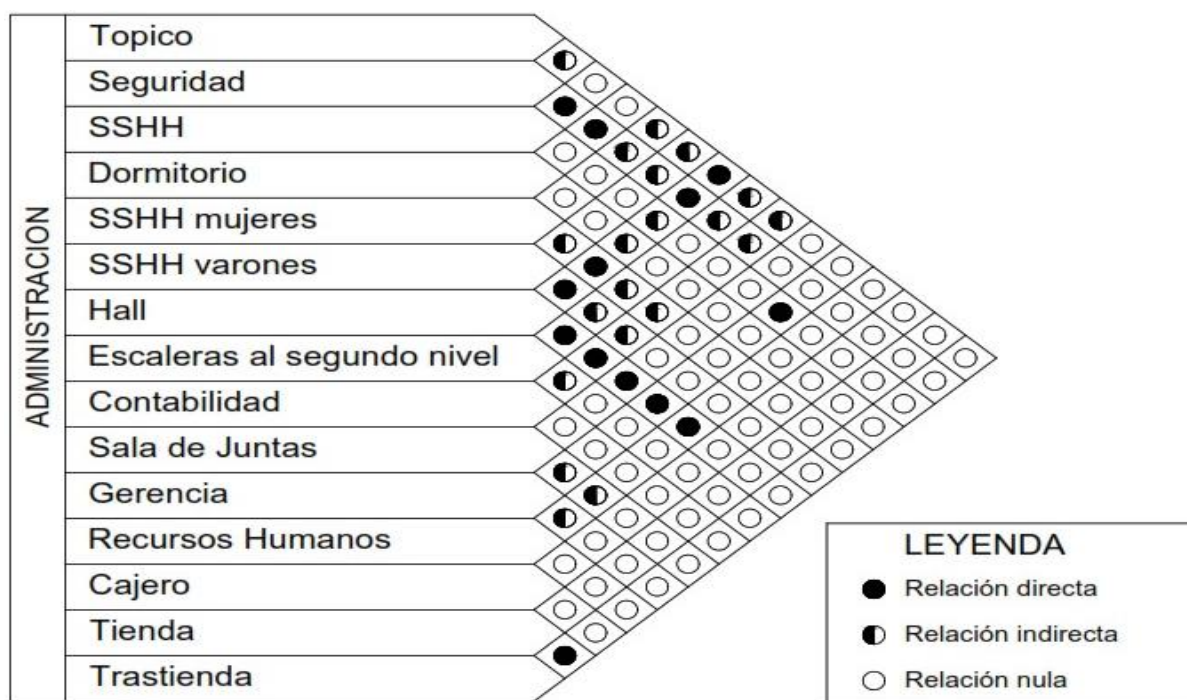
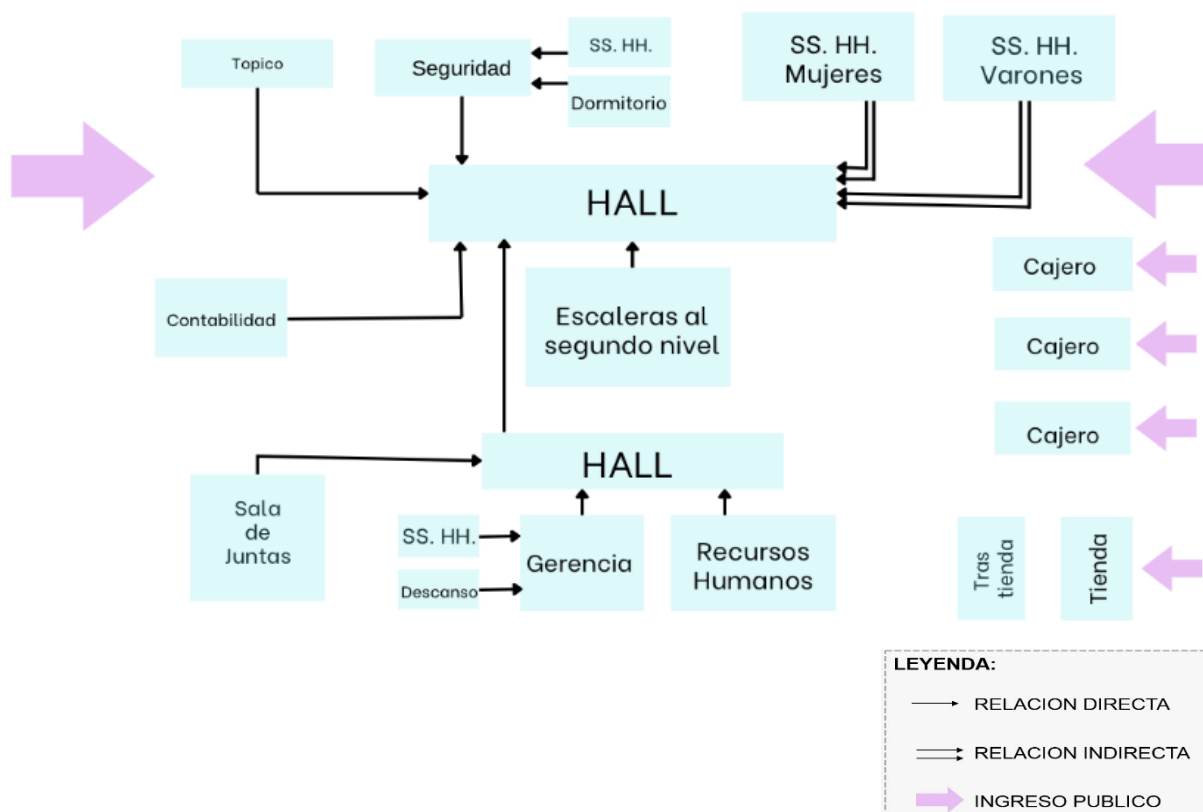
Organigrama funcional - Zona de educación para niños.



- Diagrama funcional de la zona administrativa.

Figura 64

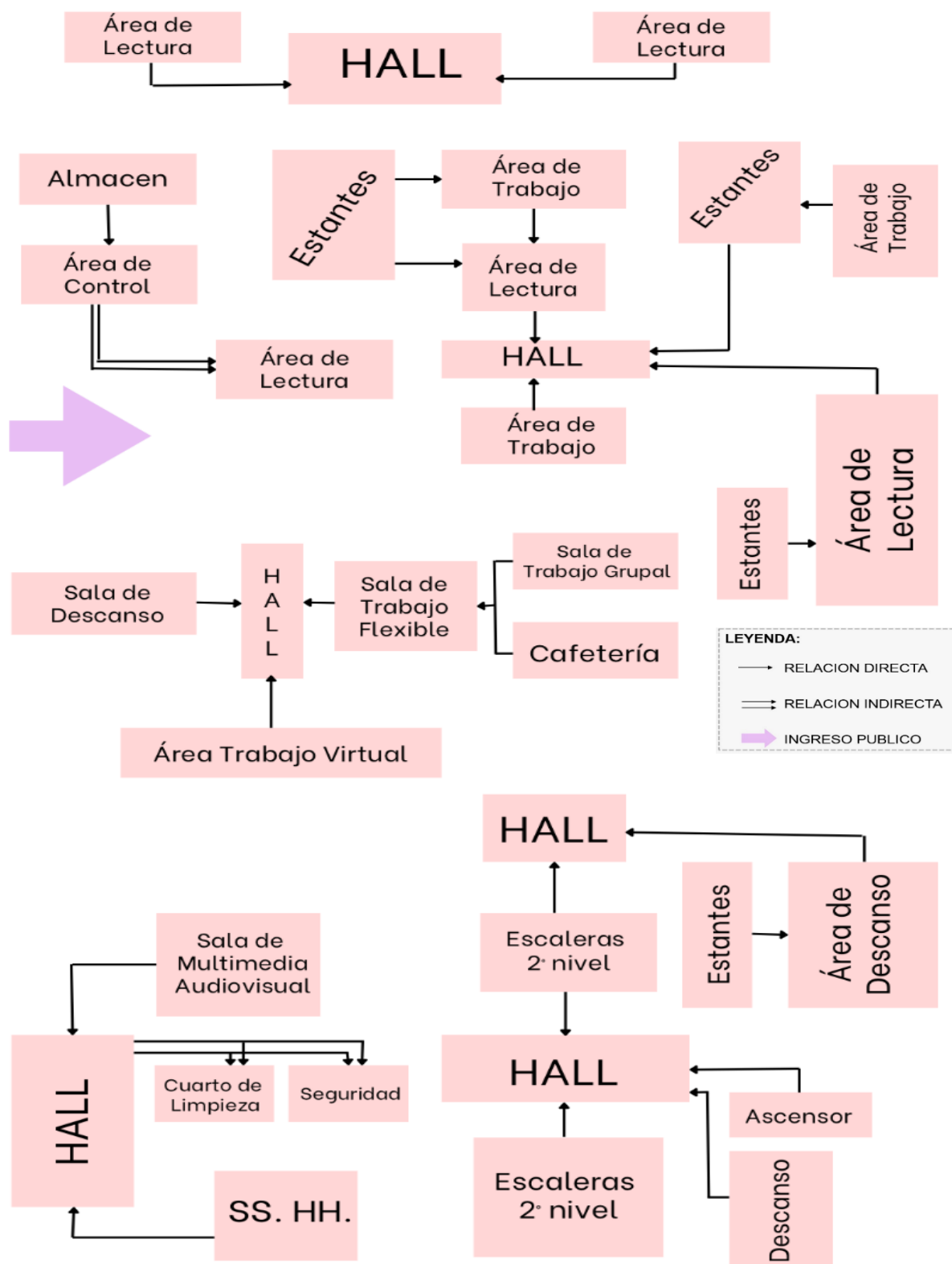
Organigrama Funcional - Zona administrativa.

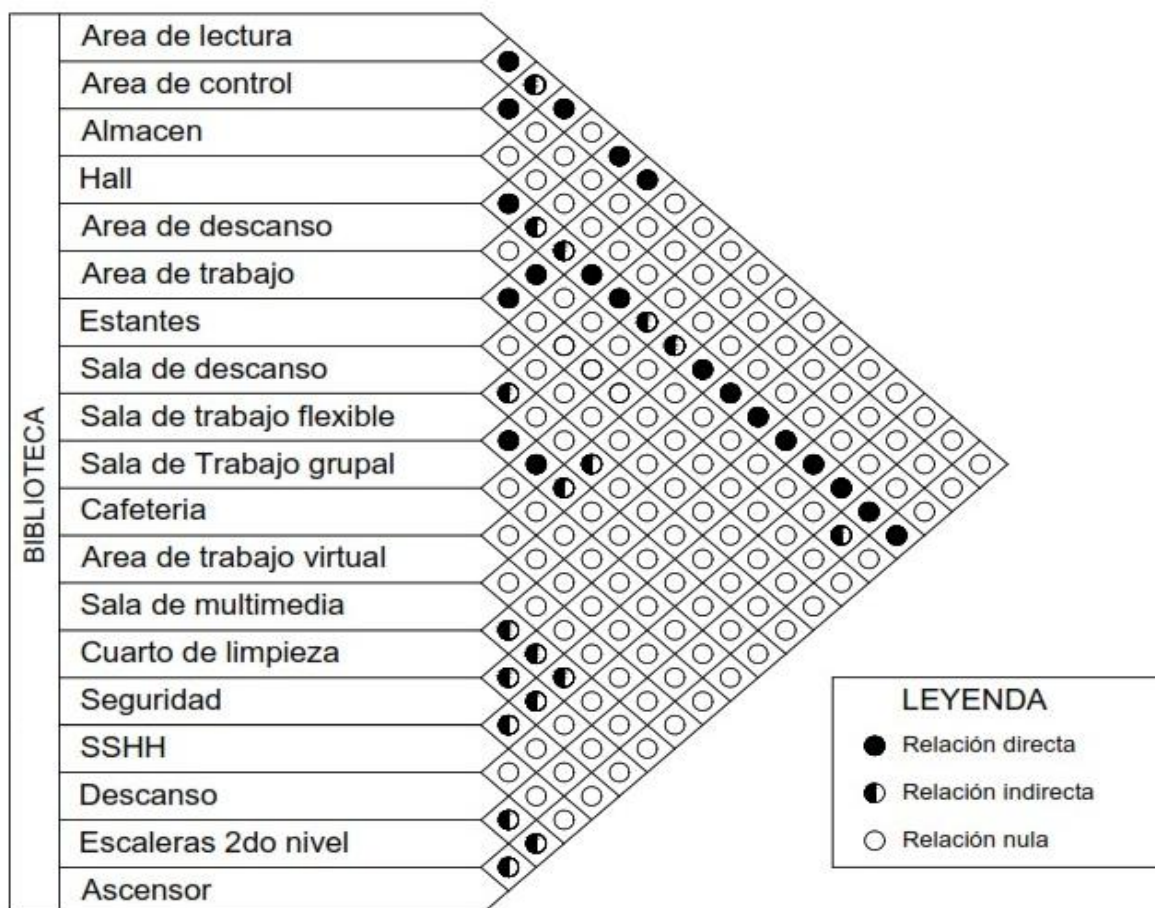


- Diagrama funcional de la zona biblioteca.

Figura 65

Organigrama funcional - Zona biblioteca.



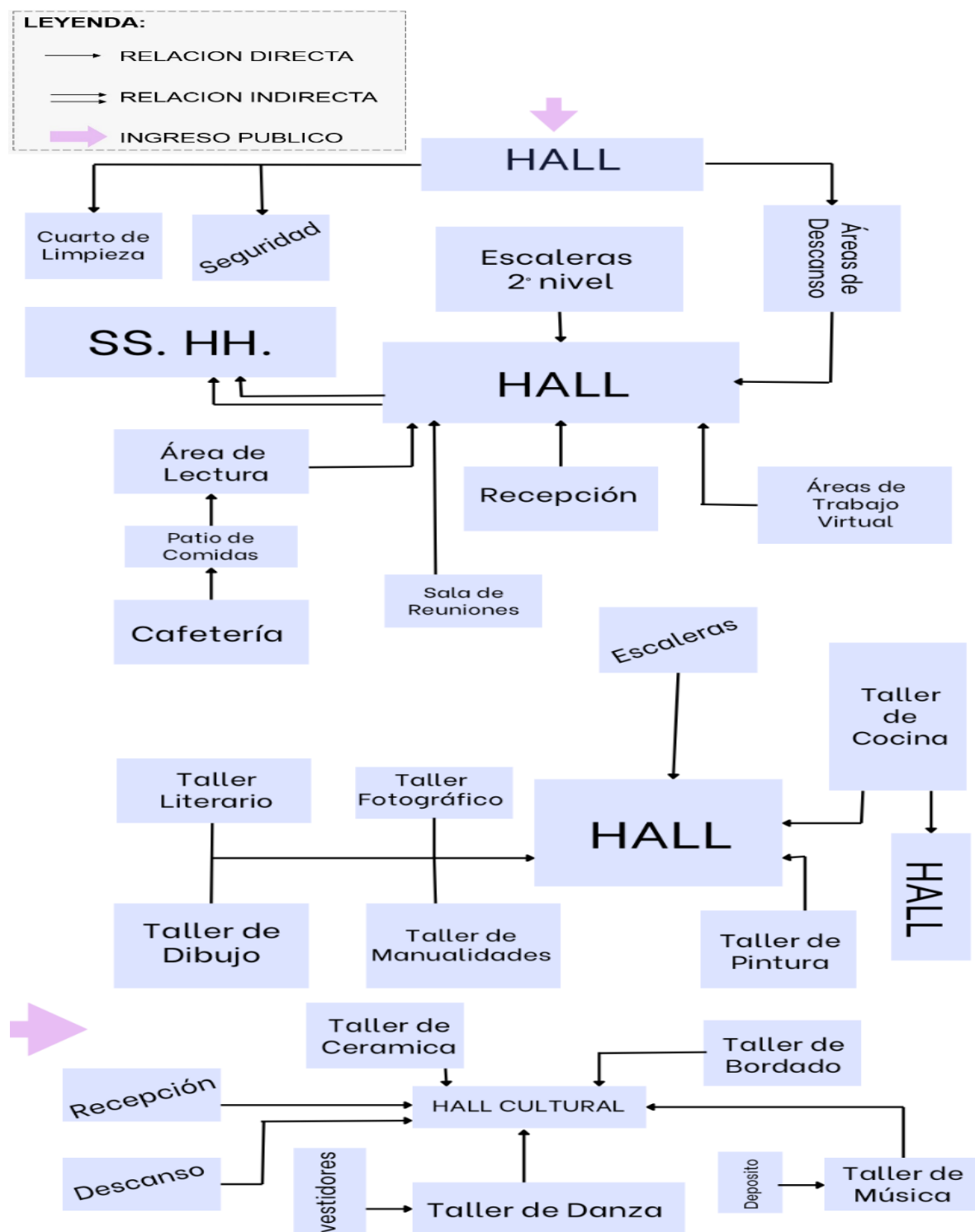


El diagrama funcional de la Biblioteca evidencia la organización espacial que permite garantizar un adecuado flujo de usuarios, la accesibilidad universal y la separación eficiente entre áreas de lectura silenciosa, consulta rápida, depósito bibliográfico y zona de trabajo colaborativo. Este análisis representa la lógica operativa del ambiente, mostrando cómo la distribución propuesta favorece la permanencia, el estudio y la interacción comunitaria. Asimismo, dicho esquema refuerza la articulación de la biblioteca con los demás componentes educativos del proyecto, convirtiéndose en un espacio clave dentro del desarrollo cultural y formativo del centro.

- Diagrama funcional de la zona talleres.

Figura 66

Organigrama funcional - Zona talleres.





<http://repositorio.uancv.edu.pe/>

permitiendo atender a públicos diversos de toda la ciudad. El centro está diseñado para acoger a colectivos culturales, artistas independientes, estudiantes, docentes, adultos mayores y agrupaciones juveniles, promoviendo el acceso equitativo a espacios de creación, memoria y participación. Así, se consolida como un equipamiento de escala urbana ampliada, capaz de integrar distintos sectores sociales en un espacio inclusivo que refuerza el vínculo entre cultura, territorio y ciudadanía.

- Espacio vital.

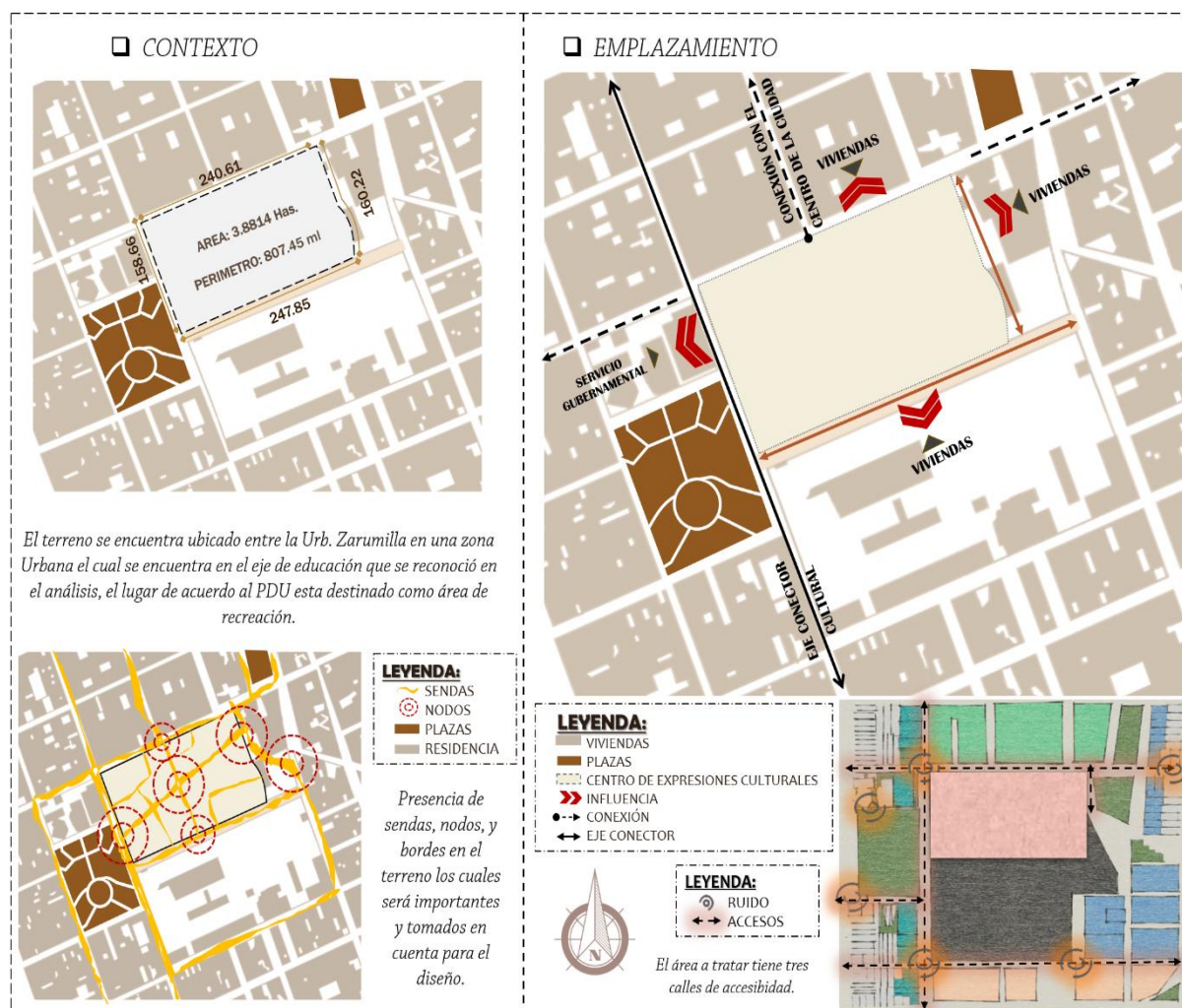
El espacio vital del proyecto comprende el área de influencia directa del Centro Multifuncional de Expresiones Culturales, determinado principalmente por su accesibilidad peatonal, conectividad vial y cercanía con zonas residenciales, educativas y recreativas. Este entorno inmediato permite que la población beneficiaria —niños, jóvenes, adultos y adultos mayores— acceda al equipamiento en un radio de caminata promedio de 10 a 15 minutos, lo que fortalece su integración con el tejido urbano de Juliaca. Además, la localización del proyecto permite articular espacios públicos existentes como la Plaza Zarumilla y el Parque de las Aguas, consolidando un núcleo cultural y social activo dentro del área urbana.

- Contexto.

Esta figura muestra la relación del terreno del Cuartel Zarumilla con su entorno inmediato, evidenciando su posición estratégica dentro del tejido urbano de Juliaca. Se identifican los principales ejes viales, hitos urbanos, plazas y equipamientos cercanos que influyen en la dinámica del área. El análisis revela un sector con alto flujo peatonal y vocación cultural, lo que refuerza su potencial para la implantación del proyecto.

Figura 67

Contexto.

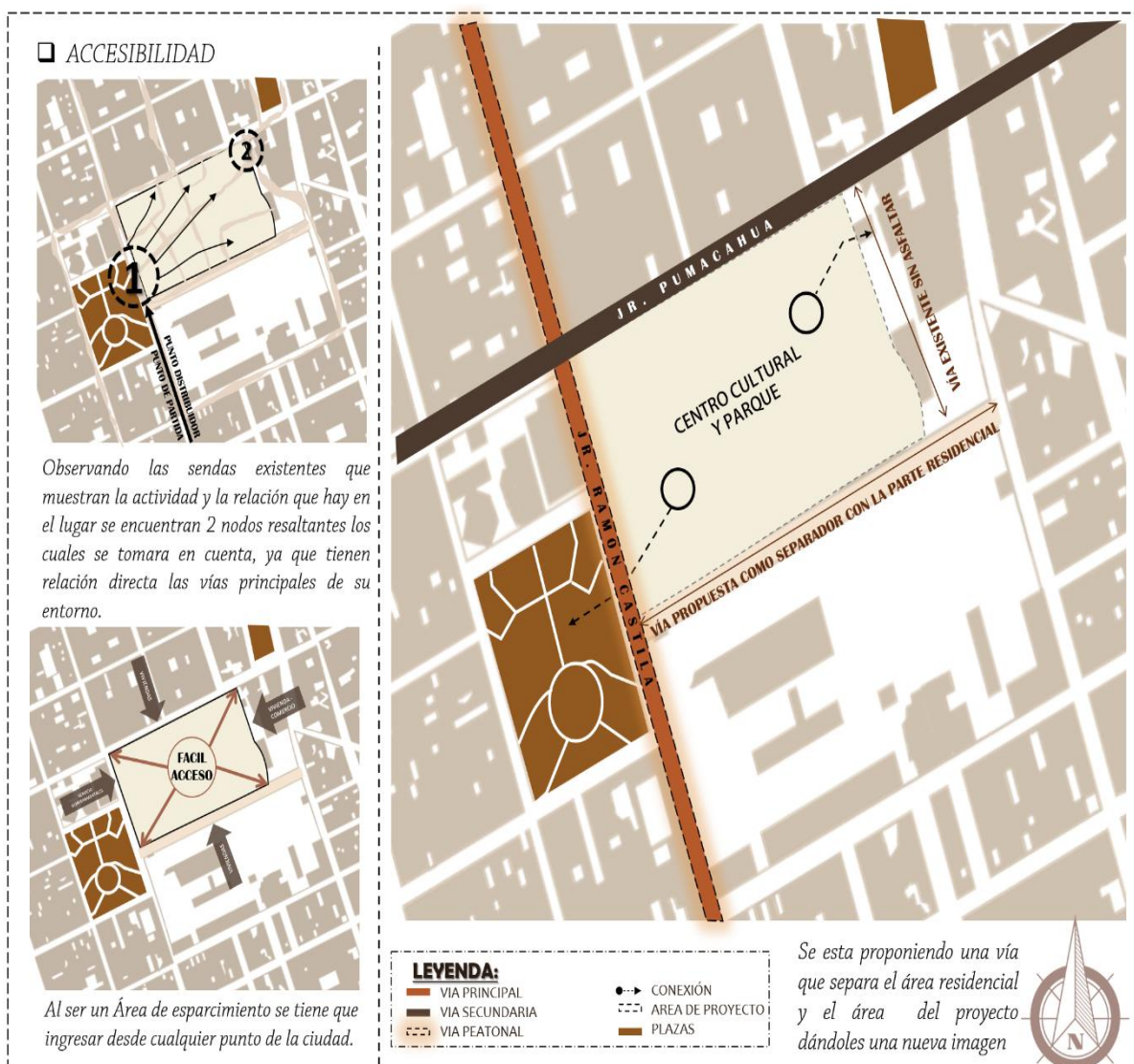


■ Accesibilidad.

La figura muestra el análisis de accesibilidad hacia el proyecto, identificando los nodos urbanos más activos y las sendas naturales generadas por el tránsito cotidiano de los usuarios. Se evidencia que el predio mantiene conexiones directas con vías principales y secundarias, lo que facilita su integración con la trama urbana. Además, se propone una vía complementaria que funciona como límite entre el área residencial y el área del proyecto, fortaleciendo la conectividad y otorgando una nueva imagen al entorno inmediato.

Figura 68

Accesibilidad.



▪ **Direccionalidad.**

. Se observa una orientación predominante que conecta el terreno con nodos urbanos estratégicos, permitiendo una lectura clara de entradas, continuidad espacial y recorridos naturales. Esta direccionalidad guía la organización del proyecto, asegurando un acceso intuitivo, coherente con el movimiento cotidiano de la población y articulado con la dinámica del entorno inmediato.

Figura 69

Direccionalidad.

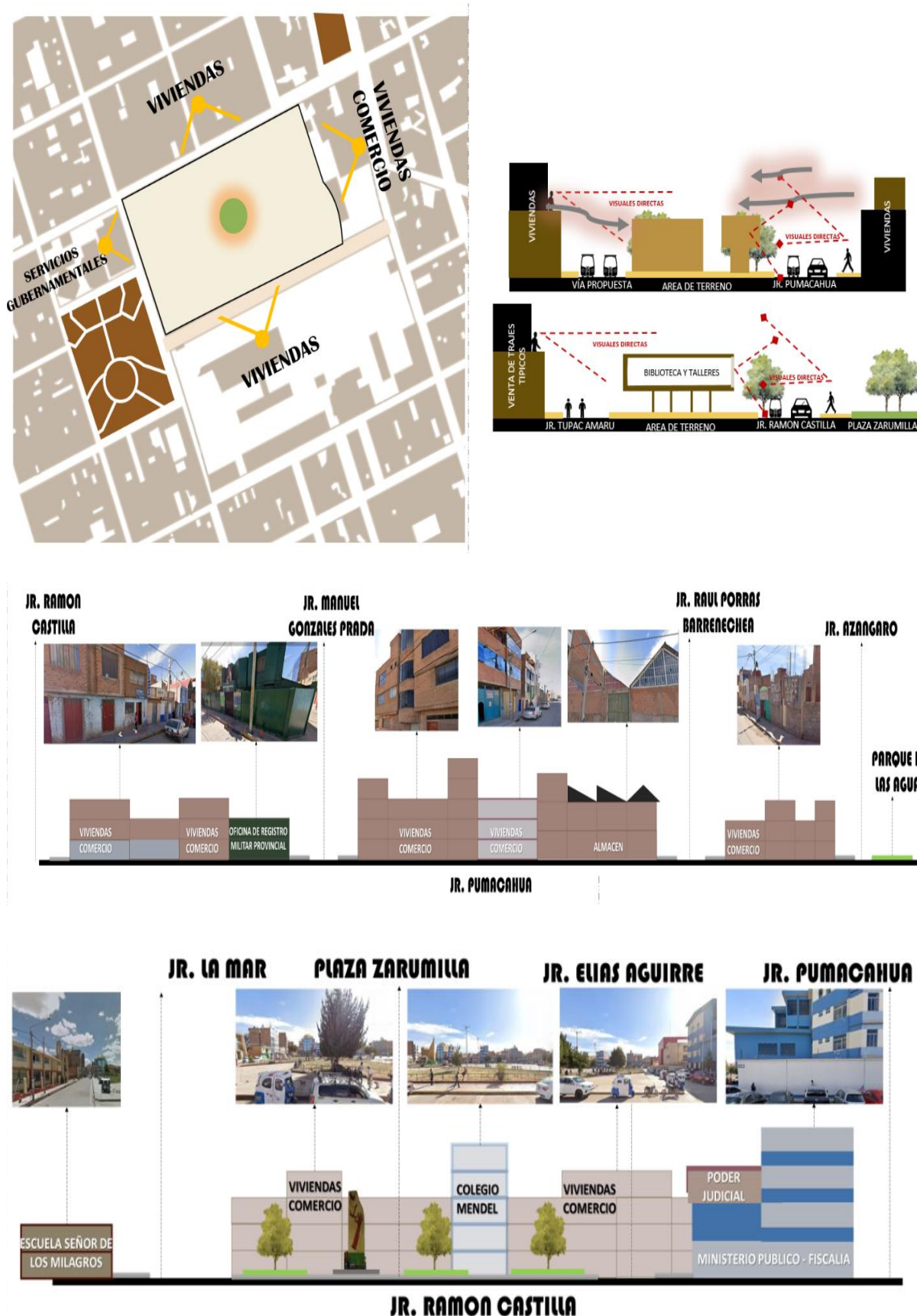


- Visuales del terreno.

El análisis evidencia visuales directas desde las vías principales hacia el área del proyecto, permitiendo una relación continua entre los frentes residenciales, comerciales e institucionales. Se identifica un flujo visual que conecta el terreno con hitos urbanos como la Plaza Zarumilla, el Parque de las Aguas y los ejes viales de mayor actividad, garantizando permeabilidad visual y una integración clara con el tejido urbano existente.

Figura 70

Visuales del terreno (perfil urbano).



- Espíritu o pensamiento del lugar.

El entorno expresa una identidad cultural fuerte, marcada por la convivencia de actividades residenciales, comerciales y festivas. La relación con plazas y áreas públicas refuerza un sentido comunitario que sustenta la pertinencia del proyecto.

Figura 71

Espacios verdes cercanos.



- Condiciones climáticas.

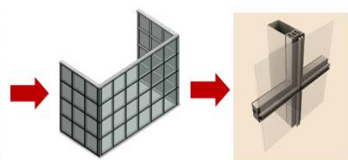
Figura 72

Condiciones Climáticas.

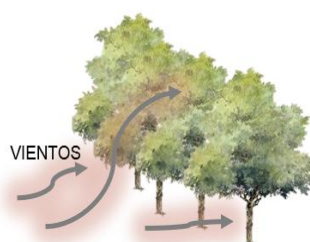
□ CONDICIONES CLIMÁTICAS:

Es necesario organizar los espacios del centro cultural tomando en cuenta el clima que tiene la ciudad de Juliaca. El control del clima se debe lograr aprovechando los recursos y energía naturales a través de un análisis de orientación, soleamiento, ventilación, vegetación y visuales del terreno.

ORIENTACION: El pabellón cultural debe brindarse de asoleamiento ya que este será el equipamiento donde tendrá mas concentración de personas y a la vez una envoltura que ayude a jugar con la iluminación de ambiente y que el asoleamiento no sea tan directo como se tiene planeado.



VIENTOS: Los vientos de Juliaca suelen venir de todos los lados los cuales se utilizaran 2 formas de protección para evitar estas corrientes de aire.



BARRERAS NATURAL

Ayudara a reducir los vientos y la presencia de polvo



pérgolas



BARRERAS ARTIFICIAL

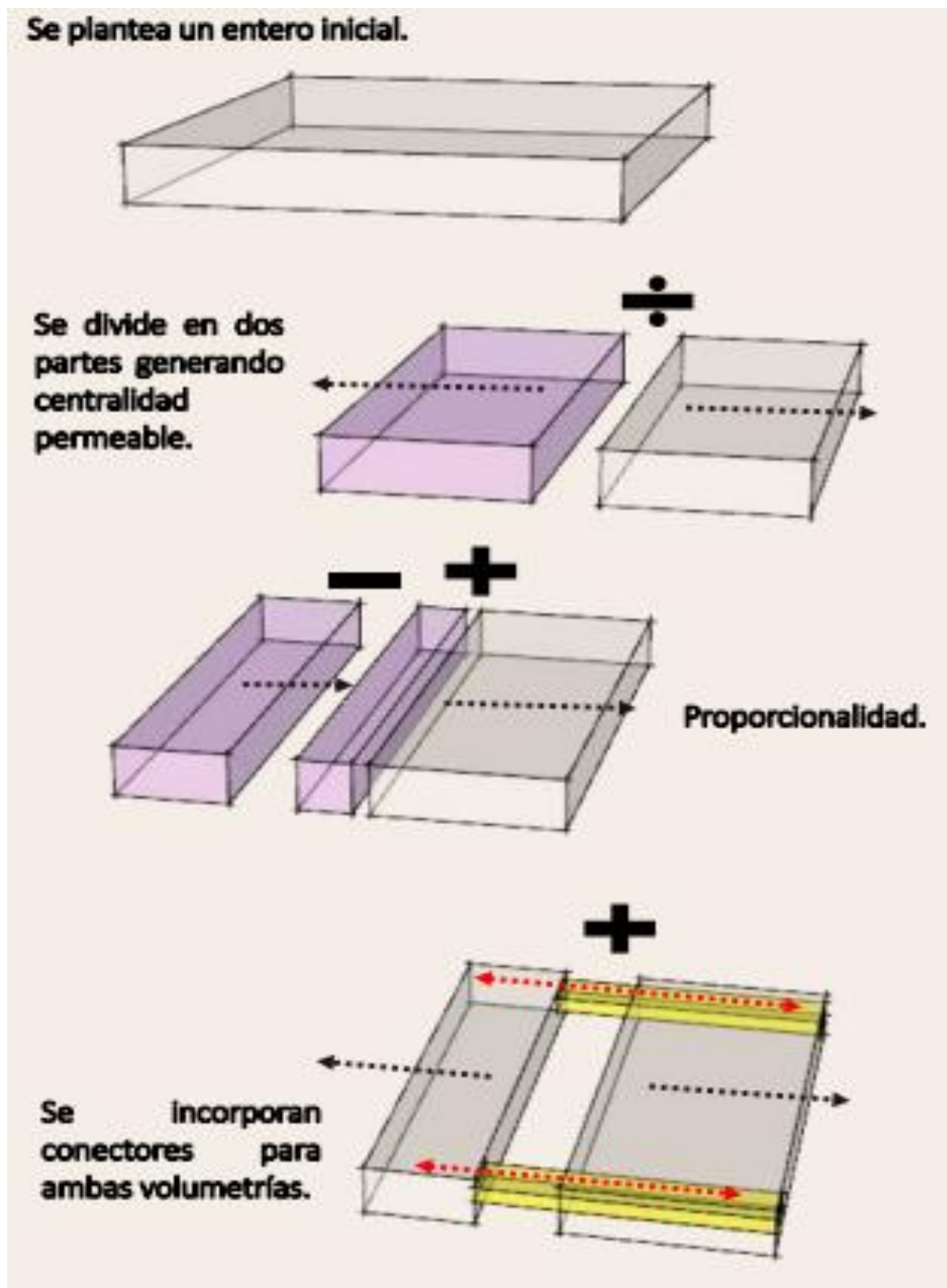
Ayudara a utilizar ambientes teniendo una protección con pérgolas.



5.1.7. Formulación del partido.

Figura 73

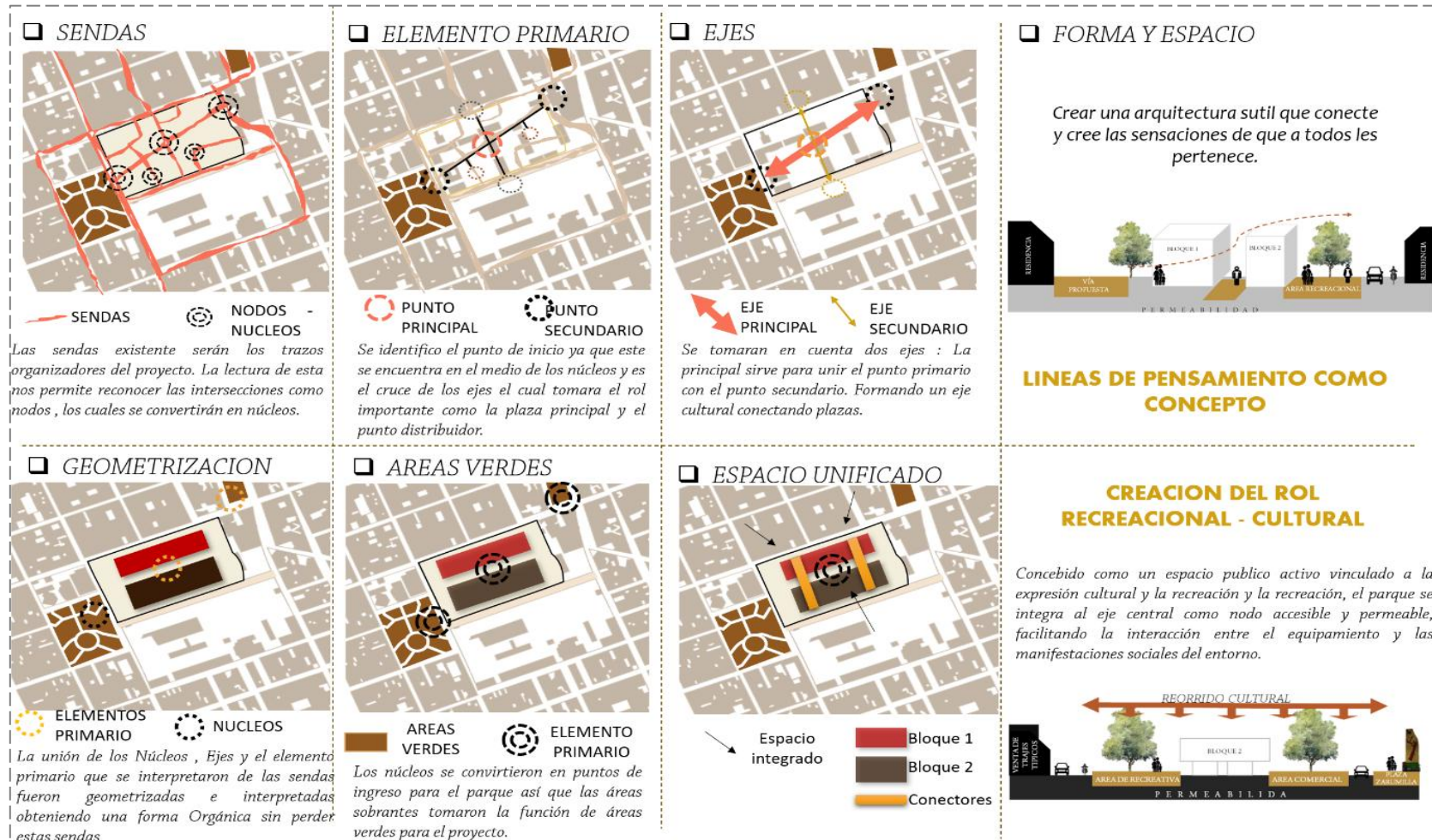
Partido arquitectónico.



- Características formales.

Figura 74

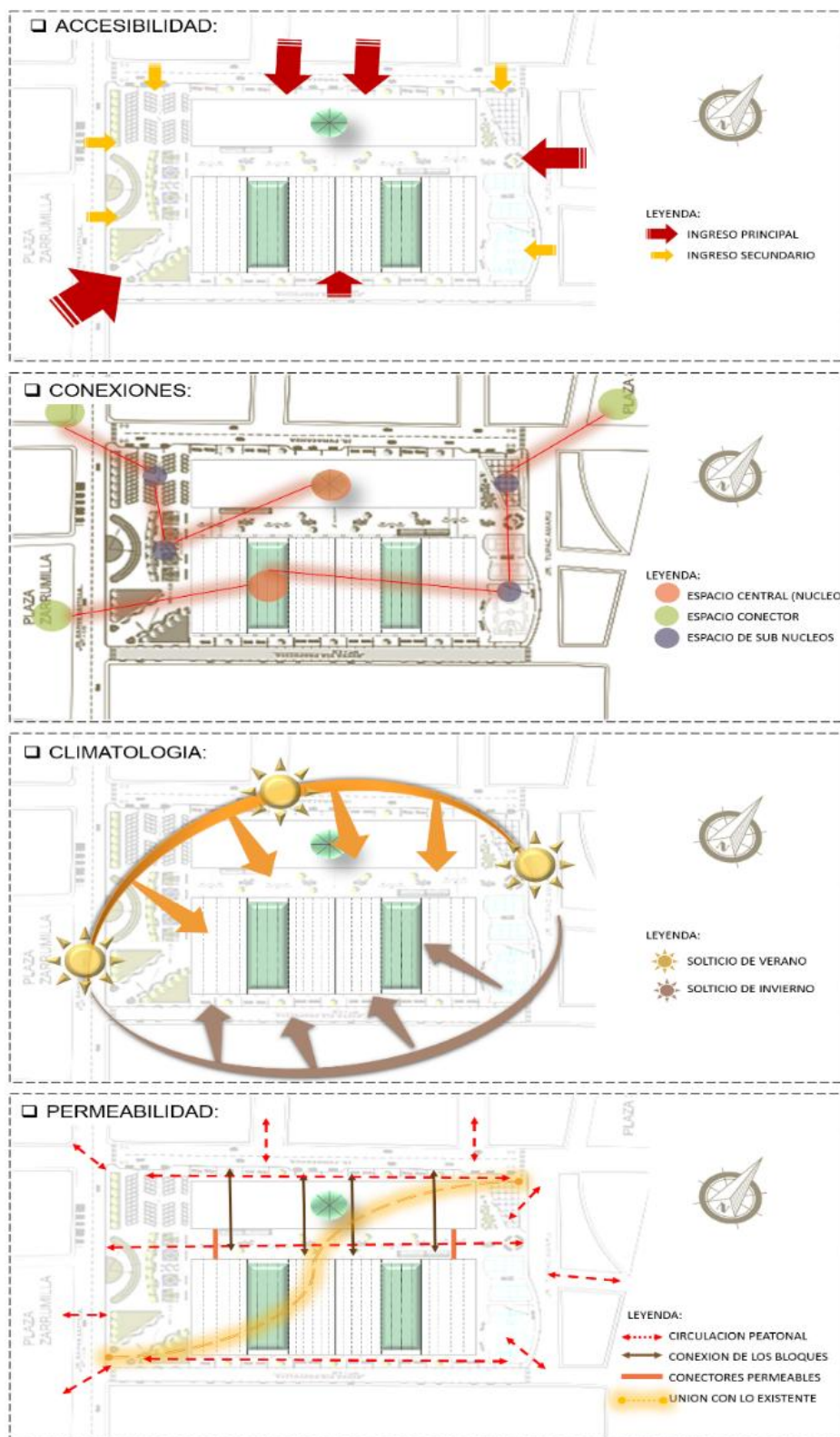
Características formales.



5.1.8. Emplazamiento del proyecto.

Figura 75

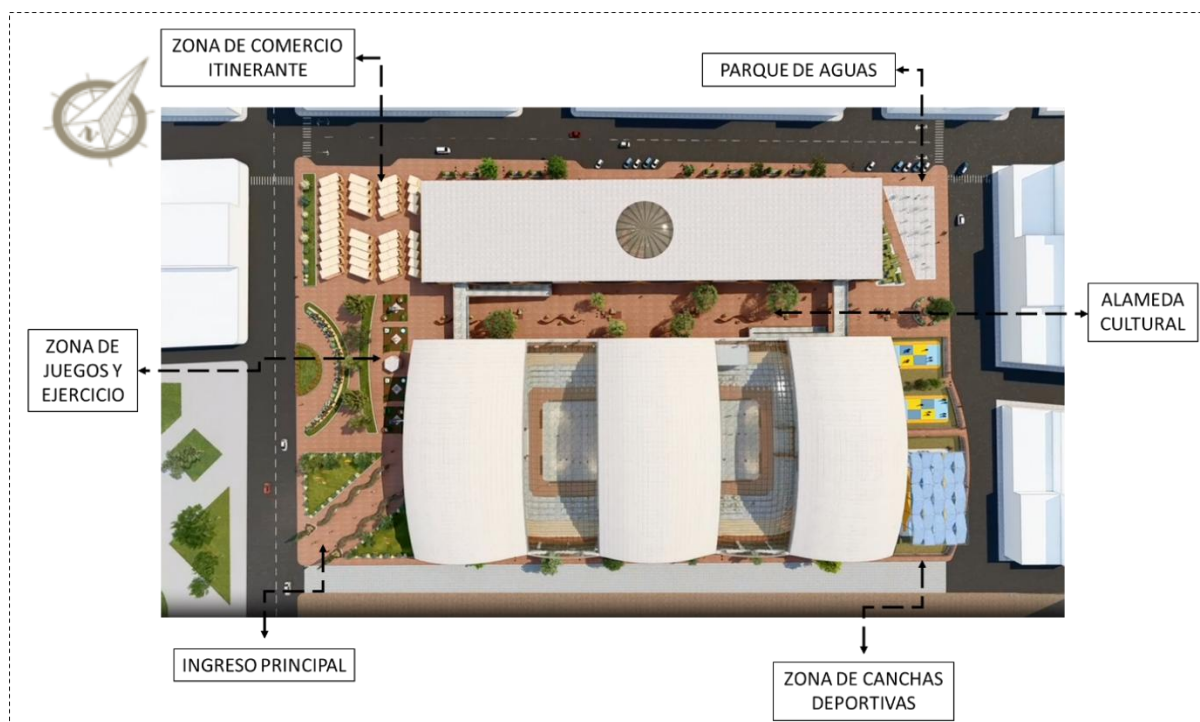
Emplazamiento del proyecto



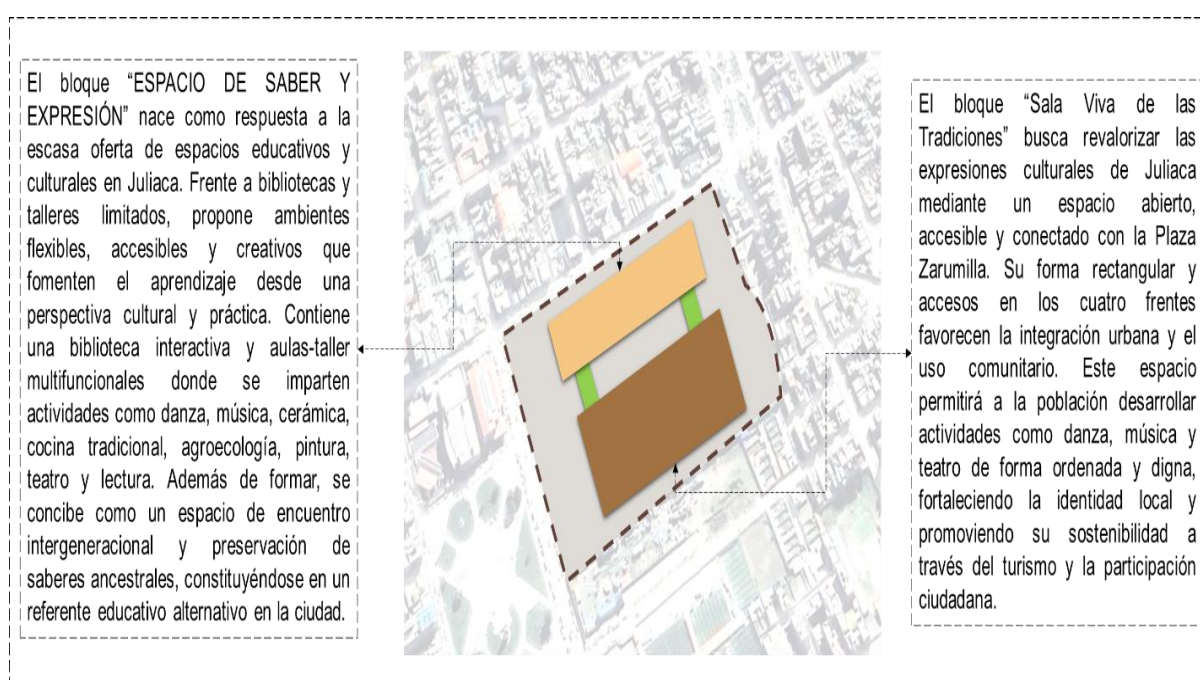
- Zonificación espacial del primer nivel.

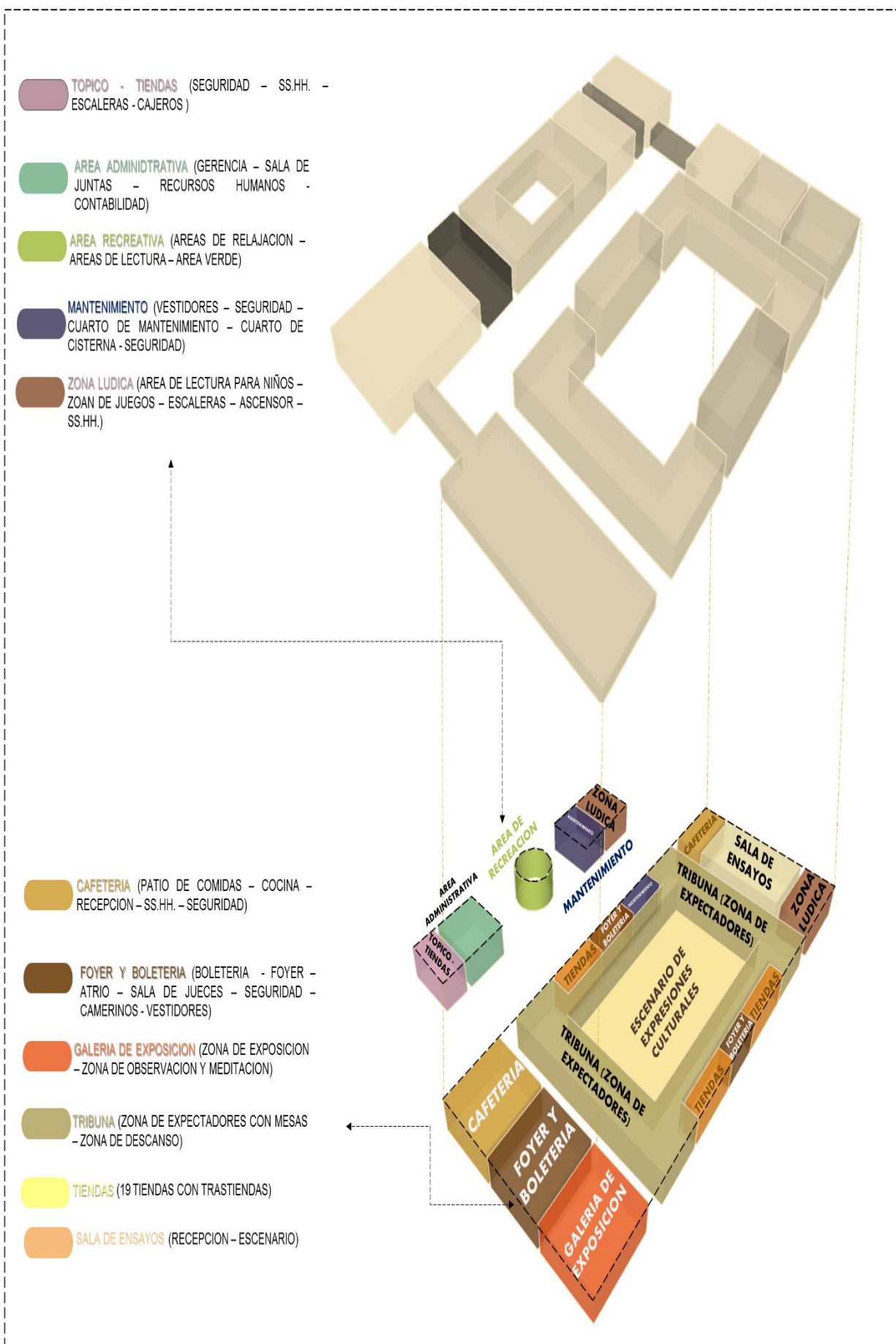
Figura 76

Zonificación exterior primer nivel.



Descripción de bloques.

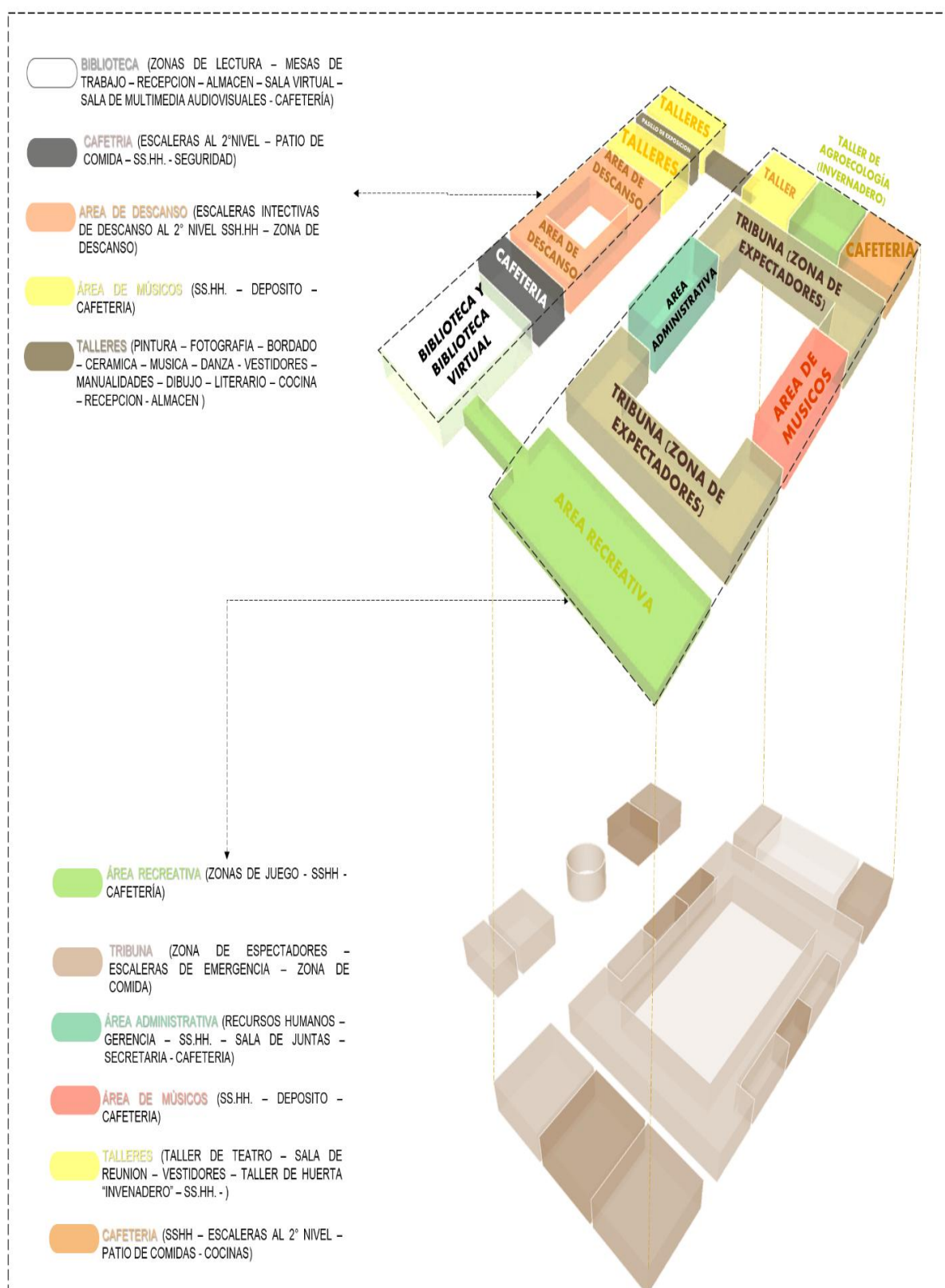




- Zonificación espacial del segundo nivel.

Figura 77

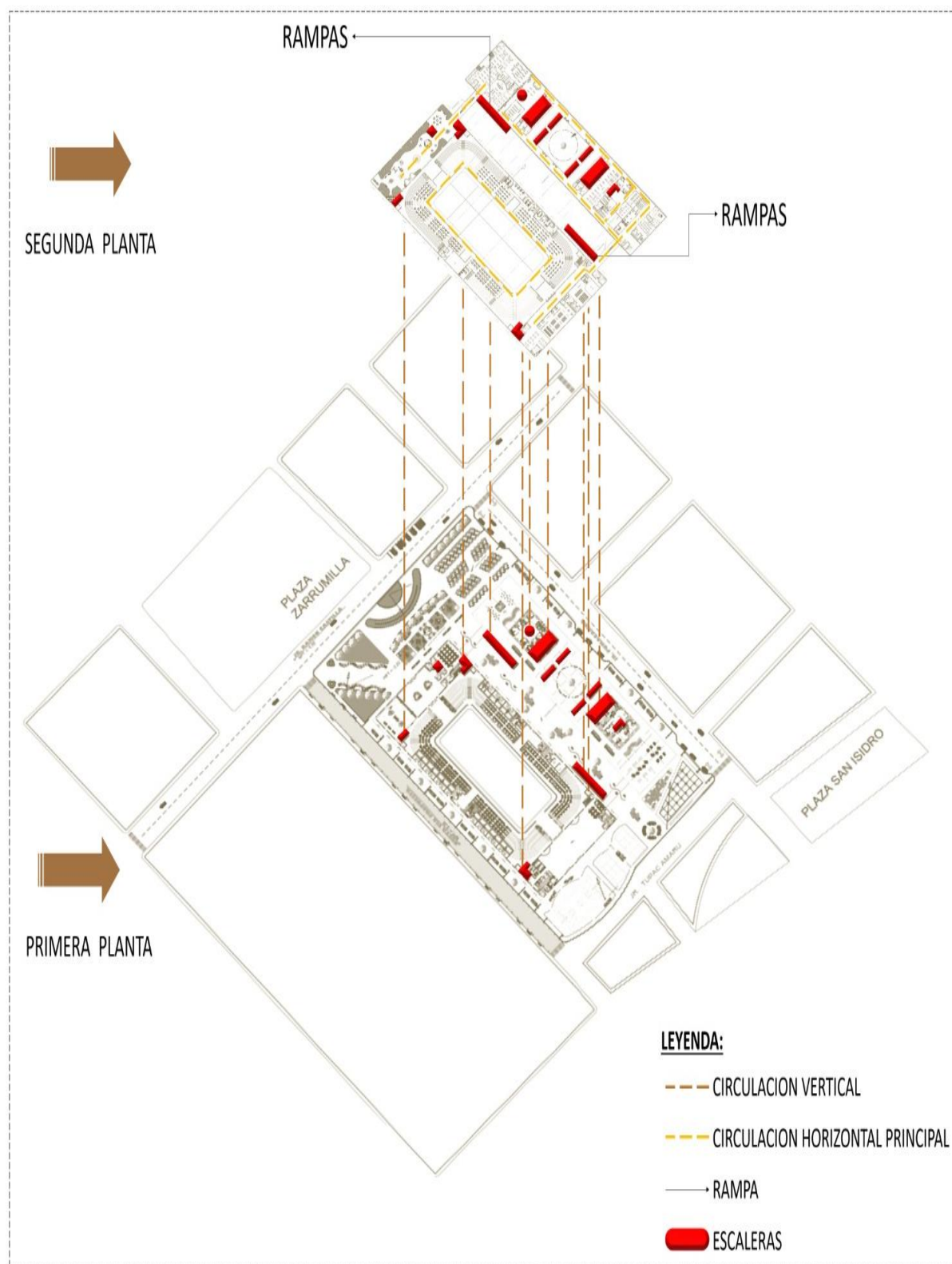
Zonificación del segundo nivel.



5.1.9. Diagramas de circulación

Figura 78

Circulación vertical y horizontal.



5.1.10. *Recorridos.*

Figura 79

Recorridos.



5.1.11. *Memoria descriptiva.*

A. Arquitectura.

- Nombre del proyecto. - CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREACIÓN Y UNIÓN EN TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA, JULIACA – 2025.

UBICACIÓN:

- Distrito: Juliaca
 - Provincia: San Román
 - Departamento: Puno
- Terreno:

- Forma: El terreno posee una forma rectangular regular. Esta configuración facilita la distribución funcional de los espacios arquitectónicos y permite un mejor aprovechamiento del área útil conforme a las normas urbanísticas vigentes.
- Topografía: El terreno se ubica en una zona de topografía predominantemente plana, sin pendientes pronunciadas ni accidentes geográficos, propia de la planicie altoandina donde se asienta la ciudad de Juliaca.
- Linderos: Por el Norte: 240.61 ml, Por el Este: 158.66 ml, Por el Sur: 247.95 ml, Por el Oeste: 160.22 ml.

▪ Conjunto:

El proyecto arquitectónico plantea la implementación de un centro multifuncional orientado a las expresiones culturales, en los terrenos del Cuartel Zarumilla, ubicado en Juliaca. El predio presenta una configuración regular y una topografía predominantemente plana, con una extensión total de: Área de 3.8814 Has (38813.5648 m^2) – Perímetro de 807.4483 m.l.

La propuesta responde a la necesidad de generar espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y comunitarias, ante la carencia de infraestructura de este tipo y las dificultades funcionales observadas en el centro urbano de Juliaca. Se busca, además, fomentar la memoria colectiva, la creación artística y la cohesión social a través de una arquitectura que articule tradición, identidad y proyección cultural.

▪ Bloques:



- Sala Viva de las Tradiciones: Este Bloque se ubica en el sector sur del conjunto arquitectónico, manteniendo vinculación funcional con los demás bloques. Este espacio está diseñado para albergar a 7,000 personas en su zona de butacas, y cuenta con 02 boletería, depósito, sala de estar, 02 sala de seguridad, cajeros, cafetería, cuarto de monitoreo, 02 sala de jueces, servicios higiénicos para damas y varones, vestidores, servicios higiénicos para discapacitados, galería de exposición de trajes típicos, oficina de administración, cuarto de limpieza, cuarto de mantenimiento de cisterna, cuarto de mantenimiento, sala de ensayos, tópico, guardería, camerino varones y mujeres, kiosko con almacén, además de un escenario principal. También incluye escaleras que dan acceso al segundo piso donde se ubican los siguientes espacios: cafetería, servicios higiénicos de damas y varones, sala de juntas, oficina de gerencia, oficina de recursos humanos, sala de espera, librería con almacén, área de músicos.
- Espacio de Saber y Expresión: Este bloque consta de teatrillo, tópico, 02 cuarto de seguridad, servicios higiénicos de varones y mujeres, servicios higiénicos para discapacitados, oficina de contabilidad, cajeros, oficina de gerencia, oficina de recursos humanos, tienda, sala de juntas, escaleras eléctricas, cuarto de mantenimiento, cuarto de mantenimiento de cisterna, guardería, sala de espera, área de juegos, área de lectura al aire libre, zona de juegos de mesa al aire libre (ajedrez, tenis de mesa, taquitos, etc.). También incluye escaleras que dan acceso al segundo piso donde se ubican los siguientes espacios: biblioteca, área de lectura, almacén de libros, área de control, sala de descanso, sala de trabajo flexible, sala de trabajo grupal, sala de trabajo grupal, cafetería, sala de multimedia

audiovisuales, ventanilla de informes, cuarto de limpieza, cuarto de seguridad, servicios higiénicos de mujeres y varones, patio de comidas, recepción, área de trabajo virtual, sala de reuniones, cuarto oscuro, taller de cocina, cafetería, taller literario, taller de fotografía, taller de dibujo, taller de manualidades, taller de cerámica con horno, taller de pintura, taller de bordado, área de control, vestuarios de mujeres y varones, taller de danza y taller de música con depósito.

- Área Recreativa: Se trata de áreas exteriores libres que han sido diseñadas para albergar una variedad de espacios funcionales, con el propósito de facilitar el desarrollo de actividades complementarias. se plantea la organización jerárquica de ciertos sectores, asignando usos específicos como los módulos de comercio informal, juegos lúdicos y ejercicios, área de fuentes de agua interactiva, área deportiva, senderos peatonales acompañados de zonas de estar, áreas verdes, y un espacio de estacionamiento con capacidad para 18 vehículos.

B. Estructuras:

La propuesta estructural del Centro Multifuncional de Expresiones Culturales responde a los requerimientos funcionales, climáticos y sísmicos propios de la ciudad de Juliaca, articulando sistemas mixtos que garantizan estabilidad, flexibilidad y durabilidad a lo largo del tiempo.

El sistema principal es de tipo aporticado, conformado por columnas de concreto armado distribuidas estratégicamente a lo largo del proyecto. Algunas de estas columnas circulares o rectangulares se disponen de manera contigua y están interconectadas mediante juntas de dilatación, lo cual permite absorber movimientos

diferenciales producidos por variaciones térmicas o por eventos sísmicos, minimizando riesgos estructurales y evitando fisuras por tensiones acumuladas.

El sistema de cubiertas se resuelve con materiales livianos y resistentes. Se ha empleado una combinación de aluminio estructural, acero galvanizado y policarbonato, elementos que no solo contribuyen a la reducción de cargas muertas, sino que también favorecen la iluminación natural y el confort térmico al interior de los espacios. Estos techos están pensados para cubrir áreas amplias sin comprometer la estabilidad ni la estética arquitectónica.

Los cerramientos verticales incluyen muros cortina y grandes ventanales, que permiten una mayor integración visual entre el interior y el exterior del edificio, fomentando la conexión con el entorno urbano y natural. Asimismo, se han incorporado barandas metálicas en las terrazas para garantizar la seguridad de los usuarios, sin restar transparencia ni continuidad visual al conjunto.

Para los entresijos, se optó por el uso de losas aligeradas, una solución eficiente y adecuada para reducir el peso estructural sin sacrificar resistencia, facilitando además la incorporación de sistemas de instalaciones eléctricas y sanitarias.

Esta combinación de elementos estructurales y materiales constructivos ha sido seleccionada cuidadosamente para cumplir con los objetivos del proyecto: brindar un espacio seguro, funcional y representativo, que acoja actividades culturales, artísticas y conmemorativas, en un entorno estructuralmente sólido y adaptable a las necesidades de la comunidad.

C. Instalaciones eléctricas:

Las instalaciones eléctricas del Centro Multifuncional han sido diseñadas cumpliendo con las normativas nacionales de seguridad eléctrica (Ministerio de Energía y Minas, 1982) **Código Nacional de Electricidad - Utilización, CNE-U** y considerando las condiciones climáticas y funcionales propias de la ciudad de Juliaca.

El sistema eléctrico está proyectado para cubrir adecuadamente los requerimientos de iluminación, fuerza y equipamiento técnico en cada uno de los espacios que conforman el conjunto arquitectónico, incluyendo auditorios, talleres, biblioteca, salas de exposición, áreas administrativas y espacios exteriores.

- Alimentación y distribución:

La edificación contará con una acometida trifásica desde la red de distribución pública. Desde el punto de ingreso, la energía será canalizada hacia un tablero general de distribución (TGD) ubicado en la zona técnica, desde donde se derivan los circuitos hacia tableros seccionales distribuidos estratégicamente por zonas.

Se han previsto **circuitos independientes** para iluminación, tomacorrientes, sistemas de emergencia, equipos especiales (proyectores, equipos de sonido, etc.), y áreas exteriores, a fin de garantizar seguridad y eficiencia energética.

- Iluminación:

El sistema de iluminación combina tecnología LED de bajo consumo para interiores y exteriores, garantizando eficiencia energética, mayor vida útil y reducción de carga térmica. en áreas de exposición, salas creativas y biblioteca, se utilizarán luminarias regulables, adecuadas para actividades visuales intensivas.

En espacios exteriores y de circulación, se han previsto postes y luminarias arquitectónicas de tipo LED, con protección IP adecuada para intemperie.

Además, se integrarán sensores de movimiento y fotoceldas para optimizar el consumo.

- Sistemas de emergencia:

El proyecto incluye luces de emergencia autónomas, señalización fotoluminiscente y alimentación ininterrumpida (UPS) para zonas críticas como el centro de control, cámaras de seguridad y equipos informáticos esenciales.

También se proyecta un sistema de puesta a tierra un sistema de puesta a tierra integral y protecciones contra sobretensiones para salvaguardar equipos sensibles.

- Canalización:

Las canalizaciones se realizan mediante tuberías EMT y PVC, empotradas en muros y losas aligeradas, respetando criterios de accesibilidad y mantenimiento.

En cielos falsos se contemplan bandejas portacables para facilitar futuras modificaciones o ampliaciones. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006)

D. Instalaciones sanitarias:

Las instalaciones sanitarias del Centro Multifuncional han sido diseñadas de acuerdo con las normas del (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2006) **Reglamento Nacional de Edificaciones** (RNE - Norma Técnica S.030 y complementarias), considerando criterios de eficiencia, funcionalidad y sostenibilidad, adecuados al tipo de uso cultural y comunitario del proyecto, así como a las condiciones ambientales de la ciudad de Juliaca.

- Sistema de agua potable:

El suministro de agua potable será proporcionado por Seda Juliaca.

Desde el punto de conexión, el fluido será conducido a un reservorio elevado y cisterna subterránea, desde donde se distribuye mediante sistemas de bombeo y presión adecuada a los distintos bloques del centro.

Las redes internas de agua fría serán instaladas con tuberías de polipropileno (PPR) por su resistencia y durabilidad. En zonas que lo requieran (como duchas en camerinos o servicios de talleres), se contempla también el uso de agua caliente, generada mediante sistemas eléctricos y distribuida por tuberías termorresistentes.

- Red de desagüe:

El sistema de evacuación de aguas servidas ha sido proyectado para recolectar eficientemente las descargas de todos los aparatos sanitarios ubicados en servicios higiénicos, duchas, lavatorios, áreas de cocina/cafetería y camerinos.

Estas aguas serán conducidas mediante tuberías de PVC sanitario a cámaras de inspección y finalmente derivadas al sistema de alcantarillado urbano.

La disposición de las tuberías y accesorios garantiza la adecuada pendiente, ventilación y accesibilidad para mantenimiento.

- Aguas pluviales:

Dado que el centro cuenta con cubiertas livianas de gran superficie y se encuentra en una ciudad con presencia de lluvias estacionales, se ha proyectado un sistema de drenaje pluvial independiente, compuesto por canaletas, bajantes y tuberías de evacuación conectadas a pozos de absorción o sistemas de drenaje urbano, evitando acumulaciones y filtraciones en la estructura.

- Aparatos y equipamiento sanitario:

Se han previsto servicios higiénicos distribuidos en todo el complejo, diferenciados por sexo y accesibilidad. Incluyen inodoros, urinarios, lavamanos y duchas, seleccionados por su eficiencia en consumo de agua (sistema doble descarga y grifería temporizada o de sensor, según el espacio).

Las zonas con mayor afluencia de público (auditorio, talleres, salas múltiples) cuentan con baterías sanitarias diseñadas según el aforo y accesibilidad universal, cumpliendo con la (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), 2006) **Reglamento Nacional de Edificaciones** (RNE - Norma Técnica A.120 Accesibilidad Universal).

- Sostenibilidad y mantenimiento:

La instalación está pensada para facilitar inspecciones y minimizar costos de operación. Se considera, como parte del enfoque sostenible del proyecto, la posibilidad de integrar a futuro un sistema de recolección de aguas grises o pluviales, destinadas al riego de áreas verdes o limpieza de exteriores.

5.1.12. Presupuesto.

Tabla 15

Centro multifuncional de expresiones culturales como espacio de memoria, creación y unión en los terrenos del cuartel Zarumilla, Juliaca – 2025

Fecha: 30/06/2025.

Ubicación: Juliaca - Perú

ITEM	PARTIDA	UND	CANT	METRADOS	P.U. (S/.)	PRECIO PARCIAL	PRECIO TOTAL
	SALA VIVA DE LAS TRADICIONES						45,182,989.14
	1er NIVEL						39,823,271.14
01.00.00	ZONA DE SERVICIO						2,272,458.14
01.01.00	Mantenimiento						2,272,458.14
01.01.01	Vestuarios	M2	3	18.67	1,114.00	62,395.14	
01.01.02	Cuarto De Monitoreo	M2	1	25.25	2,500.00	63,125.00	



01.01.03	Servicios Higiénicos	M2	18	37.44	2,300.00	1,550,016.00	
01.01.04	Cuarto De Mantenimiento De Cisterna	M2	1	25.51	2,200.00	56,122.00	
01.01.05	Cuarto De Mantenimiento	M2	1	24.52	2,000.00	49,040.00	
01.01.06	Tópico	M2	1	36.79	2,500.00	91,975.00	
01.01.07	Deposito	M2	2	11.30	2,000.00	45,200.00	
01.01.08	Cuarto De Limpieza	M2	1	6.65	1,900.00	12,635.00	
01.01.09	Sala De Seguridad	M2	2	37.94	2,500.00	189,700.00	
01.01.10	Guardería	M2	1	50.75	3,000.00	152,250.00	
02.00.00	ZONA CULTURAL						37,550,813.00
02.01.00	Formativa y Expresión						37,550,813.00
02.01.01	Sala De Ensayos	M2	1	899.03	3,500.00	3,146,605.00	
02.01.02	Escenario Principal	M2	1	2975.96	3,200.00	9,523,072.00	
02.01.03	Galería De Exposición De Trajes Típicos	M2	1	389.35	3,000.00	1,168,050.00	
02.01.04	Camerinos	M2	2	20.21	2,500.00	101,050.00	
02.01.05	Graderías	M2	1	4415.96	2,900.00	12,806,284.00	
02.01.06	Tiendas	M2	12	35.63	3,000.00	1,282,680.00	
02.01.08	Auditorio	M2	1	2975.96	3,200.00	9,523,072.00	
	2do NIVEL						5,359,718.00
03.00.00	INGRESO						719,380.00
03.01.00	Ingreso						719,380.00
03.01.01	Circulación	M2	1	30.42	2,200.00	66,924.00	
03.01.02	Puentes	M2	2	116.51	2,800.00	652,456.00	
04.00.00	SERVICIO						310,103.00
04.01.00	Administración						310,103.00
04.01.01	Sala De Juntas	M2	1	36.73	3,200.00	117,536.00	
04.01.02	Gerencia	M2	1	18.99	3,800.00	72,162.00	
04.01.03	Recursos Humanos	M2	1	16.76	3,000.00	50,280.00	
04.01.04	Sala De Espera	M2	1	28.05	2,500.00	70,125.00	
05.00.00	CULTURAL						2,554,925.00
05.01.00	Formación y Expresión						2,554,925.00
05.01.01	Taller De Huerta Y Agrogeología	M2	1	346.72	3,000.00	1,040,160.00	
05.01.02	Taller De Teatro	M2	1	315.61	3,500.00	1,104,635.00	
05.01.03	Área De Músicos	M2	1	117.18	3,500.00	410,130.00	
06.00.00	COMERCIO Y RECREACION						1,775,310.00
06.01.00	Comercio y Recreación						1,775,310.00
06.01.01	Kiosko	M2	1	40.25	1,800.00	72,450.00	
06.01.02	Área Verde Segundo Piso	M2	1	1419.05	1,200.00	1,702,860.00	
	ESPACIO DE SABER Y EXPRESION						16,917,415.00
	1ER NIVEL						6,341,010.00



07.00.00	ACCESO						4,590,052.00
07.01.00	Acceso						4,590,052.00
07.01.01	Area De Lectura Y Escaleras Electricas	M2	1	884.02	3,000.00	2,652,060.00	
07.01.02	Escaleras	M2	2	208.53	2,200.00	917,532.00	
07.01.03	Graderias	M2	2	170.10	2,800.00	952,560.00	
07.01.04	Escaleras Circulares	M2	1	19.40	3,500.00	67,900.00	
08.00.00	INGRESO						141,594.00
08.01.00	Ventas						141,594.00
08.01.01	Tiendas	M2	1	21.48	3,000.00	64,440.00	
08.01.02	Cajero	M2	3	11.69	2,200.00	77,154.00	
08.02.00	Social						454,388.00
08.02.01	Area De Esparcimiento	M2	1	206.54	2,200.00	454,388.00	
09.00.00	SERVICIO						808,286.00
09.01.00	Mantenimiento						808,286.00
09.01.01	Topico	M2	1	32.26	2,500.00	80,650.00	
09.01.02	Seguridad	M2	1	30.96	2,500.00	77,400.00	
09.01.03	Servicios Higienicos	M2	6	20.62	2,300.00	284,556.00	
09.01.04	Cuarto De Mantenimiento	M2	1	60.72	2,000.00	121,440.00	
09.01.05	Cuartos De Servicio	M2	2	13.97	2,000.00	55,880.00	
09.01.06	Seguridad Con Habitacion/Baño	M2	1	42.77	3,000.00	128,310.00	
09.01.07	Duchas	M2	1	24.02	2,500.00	60,050.00	
09.02.00	Administracion						346,690.00
09.02.01	Recursos Humanos	M2	1	27.04	3,000.00	81,120.00	
09.02.02	Gerencia	M2	1	26.51	3,800.00	100,738.00	
09.02.03	Sala De Reuniones	M2	1	33.64	3,200.00	107,648.00	
09.02.04	Contabilidad	M2	1	17.87	3,200.00	57,184.00	
	2do NIVEL						10,576,405.00
10.00.00	CULTURAL						5,705,205.00
10.01.00	Expresion						5,705,205.00
10.01.01	Talleres	M2	1	1417.05	3,500.00	4,959,675.00	
10.01.02	Recepcion	M2	1	248.51	3,000.00	745,530.00	
10.02.00	Formacion						4,871,200.00
10.02.01	Biblioteca Completa	M2	1	719.73	3,500.00	2,519,055.00	
10.02.02	Sala De Descanso	M2	1	371.12	3,000.00	1,113,360.00	
10.02.03	Sala De Multimedia Audiovisuales	M2	1	102.51	3,500.00	358,785.00	
10.02.04	Cupula	UND	1	-	880,000.00	880,000.00	
	EXTERIOR						20,318,393.00
11.00.00	PARQUE RECREACIONAL						20,318,393.00
11.01.00	Parque Recreacional						20,318,393.00
11.01.01	Modulos De Comercio Informal	M2	1	1848.40	2,000.00	3,696,800.00	

11.01.02	Area De Juegos Ludicos Y Ejercicios	M2	1	1115.32	1,200.00	1,338,384.00
11.01.03	Area De Fuentes De Agua	M2	1	759.80	2,000.00	1,519,600.00
11.01.04	Area Deportiva	M2	1	2259.39	1,600.00	3,615,024.00
11.01.05	Senderos Peatonales	M2	1	7404.80	800.00	5,923,840.00
11.01.06	Areas Verdes	M2	2	2195.07	600.00	2,634,084.00
11.01.07	Estacionamiento	M2	3	89.11	1,000.00	267,330.00
11.01.08	Pergolas Urbanas	M2	2	125.13	2,000.00	500,520.00
11.01.09	Pergolas pequeñas	M2	12	7.61	2,000.00	182,640.00
11.01.10	Laberinto	M2	1	315.60	1,200.00	378,720.00
11.01.11	murales	M2	4	32.80	400.00	52,480.00
11.01.13	Mobiliario Urbano	UND	19	-	2,000.00	38,000.00
11.01.14	Juegos Infantiles Simples	SET	1	-	7,000.00	7,000.00
11.01.15	Maquina De Ejercicio Basico	SET	1	-	7,500.00	7,500.00
11.01.16	Luminaria Urbana	UND	30	-	2,500.00	75,000.00
11.01.17	Letrero De Concreto Armado	UND	1	-	81,471.00	81,471.00
COSTO DIRECTO						82,418,797.14
IGV 18%						19,285,998.53
GASTOS GENERALES (30%)						24,725,639.14
PRESUPUESTO TOTAL SIN IGV						107,144,436.28
PRESUPUESTO TOTAL CON IGV						126,430,434.81

El presupuesto del Centro Multifuncional de Expresiones Culturales considera todos los ítems constructivos, desde la Sala Viva de las Tradiciones hasta los espacios exteriores y parque recreacional, tomando en cuenta los metrajes y unidades del proyecto. Los precios unitarios (P.U.) incluyen materiales, mano de obra y costos indirectos, y se tomaron como referencia de revistas especializadas y la Cámara de Comercio del Perú, representando un promedio del mercado local. Para garantizar su actualidad, se aplicó un ajuste referencial de precios al 30 de junio de 2025 (-0.61%), y se incorporó el IGV del 18% sobre cada partida, asegurando que el presupuesto refleje el costo total legalmente aplicable.

El área construida total del proyecto, considerando todos los módulos interiores y exteriores, es de **39,788.6 m²**.

CONCLUSIONES

- El proyecto “Centro Multifuncional de Expresiones Culturales” constituye una respuesta arquitectónica integral frente a la carencia de infraestructura cultural en Juliaca. La propuesta integra criterios sociales, funcionales y simbólicos que transforman un espacio con valor histórico en un equipamiento inclusivo, sostenible y generador de identidad colectiva.
- El análisis contextual confirmó la ausencia de espacios culturales y recreativos, lo que genera pérdida de identidad y cohesión social. La elección del Cuartel Zarumilla se sustenta en su ubicación estratégica, su valor simbólico y su potencial articulador dentro de los ejes urbanos y culturales, convirtiéndolo en un punto clave para reactivar la vida comunitaria y resignificar la memoria local.
- El diseño arquitectónico se basa en criterios de funcionalidad, flexibilidad y accesibilidad universal, garantizando un uso equitativo y dinámico del espacio. La relación entre bloques, áreas verdes y espacios abiertos fomenta la interacción social, el aprendizaje y la creación colectiva, incorporando además principios de sostenibilidad y pertinencia cultural.
- Las estrategias participativas y de gestión cultural fortalecen el sentido de pertenencia y aseguran que la comunidad sea protagonista en la construcción y preservación del proyecto. A través de la autogestión y el uso intergeneracional, el centro se consolida como un espacio vivo y sostenible, símbolo de unidad, memoria y expresión ciudadana.

RECOMENDACIONES

- Es fundamental priorizar el diseño de infraestructuras culturales con enfoque participativo, que integren criterios de sostenibilidad, accesibilidad universal y pertinencia territorial. El proyecto demuestra que la arquitectura puede actuar como un medio de transformación social cuando se diseña desde las realidades locales, las memorias colectivas y los valores culturales del territorio.
- Se sugiere dar continuidad a la línea de investigación sobre arquitectura cultural, memoria y participación ciudadana, abordando temas complementarios como la gestión sostenible de centros culturales, el impacto de la arquitectura en la cohesión social o la incorporación de tecnologías bioclimáticas en espacios públicos. Ello fortalecerá la comprensión de la arquitectura como una herramienta educativa, simbólica y socialmente activa.
- Se recomienda asumir un rol activo en la apropiación, uso y cuidado de los espacios culturales, reconociéndolos como lugares de encuentro, aprendizaje y expresión. La sostenibilidad del proyecto dependerá en gran medida de la participación ciudadana y del sentido de pertenencia que la población construya a través de su interacción con el espacio.
- Se plantea tomar como referencia la metodología proyectiva aplicada en esta investigación, la cual integra el análisis urbano–social con la proyección espacial. Esta aproximación permite formular respuestas arquitectónicas contextualizadas, viables y transformadoras, que trascienden el diseño físico para incidir en la memoria, la educación y el tejido social.

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2022). *Ley General de Educación N.º 28044*. Lima, Perú: MINEDU.
- Bayona, D. (10 de julio de 2019). *Centro Comunitario Nuevo Amanecer: del taller universitario a una comunidad en Chosica, Perú*. Obtenido de ArchDaily Perú: <https://www.archdaily.pe/pe/899432/centro-comunitario-nuevo-amanecer-del-taller-universitario-a-una-comunidad-en-chosica-peru>
- Borja Lozano, S. (2017). Centro Cultural Colli e el distrito de Comas-Lima, Peru. *Revista de Arquitectura*, 3(1), 205-225.
- Bruno-Jofré, R. (2016). Educación popular en América Latina durante la década de los setenta y ochenta: una cartografía de sus significados políticos y pedagógicos. *Foro de Educación*, 429-451.
- Cervellera, Á. I. (2019). Centros culturales autogestivos: producción y reflexión cultural alternativa. *Arte e Investigación e034*, 7-8.
- Checa-Artasu, M. M. (2012). El parque ecoarqueológico Xcaret: apuntes sobre su modelo de negocio y organización. *Teoría y Praxis*(11), 78-101. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456145105005>
- Congreso de la República del Perú. (2022). *Constitución Política del Perú*. Lima, Perú: Congreso de la República.
- Cordero Noriega, A. J. (2024). *Acho Multiespacio: Centro de eventos y espectáculos en la antigua plaza de toros*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/29576>
- Dziekonsky, M., Rodríguez, M. J., Muñoz, C., Henríquez, K., Pavéz, A., & Muñoz, A. (2015). Espacios públicos y calidad de vida: Consideraciones interdisciplinarias. *Revista Austral de Ciencias Sociales*(28), 29-46. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45955899002>
- Fakharany, N. (28 de enero de 2025). *Asif Khan Reimagines Soviet-Era Cinema as Kazakhstan's First Independent Cultural Hub*. Obtenido de ArchDaily: <https://www.archdaily.com/1026243/asif-khan-reimagines-soviet-era-cinema-as-kazakhstans-first-independent-cultural-hub>
- Federacion Española de Municipios y Provincias. (2009). *Guía de estándares de los equipamientos culturales en España*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Herranz, J. K., & Basabe, N. (1999). Identidad nacional, ideología política y memoria colectiva. *Psicología Política*, 31-48. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2826294>



- Ibarra Eraso, A. L., & Rivera Oliveros, A. M. (2019). Potencialidades formativas e identitarias de la danza colombiana. *Revista Conrado*, 15(68), 135-141. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000300135
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *Peru: Estimaciones y proyecciones de población por departamento, provincia y distrito, 2018-2030*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Keçeci, K. (2024). La arquitectura de los centros culturales que celebran la identidad. *DOK architecture*. Obtenido de https://dokmimarlik.com/es/la-arquitectura-de-los-centros-culturales-que-celebran-la-identidad/#pll_switcher
- Lumbreras, H. (2006). Historias de políticas culturales en el Perú: un estudio de aproximación. *ISHRA: Revista del Instituto Seminario de Historia Rural Andina*, 83-108.
- Menchero, M. (2023). Financiación y cooperación internacional en el patrimonio cultural inmueble de los centros históricos coloniales latinoamericanos. *EURE* N° 49(146), 1-22.
- Ministerio de Energía y Minas. (1982). *Código Nacional de Electricidad-Utilización (Tomo V)*. Lima: Ministerio de Energía y Minas.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). (2006). *Norma Técnica A.120: Accesibilidad Universal (Reglamento Nacional de Edificaciones del Perú)*. Lima: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2006). *Norma técnica S. 030: Instalaciones sanitarias para edificaciones*. Lima: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca. (2017). *PDU - Plan de Desarrollo Urbano (2016-2025)*. Juliaca: Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca.
- MVCS - RNE. (2006). *Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE): Título I – Generalidades; Título III – Edificaciones*. Lima, Perú: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).
- Oficina General de Estadística e Informática (OGEI)- Ministerio de Salud del Perú . (s.f.). *Población estimada*. Obtenido de Tableau Public: <https://public.tableau.com/app/profile/oinei.minsa.peru/viz/Poblacionestimada/NICIO>
- Orduna-Allegri, G. (2003). Desarrollo local, educación e. *ESE. Estudios sobre educación*(4), 67-83. Obtenido de <https://dadun.unav.edu/entities/publication/bca0a392-b1b2-4e52-bfa1-6eb3576b21a3>



- Pais Andrade, M. A. (2006). El centro cultural. Una puerta abierta a la memoria. *Cuadernos de Antropología Social*(24), 175-188.
- Perca, M. (2022). *Políticas Historicas del Perú. Estucios históricos*. Obtenido de <https://museos.cultura.pe/sites/default/files/publicaciones/pdf/POLIT%20CULT%2001%20media.pdf>
- Rodríguez, L. L., & Tamayo, E. R. (2019). La arquitectura una mirada desde la cultura. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 10(3), 130-138. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7247803>
- Rojas, M. (2021). Los centros históricos latinoamericanos en la era de la globalización. En M. Rojas, *En Los centros históricos latinoamericanos: conservación, urbanismo, arquitectura y paisaje*. Mexico: Redalyc (Universidad Autónoma del Estado de México).
- Servicio Nacional de Metereologia e Hidrologia del Peru (SENAMHI). (2025). *Clima en Juliaca - Humedad*. Obtenido de SENAMHI: <https://www.senamhi.gob.pe/?dp=21&localidad=0020&p=pronostico-detalle>
- Tavera, A. (2017). Centros culturales, espacios para la integración. *Illapa Mana Tukukuq*, 111–120.
- Turner, A. (2017). Resiliencia cultural y gestión del patrimonio urbano en América Latina. En A. Turner, *En Los centros históricos latinoamericanos: conservación, urbanismo, arquitectura y paisaje*. Mexico: Redalyc - Universidad Autónoma del Estado de México.
- UNESCO. (2005). *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. París: UNESCO.
- Vanegas, D. C. (2014). Antes y después del centro cultural: renovación urbana. *revista colombiana de antropologia*, 217-238. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0486-65252015000100009&script=sci_arttext
- Weather Spark. (2025). *Clima promedio en Juliaca*. Obtenido de Weather Spark: <https://es.weatherspark.com/y/15860/Clima-promedio-en-Juliaca>



Anexos



Anexo 01 – Encuestas realizadas

ENCUESTA – CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES,
JULIACA 2025

Datos Generales: - Edad: 60 - Ocupación / Rol: Docente
(Gestor cultural, artista, docente, líder vecinal, usuario potencial, arquitecto, otro)

A. Necesidad y relevancia del centro

1. ¿Considera que Juliaca necesita un espacio cultural multifuncional?
☒ Sí ☐ No ☐ No estoy seguro/a
2. ¿Qué actividades le gustaría que se desarrollen en el centro?
☒ Talleres artísticos ☒ Exhibiciones ☒ Actividades comunitarias ☒ Memoria y patrimonio ☐ Otros: Museos
3. ¿Qué importancia le da a que el centro sea un lugar de memoria, creación y unión comunitaria?
☒ Muy importante ☐ Importante ☐ Poco importante ☐ Nada importante

B. Condiciones urbanas, sociales y culturales

4. ¿Actualmente participa en actividades culturales en Juliaca?
☒ Sí, frecuentemente ☐ Sí, ocasionalmente ☐ No
5. ¿Qué necesidades culturales considera que no están cubiertas en la ciudad?
Las danzas nativas y los atractivos turísticos
6. ¿Qué espacios considera prioritarios para la memoria, creación y unión comunitaria?
Espacios para el arte y la literatura, así como museos y coliseos para el arte en general

C. Criterios de diseño y funcionalidad

7. ¿Qué espacios dentro del centro cultural usaría con mayor frecuencia?
☐ Talleres ☒ Salas de exposición ☐ Auditorios ☐ Biblioteca ☒ Espacios al aire libre ☐ Otros: _____

8. ¿Qué características cree que deberían facilitar la interacción social y la participación?

La difusión por diversos medios y la invitación a la población en general

D. Participación ciudadana y sostenibilidad

9. ¿Estaría dispuesto/a a participar en actividades, gestión o mantenimiento del centro cultural?

☒ Sí ☐ No ☐ Tal vez

10. ¿Qué mecanismos de participación cree más efectivos?

☒ Talleres ☐ Comités vecinales ☒ Asambleas comunitarias ☐ Voluntariado

☐ Otros: _____

11. ¿Qué acciones considera importantes para garantizar la sostenibilidad del centro a largo plazo?

Disponer de un presupuesto y personal adecuado de forma permanente

Gracias por su colaboración.



Dr. Hugo Apaza Quispe
HISTORIADOR JULIAQUEÑO,
MAESTRO Y ABOGADO


FIRMA Y DNI
02364768

ENCUESTA – CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES,**JULIACA 2025**

Datos Generales: - Edad: 58 - Ocupación / Rol: Profesor
(Gestor cultural, artista, docente, líder vecinal, usuario potencial, arquitecto, otro)

A. Necesidad y relevancia del centro

1. ¿Considera que Juliaca necesita un espacio cultural multifuncional?
☒ Sí ☐ No ☐ No estoy seguro/a
2. ¿Qué actividades le gustaría que se desarrollen en el centro?
☒ Talleres artísticos ☒ Exhibiciones ☐ Actividades comunitarias ☒ Memoria y patrimonio ☐ Otros: _____
3. ¿Qué importancia le da a que el centro sea un lugar de memoria, creación y unión comunitaria?
☒ Muy importante ☐ Importante ☐ Poco importante ☐ Nada importante

B. Condiciones urbanas, sociales y culturales

4. ¿Actualmente participa en actividades culturales en Juliaca?
☒ Sí, frecuentemente ☐ Sí, ocasionalmente ☐ No
5. ¿Qué necesidades culturales considera que no están cubiertas en la ciudad?
Falta infraestructura
6. ¿Qué espacios considera prioritarios para la memoria, creación y unión comunitaria?
Centros de desarrollo cultural

C. Criterios de diseño y funcionalidad

7. ¿Qué espacios dentro del centro cultural usaría con mayor frecuencia?
☐ Talleres ☒ Salas de exposición ☒ Auditorios ☒ Biblioteca ☐ Espacios al aire libre ☐ Otros: _____

8. ¿Qué características cree que deberían facilitar la interacción social y la participación?

La libertad de participación y los estímulos.

D. Participación ciudadana y sostenibilidad

9. ¿Estaría dispuesto/a a participar en actividades, gestión o mantenimiento del centro cultural?

☒ Sí ☐ No ☐ Tal vez

10. ¿Qué mecanismos de participación cree más efectivos?

☒ Talleres ☒ Comités vecinales ☒ Asambleas comunitarias ☐ Voluntariado

☐ Otros: _____

11. ¿Qué acciones considera importantes para garantizar la sostenibilidad del centro a largo plazo?

Delegación de responsabilidades a los comités

Gracias por su colaboración.



M. Benavente Llerena

FIRMA Y DNI
02414130

Prof. Mario Fernando Benavente Llerena

**MAESTRO, POETA Y PROMOTOR
CULTURAL**

ENCUESTA – CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES,**JULIACA 2025**

Datos Generales: - Edad: 43 - Ocupación / Rol: usuario potencial

(Gestor cultural, artista, docente, líder vecinal, usuario potencial, arquitecto, otro)

folclorista

A. Necesidad y relevancia del centro

1. ¿Considera que Juliaca necesita un espacio cultural multifuncional?
☒ Sí ☐ No ☐ No estoy seguro/a
2. ¿Qué actividades le gustaría que se desarrollen en el centro?
☐ Talleres artísticos ☐ Exhibiciones ☐ Actividades comunitarias ☒ Memoria y patrimonio ☐ Otros: _____
3. ¿Qué importancia le da a que el centro sea un lugar de memoria, creación y unión comunitaria?
☒ Muy importante ☐ Importante ☐ Poco importante ☐ Nada importante

B. Condiciones urbanas, sociales y culturales

4. ¿Actualmente participa en actividades culturales en Juliaca?
☒ Sí, frecuentemente ☐ Sí, ocasionalmente ☐ No
5. ¿Qué necesidades culturales considera que no están cubiertas en la ciudad?
Falta de infraestructura cultural moderna, Espacios cultural
6. ¿Qué espacios considera prioritarios para la memoria, creación y unión comunitaria?
Centros culturales, espacios de recreación, etc

C. Criterios de diseño y funcionalidad

7. ¿Qué espacios dentro del centro cultural usaría con mayor frecuencia?
☒ Talleres ☒ Salas de exposición ☒ Auditorios ☐ Biblioteca ☐ Espacios al aire libre ☐ Otros: _____

8. ¿Qué características cree que deberían facilitar la interacción social y la participación?

Espacios donde la gente pueda reunirse sin temor, etc.

D. Participación ciudadana y sostenibilidad

9. ¿Estaría dispuesto/a a participar en actividades, gestión o mantenimiento del centro cultural?

☒ Sí ☐ No ☐ Tal vez

10. ¿Qué mecanismos de participación cree más efectivos?

☒ Talleres ☐ Comités vecinales ☐ Asambleas comunitarias ☐ Voluntariado

☐ Otros: _____

11. ¿Qué acciones considera importantes para garantizar la sostenibilidad del centro a largo plazo?

Reuperación de espacios públicos, espacios culturales abiertos

Gracias por su colaboración.



41410954

FIRMA Y DNI

Paty Miriam Condori Huanca
**PERIODISTA, GESTORA
CULTURAL Y FOLKLORISTA**

**ENCUESTA – CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES,
JULIACA 2025**

Datos Generales: - Edad: 78 - Ocupación / Rol: PROFESOR - PERUINISTA
(Gestor cultural, artista, docente, líder vecinal, usuario potencial, arquitecto, otro)

A. Necesidad y relevancia del centro

1. ¿Considera que Juliaca necesita un espacio cultural multifuncional?
☒ Sí ☐ No ☐ No estoy seguro/a
2. ¿Qué actividades le gustaría que se desarrollen en el centro?
☒ Talleres artísticos ☒ Exhibiciones ☐ Actividades comunitarias ☐ Memoria y patrimonio ☐ Otros: _____
3. ¿Qué importancia le da a que el centro sea un lugar de memoria, creación y unión comunitaria?
☒ Muy importante ☐ Importante ☐ Poco importante ☐ Nada importante

B. Condiciones urbanas, sociales y culturales

4. ¿Actualmente participa en actividades culturales en Juliaca?
☒ Sí, frecuentemente ☐ Sí, ocasionalmente ☐ No
5. ¿Qué necesidades culturales considera que no están cubiertas en la ciudad?
infraestructuras, grupos culturales y apoyo Ed. Medicinal
6. ¿Qué espacios considera prioritarios para la memoria, creación y unión comunitaria?
local adecuado y específicos.

C. Criterios de diseño y funcionalidad

7. ¿Qué espacios dentro del centro cultural usaría con mayor frecuencia?
☒ Talleres ☒ Salas de exposición ☒ Auditorios ☐ Biblioteca ☒ Espacios al aire libre ☐ Otros: _____

8. ¿Qué características cree que deberían facilitar la interacción social y la participación?

Locales de ingreso libre; Actividades culturales.

D. Participación ciudadana y sostenibilidad

9. ¿Estaría dispuesto/a a participar en actividades, gestión o mantenimiento del centro cultural?

☒ Sí ☐ No ☐ Tal vez

10. ¿Qué mecanismos de participación cree más efectivos?

☒ Talleres ☐ Comités vecinales ☐ Asambleas comunitarias ☐ Voluntariado

☐ Otros: _____

11. ¿Qué acciones considera importantes para garantizar la sostenibilidad del centro a largo plazo?

Apoio ministerio de cultura, ONGs y otros

Gracias por su colaboración.



Prof. Jaime Soto Vélez

PERIODISTA, PROFESOR Y
EX - PRESIDENTE DE
MACHUAYCHAS


FIRMA Y DNI
JAIME SOTO VÉLEZ
08395400



Anexo 02– Renders.

RENDERS EXTERIORES



NOTA. Ingreso Principal – Jr. Ramon Castilla (Vista Oeste). Fachada principal con los dos bloques, área comercial y acceso central del conjunto “Yuyay Kamay Tinkuy – Memoria Creación Unión”.



NOTA. Ingreso Posterior 1 – Jr. Tupac Amaru (Vista Sur-Este). Acceso secundario hacia las canchas deportivas, vinculado con los bloques principales.



NOTA: Ingreso Posterior 2 – Jr. Tupac Amaru (Vista Nor -Este). Acceso secundario que conecta el parque de aguas con el bloque de saber y expresión, articulando zonas recreativas y de descanso.



NOTA. Juegos de Mesa – Área Recreativa (Vista Sur-Este). Espacio lúdico junto al parque de aguas, conectado al bloque de saber y expresión.



NOTA: Teatrillo de Títeres – Áreas de Descanso (Vista Nor-Oeste). Espacio infantil destinado a presentaciones lúdicas y teatrales, complementado con áreas de descanso y recreación. Pumacahua



NOTA: Ingreso lateral – Jr. Pumacahua (Vista Norte). Acceso principal al bloque del Saber y Expresión, identificado por murales que guían hacia el segundo nivel.

RENDERS INTERIORES



NOTA. Galería de Trajes Típicos – Bloque “Sala Viva de las Tradiciones”. Espacio expositivo junto al foyer y boletería, con áreas de descanso y reflexión cultural.



NOTA. Espacio recreativo del segundo nivel – Bloque “Sala Viva de las tradiciones”. Área pública interior con zonas de descanso, cafetería, juegos infantiles y áreas verdes.



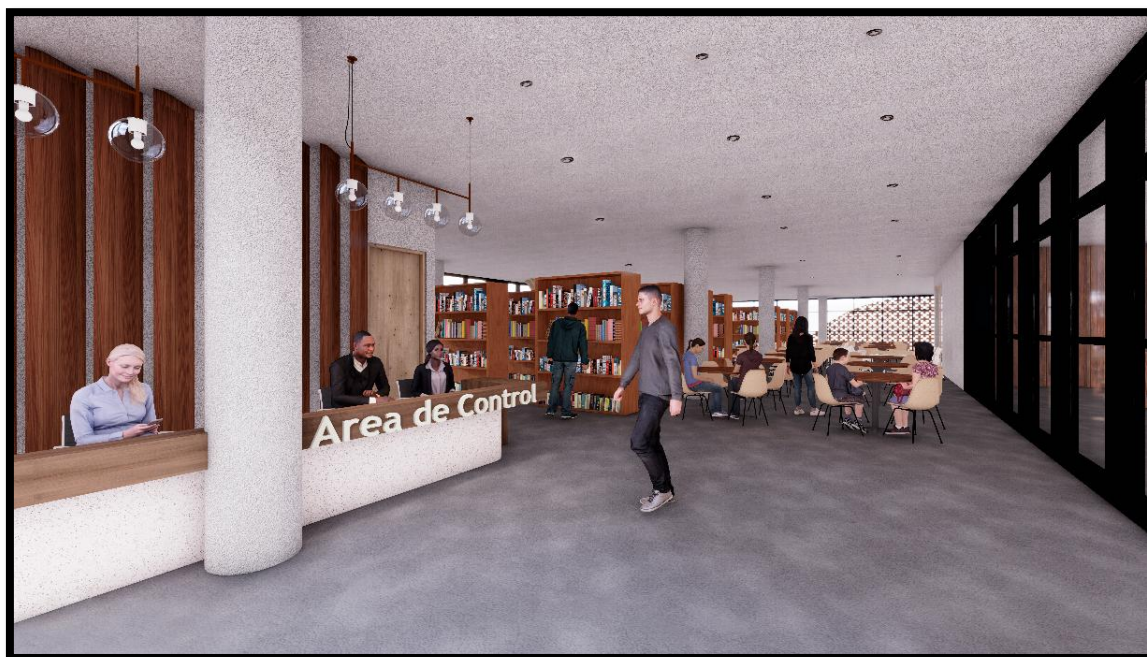
NOTA. Escenario de Expresiones Culturales – Bloque “Sala Viva de Tradiciones”. Espacio principal destinado a presentaciones artísticas, danza y manifestaciones culturales comunitarias.



NOTA. Escenario de Expresiones Culturales – Bloque “Sala Viva de las Tradiciones” (Vista Lateral). Se aprecian los techos ondulados con placa aeronáutica que favorecen la iluminación natural y las graderías destinadas al público.



NOTA. Biblioteca - Bloque "Espacio del saber y Expresión". Área de recepción y lectura con pisos alfombrados y mobiliario de libreros para consulta y estudio.



NOTA. Biblioteca y Área de Control – Bloque "Espacio del Saber y Expresión". Vista interior que muestra la zona de lectura y el área de control administrativo con visual hacia todo el espacio.



NOTA. Área de trabajo – Bloque de “Espacio de Saber y Expresión”. Ambiente con conexión directa a las salas de trabajo compartido y a la cafetería.



NOTA. Escaleras Interactivas – Bloque “Espacio del Saber y Expresión”. Conexión directa al segundo nivel, diseñadas como graderías para lectura, descanso y encuentro social.



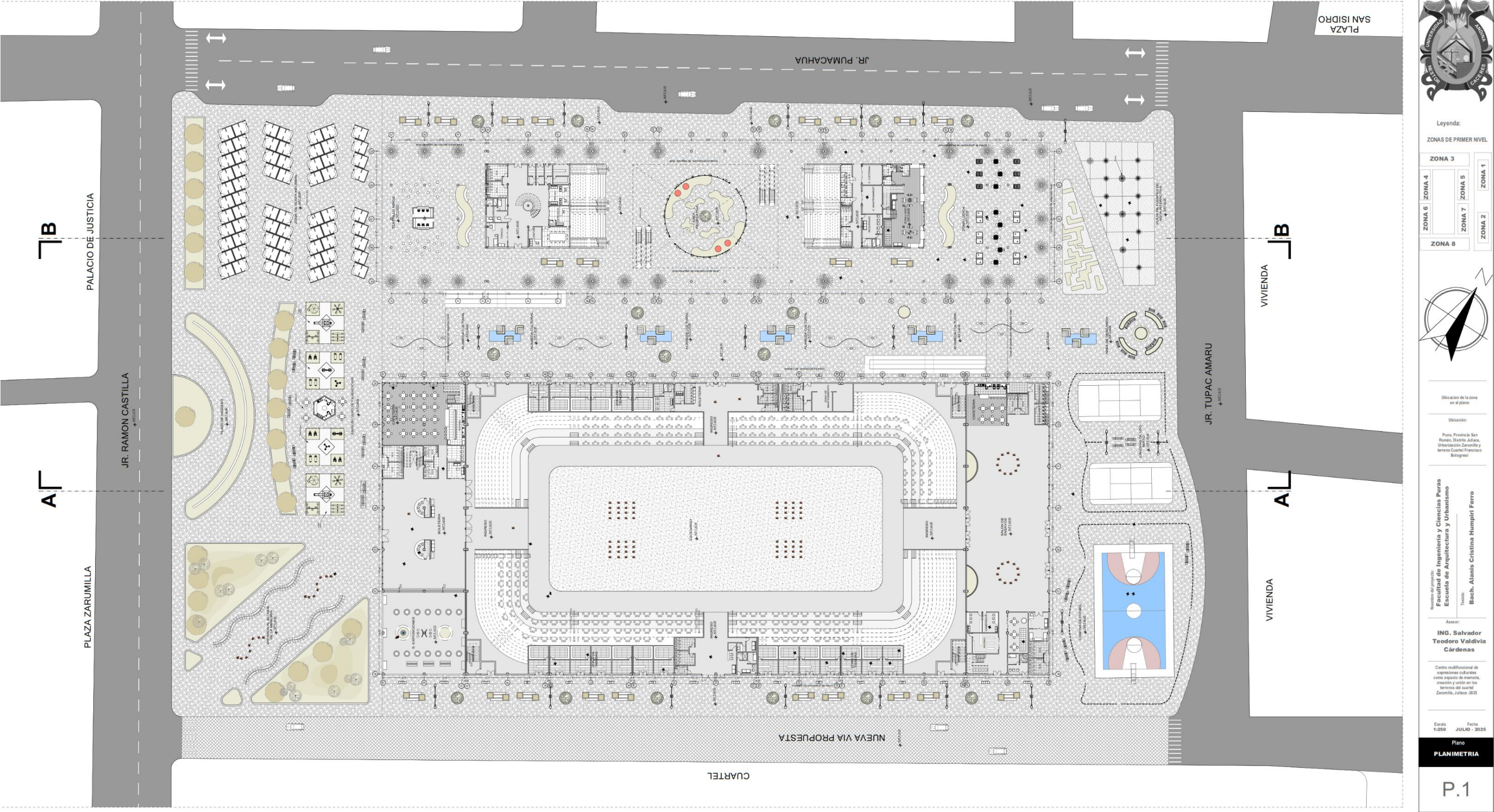
NOTA. Taller de Cerámica – Bloque de “Espacio de Saber y Expresión”. Espacio destinado a la creación artesanal y al aprendizaje práctico, promoviendo la preservación de técnicas tradicionales y la expresión artística colectiva.



NOTA. Jardín interior – Bloque “Espacio de Saber y Expresión”. Espacio bioclimático que integra vegetación, iluminación natural y zonas de lectura, fomentando el bienestar y la conexión con la naturaleza.



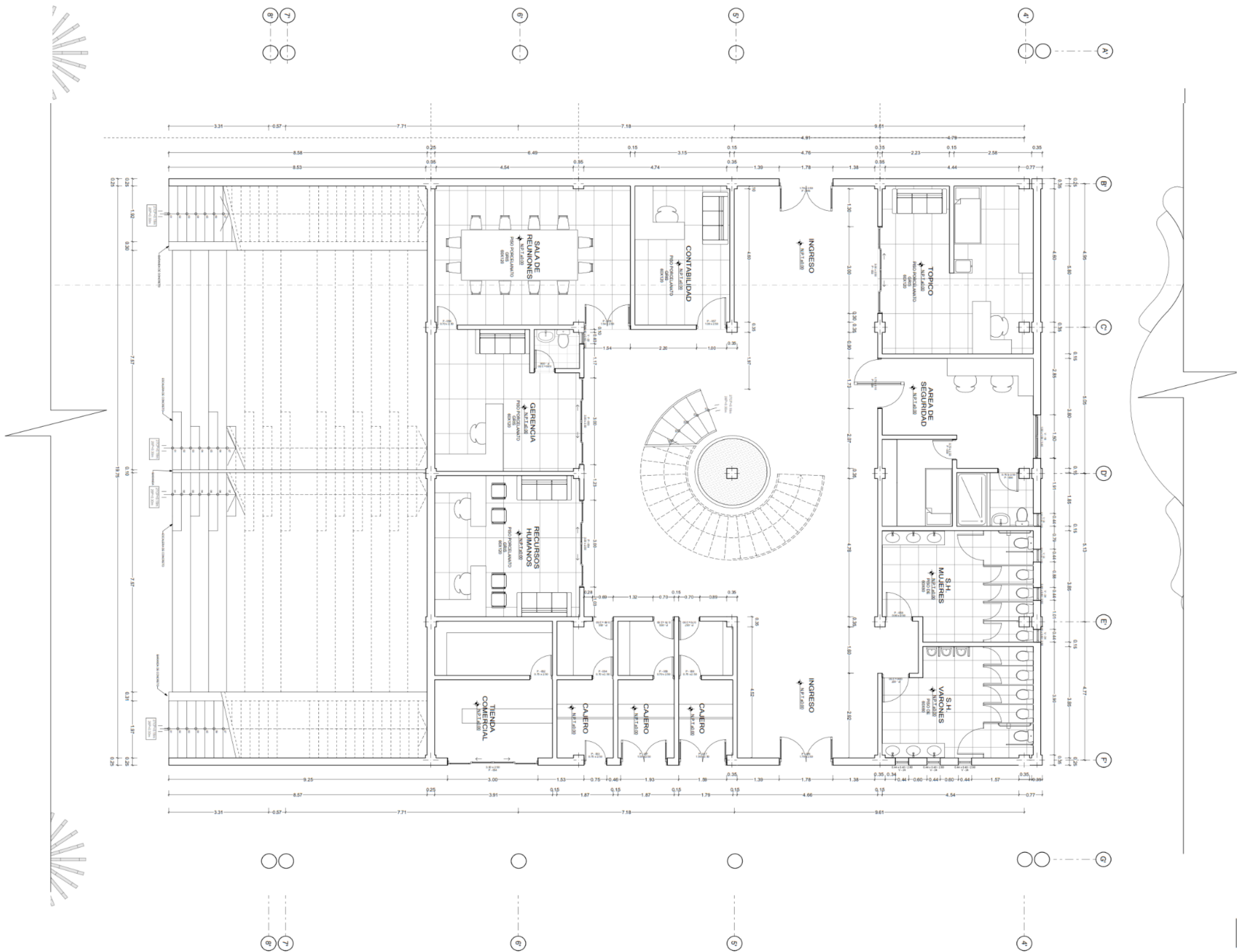
Anexo 03– Planos.



NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 –Anexos de Planos



ZONA 1



Leyenda:

ZONAS DE PRIMER NIVEL

ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6	ZONA 7	ZONA 8	ZONA 1	ZONA 2
--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Ubicación de la zona en el plano

Ubicación:

Puno, Provincia San Roman, Distrito Juliaca, Urbanización Zaramilla y terreno Cuartel Francisco Bolognesi

Nombre del proyecto:
Facultad de Ingeniería y Ciencias Puras
Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Trabajo:
Bach. Alanis Cristina Humpiri Ferro

Asesor:
ING. Salvador Teodoro Valdivia Cárdenas

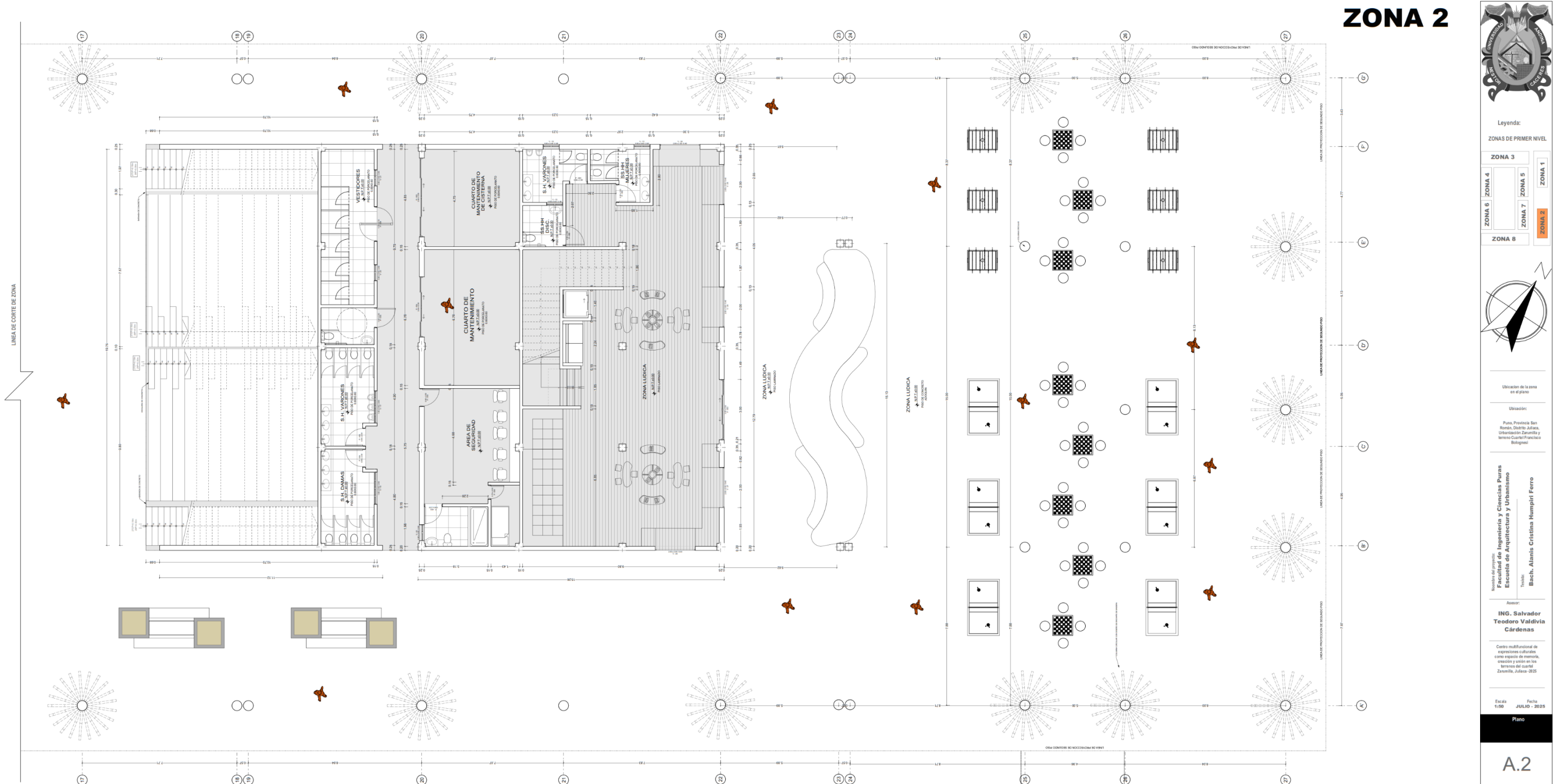
Centro multifuncional de expresiones culturales como espacio de memoria, creación y unión en los terrenos del cuartel Zaramilla, Juliaca-2025

Escala: 1:50
Fecha: JULIO - 2025

Plano
ZONA 1

A.1

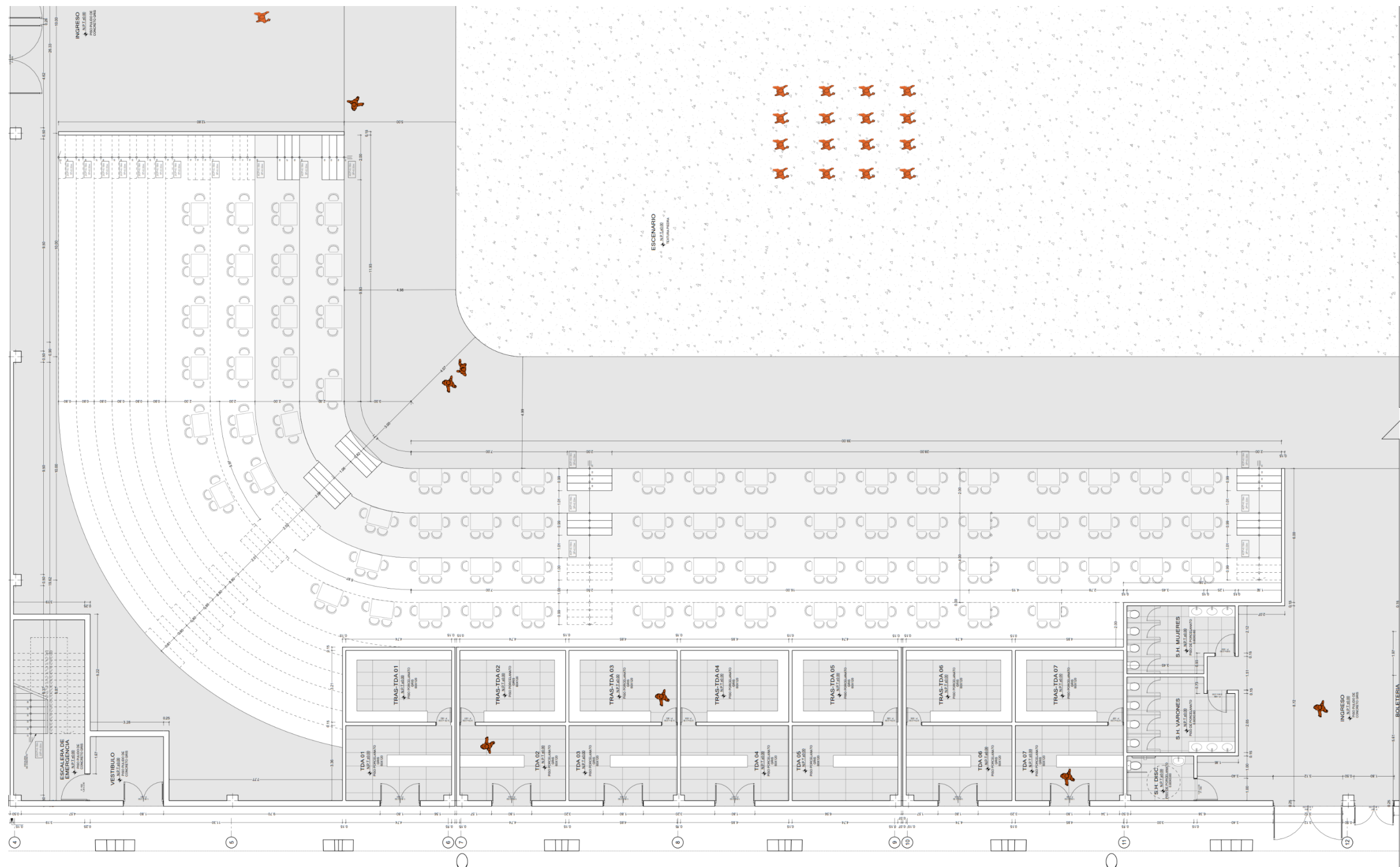
NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 –Anexos de Planos



NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 – Anexos de Planos



NOTA: Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 –Anexos de Planos



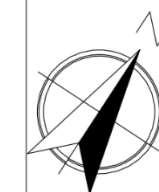
NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 – Anexos de Planos



Legenda:

ZONAS DE PRIMER NIVEL

ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6	ZONA 7	ZONA 8	ZONA 1	ZONA 2
--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------



Ubicación de la zona en el plano

Ubicación:

Puno, Provincia San Martín, Distrito Juliaca, Urbanización Zaramilla y terreno Cuartel Francisco Bolognesi

Nombre del proyecto:
Facultad de Ingeniería y Ciencias Puras
Escuela de Arquitectura y Urbanismo
Título:
Bach. Alanis Cristina Humpiri Ferro

Asesor:
ING. Salvador Teodoro Valdivia Cárdenas

Centro multifuncional de expresiones culturales como espacio de memoria, creación y ocio en los terrenos del cuartel Zaramilla, Juliaca - 2025

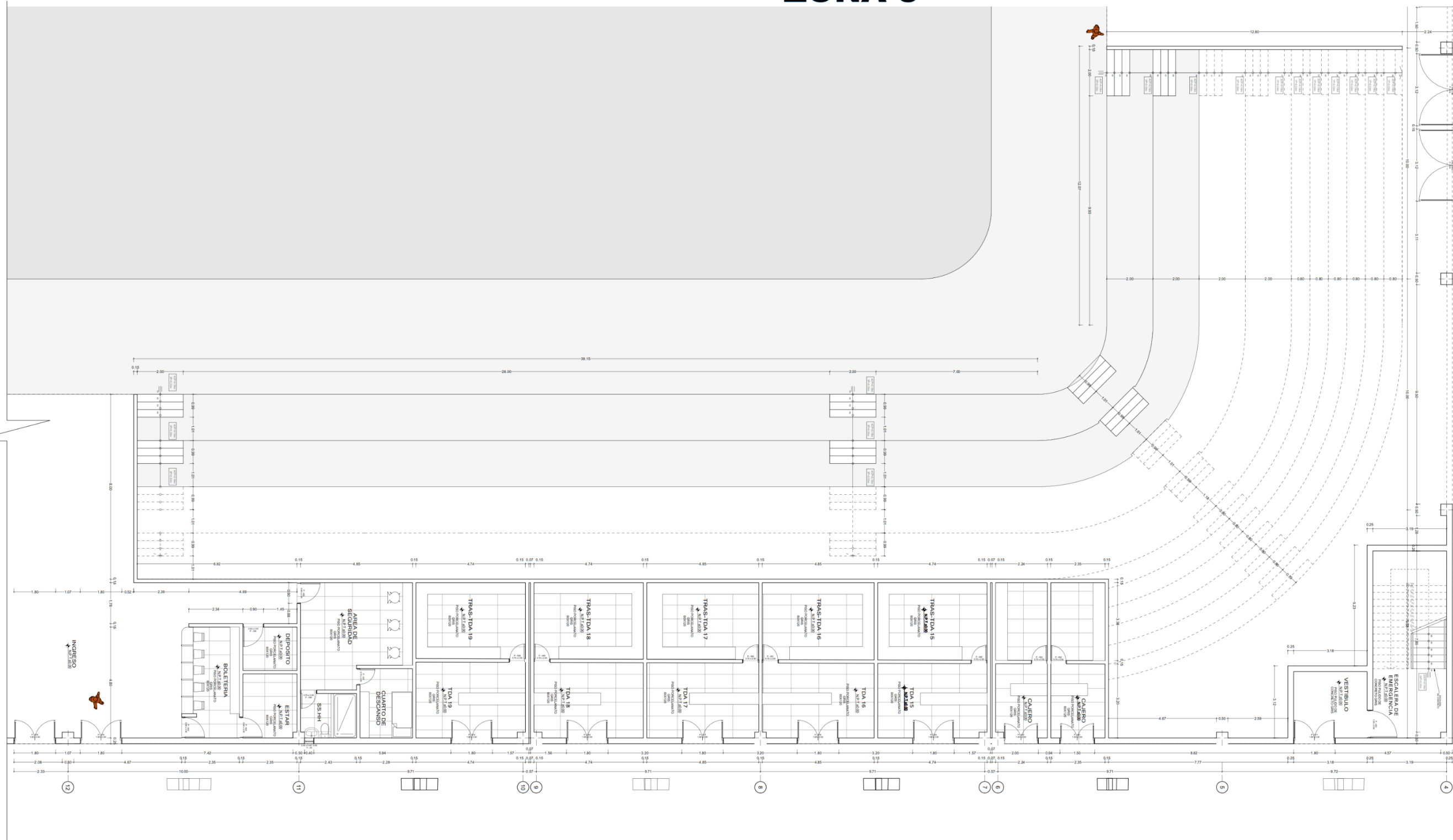
Escala 1:50 Fecha JULIO - 2025

Plano ZONA 4

A.4



ZONA 5



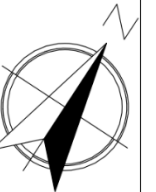
NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 – Anexos de Planos



Leyenda:

ZONAS DE PRIMER NIVEL

ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6	ZONA 7	ZONA 8	ZONA 1	ZONA 2
--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------



Ubicación de la zona en el plano

Ubicación:

Puno, Provincia San Román, Distrito Juliaca, Urbanización Zameña y terreno del Cuartel Francisco Bolognesi

Nombre del proyecto:
Facultad de Ingeniería y Ciencias Puras
Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Título:
Bach. Alanis Cristina Humpiri Ferro

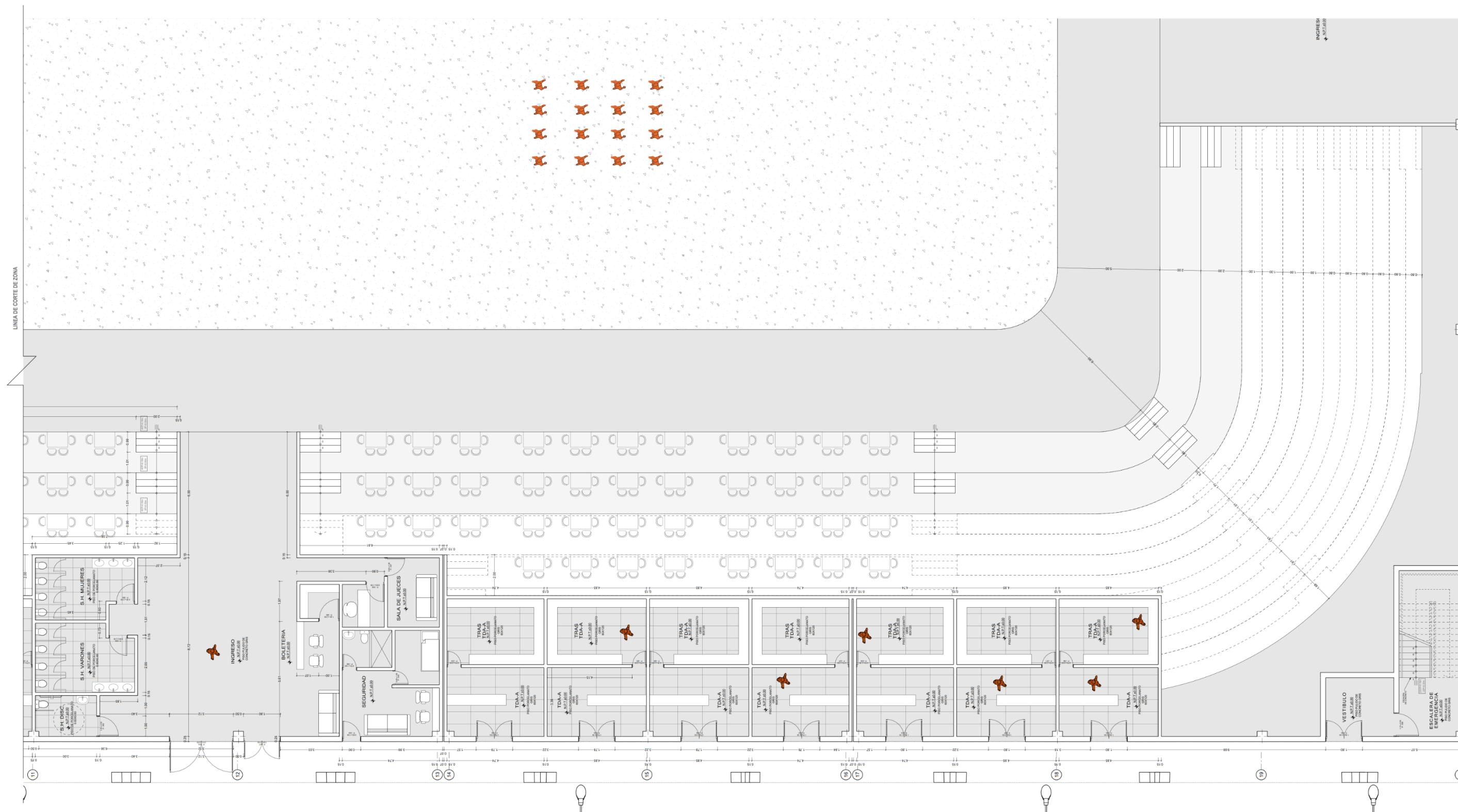
Asesor:
ING. Salvador Teodoro Valdivia Cárdenas

Centro multicultural de expresiones culturales como espacio de memoria, capacidad y en los terrenos del Cuartel Zameña, Juliaca - 2025

Escala: 1:50 Fecha: JULIO - 2025

Plano
ZONA 5

A.5



NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 – Anexos de Planos



Legenda:

ZONAS DE PRIMER NIVEL

ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6	ZONA 7	ZONA 8



Ubicación de la zona en el plano

Ubicación:

Puno, Provincia San Román, Distrito Juliaca, Urbanización Zorros y terreno Cuartel Francisco Bolognesi

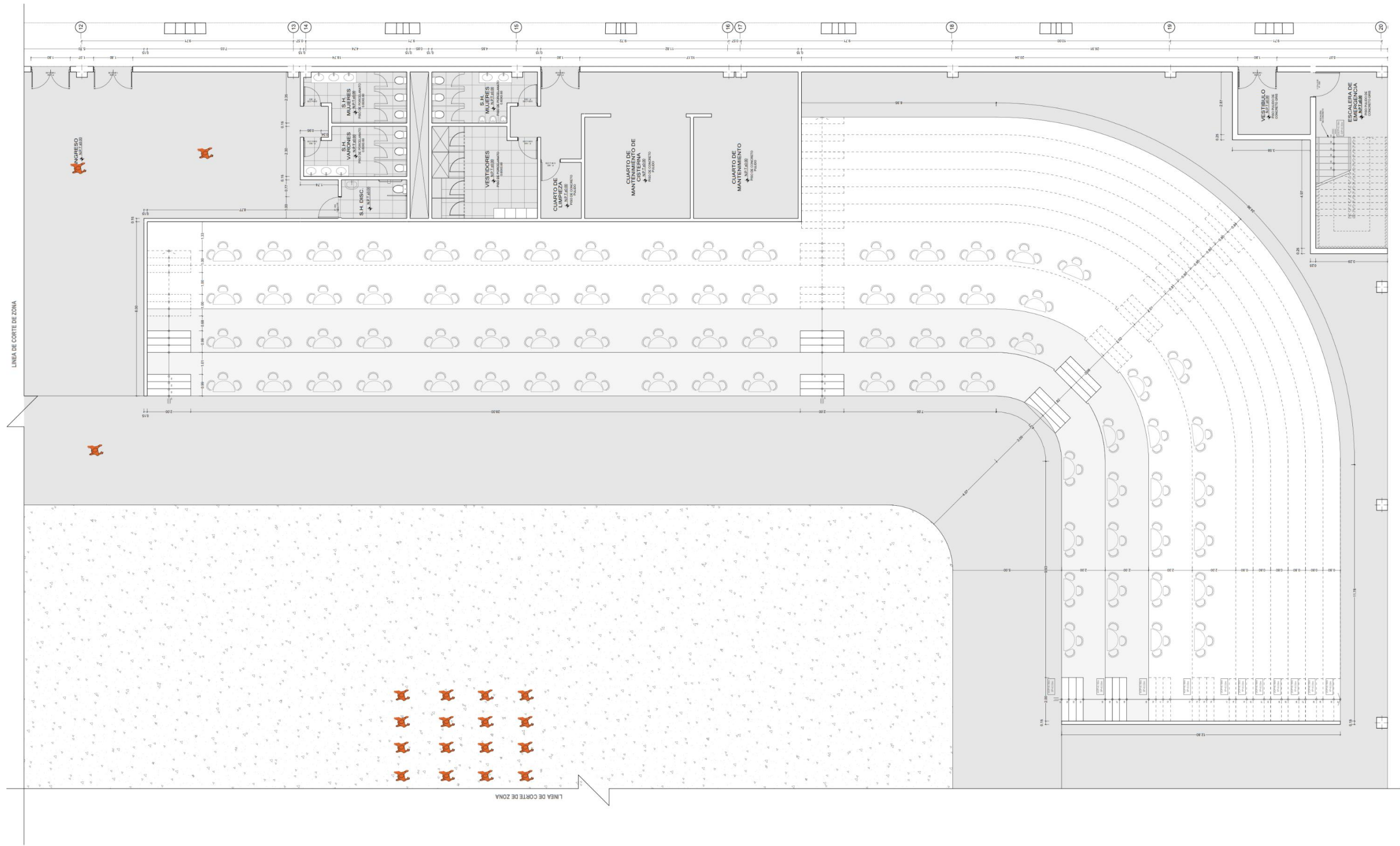
Asesor:
ING. Salvador Teodoro Valdivia Cárdenas

Centro multifuncional de expresiones culturales como espacio de memoria, creación y unión en los terrenos del cuartel Zorros, Juliaca-3925

Escala 1:50 Fecha JULIO - 2025

Plano ZONA 6

A.6



NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 –Anexos de Planos

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUSCO

Leyenda:

ZONAS DE PRIMER NIVEL

ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	ZONA 1
ZONA 6	ZONA 7	ZONA 2	ZONA 8

Ubicación de la zona en el plano

Ubicación:

Puno, Provincia San Román, Distrito Juliaca, Urbanización Zarumilla y terreno Cuarta Francisco Bolognesi

Nombre del proyecto:
Facultad de Ingeniería y Ciencias Puras
Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Título:
Bach. Alanis Cristina Humpiri Ferro

Asesor:

ING. Salvador Teodoro Valdivia Cárdenas

Centro multifuncional de expresiones culturales como espacio de memoria, creación y unión en los terrenos del cuarte Zarumilla, Juliaca-2025

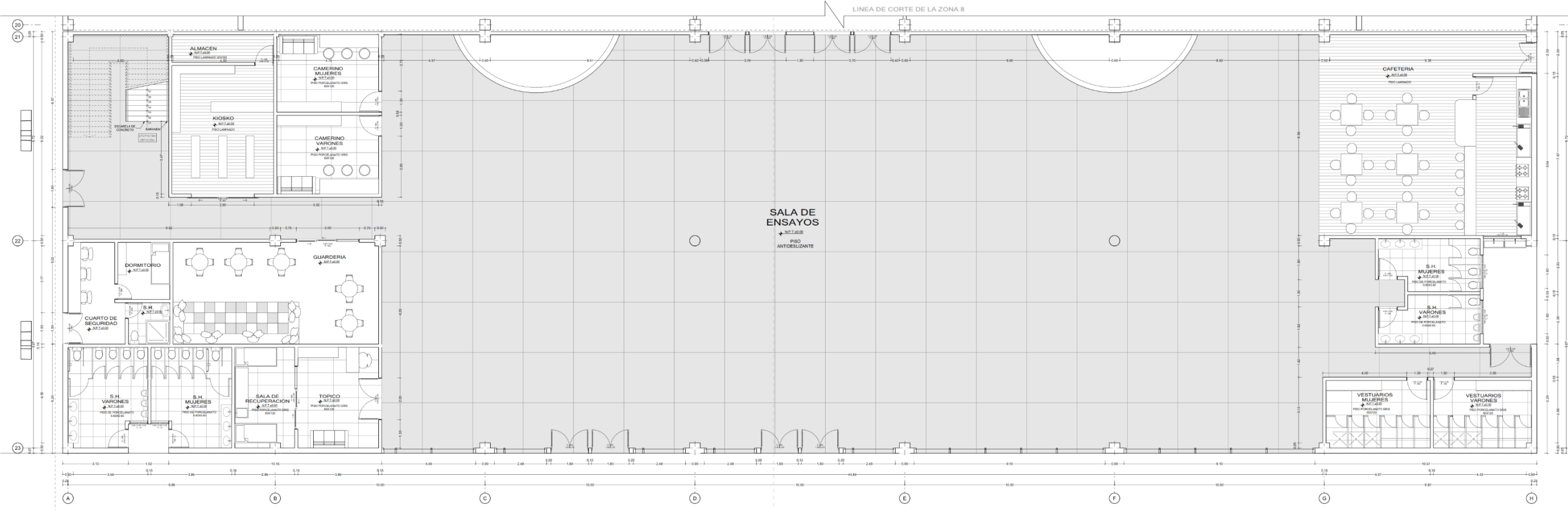
Escala 1:50 Fecha JULIO - 2025

Plano ZONA 6

A.7



ZONA 8



Legenda:

ZONAS DE PRIMER NIVEL



Ubicación de la zona en el plano

Ubicación:

Puno, Provincia San Martín, Distrito Juliaca, Urbanización Zaramilla y Barrio Cuatro Tránsito, Bolsonero

Autores:
Escuela de Ingeniería y Ciencias Pura
Escuela de Arquitectura y Urbanismo
Título:
Bach. Alan Cristina Humpal Ferro

Autor:
ING. Salvador Teodoro Valdivia Cárdenas

Centro multifuncional de exposiciones culturales como espacio de memoria, creación y arte en los terrenos del cuartel Zaramilla, Juliaca 2025

Escala: 1:50 Fecha: JULIO - 2025

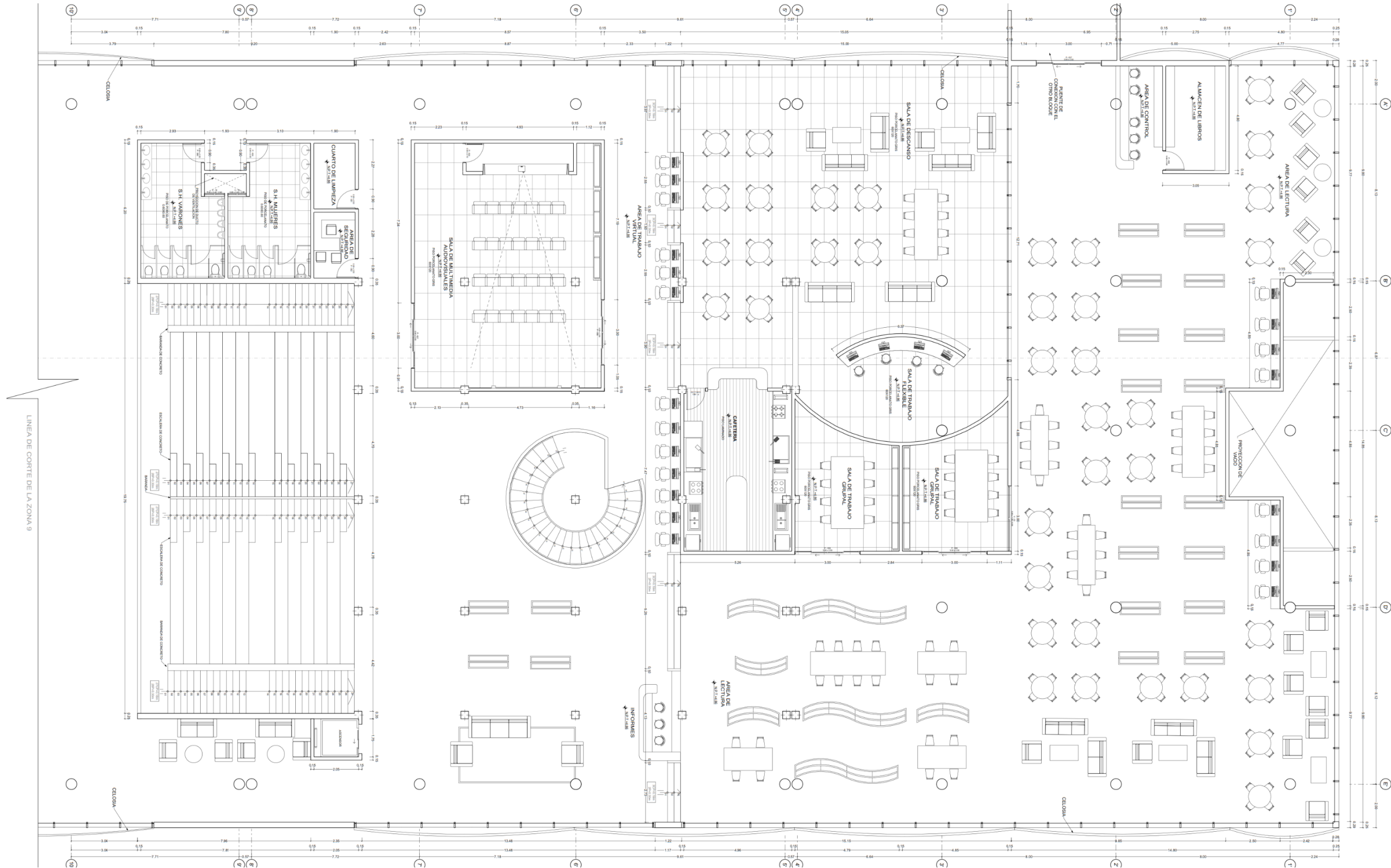
Plano
ZONA 8

A.8

NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 – Anexos de Planos



ZONA 9



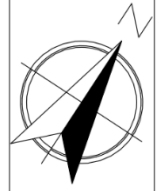
NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 – Anexos de Planos



Legenda:

ZONAS DE SEGUNDO NIVEL

ZONA 11	ZONA 12
ZONA 4	ZONA 6
ZONA 5	ZONA 7
ZONA 8	ZONA 10



Ubicación de la zona en el plano

Ubicación:

Puno, Provincia San Martín, Distrito Juliaca, Urbanización Zarumilla y terreno Cuartel Francisco Bolognesi

Nombre del proyecto:
Facultad de Ingeniería y Ciencias Puras
Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Tesis:

Bach. Alanis Cristina Humpiri Ferro

Autor:

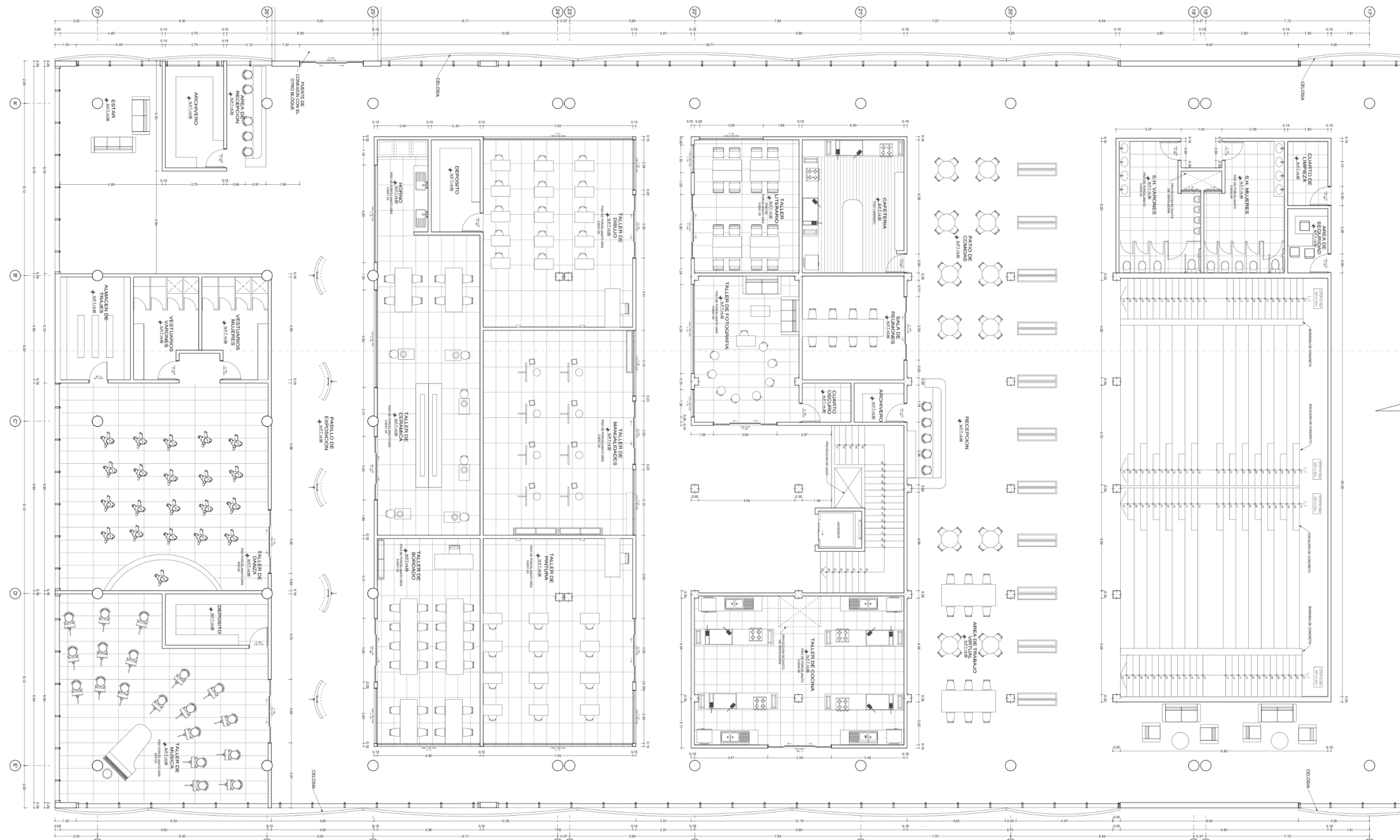
ING. Salvador Teodoro Valdivia Cárdenas

Centro multifuncional de expresiones culturales como espacio de memoria, creación y unión en los terrenos del cuartel Zarumilla, Juliaca 2021

Escala: 1:50 Fecha: JULIO - 2025

Plano
ZONA 9

A.9



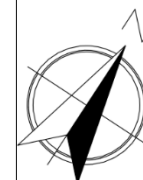
ZONA 10



Leyenda:

ZONAS DE SEGUNDO NIVEL

ZONA 11	ZONA 9
ZONA 4	ZONA 5
ZONA 6	ZONA 7
ZONA 12	ZONA 10



Ubicación de la zona en el plano

Ubicación:

Puno, Provincia San
Bento, Distrito Juliaca,
Urbanización Zoraida y
terreno Carlos Francisco
Bolognini

Nombre del proyecto:
Facultad de Ingeniería y Ciencias Puras
Escuela de Arquitectura y Urbanismo
Título:
Bach. Alanis Cristina Humpiri Ferro

Asesor:
ING. Salvador
Teodoro Valdivia
Cárdenas

Centro multifuncional de
expresiones culturales
como espacio de memoria,
creatividad y arte en los
terrenos del casco
Zoraida, Juliaca 2025

Escala:
1:50

Fecha:
JULIO - 2025

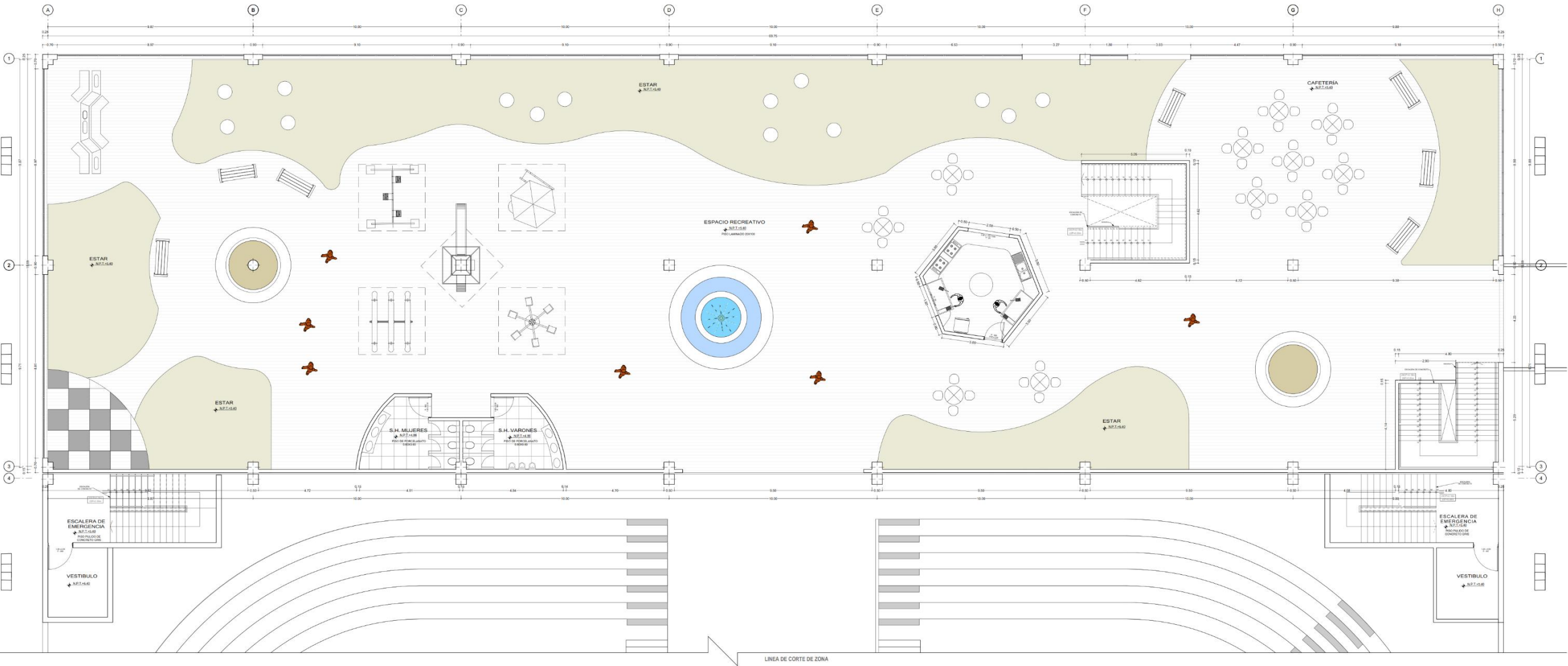
Plano

ZONA 10

A.10

NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 – Anexos de Planos

ZONA 11





Leyenda:

ZONAS DE SEGUNDO NIVEL

ZONA 11

ZONA 9

ZONA 10

ZONA 12



Ubicación de la zona en el plano

Ubicación:

Punto, Provincia San Ramón, Distrito Ajaque, Urbanización Zorrosilla y terreno Cuarte Francisco Bolognini

Nombre del proyecto:

Facultad de Ingeniería y Ciencias Puras, Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Título:

Bach. Alanis Cristina Humpiri Ferro

Asesor:

ING. Salvador Teodoro Valdivia Cárdenas

Centro multifuncional de expresiones culturales, como espacio de memoria, creación y gestión en los terrenos del cuarte Francisco Bolognini

Escala:

1:50

Fecha:

JULIO - 2025

Plano:

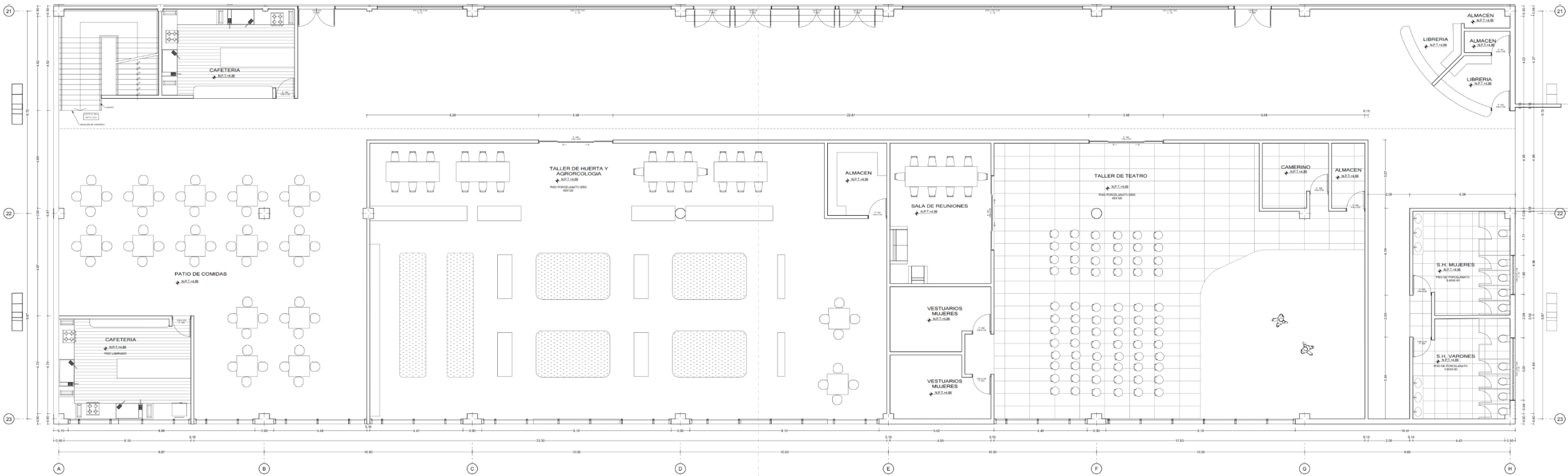
ZONA 11

A.11

NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 – Anexos de Planos



ZONA 12



Legenda:
ZONAS DE SEGUNDO NIVEL

ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6	ZONA 7	ZONA 8	ZONA 9	ZONA 10	ZONA 11	ZONA 12	ZONA 13
--------	--------	--------	--------	--------	--------	---------	---------	---------	---------



Ubicación de la zona en el plano

Ubicación:
Punto, Provincia San Ramón, Distrito Judicial, Urbanización Zarumilla y terreno Cuartel Francisco Bolognesi

Revisión del proyecto:
Facultad de Ingeniería y Ciencias Puras
Escuela de Arquitectura y Urbanismo
Autor:
Beck, Alanis Cristóbal Humpiri Ferro

Asesor:
ING. Salvador Teodoro Valdivia Cárdenas

Centro multifuncional de expresiones culturales como espacio de memoria, creación y acción en los terrenos del Cuartel Zarumilla, julio-año 2025

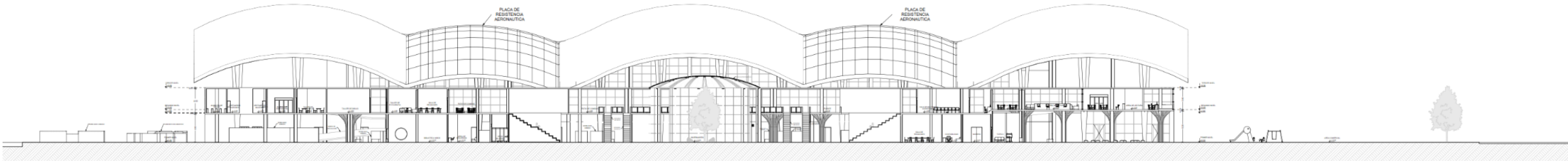
Escala: 1:500 Fecha: JULIO - 2025

Plano:
ZONA 12

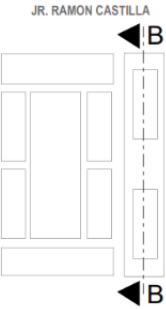
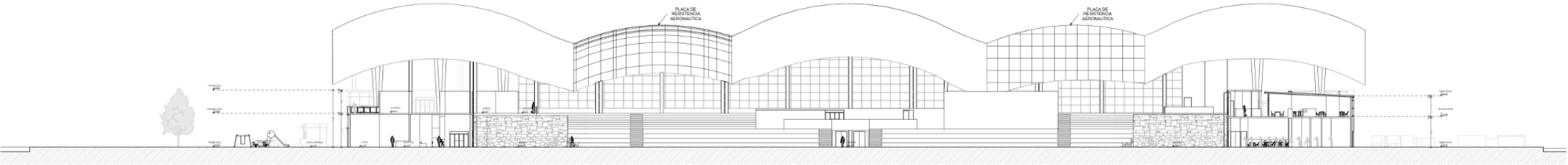
A.12

NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 – Anexos de Planos

CORTE A-A



CORTE B-B



NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 – Anexos de Planos

Leyenda:

CORTES

A B

A B

Ubicación de la zona en el plano

Ubicación:

Puno, Provincia San Román, Distrito Juliaca, Urbanización Zaramilla y terreno Cuartel Francisco Bolognesi

Nombre del proyecto:
**Facultad de Ingeniería y Ciencias Puras
Escuela de Arquitectura y Urbanismo**

Tesis de:
Bach. Alanis Cristina Mumpiri Ferro

Asesor:
ING. Salvador Teodoro Valdivia Cárdenas

Centro multifuncional de expresiones culturales como espacio de memoria, creación y unión en los terrenos del cuartel Zaramilla, Juliaca-2025

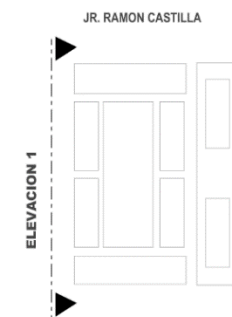
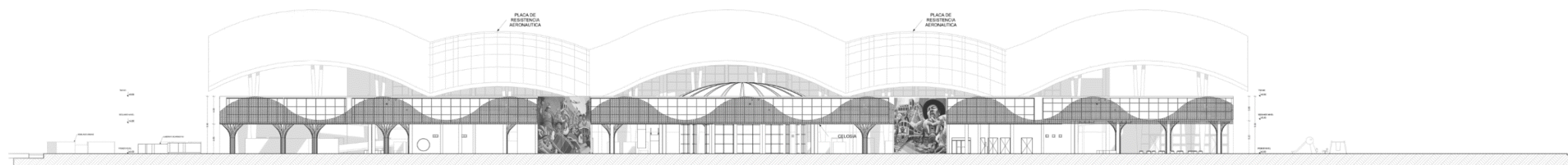
Escala 1:50 Fecha JULIO - 2025

Plano
CORTES

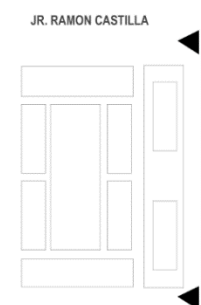
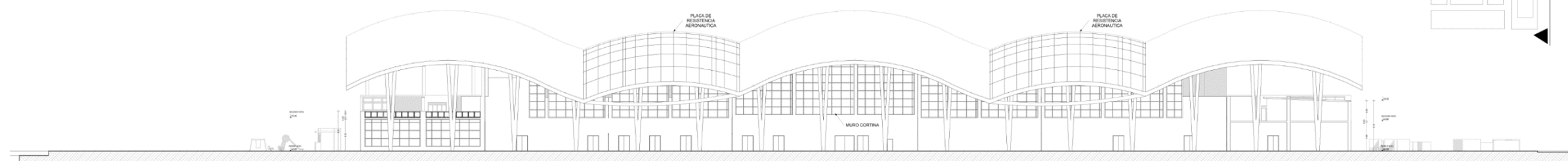
A.13



ELEVACION 1



ELEVACION 2



Leyenda:

ELEVACIONES

ELEVACION 1

ELEVACION 2



Ubicación de la zona
en el plano

Ubicación:

Puno, Provincia San
Román, Distrito Juliaca,
Urbanización Zarumilla y
terreno Cuartel Francésico
Bolognesi

Nombre del proyecto:
**Facultad de Ingeniería y Ciencias Puras
Escuela de Arquitectura y Urbanismo**

Tesis de:
Bach. Alanis Cristina Humpiri Ferro

Asesor:

**ING. Salvador
Teodoro Valdivia
Cárdenas**

Centro multifuncional de
expresiones culturales
como espacio de memoria,
creación y unión en los
terrenos del cuartel
Zarumilla, Juliaca - 2025

Escala
1:50

Fecha
JULIO - 2025

Plano
ELEVACIONES

A.14

NOTA Vista referencial del plano. El plano completo, en su escala original (1:50), se presenta en el Tomo 2 – Anexos de Planos

ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓNAUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCVFormato digital ☒Fecha de entrega: 25/11/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: <u>ALANIS CRISTINA HUMPIRI FERRO</u>	
Dirección: <u>Jr. Daniel Alcides Carreón 325</u>	
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: <u>70126150</u>	
Teléfono: <u>971717134</u>	email: <u>alaniscristina1999@gmail.com</u>
Nombres y Apellidos: _____	
Dirección: _____	
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____	
Teléfono: _____ email: _____	
Facultad y/o Escuela de Posgrado: <u>INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS</u>	
Escuela Profesional o Mención: <u>ARQUITECTURA Y URBANISMO</u>	
Título o Grado Académico a optar: <u>ARQUITECTO</u>	
Asesor: <u>Mgtr. SALVADOR TEODORO VALDIVIA CARDENAS</u>	
Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:	
Trabajo de Investigación ☐	Tesis ☒
Trabajo de Suficiencia Profesional ☐	Trabajo Académico ☐
Título: <u>CENTRO MULTIFUNCIONAL DE EXPRESIONES CULTURALES COMO ESPACIO DE MEMORIA, CREATIVIDAD Y UNIÓN EN TERRENOS DEL CUARTEL ZARUMILLA, JULIACA – 2025</u>	
Palabras claves, (3 a 5 términos): <u>Centro cultural, Memoria colectiva, Diseño arquitectónico, Identidad local, Participación ciudadana, Espacio público y Juliaca</u>	
¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2} ?	
<u>1</u>	

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.

2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☒ Título ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☒ Sí autorizo
- ☐ No autorizo

Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

☒ Internacional

☐ Nacional

Línea de investigación: **DISEÑO ARQUITECTÓNICO – P23**

Firma de Autor



huella digital

25 de Noviembre del 2025

Fecha